

Diego Arturo Rázuri Montoya

Carlos Aarón Herz Zacarías

Amazonía cusqueña

poblaciones indígenas, agricultura,
narcotráfico y conservación



FORD
FOUNDATION



centro
bartolomé
de las casas

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Diego Arturo Rázuri Montoya / Carlos Aarón Herz Zacarías



FORD
FOUNDATION



centro
bartolomé
de las casas

Serie Antropología 24

Rázuri Montoya, Diego Arturo, Herz Zacarías, Carlos Aarón

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación / Diego Arturo Rázuri Montoya, Carlos Aarón Herz Zacarías; Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. -- Cusco : CBC, 2021.

299 p. : grafs, maps, tbls. -- (Antropología, 24)

GRUPOS ÉTNICOS/COMUNIDADES NATIVAS/AGRICULTURA/NARCOTRÁFICO/
DEFORESTACIÓN/ETNOLOGÍA/POBLACIÓN INDÍGENA/RESERVAS NATURALES/
ETNOLINGÜÍSTICA/VIOLENCIA POLÍTICA/CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
PERÚ-CUSCO-AMAZONÍA

14.03.01 (OCDE-CBC Biblioteca)

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Derechos Reservados

© Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – CBC

Pasaje Pampa de la Alianza 164, Cuzco

Telef.: (51 084) 245415

Correo electrónico: cbc@apu.cbc.org.pe

Página Web: www.cbc.org.pe

Este volumen corresponde a la Serie Antropología, Nro. 24

Autores: Diego Arturo Rázuri Montoya / Carlos Aarón Herz Zacarías

Cuidado de la Edición: Anael Pílares Valdivia

Corrección de estilo: Fernando Heredia Linares

Diseño y diagramación: Nuria Urquiza Izquierdo

Imagen de portada: Diego Arturo Rázuri Montoya

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° N° 2021-13824

ISBN: 978-612-4121-46-3

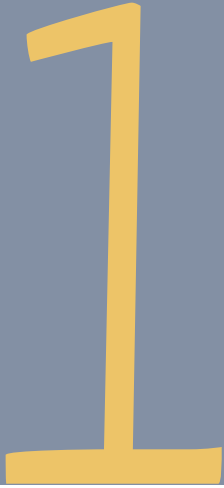
Cusco. Primera edición digital, diciembre de 2021

**Prohibida la reproducción parcial o total de las características gráficas de este documento sin la autorización escrita de los editores.*

Contenido

1. Introducción	7
1.1 Ubicación y geografía	9
1.1.2 Río Vilcanota: Alto Urubamba y Bajo Urubamba	12
1.1.2 Río Bajo Apurímac.....	13
1.1.3 Río Alto Madre de Dios	14
1.1.4 Río Araza o Quince Mil.....	14
2. Pueblos indígenas de la Amazonía del departamento de Cusco	17
2.1 Introducción	19
2.2 La familia lingüística Arawak	22
2.2.1 Etnia Matsigenka	25
2.2.2 Etnia Asháninka	32
2.2.3 Etnia Yine.....	42
2.2.4 Etnia Nanti	49
2.2.5 Etnia Kirineri (Matsigenka del Paquiría).....	58
2.2.6 Etnia Caquinte	65
2.3 Familia Pano	67
2.3.1 Etnia Yora (nahua).....	68
2.4 Familia Harakbut	76
2.4.1 Etnia Huachipaeri.....	77
3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco	81
3.1 Introducción	83
3.2. La Amazonía en el Perú.....	84
3.3 Los distritos de la Amazonía del Cusco	87
3.3.1 Distritos de la cuenca del río Alto Urubamba	93
3.3.2 Distritos de la cuenca del río Apurímac	127
3.3.3 Distritos de la cuenca del río Madre de Dios	140

4. Narcotráfico y violencia	151
4.1 Violencia política en las décadas de 1980 y 1990	155
4.1.2 Estadísticas durante las décadas de violencia política	157
4.2 Narcotráfico, el problema nacional a grandes rasgos	169
4.2.1 Narcotráfico en la selva cusqueña	169
4.3 Análisis general	185
5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur	187
5.1 La Amazonía en el Perú	195
5.1.1 “Conquista” de la Amazonía en el Perú	198
5.1.2 Amazonía en el departamento de Cusco	200
5.2 Distritos en la Amazonía cusqueña	206
5.2.1 Distritos de la cuenca del Alto Urubamba	206
5.2.2 Distritos de la cuenca del río Apurímac	227
5.2.3 Distritos de la cuenca del Alto Madre de Dios	235
5.3 Análisis general	242
6. Áreas de conservación en la Amazonía del departamento de Cusco	257
6.1 Provincia de La Convención	261
6.1.1 Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (RTKNN)	261
6.1.2 Reserva Comunal Matchiguenga	264
6.1.3 Santuario Nacional Megantoni	266
6.1.4 Parque Nacional Otishi	268
6.2 Provincia de Quispicanchi	269
6.2.1 Iniciativas en el distrito de Camanti	270
6.3 Provincia de Paucartambo	271
6.3.1 Reserva Ecológica Haramba Queros Wachiperi - Kosñipata	271
6.3.2 Parque Nacional del Manu	272
Conclusiones	275
Bibliografía	294
Autores	299



Introducción

El presente documento tiene como objetivo exponer las distintas problemáticas que tiene la Amazonía cusqueña. Para ello, en base a conversaciones que tuvimos con especialistas e informantes de la zona, se ha seleccionado los temas de agricultura, narcotráfico y deforestación, para trabajarlos a profundidad. A pesar de no haber una gran cantidad de literatura al respecto, y a que el trabajo se ha realizado en línea, se ha intentado generar la mayor cantidad de información posible.

Por otro lado, se ha optado también por generar un perfil de poblaciones indígenas en la zona para poder conocer la gran diversidad social y cultural que hay en la Amazonía cusqueña. Este perfil involucra dimensiones culturales, las cuales permiten comprender el paisaje etnográfico del espacio social en cuestión, más allá de entender las dinámicas y procesos en los que están envueltas.

A continuación, se presenta la ubicación y geografía de estos espacios para identificarlos de manera más apropiada.

1.1 Ubicación y geografía

La selva en el departamento de Cusco cubre más del 50 % del territorio, aun cuando generalmente se identifica a esta región con los Andes y no con la Amazonía. Los lugares selváticos cusqueños son vistos como espacios vastos y vacíos listos para ser colonizados, a pesar de que estén ampliamente poblados. Ello, acorde con la ideología del “gran vacío amazónico” (Espinoza, 2009, p. 52), compartida por gran parte de la sociedad mayor, inclusive en sectores campesinos. Las provincias consideradas con espacios amazónicos en el departamento de Cusco son La Convención, Calca, Paucartambo y Quispicanchi, todas con límites fronterizos con el departamento de Madre de Dios. La provincia de Quispicanchi limita, además, con el departamento de Puno, y la provincia de La Convención con los departamentos de Junín, Ayacucho y Apurímac.

El espacio selvático cusqueño se divide en selva baja y selva alta. La selva baja se ubica, políticamente, en la provincia de La Convención (distrito de Echarate en la zona del Bajo Urubamba), en la provincia de Paucartambo (distrito de Kosñipata) y en la provincia de Quispicanchi (distrito de Camanti). Por su parte, la selva alta se distribuye en la provincia de Calca (distrito de Yanatile), en la totalidad de la provincia de La Convención, en la provincia de Paucartambo (distrito de Kosñipata) y en la provincia de Quispicanchi (distritos de Marcapata y Camanti). (Mapa N° 1)

Mapa N° 1

MAPA DE LA SELVA EN CUSCO.



Fuente: Gobierno Departamental del Cusco, 2005.

Esta información puede ser confrontada con otras fuentes para obtener una precisa extensión de la selva cusqueña (Gobierno Departamental del Cusco, 2005, pp. 38-40).

Así, al realizar un reconocimiento visual del territorio a través de la plataforma de Google Maps para el año 2020, en la provincia de Quispicanchi se observa que casi la totalidad del distrito de Camanti pertenece a la macrorregión Selva, mientras menos del 10 % del territorio del distrito de Marcopata se encuentra conformando esta macrorregión. Por su parte, en la provincia de La Convención prácticamente la totalidad del territorio pertenece a la macrorregión Selva, debiendo destacar los casos de los distritos en los cuales la cobertura boscosa es más reducida: Santa Teresa tiene más del 80 % de su territorio con cobertura boscosa; Vilcabamba, alrededor del 70 %; Inkawasi, cerca

del 50 %; y una reducida fracción en los distritos de Ocobamba y Huayopata –donde limitan con la provincia de Urubamba– no posee cobertura boscosa.

En la provincia de Paucartambo, casi la totalidad del distrito de Kosñipata y alrededor del 30 % del distrito de Paucartambo pertenecen a la macrorregión de la Selva. En la provincia de Calca, alrededor del 80 % del distrito de Yanatile pertenece a dicha macrorregión, al igual que una reducida fracción principalmente al norte del distrito de Lares. De esta forma, a los distritos considerados por el Gobierno Departamental del Cusco (2005), se puede agregar el distrito de Lares. (Cuadro N° 1)

La superficie boscosa presente en las provincias de Quispicanchi, Paucartambo y Calca no presenta mayor homogeneidad entre los distritos que la conforman, presentando diferencias considerables en cada uno de ellos. Sin embargo, en la provincia de La Convención, salvo los distritos de Inkawasi (alrededor del 50 %) y de Vilcabamba (alrededor del 70 %), todos los distritos poseen más del 80 % de su superficie cubierta por bosques.

Ahora bien, dado que el espacio selvático se encuentra organizado en torno a sus cuencas, y considerando que los ríos son los principales activos sociales de las poblaciones indígenas y colonas para la vida social, es necesario presentar a la selva cusqueña según las cuencas que se ubican en ésta: cuenca del río Apurímac, cuenca del

Cuadro N° 1		
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE COBERTURA AMAZÓNICA EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO		
Provincia	Distrito	Cobertura selvática (% aproximado)
Quispicanchi	Camanti	<100%
	Marcopata	<10%
La Convención	Megantoni	<100%
	Echarati	<100%
	Pichari	<100%
	Kimbiri	<100%
	Quellouno	<100%
	Santa Ana	<100%
	Maranura	<100%
	Villa Kintiarina	<100%
	Villa Virgen	<100%
	Ocobamba	>90%
	Huayopata	>90%
	Santa Teresa	>80%
Vilcabamba	Vilcabamba	+/- 70%
	Inkawasi	+/- 50%
Paucartambo	Kosñipata	<100%
	Paucartambo	+/- 10%
Calca	Yanatile	+/- 80%
	Lares	+/- 10%

Fuente: Google Maps (2020); Gobierno Departamental del Cusco (2005).
Elaboración propia.

río Alto Urubamba, cuenca del río Bajo Urubamba, cuenca del río Alto Madre de Dios, y cuenca del río Quincemil. Estas cuencas organizan los espacios sociales, económicos, políticos y étnicos en la selva cusqueña.

En el departamento del Cusco, el espacio amazónico ha sido fuertemente articulado, en el último siglo, a través de la presencia del Estado mediante su infraestructura y políticas de cambio de uso de la tierra, así como por el avance de los campesinos migrantes desarrollando el frente agrícola. Más aun, la denominada Región Inka (departamentos de Apurímac, Cusco y Madre de Dios) ha estado siempre articulada como tal por medio de dinámicas de migración y comercio. Esta articulación comercial y migratoria se ha organizado en torno a los ríos principales de la selva cusqueña, y es alrededor de éstos que los colonos migrantes se asentaron a buscar tierras nuevas y un futuro prometedor, así como otras distintas poblaciones que entablaron relaciones de comercio desde tiempos inmemoriales.

Esta situación, sumada a la factibilidad de avanzar por medio y alrededor del río a modo de medio de comunicación del frente de colonización, ha articulado fuertemente diversos espacios alrededor de los ríos Apurímac, Urubamba, Alto Madre de Dios y Quince Mil. En general, se puede establecer dos grandes espacios: la parte norte, que se articula en el río Alto Urubamba; y la parte este, que se articula en el río Madre de Dios (en el departamento del mismo nombre). Más aun —como se desarrollará posteriormente—, cada espacio tiene sus particularidades, por lo cual es necesario explorarlos con mayor detalle.

1.1.1 Río Vilcanota: Alto Urubamba y Bajo Urubamba

Alrededor del abra La Raya se encuentra la divisoria de aguas entre la cuenca del Amazonas y la cuenca del Titicaca. En ésta nace el río Vilcanota, que mantiene su nombre hasta llegar a la ciudad de Urubamba. El río Vilcanota recorre todo el departamento de Cusco de sur a norte a través de las provincias de Canchis, Quispicanchi, Paucartambo, Calca, Urubamba y La Convención. Asimismo, en su recorrido conforma lo que se denomina "Valle Sagrado de los Incas". En todo caso, tal como prosigue Alfredo Ugarte (2013), el río Urubamba como tal nace en la zona de Chahuares (distrito de Echarate) al recibir aguas del río Yanatile (Ugarte, 2013, p. 362). Sea como fuere, el Alto Urubamba se denomina así hasta el Pongo de Mainite, ubicado entre el Santuario Nacional Megantoni (distrito de Megantoni, provincia de La Convención) en la margen derecha y el Parque Nacional

Otishi (entre las provincias de Satipo en Junín y de La Convención en Cusco) en la margen izquierda. A partir de este punto comienza el Bajo Urubamba, el cual discurre a través de la Comunidad Nativa Camisea y es alimentado por el río Mishagua al ingresar al departamento de Ucayali a través del distrito de Sepahua (provincia de Atalaya).

Concluye su ruta en la ciudad de Puerto Atalaya (ubicada en el distrito de Raimondi, capital de la provincia de Ucayali) al confluir con el río Tambo, naciente de la confluencia de los ríos Ene (unión de los ríos Apurímac y Mantaro) y Perené, punto a partir del cual nace el río Ucayali, cabecera principal del río Amazonas. El río Ucayali circula al lado derecho de la ciudad de Pucallpa, capital de la provincia de Coronel Portillo (departamento de Ucayali); y al lado izquierdo de la ciudad de Contamana (distrito de Contamana, provincia de Ucayali del departamento de Loreto) y Requena (distrito de Requena, provincia de Requena del departamento de Loreto). Finalmente, confluye con el río Marañón, tras pasar éste por el lado derecho de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto, departamento de Loreto), punto a partir del cual nace el río Amazonas.

A través de este río es posible apreciar cómo se van dibujando dos espacios en la selva cusqueña, que se diferencian tanto por sus distintas maneras de articularse al mercado como por la conformación de sus poblaciones y sus distintas problemáticas: el Alto Urubamba y el Bajo Urubamba. Más específicamente, si bien el río Urubamba como tal constituye una sola cuenca hidrográfica, los patrones de esparcimiento y de cambio de uso de la tierra configuran dos espacios con diferencias considerables; ello considerando las condiciones geográficas tan accidentadas en el pongo de Mainique, que no han permitido una articulación histórica entre ambos espacios.

1.1.2 Río Bajo Apurímac

La cuenca del río Apurímac nace por sobre los 5400 m s. n. m. en la provincia de Caylloma (departamento de Arequipa), siendo considerado como la naciente del río Amazonas. Entra al departamento de Cusco a través de su sector occidental: inicia en la provincia de Espinar, prosigue por la provincia de Canas (haciendo de límite provincial con Chumbivilcas) y de Paruro (haciendo de límite provincial con Acomayo), y pasa a convertirse en el límite departamental con el departamento de Apurímac (bordeando las provincias de Paruro, Anta y La Convención). Las cuencas del río Apurímac y del río Vilcanota se encuentran separadas por la cordillera del Vilcabamba, en cuya parte más

elevada se forma el círculo glaciar del Salcantay, considerado como una de las reservas acuíferas más importantes de la región sur (Ugarte, 2013, p. 378). La zona del río Apurímac rodeada por los límites de los departamentos de Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancayo se denomina como VRAE¹, la cual se ha convertido en productora de cocaína, incidiendo en una violencia constante sobre las poblaciones que ahí residen, llevándose las comunidades nativas la peor parte (Ugarte, 2013, p. 379).

1.1.3 Río Alto Madre de Dios

En la cordillera Oriental (cadena montañosa a la cual pertenece la cordillera de Vilcanota) discurren ríos en dirección sureste y este, los cuales terminan vertiendo sus aguas a los cuatro principales ríos de la zona: Pilcopata, Queros, Tono y Piñi Piñi. Esta configuración da lugar a microcuencas de recorridos largos, torrentosos y de régimen irregular, acompañadas de altas variaciones resultado de las precipitaciones pluviales, y mostrando su época de creciente entre los meses de noviembre y marzo. Estos cuatro ríos se unen en una meseta, en la cual forman un delta cerca del centro poblado de Pilcopata, dando origen al río Madre de Dios.

Este río desemboca en el río Amazonas, aguas abajo de la ciudad de Manaus (estado de Amazonas, Brasil), tras recibir aguas del río Beni en territorio boliviano y del río Madeira en territorio brasilero. Cerca de la naciente del río Madre de Dios se encuentra el distrito Kosñipata (provincia de Paucartambo), cuyos habitantes conocen la cuenca del río Pilcopata con el nombre de valle de Kosñipata. Ésta ha sido territorio ancestral de la etnia huachipaeri (familia de los harakbut) alrededor de los ríos Queros y Pilcopata, y de la etnia matsigenka (familia de los arahuacas) alrededor del río Piñi Piñi.

1.1.4 Río Araza o Quince Mil

El río Araza o Quince Mil, que nace en el círculo glaciar del Ausangate que se ubica en el distrito de Marcapata (provincia de Quispicanchi, Cusco), viene a ser un afluente del

¹ Posteriormente pasaría a denominarse VRAEM, sigla abreviada de Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

río Inambari, el cual es uno de los principales tributarios del río Madre de Dios. El río Inambari recorre el distrito de Camanti (provincia de Quispicanchi, Cusco) y desemboca en el límite departamental de Cusco, Puno y Madre de Dios. El cerro de Camanti, que dio lugar al nombre del distrito, se encuentra en esta zona y fue explotado como una mina aurífera desde la época de los incas.

Posteriormente, tanto en la Colonia como a partir de la década de 1960 durante la República, se desató una fiebre de lavado de oro en el cauce del río Araza y sus tributarios, lo cual incentivó una intensa migración de pobladores hacia la ceja de selva. Con el transcurrir del tiempo, en esta zona se pasó a explotar tanto oro como a personas (Ugarte, 2013, p. 387). Además de los lavaderos, la fiebre del oro dejó los recursos de los ríos depredados y pueblos fantasmas, como la antigua ciudad de Quince Mil. Ésta, inclusive, llegó a tener un aeropuerto moderno en los años de esplendor de la minería aurífera (Ugarte, 2013, p. 388). ■

2

Pueblos indígenas
de la Amazonía
del departamento
de Cusco

2.1 Introducción

Perú alberga a una constelación de diferentes pueblos dentro del territorio nacional, denominados pueblos indígenas u originarios. Se caracterizan por su preexistencia respecto a las estructuras de los Estados-nación colonial y republicano, y son tanto portadoras como creadoras de realidades culturales y lingüísticas heterogéneas, plurales y en constante cambio. Durante muchos años se han elaborado y han circulado erróneas representaciones e imágenes de pueblos primitivos, estáticos e inmunes al cambio; sin embargo, las prácticas sociales y culturales indígenas, las voces de sus representantes y líderes, y las investigaciones en disciplinas como la antropología o la etnohistoria, muestran cómo la vida social contemporánea de los pueblos indígenas son el resultado de una larga historia, la cual nos remite al violento proceso de conquista y colonización del continente que sucedió alrededor de medio milenio atrás.

La multiplicidad de realidades culturales y lingüísticas se evidencia en la coexistencia de aproximadamente setenta grupos étnicos, cuyas lenguas pertenecen a 16 familias etnolingüísticas (Cuadro N° 2). El “número exacto de grupos étnicos en el Perú” siempre se encuentra sometido a debate —muchas veces de corte metodológico— entre investigadores, instituciones particulares y el Estado peruano². En esta sección se emplearán, referencialmente, los datos obtenidos por el Instituto del Bien Común (IBC), la Base de Datos de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura (BDPI) y el III Censo de Comunidades Nativas de 2017. A grandes rasgos, se dividen en cuatro grupos étnicos presentes en el área andina y 66 grupos étnicos en el área amazónica. El "grupo étnico" puede comprenderse como aquella población con una cultura y una lengua propia, y la "familia lingüística" como el conjunto de lenguas emparentadas entre sí. La identidad diferenciada de cada una de las etnias subyace en la conservación de prácticas económicas y socioculturales en su interior (Ugarte, 2013, p. 356).

La dominación de los pueblos indígenas de América del Sur por parte de la Corona española implicó diferentes estrategias y medidas. Durante el primer siglo de ocupación, ésta se enfocó en la subyugación de la población andina y el establecimiento del Virreinato del Perú. En el siglo XVII, las autoridades virreinales auspiciaron expediciones a las tierras bajas hacia el oriente de los Andes, cuyos protagonistas se encontraban motivados por

² Una de estas diferencias, por ejemplo, reside en la comprensión de los diferentes subgrupos quechuas por parte de algunas fuentes (como la BDPI del Ministerio de Cultura).

historias sobre riquezas en esta región; asimismo, diferentes órdenes de la Iglesia católica (como la franciscana y la dominica) también ingresaron a la Amazonía con la misión de evangelizar los pueblos diseminados entre los bosques y ríos. Las investigaciones históricas muestran que las empresas militar y evangelizadora se han opuesto o han confluído en diferentes momentos de aquella época (García Jordán, 2001, p. 17). Esta relación entre las iniciativas misioneras, los proyectos de integración del territorio y la población amazónica, ha continuado durante el Perú republicano, y toma mayor intensidad desde finales del siglo XIX.

Durante el siglo XX, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), alineado con la Iglesia protestante, realizó estudios lingüísticos sobre las lenguas amazónicas, tales como el matsigenka, el yine, el caquinte, el asháninka, entre otras (Ugarte, 2013, p. 355). El trabajo de documentación y análisis de las lenguas indígenas amazónicas se desarrolló en el marco de un proyecto evangelizador que se articulaba con el apoyo de los mismos pueblos. A partir de la década de 1940, otros estudios lingüísticos y antropológicos comenzaron a enfocarse en las lenguas ágrafas de la Amazonía peruana. En la actualidad, si bien se dispone de publicaciones sobre gramática, diccionarios y cuentos en las lenguas originarias, aún falta formalizar y oficializar una parte de sus alfabetos (Ugarte, 2013, p. 356).

De la misma manera, desde la segunda mitad del siglo XX, comenzaron a realizarse un conjunto de estudios etnográficos y etnohistóricos sobre los pueblos indígenas amazónicos, proveyendo descripciones y análisis de la vida social, cultural y política de sus miembros (Calderón Pacheco, 2012; Santos Granero, 1996). Además, se tienen aportes importantes por parte de diferentes entidades, como las ONG y la Iglesia católica, que contribuyen al entendimiento de los pueblos indígenas de la Amazonía.

Cuadro N° 2

**FAMILIAS LINGÜÍSTICAS
Y NÚMERO DE GRUPOS ÉTNICOS
DE LA AMAZONÍA PERUANA.**

Familias lingüísticas	Grupos étnicos
Arawak	13
Bora	1
Cahuapana	2
Harakbut	7
Huitoto	3
Jíbaro	6
Muniche	1
Pano	17
Peba Yagua	1
Quechua	4
Shimaco	1
Tacana	1
Ticuna	1
Tucano occidental	2
Tupí guaraní	2
Zaparo	4

Fuente: IBC (2006) y BDPI (2020).

Uno de los factores que más ha incidido en la desaparición de muchos grupos étnicos indígenas fue el de las enfermedades que vinieron de la mano con la llegada de los españoles desde el siglo XVI. Se calcula que, desde la década de 1950, un aproximado de siete familias lingüísticas han desaparecido, y otros 18 grupos y subgrupos pertenecientes a cinco familias lingüísticas se encuentran en peligro de extinción. Algunas etnias, como los chamicuros, ocainas, huachipaeris, sapiteris y pukieris, han pasado a encontrarse en peligro de extinción en tan solo una o dos generaciones; en otros casos, etnias en peligro de extinción han pasado a ponerse en situación de aislamiento voluntario, entre las que se encuentran los mashco-piros, chitonahuas, maxonahuas, morunahuas y nantis. Es posible registrar contactos esporádicos, aunque cada vez más frecuentes, entre los kugapakoris y los matsigenkas, y entre los mashco-piros y los piros; así como algún tipo de contacto entre los diferentes grupos nahua (Ugarte, 2013, p. 375).

Cuadro N° 3

ZONIFICACIÓN DE LA SELVA DE CUSCO Y UBICACIÓN DE LAS ETNIAS.

Cuencas hidrográficas	Ubicación política	Familias etnolingüísticas y grupos étnicos
Alto Urubamba Hasta el pongo de Mainique	Provincia de La Convención: Distrito de Echarate Distrito de Quellouno Provincia de Calca: Distrito de Lares	Familia Arawak: Matsigenka
Bajo Urubamba Hasta la confluencia con el río Tambo	Provincia de La Convención: Distrito de Megantoni (anteriormente Echarate) Provincia de Atalaya (Ucayali): Distrito de Sepahua	Familia Arawak: Matsigenka Asháninka Caquinte Nanti Kirineri Yine (piro) Familia Pano: Yora (nahua)
Apurímac	Provincia de La Convención: Distritos de Pichari Distrito de Kimbiri	Familia Arawak: Matsigenka Asháninka
Alto Madre de Dios	Provincia de Paucartambo: Distrito de Kosñipata	Familia Arawak: Matsigenka Familia Harakbut: Huachipaeri
Cuenca media del Río Madre de Dios Subcuenca del río Inambari	Provincia de Quispicanchi: Distrito de Camanti	Familia Harakbut: Arazaire

Fuente: Ugarte, 2013.

Ahora bien, cerca del 54 % del territorio del departamento de Cusco pertenece al ámbito amazónico³ (selva alta y selva baja), pero el 70 % de la población vive en el área andina. En el aspecto lingüístico, el quechua se presenta como la lengua materna andina, mientras que, en la Amazonía de Cusco, se encuentran un total de nueve lenguas originarias (considerando las lenguas de los grupos nanti y kirineri por separado). En el Cuadro N° 3 se presenta la distribución de éstas, su ubicación geográfica en términos de cuencas y su ubicación política (Ugarte, 2013, p. 357).

Aquí destaca la cuenca del río Urubamba, pues recorre todo el departamento de sur a norte y viene a ser el mayor colector del drenaje de las aguas del departamento; asimismo, es la zona en la cual reside la gran mayoría de las comunidades nativas. Sin embargo, a diferencia de la cuenca del río Apurímac, presenta poca densidad poblacional dada la configuración geográfica del cañón (Ugarte, 2013, p. 358).

A continuación se presenta las características de los diferentes pueblos indígenas siguiendo el criterio de la familia lingüística a la que pertenecen sus lenguas. Al respecto, debe aclararse que, aunque la lengua tiene un papel importante en la generación y transmisión de prácticas sociales y culturales —así como cosmologías—, no es un determinante absoluto de éstas. Al matizar la clasificación lingüística inicial con el contexto histórico y los aspectos sociológicos de los grupos de hablantes, se proveerá un preámbulo a los diferentes grupos que viven en la Amazonía cusqueña contemporánea.

2.2 La familia lingüística Arawak

Respecto al mapa etnolingüístico de la Amazonía cuzqueña, se debe partir desde la familia Arawak, una de las familias lingüísticas más extensas y antiguas en Sudamérica y el Caribe (Hill y Santos-Granero, 2002, pp. 1-2). Ésta es la más extensa e importante de la Amazonía de Cusco, y está compuesta por las etnias matsigenka, asháninka, caquinte, nanti, kirineri y yine (Ugarte, 2013, p. 358). En el Perú, los arawak también se encuentran presente en los departamentos de Madre de Dios (provincia de Manu), Ayacucho (provincia de Huanta), Huánuco (provincia de Puerto Inca), Junín (provincias

3 Se sigue el “criterio ecológico de selva” empleado en la delimitación del IIAP, siendo el porcentaje mostrado equivalente a 38 671,1 km² (IIAP, 1998).

de Chanchamayo y Satipo), Pasco (provincia de Oxapampa), Ucayali (provincias de Atalaya y Coronel Portillo) y Loreto (provincia de Ucayali) (IBC, 2016; INEI, 2018).

La familia lingüística Arawak comprende un conjunto de lenguas habladas a lo largo de las tierras bajas del continente sudamericano. Mediante diferentes cuerpos de evidencia, recogidos a partir de la arqueología, la lingüística histórica, la etnohistoria y la etnografía, se ha planteado el origen de la lengua protoarawak en el noroeste de Sudamérica, hace aproximadamente tres mil años (Heckenberger, 2002, p. 116). A partir de entonces, un proceso de “diáspora arawak” habría estado detrás de los desplazamientos y diferenciaciones lingüísticas de esta población, moviéndose hacia los cursos alto y bajo del río Amazonas y sus afluentes.

De esta manera, un grupo de pueblos arawak se habría asentado en la región central de la Amazonía peruana, sobre cuya base se formarían los pueblos asháninka, ashéninka, matsigenka, yánesha, nomatsiguenga y yine, entre otros (Santos y Barclay, 2004, p. XIX). Desde ese momento, los conflictos interétnicos con poblaciones de lengua pano habrían estimulado la ocupación de las riberas y montañas cercanas al piedemonte amazónico, y los diferentes asentamientos que componían a los pueblos arawak se habrían conectado a través de diferentes redes de intercambio (comercial y matrimonial), siendo un nodo central el cerro de la Sal, ubicado en la cuenca del Alto Perené (actual provincia de Chanchamayo) (Santos-Granero, 2002, pp. 28-32).

En la cuenca del Bajo Urubamba se presenta una composición etnolingüística relativamente más homogénea que alrededor del Alto Urubamba, pero destaca por el predominio de la familia Arahauca en términos de población indígena (84,7 % sobre el total), que comprende etnias con lenguajes similares que facilitan su comunicación y con costumbres sin diferencias radicales entre ellas. Son cinco las etnias arahuacas en la zona: matsigenka, yine (piro), ashaninka, caquinte y nanti. De éstas, la más numerosa es la de los matsigenkas (68 %), seguida por los yine (piro) en orden de importancia; los ashaninkas y los caquintes, por su parte, migraron en las últimas décadas del siglo XX debido a factores religiosos, presión migratoria de colonos de la sierra y huyendo de la violencia política del conflicto armado interno. Por su parte, la familia etnolingüística Pano, más reducida en términos poblacionales, se ubica en los límites departamentales de Cusco y Ucayali, alrededor del río Misahua (Ugarte, 2013, p. 367).

En el Bajo Urubamba se dieron actos de violencia debido a la incursión de empresas extractivas de recursos naturales, dentro de las que destaca la explotación del caucho, actividad que llegó al punto de dejar etnias casi en el exterminio y de modificar el mapa sociocultural de la zona por sus fuertes impactos. Ya en las últimas décadas del siglo

XX, la presencia de extractores de madera ha generado importantes impactos tanto en materia de deterioro ambiental (llegando a casi extinguir especies maderables, como cedro y caoba), como a causa de realizar contactos forzados con los nahuas y otras comunidades nativas al ingresar en los bosques de forma indiscriminada. Esto último limita la reproducción de los recursos de subsistencia de las comunidades nativas y los colonos llegan a ejercer actos de violencia contra estos grupos, lo cual va incidiendo en la desaparición de algunas etnias, como los caquintes y los kirineris (Ugarte, 2013, p. 368).

La geografía del Bajo Urubamba, el sector ubicado al interior de la provincia de La Convención y el límite con el departamento de Ucayali en particular, impidió que el medio ambiente sufriera serias modificaciones, lo cual permitió que mantenga su importante cualidad megadiversa sin mayor alteración del hombre. Ello dio lugar al nacimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en la zona, como el Parque Nacional Otishi, el Santuario Nacional de Megantoni, la Reserva Comunal Matsigenka y la Reserva Nacional Ashaninka. Destaca, también, la Reserva Nacional de Poblaciones Nómades Nahua, Kugapakori y Nanti, dentro de la cual discurre el río Paquiria, en cuya parte alta reside la comunidad de Nueva Luz en situación de aislamiento voluntario; se limitan a mantener relaciones con algunas familias matsigenkas de la comunidad y se autodenominan Kirineri (Ugarte, 2013, p. 369).

La Reserva Nacional de Poblaciones Nómades Nahua, Kugapakori y Nanti, ubicada en el Bajo Urubamba, fue inicialmente administrada por el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA); posteriormente, por la Dirección General de Pueblos Originarios y Afroperuanos del entonces denominado Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES); y, finalmente, se insertó en la estructura del Ministerio de Cultura. Estos cambios en su administración responden a las múltiples potencialidades que ofrece el área, pues, además de proteger comunidades nativas nómadas en aislamiento o en contacto inicial y biodiversidad, encierra los pozos de gas que explota Pluspetrol (Ugarte, 2013, p. 370).

El control que tales comunidades disponen ante la presencia de extraños es una garita de control en el río Paquiria (Ugarte, 2013, p. 370). En todo caso, son dos las dinámicas socioeconómicas que adoptaron las comunidades directamente impactadas por las actividades en los lotes de exploración y explotación de los yacimientos de gas. Por un lado, se encuentran las comunidades ubicadas en el río Bajo Urubamba, cuya mayoría de la población es contratada por las empresas petrolíferas, lo cual produce cambios rápidos en sus patrones culturales. Por otro lado, las poblaciones alrededor de comunidades antiguas cerca de los ríos secundarios mantienen una economía tradicional

y una cultura con pocas alteraciones. En esta zona, las comunidades conviven en relativa paz con cinco asociaciones de colonos (Ugarte, 2013, p. 370-371).

2.2.1 Etnia Matsigenka

Dentro de la familia Arawak, destaca la etnia de los matsigenkas por ser una de las más numerosas del Perú; un 85 % de su población vive dentro del departamento de Cusco, y el otro 15 % vive dentro del departamento de Madre de Dios. Su territorio ancestral está ubicado entre el río Alto Urubamba y el río Bajo Urubamba, el río Mapacho o Yavero, río Apurímac, río Piñi Piñi (distrito de Kosñipata), río Alto Madre de Dios y río Manu (Ugarte, 2013, p. 359).

2.2.1.1 Historia de la etnia Matsigenka

Según testimonios del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), las primeras misiones católicas y los primeros invasores europeos ejercieron poca influencia sobre los matsigenkas, en comparación con aquella que tuvieron sobre otros pobladores de los Andes durante siglos pasados. Fueron los panos, durante una inmigración que tuvieron en el año 900 D. C., que ahuyentaron a los denominados proto-matsigenkas de sus viejos territorios, tras lo cual pasaron a relocalizarse en la selva alta, junto a las demás etnias arawak. Aquí empezaron sus intercambios con distintas jefaturas andinas —que habían caído en concentraciones de poderes regionales tras la caída de los waris— ya que se asentaron cerca de las etnias andinas. Esta cercanía no solo determinó encuentros tensos y violentos, sino también un intercambio constante de bienes materiales e inmateriales. Este intercambio se realizaba para conseguir herramientas de metal provenientes de los Andes, por plumas, productos agronómicos selváticos, calaveras, cueros y restos de animales en general.

Recién con el inca Cápac Yupanqui, quien gobernó entre 1320 y 1350 D. C., se incorporó el territorio matsigenka al imperio inca, pero se cuestiona que esta incorporación haya sido bélica por la ausencia de infraestructura característica de las conquistas incas en el territorio matsigenka. En todo caso, se establecieron relaciones de intercambio y los matsigenkas pasaron a ser los aliados más importantes de los incas en el denominado

Antisuyo. Tras la creación de esta alianza, el Alto Urubamba pasó a ser un lugar de sembrío de coca, donde los matsigenkas podían encontrar trabajo y oportunidades relacionándose con sus aliados andinos (Ugarte, 2013, p. 364).

Tras la llegada de los españoles, se intentó seguir utilizando el río Alto Urubamba como un lugar de producción de hoja de coca —entonces destinada a los trabajadores de las distintas minas de la colonia—. Pero, a diferencia de los incas que lograron forjar una alianza, aunque quebradiza porque no podían exigirle mano de obra (el tributo incaico), los españoles sólo se relegaron a intentar dominar a los matsigenkas sin éxito alguno. El control que ejercían los españoles, bajo el impuesto, era incluso menos efectivo para controlar a la población matsigenka (Ugarte, 2013, p. 364).

Los matsigenkas han sido víctimas de los intentos por alcanzar los tesoros que prometía el "mito del Paititi", sobre todo los que se encontraban en contacto inicial. El mito señala que existe una ciudad en la selva donde la élite inca ordenó esconder estatuas de oro de sus dioses y momias de los emperadores incas, con innumerables ofrendas en metales preciosos. El mito del Paititi inspiró muchas expediciones fracasadas hacia la selva, creyendo los exploradores que su ubicación sería alrededor del río Piñi Piñi, zona en la cual este impulso ha propiciado el saqueo de restos arqueológicos importantes, además de generar epidemias que afectaron a la población matsigenka local, que vive en aislamiento voluntario tras replegarse a las zonas más altas del río Piñi Piñi, escapando de las áreas extractoras de caucho y de las "correrías" de los caucheros contra las poblaciones indígenas (Ugarte, 2013, p. 386).

En todo caso, hay dos momentos centrales durante la Colonia en los cuales se expresa la alianza matsigenka-inca, lo que reflejaría una mejor relación de los matsigenkas con los incas que con los españoles: a) el refugio de los incas en un área contigua a la cordillera de Vilcabamba, en la cual resistieron a los españoles por alrededor de cien años; y b) durante el levantamiento conjunto de Juan Santos Atahualpa con los matsigenkas, ashaninkas y yines, quienes se habían mantenido aislados de la Colonia por más de trescientos años (Ugarte, 2013, p. 364). Tras este levantamiento, las fronteras del territorio tradicional matsigenka se cerraron hasta mediados del siglo XIX (Ugarte, 2013, p. 364).

En el año 1847 se descubrió que la zarzaparrilla, utilizada para la fabricación de quinina, es un compuesto clave para el tratamiento de la malaria. Ello impulsó que diversos "exploradores" ingresaran a territorio matsigenka para buscar la corteza. Posteriormente, en la época del caucho —a partir de inicios del siglo XX hasta comienzos de la década de 1920—, éstos fueron víctimas de explotación y de trata de personas. Asimismo, eran esclavizados mediante las "correrías", estableciéndose un

comercio grande con los niños y las mujeres. Ya con el asentamiento del sistema de los "hacendados", los indígenas pasaron a trabajar para ellos y se les pagaba con productos, algunos de los cuales les eran forzosamente vendidos para que sigan endeudados con el hacendado (Ugarte, 2013, p. 365).

En 1902 se fundó la misión dominica de Chirumbia, a partir de la cual se fueron creando otras misiones que comenzaron a penetrar a través del río Urubamba, las cuales desarrollaban actividades educativas, atendían médicamente, acompañaban con pequeños proyectos productivos agrarios y ganaderos, y apoyaban con asesorías. Hacia la década de 1950, misioneros dominicos intervinieron rescatando varias personas que se fueron concentrando en pequeños núcleos poblados en los cuales llevar a cabo la misión. Sobre la base de estos centros se originaron las actuales comunidades nativas. En esa misma época, la Iglesia evangélica creó el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) mediante un convenio con el Estado. Este recogió la labor misionera instalando postas médicas, creando escuelas bilingües, instalando aserraderos e implementando tiendas comunales y transporte de carga en lanchas para llevar productos al mercado (Ugarte, 2013, p. 365).

Uno de sus mejores aportes, en términos etnológicos, fue el rescate de la lengua matsigenka en cuanto alfabeto y escritura. En términos de articulación con el mercado, ésta fue mayor en el Alto Urubamba que en otras áreas donde viven los matsigenkas, pues se fueron instalando asentamientos rurales producto de la gran ola migratoria iniciada en la década de 1950, conformada por campesinos altoandinos que buscaban superar la pobreza de sus comunidades. El Alto Urubamba se concebía como un territorio con grandes extensiones de tierras sin trabajar, y productos como el café, el cacao, el té y el achiote presentaban buenos precios internacionales de venta (Ugarte, 2013, p. 365).

Posteriormente, en la década de 1960, se fueron formando importantes movimientos de enfrentamiento del movimiento campesino con las haciendas, que terminaron dando lugar a la Reforma Agraria; no obstante, aquí no hubo participación de los matsigenkas. En realidad, una de las consecuencias de esta reforma fue ejercer presión excesiva sobre los recursos naturales y sobre las tierras de las comunidades nativas. Entre otros, el movimiento se caracterizó por la quema de miles de hectáreas de bosque amazónico para habilitar tierras de cultivo (Ugarte, 2013, p. 366).

En la actualidad, los matsigenkas producen pequeñas cantidades de cacao, café y achiote para el mercado local; mantienen sus cultivos tradicionales de panllevar (yuca, sacha papa, pituca, camote, maní, maíz y plátano); y se dedican a la crianza de aves de corral y animales menores. Por otro lado, la caza y la pesca siguen

siendo actividades importantes en su economía de subsistencia. Algunas personas de aquellas comunidades que se encontraban a lo largo del tramo del gasoducto pudieron ingresar a trabajar a las empresas contratistas, tras lo cual percibieron salarios que impactaron en la economía familiar de forma considerable. Su organización social tradicional se constituye por parentelas cognáticas, cuyos miembros se encuentran dispersos en diferentes asentamientos (Ugarte, 2013, p. 386).

2.2.1.2 Territorio y distribución geográfica de la etnia Matsigenka

El territorio ancestral de la etnia es amplio. Se ubica en la cuenca del río Bajo Urubamba y abarca las provincias de Calca (distrito de Yanatile), Paucartambo (distrito de Pilcopata) y La Convención (distritos de Echarate, Quellouno y Kimbiri) en el departamento de Cusco; asimismo, se encuentra en la provincia de Manu (distritos de Manu y Fitzcarrald) del departamento de Madre de Dios (Ugarte, 2013, p. 363). Dentro de este territorio destaca Megantoni, actual área reservada para la conservación.

Del mismo modo, según un mito matsigenka, Megantoni es un lugar sagrado en donde un héroe cultural (de los mitos) llamado Ivenkiki desarrolló la tecnología. Asimismo, el río Urubamba siempre se encuentra presente en la memoria mítica matsigenka. Por estos territorios siempre han circulado los matsigenka debido a que practican, tendenciosamente, un matrimonio exogámico del grupo local y una residencia matrilocal que deviene uxorilocal en la práctica, la cual expulsa a los hombres de sus grupos locales a buscar alianzas en otros lugares (Johnson 2001, pp. 25-35).

Hasta la década de 1950 presentaban una forma de vida más "tradicional", siendo considerados seminómadas. Vivían en pequeños grupos de familias extendidas, situación que se puede observar todavía en aquellos que viven en el territorio del Parque Nacional del Manu, y en los ríos Piñi Piñi y Manu. Asimismo, cabe destacar la alta vulnerabilidad de las comunidades indígenas en contacto inicial, las cuales muestran una frágil densidad poblacional (Ugarte, 2013, p. 386).

2.2.1.3 Organización social y política de la etnia Matsigenka

El sistema de parentesco de esta etnia sigue una terminología de tipo dravidiano, al igual que la etnia de los ashaninkas; es decir, existe una tendencia a casarse de

manera endogámica, maniobrando las clasificaciones alrededor de la afinidad adscritas a los primos cruzados clasificatorios. Asimismo, se incluyen dentro de instancias consanguíneas a parientes clasificados como afines, de lo cual se obtiene la fórmula matrimonial preferencial de la prima cruzada. Igualmente, tienen una descendencia bilateral: los nuevos miembros son adscritos a los grupos de ambos padres de manera indiferenciada. Una puntualización sobre la combinación de la descendencia bilateral con la preferencia cruzada dravidiana, común en las etnias amazónicas peruanas, que no se ha comentado hasta ahora: la bilateralidad permite la extensión espacial de las relaciones genealógicas de Ego, pero la clasificación dravidiana cruzada permite reclasificar de manera constante a los miembros genealógicamente distantes de Ego (Allen 2016, Godelier 2013).

Así se manipulan los reconocimientos genealógicos entre alteres para una clasificación afín o consanguínea según el interés de los actores. De esta manera se obtiene un sistema de clasificación y reconocimiento flexible que permite reclasificar a los parientes alejándolos o acercándolos espacial y genealógicamente según los intereses políticos, económicos o matrimoniales de los actores involucrados (Allen 2016, Godelier 2013).

Las dinámicas matrimoniales matsigenka, por lo tanto, son flexibles y permiten una gran maleabilidad en los matrimonios, pero se describen tendencias sobre los matrimonios según el género. En el caso de los hombres, éstos suelen casarse donde no se casan sus hermanos, lo que agota las posibilidades matrimoniales próximas y expulsa a los hombres a buscar matrimonios en grupos locales cada vez más lejanos, permitiendo tejer alianzas más extensas que en sistemas matrimoniales simétricos y de devolución inmediata (Renard-Cassevitz 1999, pp. 9-13). Por otro lado, las mujeres suelen quedarse en sus espacios residenciales al cuidado del padre y de la madre, así que suelen casarse con las posibilidades matrimoniales que aparezcan en el entorno cercano.

Estas posibilidades no solamente se limitan a otros matsigenka. Dado el histórico desarrollo del frente agrícola en el Alto Urubamba y el nuevo avance del frente extractivista en el Bajo Urubamba, una gran cantidad de colonos andinos ha migrado a la zona en búsqueda de trabajo. La particularidad es que estos últimos son hombres jóvenes y solteros en su gran mayoría, quienes, al llegar a los espacios tradicionales matsigenkas, suelen casarse con las mujeres de allí, lo que agota las posibilidades matrimoniales de los hombres matsigenkas. Estos últimos son empujados a los territorios más aislados y lejanos (hacia las cabeceras de cuenca) a casarse con mujeres matsigenkas de esas

zonas. De esta manera, se tiene un desplazamiento de las mujeres matsigenkas hacia los ríos principales y, por su matrimonio con un mestizo o “wirakocha”, hacia la ciudad; mientras que los hombres son empujados río arriba, hacia las cabeceras a casarse en un espacio más “tradicional”.

Las familias matsigenkas han sido caracterizadas como “familias del bosque”, o como grupos sociales basados en familias extendidas de residencia uxorilocal como universos sociales autárquicos. Más aun, esta postura ha sido criticada por generalizar relaciones parentales de situaciones de matsigenkas “aislados” o “más alejados del frente colonial” a situaciones menos estudiadas donde los matsigenkas entran y salen constantemente del frente colonial (Emlen 2020, pp. 40-43; Renard-Cassevitz 1999, pp. 33-36). Sin embargo, este último tipo de relaciones no se ha estudiado de manera profunda y, en teoría, sí habría características que se repiten en ambos sistemas, lo cual se relaciona con lo comentado líneas arriba.

La morfología de sus unidades residenciales y domésticas es parecida en todos lados. Así, ésta suele expresarse mediante familias extendidas por la práctica del servicio al suegro (o la residencia uxorilocal), mediante la cual un matrimonio central tiene tanto a sus hijos e hijas no casadas como a las hijas casadas con sus yernos conviviendo con ellos alrededor. Las casas son llamadas “pankotsi” y no tienen contenidos semánticos claros que sirvan para describir a los matsigenkas como “una sociedad de casa”.

Tanto los hombres como las mujeres se denominan matsigenka, lo que significa “persona humana”. Esta categoría engloba no solo a humanos, sino también comprende a las otras entidades de su cosmovisión: el sol, la luna, el ayahuasca, el águila arpía, los espíritus auxiliares matsigenkas (llamados saangarites), entre otros (Revilla 2019, pp. 420-432). De esta manera, la sociedad matsigenka se extiende más allá de los límites dicotómicos que plantean la división naturaleza/cultura. Para los matsigenkas, los múltiples seres del bosque tienen distintos tipos de agencias y subjetividades, pero, sobre todo, sostienen relaciones con otros seres y con otros matsigenkas que pertenecerían a la “naturaleza”. Por ejemplo, existe una gran diversidad de prácticas para prevenir que un matsigenka muerto o vivo se convierta en jaguar, ya que se sabe que éstos siempre quieren transformarlos. Por ello, se propone que los matsigenkas son animistas (Shepard 1999, 15-30; Arias 2019, 2-5), donde el seripigari (chamán) sería el encargado de entablar las relaciones políticas con estos otros seres.

Al igual que los asháninkas, los matsigenkas comparten un espíritu de convivialidad que les permite sostener las relaciones de alianza que mantienen. Esta convivialidad

se expresa en una serie de valores explorados por distintos autores, tales como la comensalidad a modo de dispositivo “consanguinizador”, la risa a modo de una práctica corporal siempre presente en todo tipo de socialización, el alejamiento a modo de estrategia resolutoria de conflictos en lugar de la violencia, y el ocultamiento del dolor y del sufrimiento hacia los demás (Revilla 2019, pp. 34), entre otras. Estas maneras, en las cuales se cristalizan los valores de la convivialidad matsigenka, generan espacios sociales estables y armónicos, donde se busca la alianza y las buenas relaciones consanguíneas como ejemplo de todo tipo de relación.

Un ejemplo claro de esto son las relaciones de compadrazgo que establecen los matsigenkas con los wirakochas o colonos, pues, recreando prácticas que utilizan para tratar a sus parientes más cercanos, los matsigenkas consanguinizan a sus compadres y buscan posicionarlos en un espacio de compartir y no de intercambio, a diferencia de las relaciones que entablan otras etnias, como los asháninkas con los ayomparis o con los colonos. Por último, las transformaciones sociopolíticas que se describe de los asháninkas por el contacto con el frente colonial, son similares a lo sucedido con los matsigenkas: comunalización de la población, federización y activación de la política indígena, y mayor relación con los colonos.

2.2.1.4 Economía de la etnia Matsigenka

Al igual que los asháninkas, cabe la comparación, las unidades básicas de producción y consumo son las familias nucleares, pero las actividades productivas se extienden más allá de esta familia, siendo el grupo residencial y el conglomerado —o la comunidad— las unidades mínimas de producción y consumo para una serie de actividades. En estas unidades se puede encontrar actividades productivas colectivas, tales como la pesca con barbasco y las expediciones de caza, a la par que se mantiene la relación necesaria con el seripigari para poder tener mejores relaciones con los seres del monte y procurar una mejor caza.

Asimismo, el chamán puede entregar nuevas variedades de yuca para sembrar, o té de piri-piri —una raíz que se muerde para una gran cantidad de fines— para que se pueda cultivar mejor. Ambos tipos de relaciones son necesarias para el modo producción local, y las relaciones productivas pueden ser materiales o inmateriales. Sumado a esto, el influjo de bienes de mercado en las unidades de producción y consumo matsigenka se articula con las plazas de mercado locales, de esta manera tejen nuevas relaciones

—como la de compadrazgo— para tener aliados en estos espacios de donde obtienen los nuevos bienes de consumo.

En cuanto con las actividades productivas, las tradicionales se basan en la caza, pesca y agricultura de tala y quema. En esta última trabaja toda la familia con una atención particular (Ugarte, 2013, p. 364). Un tema especial por tratar es el afán que le dedican los matsigenkas a sus huertos domésticos. Estos son limpiados con cuidado y criados por la pareja, sobre todo por la mujer, que cría a los maíces como a sus niños. Por otro lado, cuando el hombre caza, tiene que considerar una serie de tabúes restrictivos para no deteriorar sus relaciones con los seres del monte y empeorar la caza. De esta manera, se tiene que cazar un animal de manera rápida, sin que sufra; no se puede presumir de las habilidades de caza; y uno mismo no debe recoger el cadáver de lo cazado, sino su acompañante.

Por otro lado, el proyecto de Camisea ha generado una serie de problemas a las mujeres matsigenkas entre sus distintas comunidades. Los trabajos cedidos por la empresa han sido otorgados, sobre todo, a hombres de distintas edades. Ello ha generado una sobrecarga en los quehaceres femeninos locales, pues los hombres matsigenkas han solido tener una destacada participación en la horticultura doméstica, así como se dedican a velar por la alimentación proteica familiar a través de la caza y la pesca. Con los trabajos que demandaron alejarse de los espacios domésticos, todas estas actividades han recaído sobre las mujeres. Éstas, aparte de ya encontrarse a cargo de una serie de responsabilidades con el cuidado de los hijos de la familia y labores hortícolas, han tenido que asumir responsabilidades de la esfera masculina sin los conocimientos heredados de manera exclusivamente patrilineal (Del Castillo, 2015).

2.2.2 Etnia Asháninka

Los asháninkas son un pueblo conformado por diferentes grupos hablantes de una misma lengua (con ciertas variaciones internas), pertenecientes a la familia lingüística Arawak; están diseminados entre los valles y montañas de los ríos Apurímac, Ene, Pangoa, Perené, Pichis, Tambo, Urubamba, Pachitea y Ucayali, así como otras áreas en el Purús y en Brasil. Hasta inicios de la década de 1980, diferentes estudios señalaban un único “grupo etnolingüístico campa”; sin embargo, a partir de la constatación de la

connotación peyorativa del término *campa* y la autoidentificación de los miembros de este grupo, se ha optado por la identificación de dos grupos: *Asháninka* y *Ashéninka*⁴ (Santos Granero y Barclay, 2005, pp. XX-XXI).

En la actualidad, los *asháninkas* son uno de los pueblos indígenas más numerosos e importantes del Perú. Hacia el año 2017, los datos censales registraron una población de 82 410 *asháninkas*, quienes representan el 19,69 % de la población indígena peruana y cuyo territorio se compone de 520 comunidades nativas (INEI, 2018a, 2018b). En el departamento de Cusco se concentra un 4,5 % de la población *asháninka* peruana, la cual vive alrededor del curso de los ríos Apurímac y Urubamba. A nivel político-administrativo, estos espacios corresponden a los distritos de Pichari, Kimbiri y Echarate, pertenecientes a la provincia de La Convención. Para entender el devenir de la población *asháninka* en la Amazonía cusqueña, se requiere atender los procesos históricos que este grupo ha atravesado.

2.2.2.1 Historia de la etnia *Asháninka*

La historia de los *asháninkas*, junto a la de otros pueblos arawak, comenzó con la migración y ocupación desde el curso bajo del río Amazonas y sus afluentes hasta la región del río Ucayali central hacia el año 200 A. C. Estos habrían provenido de la cultura Arawak denominada *Hupa-lya*, la cual se había asentado alrededor de la desembocadura del río Negro en el Amazonas (actual Brasil). No obstante, los antepasados de los *shipibos* y los *conibos*, pueblos hablantes de lenguas de la familia Pano, llegaron a la región del río Ucayali central hacia el 100 A. C., tras lo cual desplazaron a los antepasados de los *asháninkas* hacia el oeste, en el piedemonte andino. Así, los *asháninkas* llegaron a los valles de los ríos Chanchamayo, Perené y Bajo Apurímac (Fabián, 2013, p. 50). Éstos, como otros pueblos arawak del piedemonte andino, sostuvieron relaciones de intercambio (material y cultural) con poblaciones andinas en épocas prehispánicas desde antes del apogeo del imperio incaico (Rojas Zolezzi, 2014; Santos Granero, 1992).

A pesar de que las poblaciones arawak y *asháninka* se hallaban conectadas socialmente a través de redes de intercambio matrimoniales y comerciales —teniendo estas últimas al Cerro de la Sal como un nodo articulador—, éstas también se hallaban en un estado intermitente de conflictos con las poblaciones de lengua pano. Durante

4 También denominados, respectivamente, como “campas ribereños” y “campas del pajonal” (Weiss, 2005).

la época incaica, mantuvieron una posición periférica respecto al imperio; en realidad, a pesar de los intentos de incorporarlos y subordinarlos al Estado inca, la dispersión de los asháninkas no permitió el ejercicio de una dominación efectiva (Rojas Zolezzi, 2017, p. 21).

En el siglo XVI, la entrada de los españoles al continente implicó la devastación demográfica, sociopolítica y cosmológica de los pueblos originarios andinos. Tras la consolidación de la Corona española en la región, diferentes órdenes religiosas buscaron la evangelización de los pueblos indígenas de la Amazonía (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 33). El contacto con los asháninkas tuvo lugar a partir de la primera entrada de los misioneros franciscanos a la zona del Cerro de la Sal en 1635 (Weiss, 2005, p. 9). La búsqueda de someter a la población indígena a través del control de este espacio sería el objetivo de las misiones a lo largo del siguiente siglo. Durante un periodo marcado por una constante resistencia indígena, los misioneros franciscanos y dominicos intentaron infructuosamente establecer misiones en los territorios asháninka y yánesha en los valles de los ríos Chanchamayo y Alto Perené (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 37).

Anteriormente han sido denominados como andes, atis, chunchos, chascos, kampas, cambas, tampas, thampas, jomparias, kuruparias y campitis; sin embargo, la etiqueta que ha predominado ha sido la de campa. Estas diferencias han solido basarse en diferencias dialectales, pero el tipo de intercambio matrimonial y de bienes dados entre los grupos residenciales de las diversas zonas permite considerarlos como una sola sociedad; asimismo, el eje de su sistema de intercambio se dio a partir de la sal extraída del Cerro de la Sal. Los asháninkas comenzaron a ser evangelizados por dominicos y franciscanos en 1635 a partir de la primera misión para los campos y amueshas cerca de La Merced. Ésta fue instalada buscando controlar el Cerro de la Sal y, así, dominar el intercambio de bienes entre las etnias de la selva central para poder ejercer su poder sobre ellas (Ugarte, 2013, p. 380).

Así, en 1640 los franciscanos ya disponían de siete centros en la zona, los cuales fueron destruidos por una rebelión, pero lograron restablecerlas cerca del Cerro de la Sal y formaron otras a lo largo del río Perené; sin embargo, en 1674, Fernando Torore, jefe asháninka, impulsó un levantamiento presuntamente instigado por los yines, dado que estos últimos temían la interferencia de los franciscanos en el intercambio de sal entre ellos y los asháninkas (Ugarte, 2013, p. 380). A raíz de los abusos cometidos por el padre Pedro Bohórquez contra las poblaciones indígenas en Chanchamayo y en el Cerro de la Sal, los misioneros dominicos debieron retirarse de estas zonas en 1669, y

los franciscanos se ocuparon de los esfuerzos posteriores de evangelización y reducción (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 37).

Sin embargo, las misiones coloniales de la selva central alcanzarían su auge en las primeras décadas del siglo XVIII. Bajo la organización de las conversiones de Huánuco, Tarma y Jauja por el padre Francisco de San Joseph, y tras la creación del convento de Santa Rosa de Ocopa como centro de la actividad evangelizadora, la ocupación misionera concentró efectivamente a los grupos indígenas dispersos en pueblos de misión (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 38), pero los brotes sucesivos de epidemias y la creciente invasión de los colonizadores fue acumulando una situación de descontento generalizado entre los diferentes pueblos de la selva central. En 1709, el padre Francisco de San José llegó a tener 38 misiones en la zona; sin embargo, el levantamiento encabezado por el líder indígena Juan Santos Atahualpa limitó las acciones de las misiones en la zona. Recién en 1869 el territorio asháninka fue invadido nuevamente en tal magnitud con la fundación de la ciudad de La Merced (Ugarte, 2013, p. 380).

En 1742, el levantamiento multiétnico de Juan Santos Atahualpa canalizó este descontento movilizándolo a los asháninkas, junto a otros pueblos arawak e incluso a los conibos, a fin de expulsar a los españoles de los territorios indígenas (Santos Granero y Barclay, 1995, 2005). El resultado final de la rebelión fue el aislamiento y desarrollo relativamente autónomo del pueblo asháninka durante un siglo. Ante la insistencia de los grupos de poder económico de la ciudad de Tarma, el gobierno de Ramón Castilla emprendió la incorporación de la selva central al Estado nación republicano mediante la reapertura de Chanchamayo (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 56). De esta forma, la fundación del Fuerte de San Ramón (1847) marcó el inicio de la ocupación colonial y el desplazamiento progresivo de la población asháninka de los valles del piedemonte andino hacia el este (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 256).

En el año 1869, la fundación de la ciudad de La Merced permitió dar cuenta del avance de la colonización del territorio asháninka. La dominación tomó otro matiz en 1891 cuando la Peruvian Corporation Company, compañía de capitales ingleses, se estableció en una concesión de medio millón de hectáreas en ambos márgenes del río Perené (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 53). A finales del siglo XIX, los asháninkas no solo enfrentaban la desposesión de sus territorios y el desplazamiento de su población a raíz de la expansión de la frontera agropecuaria —estimada por la creciente economía cafetalera—, sino también, desde la Amazonía nororiental, la expansión de la frontera extractiva de las gomas que llevó al incremento de intercambios extremadamente desiguales con diferentes actores foráneos. La extracción de gomas en la Amazonía

peruana aumentó vertiginosamente en las últimas décadas del siglo XIX debido a su gran demanda en el mercado internacional. La expansión de los frentes extractivos gomeros siguió el curso del río Amazonas y sus afluentes, y logró avanzar hacia el sur hasta las zonas circundantes del Alto Ucayali (Santos Granero y Barclay, 2002, p. 59). En este contexto, los patrones caucheros establecieron relaciones con algunos 'socios' indígenas a fin de abastecerse de mujeres y niños que pudiesen servir como sirvientes, concubinas y futuros peones a cambio de herramientas de metal (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXXII).

Para conseguir este objetivo, los líderes asháninkas, ashéninkas y yines de los ríos Alto Ucayali, Tambo y Urubamba adoptaron la práctica de las correrías, una forma de captura de poblaciones indígenas que fueron llevadas a cabo contra otras poblaciones arawak del interior inclusive (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXXII). Estas correrías fueron disminuyendo junto con el final del periodo de extracción gomera en la cuenca amazónica, causado por el desplazamiento de las gomas peruanas debido principalmente a la competencia proveniente de plantaciones de caucho del sudeste asiático. Sin embargo, los asháninkas enfrentaron una nueva serie de problemas a causa del incremento en la ocupación de la selva central por parte de colonos de origen andino. Hacia finales del siglo XIX, la ocupación colona a lo largo de los valles de los ríos Chanchamayo, Alto Perené, Paucartambo y Huancabamba forzó al desplazamiento de los asháninkas hacia el este. Los procesos de colonización subsiguientes, motivados por la economía cafetalera naciente, se intensificaron hacia la mitad del siglo XX, y llevaron a la fragmentación y reconfiguración de los territorios asháninkas preexistentes. En el valle del río Perené, los asháninkas se encontraron entre la dominación de la Peruvian Corporation Ltda., la ocupación progresiva del valle por colonos y la presencia activa de misioneros adventistas dentro de la colonia (Santos Granero y Barclay, 1995, pp. 257-260).

Cuando la concesión de la Peruvian Corporation Ltda. concluyó, algunos asháninkas terminaron con un territorio reducido (obtenidos como lotizaciones, en ciertos casos), mientras que otros emigraron hacia el valle del Pichis y el Palcazú (Santos Granero y Barclay, 1995, pp. 261-263). De igual manera, algunos asháninkas de Satipo y del río Apurímac optaron por migrar hacia el río Ene y el río Tambo. En estas migraciones, los discursos de las religiones adventista y evangélica y la presión colona jugaron un papel importantísimo (Santos Granero y Barclay, 1995, p. 263). En los siguientes años, los asháninkas experimentarían una serie de eventos abruptos en la selva central.

Los asháninkas asentados en las cuencas de los ríos Apurímac, Ene y Tambo continuaron enfrentando las presiones colonizadoras, además de la violencia política y

las actividades ilícitas en las décadas posteriores del siglo XX. En 1965, los asháninkas —en particular, aquellos ubicados en el Gran Pajonal y Satipo— se encontraron en medio del enfrentamiento entre las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército Peruano, y afrontaron similares situaciones de violencia en 1986 y 1996, ya con la presencia de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) (Ugarte, 2013, p. 380-381). La década de 1970 fue una época marcada por la organización de los asháninkas a fin de reivindicar sus derechos a la tierra y al territorio, y por la promulgación —y posterior reformulación— de la Ley de Comunidades Nativas. Posteriormente, entre las décadas de 1980 y 1990, los asháninkas enfrentaron la mencionada presencia y asedio de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) (Santos Granero y Barclay, 1995; Sarmiento Barletti, 2011). La violencia política de estos años tuvo repercusiones duraderas en los territorios asháninkas, especialmente en los de los ríos Apurímac y Ene.

Antes, en la década de 1970, un grupo de asháninkas de los ríos Tambo y Ene emigró para escapar de la fuerte presión ejercida en la zona por la migración andina y por motivaciones religiosas. Destaca el caso de Morán Zumaeta, quien lideró una movilización para lograr instalarse en Bufo Pozo (provincia de Atalaya, Ucayali) y en Miraría (provincia de La Convención). Posteriormente, pasaron a constituir la comunidad de Puerto Rico, a la cual se unió otro grupo que escapó de la violencia política y del narcotráfico. Esta fue la única comunidad en el Medio Urubamba que conformó rondas, las cuales patrullaban armados con fusiles proporcionados por el Ejército (Ugarte, 2013, p. 377).

Otro caso fue el de los padres franciscanos que organizaron el traslado de cientos de asháninkas desde la cuenca del río Tambo hacia el Urubamba para evitar que sean víctimas de un ataque de Sendero Luminoso. Estas personas fueron instaladas en las comunidades de Kochiri y Tangoshiari (ambos en la provincia de La Convención, Cusco), estando hasta hoy una parte de las familias ahí reubicadas ya de regreso hacia sus zonas de origen (Ugarte, 2013, p. 377). En la actualidad se sabe que la vida social y cultural contemporánea de los asháninkas del Cusco se halla íntimamente ligada a la historia reciente de colonización, violencia, migraciones y desplazamientos.

2.2.2.2 Territorio y distribución geográfica de la etnia Asháninka

Los asháninkas viven a lo largo de la selva alta y la selva baja de seis departamentos del centro del país. Algunas investigaciones han puesto énfasis en las variaciones

ecológicas de las zonas habitadas por este pueblo (áreas ribereñas, interfluviales y pajonales) (Weiss, 2005; Denevan, 1971). A pesar de que los asháninkas habitaban su territorio según un patrón de asentamiento disperso, en la actualidad éste se halla compuesto por las comunidades nativas conformadas alrededor de poblados nucleados. Así, puede ubicarse, espacialmente, a los asentamientos y comunidades asháninkas con referencia al conjunto de cuencas que eventualmente confluyen en la red hidrográfica del río Ucayali, y, posteriormente, el Amazonas.

En el caso del departamento de Cusco, la etnia se asienta en los distritos de Pichari, Kimbiri y Echarate de la provincia de La Convención (Ugarte, 2013, p. 379). En 1993 se tenía registro de 52 461 asháninkas (censo que consideró a la etnia Caquinte), lo que representaba un 21,89 % del total de la población indígena del Perú. De éstos, alrededor del 84 % residía en las cuencas de los ríos Apurímac, Ene, Tambo y Pichis, y un 14 % en las regiones del Alto Perené, Bajo Urubamba y Gran Pajonal. Es de observar que se dieron omisiones importantes en las cuencas de los ríos Ene y Tambo dada la violencia política existente en la zona durante la década de 1990 (Ugarte, 2013, p. 380).

En 2017, el Estado constató la presencia de 520 comunidades nativas asháninkas. Ese mismo año, el departamento de Cusco, a su vez, tenía una población de aproximadamente 3730 asháninkas, distribuida entre 32 comunidades (aproximadamente el 6 % del total nacional) en cuatro distritos de La Convención (INEI, 2018a, 2018b). En la cuenca del río Medio Urubamba, la población asháninka se concentra mayoritariamente en dos comunidades nativas tituladas, Puerto Rico y Tangoshiari, en el distrito de Megantoni. La cuenca del río Apurímac, por su parte, alberga a una población asháninka concentrada principalmente en 17 comunidades tituladas y 2 reconocidas entre los distritos de Kimbiri y Pichari (IBC, 2016, pp. 30-32), caracterizadas por poseer territorios asháninkas fragmentados y coexistentes con otros pueblos indígenas (Medio Urubamba) y poblaciones colonas de origen andino (Apurímac).

2.2.2.3 Organización social y política de la etnia Asháninka

La organización social del pueblo asháninka se fundamenta en las relaciones de parentesco que parten desde una persona (ego). Como sucede con otros grupos arawak del piedemonte andino, poseen terminologías de parentesco prescriptivas y bilaterales de tipo dravídico. Éstas se caracterizan, principalmente, por la clasificación de los

parientes en cinco generaciones, su distinción por género, su división en consanguíneos y afines potenciales en las tres generaciones centrales, la fusión de los parientes como consanguíneos en las generaciones extremas, y la promoción de una “amnesia genealógica” que resta importancia a reconocer vínculos de parentesco a partir de la segunda generación ascendente (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXIV).

Una cualidad clave del sistema terminológico dravídico consiste en la bilateralidad, es decir, el reconocimiento de la pertenencia a los grupos del padre y de la madre. Como resultado, los vínculos de parentesco pueden extenderse a través del espacio, abarcando a círculos de parientes cada vez más distantes geográfica y socialmente, lo cual es facilitado por la existencia de cierta tendencia a la fisión de los asentamientos arawak (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXIV). En base a estas dinámicas, los grupos locales asháninkas han empleado diferentes mecanismos de inclusión social y formas de organización política supralocal. El sistema dravídico prescribe el matrimonio con la prima cruzada de un ego masculino; sin embargo, no siempre se hallan esposas potenciales dentro del grupo local (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXV).

En estos casos, los hombres solteros se dirigen a otros asentamientos relativamente cercanos y, en medio de esta búsqueda, la extrema flexibilidad del sistema facilita el encuentro de una esposa prescrita. Ello es factible dado que, en teoría, todos los miembros de un pueblo o segmento están relacionados entre sí, pues un hombre puede forjar relaciones de afinidad potencial con el padre o los hermanos de la mujer que le interesa a fin de crear las condiciones para acceder a ella como esposa (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXV). De esta manera, la plasticidad del sistema de parentesco ha permitido la conexión de los diferentes grupos locales asháninkas distribuidos a lo largo de los ríos y montañas de la selva central.

Los grupos locales asháninkas vivían en asentamientos pequeños y dispersos, los cuales suelen consistir entre una y seis familias nucleares, vinculadas mediante relaciones de parentesco, y caracterizadas por un alto grado de reciprocidad y cooperación económica (Sarmiento Barletti, 2011, p. 11). La cabeza de esta familia extendida suele ser el hombre de mayor edad de la unidad doméstica o núcleo del asentamiento, cuando éste es respetado por los demás miembros. Se le denomina *jewatatsiri*, "aquel que va adelante", y es quien toma iniciativas y decisiones en asuntos que involucran a todo el asentamiento, además de ser el encargado de cuidar el territorio de su asentamiento (Hvalkof y Veber, 2005, p. 169). Tradicionalmente, la legitimidad del líder se sustenta en su buen ejemplo, sus habilidades de animador, su capacidad persuasiva, y su habilidad para acumular prestigio y confianza hacia sí mismo (Veber, 2009, p. 25).

A nivel de las residencias familiares dentro del asentamiento se contempla una distinción entre dos tipos de casas, basadas en sus funciones sociales y rituales: la *káapa*, casa masculina o de huéspedes, y la *intómoe*, casa donde vive la familia nuclear (definida como la casa femenina) (Hvalkof y Veber, 2005, pp. 173-174). Si bien en las últimas décadas las viviendas se han concentrado en torno a los servicios de salud y de educación estatales, la división de las residencias familiares en espacios diferenciados perdura hasta la actualidad (Sarmiento Barletti, 2011, p. 18). No obstante, la mayoría construye viviendas adicionales junto a las chacras que han abierto al interior de los bosques, quebradas y ríos que hay en sus comunidades, lo cual permite a las familias pernoctar allí durante varios días, alejados de los centros comunales. La continuidad de esta lógica de organización de asentamiento disperso se explica, según distintos investigadores, por argumentos que van desde las limitaciones de recursos naturales hasta el cumplimiento de una vida pacífica (Sarmiento Barletti, 2016, p. 163). Aun así, la vida social de los asháninkas no se hallaba circunscrita exclusivamente a los asentamientos de origen y próximos a sus miembros.

Otros mecanismos que han promovido la interacción e inclusión social han consistido en el establecimiento de nuevas relaciones con los *ayómpari* (socios comerciales); la peregrinación a sitios sagrados; la búsqueda de especialistas chamánicos; y, más recientemente, los recorridos y encuentros eclesiales de adventistas y evangélicos (Santos Granero y Barclay, 2005, pp. XXV-XXX). Las redes sociales formadas con estos mecanismos no se sostienen en un vacío, pues un “código ético arawak”, común a los asháninkas, promueve la solidaridad e implica la mantención de relaciones pacíficas entre los grupos locales, la cual ha permitido sostener una *pax* social que ha perdurado —salvo algunas excepciones— durante siglos (Santos Granero y Barclay, 2005, pp. XXIX-XXX). Sin embargo, el periodo de violencia política fue el escenario del quiebre de esta ética, y el papel del *ethos* colectivo asháninka ha sido planteado en términos de los diferentes significados que puede adquirir entre distintos grupos y en varios niveles (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXX; Sarmiento Barletti, 2011, pp. 10-11). En cualquier caso, la continuidad del pueblo asháninka ha sido posible sobre la base de la convergencia entre diferentes mecanismos sociales asentados sobre una cosmología y ética compartida.

A partir de los procesos de colonización y el contacto con diferentes actores sociales foráneos, los grupos asháninkas han experimentado cambios significativos en sus formas de organización sociopolítica. En primer lugar, la fragmentación de sus territorios y la búsqueda del reconocimiento de sus derechos a la tierra y al territorio, que han resultado en la configuración de las comunidades nativas desde la década de 1970

(Santos Granero y Barclay, 1995, pp. 255-256). Estas comunidades se han asentado sobre la formación de núcleos de población previamente dispersos en el territorio asháninka, y suelen orbitar alrededor de la provisión de servicios educativos y de salud. Por otra parte, han surgido nuevas formas de organización política supralocal, bajo la forma inicial de federaciones regionales, con el fin de reclamar o negociar los derechos del grupo frente al Estado peruano (Santos Granero y Barclay, 1995, pp. 310-311). Asimismo, en los últimos años se ha constatado el aumento de matrimonios interétnicos con población migrante proveniente de zonas andinas o colonos (Belaúnde, 2011, p. 181), lo cual resulta en nuevas transformaciones y tensiones dentro de los matrimonios y por la crianza de sus hijos.

2.2.2.4 Economía de la etnia Asháninka

Al igual que muchos otros pueblos indígenas de la Amazonía peruana, las familias nucleares que viven organizadas en un asentamiento local constituyen las unidades básicas de producción y de consumo predominantes entre los asháninkas. No obstante, el asentamiento local resulta ser la unidad económica mínima, debido a que las familias nucleares que conforman un grupo local mantienen esta unidad con base en relaciones de reciprocidad, compartiendo alimentos y cooperando entre ellas (como sucede en la realización de mingas) (Sarmiento Barletti, 2011; Weiss, 2005).

A nivel supralocal, los asháninkas han mantenido redes de intercambio a lo largo de sus territorios mediante los socios comerciales (*ayompari*) y, del mismo modo, se han incorporado a las formas de intercambio provenientes de la economía de mercado capitalista. Su subsistencia en el tiempo gracias a estas relaciones económicas ha sido un factor central de su resistencia cultural y política, sin que ello signifique que no hayan asimilado objetos industriales como una necesidad para su reproducción social. Si bien aceptan las innovaciones y pueden incorporar rápidamente elementos externos dentro de sus conceptos y tecnologías indígenas, además de ser grupos que han buscado acceso al mercado de forma activa, realizan este proceso a su propio ritmo según sus propios criterios y necesidades (Veber, 2009, p. 24).

La agricultura es la principal actividad productiva de los asháninkas. Las unidades domésticas producen preferentemente yuca, plátano, maíz, maní, sachapapa, pituca, camote, arroz, frijol, cítricos, caña de azúcar, piña y frutales. Estos cultivos, enfocados para el consumo local, son complementados por la caza y la pesca, sea individual

o colectiva; no obstante, las presiones ecológicas resultantes de la colonización y explotación de los recursos forestales han limitado la posibilidad de sostener el acceso a la caza. En las últimas décadas destaca la agricultura comercial, especialmente enfocada en el cultivo de café, achiote y cacao, la cual ha logrado insertarse dentro de la cotidianeidad asháninka en los valles de los ríos Perené y Satipo. Finalmente, la ganadería, impulsada por misioneros evangélicos y el ILV, ha tenido una menor aceptación (Ugarte, 2013, p. 381).

La agricultura comercial ha implicado una pérdida significativa de la relevancia de la horticultura de subsistencia en los sistemas productivos domésticos (Araujo, 2019, p. 86). Por otra parte, la intensificación de la expansión de la superficie agrícola implica el quiebre del sistema de barbecho tradicional, lo cual no permite cumplir un ciclo de rotación sostenible de la tierra. Las principales consecuencias de ello son la reducción de los años de descanso de las purmas y la apertura de nuevas chacras (Araujo, 2019, p. 87). Otro tema crucial es el uso anterior de las purmas que se encuentran en descanso, pues, mientras las purmas de subsistencia suelen encontrarse en un ciclo de rotación constante, las purmas de cultivos comerciales se encuentran bajo largos periodos de descanso hasta que son convertidas en parcelas comerciales mediante nuevos proyectos (Araujo, 2019, pp. 88- 89). Así, los periodos de rotación de las chacras de autoconsumo se encuentran seriamente afectados (Araujo, 2019, p. 89).

2.2.3 Etnia Yine

Los yines son una etnia indígena cuya lengua pertenece a la familia lingüística Arawak. Sus territorios principales se ubican hacia el curso bajo del río Urubamba, cerca de su confluencia con el Tambo para formar el río Ucayali. A nivel nacional, el Censo Nacional de 2017 registró una población de 4148 yines distribuidos en 30 comunidades (INEI, 2018a, 2018b). Actualmente, los yines viven en los departamentos de Loreto, Ucayali, Madre de Dios y Cusco. En este último se encuentran las comunidades de Miaría, Mishagua y Sensa, en el distrito de Megantoni⁵ de la provincia de La Convención, ubicadas en el curso medio del río Urubamba, cuyo centro estaría en la comunidad de Sepahua, donde se sitúa el poblado capital del distrito homónimo.

5 El distrito de Megantoni fue creado el 6 de julio de 2016. Antes de esta fecha, los territorios yines se ubicaban en el distrito de Echarate.

En las comunidades pertenecientes a los distritos mencionados, la población yine consistía en 2094 personas hacia 2017, un 50,5 % del total de este pueblo (INEI, 2018a, 2018b). Sin embargo, los yines se han encontrado en movimiento a lo largo de los ríos en el transcurso de muchas generaciones desde su llegada a la región. Detrás de la presencia de comunidades yines en provincias como Pampa Hermosa (Loreto) o la región de Madre de Dios, hay una historia de encuentros, lucha y persistencia de aquel grupo. A pesar de estar constituidos por hablantes de una lengua arawak, los yines adoptaron una serie de prácticas sociales y culturales que establecen la disposición hacia la “endoguerra” como manera de asegurar la reproducción social de sus grupos. Esta cualidad, tomada de los grupos panohablantes vecinos, ha orientado las relaciones de conflicto interétnico con otros pueblos arawak-hablantes y panohablantes alrededor de los ríos Bajo Urubamba, Alto Ucayali y Tambo (Santos Granero y Barclay, 2005, p. XXXII).

2.2.3.1 Historia de la etnia Yine

La etnia yine (piro) se contactó con los españoles a mediados del siglo XVII, más específicamente, mediante los misioneros franciscanos y jesuitas que llegaron a las zonas del río Tambo y el Bajo Urubamba. Hacia finales del siglo XVIII, los yines —y las misiones con ellos— se extendieron hacia los ríos Tambo, Ucayali y Cujar, fundándose la primera misión yine en 1775 y la segunda en 1809. En todo caso, hacia inicios del siglo XIX, tras las guerras de Independencia y el cierre de su sede misional de Santa Rosa de Ocopa, los misioneros franciscanos se retiraron de la zona por un tiempo considerable. A inicios del siglo XX, los yines pasaron a ser esclavizados como mano de obra para la extracción del caucho y como cazadores de esclavos. Un sector importante de la etnia fue llevado fuera de su territorio tradicional (el Bajo Urubamba) a otras zonas de los ríos Ucayali, Manu y Las Piedras (en el departamento de Madre de Dios). Asimismo, fueron trasladados a las cuencas del río Purús y del río Caspah, en el estado de Acre de la República de Brasil (Ugarte, 2013, p. 371).

Entre las décadas de 1940 y 1960, se instalaron haciendas en la cuenca del río Ucayali y sus terratenientes, quienes vendían mercadería a los indígenas, ofrecían crédito a cambio de su mano de obra (Ugarte, 2013, p. 371). Sin embargo, el pago manipulado por los primeros era tan ínfimo que las deudas no podían ser saldadas y se perpetuaban (Santos Granero y Barclay, 2002, p. 68). Tras la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas, los territorios yines se han ido circunscribiendo progresivamente a la superficie

de las comunidades nativas, conformadas alrededor de asentamientos locales yines ubicados en distintas secciones de los ríos que ocupan. De esta manera, se observa que la economía gomera y de hacienda orienta fuertemente la vida social y la distribución espacial contemporáneas de los yines.

2.2.3.2 Territorio y distribución geográfica de la etnia Yine

En la actualidad, el pueblo yine se halla asentado en distintos espacios de la Amazonía peruana y brasileña, siendo identificados, por ellos mismos, en términos de grupos geográficos distinguibles: *Yine Yami*, de la cuenca del Bajo Urubamba (territorio originario de la etnia); *Yine Manu Gajene*, del Manu; *Yine Sotlugapga Gajene*, del río Las Piedras; *Koshawataya Gajene*, del Bajo Ucayali; y Yine Manchineri (o *Yako Gajene*), en el Iaco (Brasil) (Smith, 2016; Ugarte, 2013)⁶. Asimismo, se afirma que existían alrededor de setenta familias yines en Pucallpa hacia el año 2003 (Smith, 2003, p. 132). A pesar de la separación de sus territorios contemporáneos, los yines han solido desplazarse entre estos espacios, manteniéndose comunicados.

Con base en las crónicas de los misioneros franciscanos e información proveniente de la tradición oral yine, Smith (2003) describe la existencia histórica de corredores con un flujo constante de movilización en el pueblo yine, cuyo eje central es el río Bajo Urubamba. Así, se tienen corredores hacia las cuencas del Purús (rumbo a la cuenca del Acre en Brasil), Manu (cruzando el varadero), Quillabamba (pasando por el pongo de Mainique) y Ucayali (avanzando río abajo); y desde la desembocadura del río Tambo hacia occidente (actual territorio asháninka) (Smith, 2003, p. 133).

De la misma manera, la relación de los yines con su territorio se expresa a través de los topónimos que marcan los espacios en los que se han asentado. Es el caso de los *Yine Manu Gajene*, asentados cerca de la boca del Manu desde la década de 1960 y cuyos topónimos —actualmente castellanizados— incluyen nombres como Cashpajali (*Kashpagalu*), Sotileja (*Sotlugapga*), Cumerjali (*Kmalgalu*), Serjali (*Sergali*) y Tayakome (*Tayakmji*) (Smith, 2003, pp. 139-140). Junto a las denominaciones de grupos geográficos yines, los topónimos proporcionan evidencia fuerte de la ocupación yine a lo largo de la ribera de los ríos.

⁶ Se ha señalado que los mashco-piros, quienes viven en aislamiento voluntario en zonas del río Alto Madre de Dios, río Alto Purús y río Alto Las Piedras, son un grupo de origen yine aunque diferenciado a través de la historia (Smith, 2016; Ugarte, 2013).

Por último, cabe señalar que el grueso de la población yine se halla en el Bajo Urubamba, concentrada en algunas comunidades como Miraría, Puija, Bufo Pozo y Sepahua. El poblado dentro de esta última comunidad, conformado por la misión católica dominica homónima, tiene una posición privilegiada para las rutas fluviales que conectan los sistemas hidrográficos del Urubamba y el Manu. En las últimas décadas, el tránsito, estimulado por las actividades de extracción de madera —muchas veces ilegal— y de extracción de gas, ha generado el incremento en los contactos con otras poblaciones indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial dentro de la actual Reserva Kugapakori Nahua Nanti y Otros.

2.2.3.3 Organización social y política de la etnia Yine

Al igual que otros pueblos indígenas amazónicos, la organización social del pueblo yine se basa en grupos conformados a partir de relaciones de parentesco, los cuales se asientan a lo largo de las riberas de los ríos. El sistema de parentesco yine se ha caracterizado por prescribir una regla de descendencia matrilineal, descrita como uno de sus rasgos sociales más importantes en términos de la vigencia de normas morales, cohesión y reciprocidad. En contraste con otros pueblos de habla arawak, los yine del río Bajo Urubamba establecieron relaciones de intercambio y conflicto con sus vecinos de habla pano, adoptando de éstos las prácticas de realizar incursiones y correrías contra otros grupos (Smith, 2003, 2016).

A un nivel más amplio, los yines consideran que existen doce clanes, equivalentes a familias ancestrales extendidas, cuyos nombres combinan un sustantivo (plantas o animales) o un adjetivo (el estado del hambre) en solo un clan, con el sufijo *-neru*, que expresa “linaje” o “humanidad” (Smith, 2003, 2016). Estos serían los *koshichinerus*, los *manxinerus*, los *nachinerus*, los *getunerus*, los *gimnunerus*, los *kokopinerus*, los *pakninerus*, los *kirunerus*, los *kosopannerus*, los *poleronerus*, los *myamrunerunes*, y los *gagamrenerunes* (Smith, 2016, p. 26). En tiempos actuales, los descendientes de estos clanes se encuentran en los diferentes asentamientos o comunidades yines del Perú y Brasil, pero se desconoce si juegan un papel activo en la vida social yine.

Los yines se distribuyen en seis clanes matrilineales, presentando una línea de parentesco iroquesa que subraya la diferencia entre primos paralelos y primos cruzados. Se discute si es que su modelo de matrimonio referencial es con la prima cruzada o

si la elección de la prima como pareja se rige bajo el criterio de "personas lejanas socialmente". La residencia postmatrimonial suele ser matrilocal, es decir, la pareja puede construir su propia casa después de un tiempo, pero ésta debe quedar cerca de la casa del suegro. Por otro lado, no se da un servicio por la novia, pero el yerno procede a ayudar a sus suegros, manteniendo ambos una relación de respeto y muy jovial. Otras relaciones de parentesco se dan de forma espiritual, como a través del compadrazgo, que, en los yines, se da a través del corte del cordón umbilical del recién nacido por el compadre (Ugarte, 2013, p. 372).

Desde la segunda mitad del siglo XX, los miembros de los diferentes asentamientos yines se han organizado de forma supralocal a fin de sostener sus reclamos por el derecho a la tierra frente al Estado peruano. Así, las comunidades nativas del Bajo Urubamba y Alto Urubamba se encuentran actualmente representadas por tres federaciones indígenas: la Federación de Comunidades Nativas Yine Yami (FECONAYV), la Organización Indígena de la región Atalaya (OIRA) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) (IBC, 2006, pp. 67, 75). A pesar del impacto de la sociedad nacional como promotora de relaciones de género desiguales, la importancia de las mujeres en las tomas de decisiones entre los yines no ha declinado. Por el contrario, Smith sostiene que ellas destacan al asumir cargos dirigenciales y manteniéndose como consejeras (Smith, 2003, p. 129).

2.2.3.4 Economía de la etnia Yine

La economía del pueblo yine se basa en la combinación de las actividades de agricultura, caza, pesca y recolección, orientadas al consumo local, con actividades comerciales como la extracción de madera y el comercio. En ambos conjuntos de actividades, los grupos formados con base en el parentesco (las familias nucleares que cohabitan en los asentamientos locales) son las unidades básicas de producción, distribución y consumo; y el objetivo primordial de la economía de subsistencia sería la construcción adecuada de las personas dentro del grupo⁷. La agricultura de los yines se basa en el cultivo de roza y quema. Para realizar esta actividad despliegan una serie de conocimientos sobre su entorno, tales como el calendario agrícola para la siembra y cosecha, así como diferenciar la idoneidad de determinadas tierras para la siembra (Romero et al., 2012, p. 49). Siguiendo estas pautas, la siembra del rozo se realiza en la época seca, entre

7 Una exploración más profunda del tema ha sido realizada por el antropólogo Peter Gow (1989).

los meses de mayo y junio. La elección del lugar y el tiempo requerido para abrir una chacra dependen de los cultivos buscados por cada familia, la extensión del terreno y la cantidad de personas disponibles para trabajar en ella (Romero et al., 2012, pp. 53-54).

La horticultura se presenta como la actividad más importante para la subsistencia de las familias, llegando a producir yuca, plátano, arroz, maíz, camote, sachapapa, calabaza y frejol. Asimismo, la caza y la pesca son elementos esenciales para su economía de subsistencia, además de la recolección de frutos como el aguaje, el ungrahui y el pijuayo. De su producción, maíz duro, frijol, arroz, harina de yuca o farinha y pescado pasan a formar parte de su oferta de productos, los cuales son vendidos a intermediarios o directamente a los centros poblados. También se dedican a la extracción de madera con fines comerciales, la cual es vendida en Sepahua (Ugarte, 2013, p. 373). Entre los productos agrícolas, los cuales varían entre las familias yines, se encuentran cultivos como la yuca, el plátano, el maíz, el arroz, el maní, la sachapapa, el barbasco, el camote, entre otros (Romero et al., 2012, pp. 53-54). Asimismo, la fuerza de trabajo necesaria para abrir la chacra puede ser suplida por la práctica de la minga —ayuda mutua entre miembros de una familia extendida o la comunidad—, que se practica en menor medida en tiempos contemporáneos (Romero et al., 2012, p. 49). Éstas son las bases para la realización de la agricultura yine.

La misma chacra puede ser sembrada hasta en tres ocasiones seguidas en un mismo lugar, tras las cuales es tomada por la vegetación secundaria (purma) y abandonada para hacer una nueva chacra en otro sitio (Romero et al., 2012, p. 50). Los cultivos cosechados pueden servir para la alimentación de las familias o el asentamiento local, o algunos —como el café y el cacao— pueden ser destinados a la venta dentro de la comunidad o a otros poblados (Sepahua o Atalaya) (Romero et al., 2012, p. 51). Aún con la variedad de cultivos para la subsistencia empleados por los yines, éstos complementan su dieta con los recursos obtenidos mediante la caza, la pesca y la recolección, actividades efectuadas durante visitas a diferentes sitios en sus territorios.

La caza es una actividad selectiva en la que se buscan diferentes tipos de animales, desde mamíferos (sachavaca, venado, ronsoco, sajino, etc.) hasta aves (guacamayo, papagayo, páucar, perdiz, etc.)⁸ (Romero et al., 2012, pp. 59-64). En contraste con tiempos pasados, la caza ha cambiado para los yines en dos términos importantes: el tiempo que les toma encontrar a un animal y las armas que usan para ello. Estas últimas incluyen actualmente la escopeta, la trampa, el machete, el palo, la flecha y

8 Existen diferentes usos, más allá de la alimentación, para las partes de los animales cazados. Estos pueden apreciarse en Romero et al. (2012, pp. 67-68).

la baladora (Romero et al., 2012, p. 58). Esta actividad varía según la época del año, el tiempo, el lugar y la cantidad de participantes (Romero et al., 2012, pp. 56-57). Al igual que la agricultura de roza y quema, es una actividad cuya dirección depende del contexto y sus integrantes.

Los yines sostienen que un buen “mitayero” guarda ciertas cualidades: la efectividad en la caza, el conocimiento del monte, y el compartir lo cazado con la familia y los vecinos (Romero et al., 2012, p. 57). Los casos en que las personas no cazan son interpretados como una “afasería” —carencia de la habilidad mencionada—, la cual debe ser curada a través de su extracción del cuerpo mediante la ingesta de bebidas que inducen al vómito (Romero et al., 2012, p. 57). Otro elemento relevante en esta actividad es la prohibición de cazar ciertos animales, debido a que éstos “cutipan”, acción que se entiende como el contraataque de un animal muerto al bebé en desarrollo o recién nacido del padre o madre infractor (Romero et al., 2012, p. 58).

En cuanto a la preparación para la caza, los cazadores llevan a cabo diferentes ritos y curaciones para ellos y sus instrumentos, a fin de mejorar los resultados (Romero et al., 2012, p. 65). También los cazadores interpretan los sueños en relación con el devenir de esta actividad (Romero et al., 2012, p. 67). Estas prohibiciones y preparaciones demuestran la importancia de la provisión de la carne de monte dentro de la economía de subsistencia. En este sentido, los niños van siendo entrenados paulatinamente en la caza por su familia. Primero, a través de relatos y cuentos; posteriormente, jugando con otros niños y acompañando a su padre al monte, donde se le enseña cómo matar, cargar, desollar y destripar a la presa; y, finalmente, realizando su primera caza monte adentro, a una distancia de 3 a 4 horas (Romero et al., 2012, p. 58).

La pesca también es una actividad importante para la provisión de alimentos en la economía de subsistencia de los yines. Si bien ellos solían pescar con instrumentos elaborados con recursos propios del territorio (flecha, arpón, barbasco, entre otros), actualmente emplean instrumentos foráneos en su mayoría (Romero et al., 2012, p. 69). La preparación de la pesca depende de la distancia respecto al sitio donde se va a pescar, y, en caso de ser lejano, se involucra a todos los miembros de la familia, quienes asumen diferentes tareas y se embarcan en un peque peque para un viaje que puede tomar algunos días. Los principales lugares de pesca se ubican en el río Urubamba y en las quebradas grandes (Romero et al., 2012, p. 70).

Al igual que la caza, la pesca también se desarrolla rodeada de una serie de ideas y valores asociados a la actividad. Estas incluyen cualidades positivas de quien pesca,

tales como no descansar, no pescar en cualquier momento y el compartir lo pescado. También se evita pescar ciertas especies, tales como el bufeo, la anguila, la raya y el canero —este último por su viscosidad— y se evita consumir animales que puedan *cutipar* a las mujeres embarazadas o a los recién nacidos, tales como el saltón, la caracha, el puma húngaro, entre otros (Romero et al., 2012, p. 71). De igual manera que en la caza, hay diferentes tipos de sueños asociados a la pesca (Romero et al., 2012, p. 75).

Las actividades de recolección realizadas por los yines suelen ser simultáneas a la caza y pesca, obteniendo productos tales como sogas y lianas, ambos empleados como instrumentos y para la construcción de viviendas (Romero et al., 2012, p. 55). También resultan importantes una serie de recursos, principalmente plantas, con fines medicinales (Romero et al., 2012, pp. 77-79). Sin embargo, la conexión de las comunidades yines con el mercado ha incrementado la sustitución de estos recursos por instrumentos manufacturados industrialmente.

Los yines emprenden actividades comerciales con el fin de abastecerse de los bienes foráneos que se han incorporado en su economía de subsistencia. De esta forma se venden recursos o productos en la comunidad, tales como los pescados, la madera, la carne de monte, las cushmas, las cerámicas, las escobas, las canoas, entre otros (Romero et al., 2012, p. 77). Asimismo, venden sus productos en las ciudades de Atalaya y Sepahua. En Atalaya comercian sus productos en la feria de los fines de semana, que congrega a gente de diferentes pueblos (Romero et al., 2012, p. 77).

2.2.4 Etnia Nanti

Los nantis son un pueblo indígena de habla arawak que se encuentra en situación de aislamiento y contacto inicial. Está conformado, en parte, por una población en contacto inicial que vive en localidades⁹ ubicadas en el curso alto del río Camisea (Montetoni, Malanksiari y Sagonduari) y el curso medio del río Timpía; los nantis restantes se encuentran en situación de aislamiento, residiendo en el curso alto del río Timpía y en la cabecera de los ríos Timpía y Ticumpinía. En el Análisis de Situación de Salud (ASIS) del año 2013, los nantis contaban con aproximadamente cuatrocientos

9 En esta sección se usan los nombres locales empleados en la lengua nanti. Por ejemplo, Malanksiari está consignado en otras fuentes de información oficiales como Maranquiato (nombre matsigenka).

miembros (Minsa, 2013, p. 31); sin embargo, no se cuenta con información demográfica actualizada para años recientes. Actualmente, el territorio nanti se encuentra dentro de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y Otros (RTKNN), creada en 1990 con el fin de proteger a los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial que residen en su interior.

De manera similar a los yoras (nahua), su identificación en relación con otro pueblo indígena —los matsigenkas en este caso— ha sido materia de debate con serias implicaciones políticas sobre su autonomía. Recientemente, los nantis han sido identificados como uno de los subgrupos del pueblo matsigenka por el registro de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) del Viceministerio de Interculturalidad¹⁰. Mientras tanto, los lingüistas con mayor experiencia de investigación con los nantis argumentan que su lengua es lo suficientemente diferenciada de la matsigenka (Michael y Beier, 1998, 2007). Los conflictos suscitados alrededor de la identificación como “nanti” o “matsigenka” se dan en el marco de una serie de disputas por las prerrogativas asumidas por algunos miembros del pueblo matsigenka sobre la “civilización” de los nantis, así como otros intentos de suprimir la continuidad de la reserva territorial (Barclay y García-Hierro, 2014, pp. 19-21).

2.2.4.1 Historia de la etnia Nanti

La historia oral recogida por Michael y Beier (1998, 2007) se remonta hasta el límite marcado por la memoria de los nantis más longevos. Por este motivo, los acontecimientos de la historia nanti comienzan hacia la década de 1950. Los nantis residían en tres aglomerados de asentamientos ubicados en el río Alto Timpía. El primero estaba en la boca del Marientari, un afluente del Timpía; el segundo, a dos días de camino río arriba de Marientari, cerca de la boca del Igonani (otro afluente); y el tercero, cerca del río Chingateni (también un tributario) a dos días de camino río abajo de Marientari (Michael y Beier, 1998, Sección 4.1). En conjunto, los tres asentamientos sumaban aproximadamente 150 personas y los grupos familiares mantenían un contacto esporádico.

A inicios de la década de 1960, los asentamientos del río Alto Timpía acogieron refugiados (en su mayoría niños y adolescentes) del asentamiento en las cercanías del Inkonene, un afluente de la cabecera del río Timpía, aparentemente atacados por otros

¹⁰ El otro subgrupo sería el de los Kirineri, cuyos grupos locales se ubican a lo largo de las orillas del río Alto Camisea (Barclay y García-Hierro, 2014, p. 18).

nantis que vivían río arriba (Michael y Beier, 1998, Sección 4.1). Este evento marcaría sus futuros desplazamientos dos décadas más tarde. A mediados de la década de 1970, los misioneros dominicos, apostados en una misión en la boca del río Timpía, armaron un asentamiento-misión en el curso medio del río e intentaron poblarlo con algunos nantis. Según los relatos de los nantis, los matsigenkas y los “blancos” realizaron correrías contra los nantis de Chingateni, capturando y llevándose a algunos niños con el fin de que asistieran a la escuela de la misión (Michael y Beier, 1998, Sección 4.2). Uno de los padres de los capturados (Yonatan) siguió a sus hijos hasta la misión y se quedó por un periodo prolongado, dándosele herramientas de metal. Este volvió a Chingateni con las herramientas y casi todos sus hijos tras la disolución de la misión.

Un resultado de esta experiencia fue el miedo subsecuente a la gente foránea, alimentado por el temor de que se llevarían a sus niños y niñas. Otra consecuencia fue el aumento de la demanda de las herramientas de metal que Yonatan poseía, debido a que facilitaban la realización de las actividades agrícolas, permitiendo una mejoría notable en la producción de cultivos. Al compartirlas con los otros asentamientos nantis, se propiciaron dos efectos. Por un lado, las comunidades nantis previamente independientes ahora estaban unidas por el interés común en compartir y usar las herramientas de metal de Yonatan; y por el otro, desarrollaron una dependencia respecto a una mercancía foránea que sólo podía estar disponible mediante la interacción con el mundo externo a ellos (Michael y Beier, 1998, Sección 4.2). Así, a fines de los 70 se había generado una mayor comunicación y solidaridad entre los asentamientos nantis del río Alto Timpía.

En el afán por conseguir más herramientas de metal —ante el desgaste de las que disponían— y alarmados por el avance de los otros grupos nantis desde las cabeceras del río Timpía¹¹, los nantis de Chingateni, Marientari e Igonani comenzaron a migrar hacia el Alto Camisea a inicios de la década de 1980 (Michael y Beier, 1998, Sección 4.3). Los nantis comenzaron un lento proceso de migración hacia la cabecera del Camisea y, a partir de allí, prosiguieron en dirección río abajo. Durante la migración, los nantis fueron creando asentamientos que duraron entre dos y tres años, tales como Mayóbeni (creado en 1984), Shinksebe (en 1985), Piriásanteni (en 1986) y Piagiato (en 1988) (Michael y Beier, 1998, 2007).

Durante estos años, los nantis del río Alto Camisea tuvieron un encuentro con otros nantis, diferentes a los de Marientari de ese entonces, provenientes del curso superior

11 Al menos uno de estos grupos se asentó en Marientari, un asentamiento originalmente ocupado por los nantis del Alto Camisea. Años después, algunos de sus miembros acabaron migrando a Montetoni (Michael y Beier, 1998).

del río Timpía. Una partida de hombres de ese grupo se aproximó a los nantis que habitaban cerca de la boca del Piriasanti, pero fueron repelidos a flechazos (Michael y Beier, 1998, Sección 4.3). Sin embargo, los encuentros de mayor magnitud se darían con los matsigenkas provenientes de río abajo. Por ejemplo, hacia 1986, un grupo de nantis que había ido río abajo a la boca del río Malanksiari (un afluente) a recolectar *chakopi* (planta silvestre) se encontró con dos hombres matsigenkas que habían venido de Segakiato a recolectar hojas de palma. Al sostener una conversación, los matsigenkas les ofrecieron herramientas de metal a cambio de ayuda en el trabajo de recolección de paja (Michael y Beier, 1998, Sección 4.3). En 1989, Martín Vargas, un profesor bilingüe matsigenka, viajó al río Piegiá (otro afluente) para hacer un contacto amigable con los “*kugapakori*”¹². Superando el miedo inicial de los nantis, Vargas pudo realizar viajes regulares llevándoles herramientas de metal (Michael y Beier, 1998, Sección 4.3). De esta manera comenzó un acercamiento progresivo entre los nantis y los matsigenkas de río abajo, el cual fue el comienzo de un cambio radical en la vida social y cultural nanti.

En medio de las complejas disputas políticas de los matsigenkas, unas de otro tinte se tejieron con Silverio Araña, un maestro bilingüe, quien fuera enviado a Piagiato en 1991 (Michael y Beier, 2007, p. 17). Araña, motivado por las percepciones de su misión civilizatoria entre los nantis, comenzó a presionarles (e intentó coaccionarles) para que siguiesen sus órdenes. En primer lugar, el profesor los convenció de reubicarse en un nuevo asentamiento río abajo, Montetoni, a partir de finales de 1992 (Michael y Beier, 2007, p. 19). Asimismo, Araña (junto a otros allegados matsigenkas) denigraba a los nantis sugiriendo que debían cambiar a sus prácticas de vestimenta y arreglo corporal, así como a sus formas de organización socioespacial y residencia (Michael y Beier, 1998, 2007).

La dominación de Araña sobre los nantis se desarrolló en la discriminación constante sobre la forma de vida nanti, su explotación económica con fines comerciales, y el abuso sexual ejercido hacia mujeres y niñas nantis. En la búsqueda de acercarse a los nantis hacia actividades comerciales, Araña fundó el asentamiento de Malanksiari río abajo a fines del año 1996. Sin embargo, los nantis de Montetoni no lo siguieron en esta ocasión y comenzaron progresivamente a resistir sus intentos de dominar su vida (Michael y Beier, 1998, 2007). Finalmente, el maestro huyó de la comunidad estando bajo acusaciones legales en 1998, que ha evadido hasta la fecha.

¹² El término “*kugapakori*”, empleado por los matsigenkas para referirse a los nantis, implica el “ser salvaje”, la desnudez, la ferocidad y la agresividad. Esta marca de alteridad debe entenderse a la luz de las percepciones de diferencias entre la condición “civilizada” de los nantis y los matsigenkas, generalizadas entre estos últimos (Michael y Beier 1998, 2007). De forma errónea y desafortunada, este término fue incorporado en el nombre de la reserva territorial creada en 1990 (Barclay y García-Hierro, 2014).

La huida de Araña permitió a los nantis ganar más autonomía sobre el curso de su vida social entre el río Alto Camisea y el río Alto Timpía. Desde finales de la década de 1990 comenzaron a relacionarse crecientemente con otros actores, tanto matsigenkas como foráneos, tales como representantes de otros pueblos (yora), el personal de Pluspetrol, los misioneros dominicos y funcionarios del Estado (Michael y Beier, 2007, p. 38). El pastor adventista matsigenka Ángel Díaz se convirtió en un líder aceptado por los nantis, siendo apoyado por el ILV en cuestiones educativas y trabajo lingüístico hasta el año 2002 (Michael y Beier, 2007, pp. 32-34). En el año 2000, se reanudaron las relaciones entre los nantis del río Alto Camisea y del río Timpía, aunque no estuvieron exentas de algunas tensiones (Michael y Beier, 2007, p. 39).

De igual manera, el Ministerio de Salud ha elaborado dos estudios de salud (ASIS) sobre el pueblo nanti, publicados en los años 2004 y 2014, e instaló infraestructura de salud en el área del río Alto Camisea, habilitándolo como puesto de salud en el 2012 (MINSa, 2014, p. 141). Por otra parte, los nantis de Montetoni han tenido relaciones tensas con los representantes del Parque Nacional del Manu debido al rechazo explícito de estos últimos ante la instalación de chacras en la cuenca del *seraato* (río Manu Chico) (Michael y Beier, 2007, pp. 47-49). Así, el relacionamiento con el mundo más allá del río Camisea y el río Timpía supone el enfrentamiento de nuevas adversidades para los nantis.

Uno de los problemas principales de los nantis contemporáneos consiste en su identificación colectiva. En años recientes, ellos decidieron denominarse como “matsigenkas”, acción que forma parte de un conjunto de demandas enmarcadas en una nueva estrategia para relacionarse con el Estado, la economía regional y sus vecinos matsigenkas (Barclay y García-Hierro, 2014, p. 22). No obstante, Michael y Beier sostienen que la lengua nanti mantiene su especificidad respecto de la lengua matsigenka, y han descrito cómo los criterios de identificación del “nosotros” dependen de un contexto que varía según los interlocutores (Michael y Beier, 1998, Sección 3.1). En adición, la identificación de los nantis como miembros del pueblo matsigenka o un pueblo diferenciado, forma parte de una disputa política donde la continuidad de la Reserva Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros se pone en juego (Barclay y García-Hierro, 2014, p. 23).

2.2.4.2 Territorio y distribución geográfica de la etnia Nanti

El territorio de residencia y desplazamiento de los nantis se halla dentro de la actual Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros, en el distrito de Megantoni, provincia

de La Convención, departamento de Cusco. Las comunidades nantis del río Alto Camisea se hallan conectadas, por un lado, con los matsigenkas del río Bajo Urubamba (especialmente Segakiato y Cashiriari), y por otro lado, con las poblaciones en el sistema hidrográfico de la cabecera y curso superior del río Manu. Entre las comunidades principales se encuentran Montetoni, Malanksiari y Sagonduari, cuyos habitantes han formado nuevos asentamientos (Kuría, Torikitari y Kovantiari) en el último decenio (MINSa, 2014, p. 23). Mientras tanto, se registran otros grupos locales nantis (asentamientos de Mayóbeni, Inkonene, Piriásánteni, Shinksebe y otros), situados en el río Alto Timpía, en situación de aislamiento (donde habría un puesto misional dominico con cerca de cien habitantes), y un grupo familiar en la cabecera del río Cashiriari (MINSa, 2014, p. 23).

2.2.4.3 Organización social y política de la etnia Nanti

El papel del parentesco como base de la organización social nanti es fundamental. A fines de la década de 1990, esto se vio expresado en el uso extendido de los términos de parentesco para referirse a los otros miembros de los asentamientos, ello en contraste al uso de nombres propios para cada individuo (Michael y Beier, 1998, 2007). La mayoría de los nantis forman parejas a una edad joven (16 años para las mujeres, 18 a 20 para los hombres) y, en muchos casos, las relaciones perduran en el largo plazo (Michael y Beier, 1998, Sección 6). Los matrimonios poligénicos (un hombre con dos esposas) por parte de algunos hombres se mantiene entre los nantis contemporáneos (Michael y Beier, 1998; MINSa, 2014).

Antes de los procesos migratorios recientes, el asentamiento convencional nanti estaría formado por uno o dos grupos de familias extensas y con poblaciones de 10 a 60 individuos (Michael y Beier, 1998, Sección 2.4). Los asentamientos podían tener una o dos viviendas comunales, dependiendo del número de habitantes, y se ubicarían próximos entre ellos, formando aglomeraciones (Michael y Beier, 1998, Sección 2.4). Debido a la influencia del profesor Araña, los nantis han reemplazado a las casas colectivas por viviendas familiares, aunque suelen componerse por más miembros que solamente la familia nuclear (MINSa, 2014, p. 40). En tiempos recientes, los principales asentamientos nantis se han hecho permanentes por influencia de la provisión de servicios del Estado (educación y salud), y han pasado a concentrar un mayor número de habitantes.

A nivel de organización sociopolítica, la figura del *peresetente* o jefe de la comunidad ha sido incorporada entre los nantis, aunque sin restar la autonomía relativa de cada

familia (MINSa, 2014, p. 39). Si bien al inicio del proceso de contacto, la vida social y cultural nanti fue dominada y radicalmente alterada por la presión del profesor Araña, la autonomía política nanti ha podido restablecerse relativamente tras su salida. Destaca que, en el contexto de oposición a Araña y afirmación de la autonomía de los nantis, se hayan disputado prácticas como el uso del adorno tradicional de las mujeres (*koriki*) (Michael y Beier, 2007, p. 27). No obstante, la autonomía nanti continúa siendo condicionada por la percepción generalizada de los matsigenkas sobre su autoproclamada potestad sobre este pueblo, entendida como parte de su misión civilizadora para con “otros matsigenkas” (Michael y Beier, 1998; Barclay y García-Hierro, 2014).

2.2.4.4 Economía de la etnia Nanti

Los nantis, tal y como otros pueblos indígenas de la Amazonía peruana, basan su economía en la agricultura, complementada por actividades de caza, pesca y recolección. Los estudios de Michael y Beier, realizados entre los años 1997 y 2001, han permitido conocer el estado de estas actividades y el uso de la tierra entre los nantis de Montetoni y Malanksiari (1998, 2002). Así, se sabe que ellos hacen un uso estratégico y extensivo del espacio que comprende su territorio para sus actividades productivas. Salvo la venta incipiente de *poroto* (un tipo de haba) y el sostenimiento de intercambios comerciales y de trueque con los habitantes de río abajo (como la comunidad de Cashiriari), la economía de los nantis está fuertemente orientada al consumo local de sus asentamientos (Michael y Beier, 2002; MINSa, 2014).

La agricultura de los nantis gira alrededor del cultivo de chacras, en las cuales se siembra un variado número de plantas comestibles. El tamaño de cada chacra varía aproximadamente entre media y una hectárea, y producen principalmente yuca, plátano y tubérculos (como el *shonaake*, *koriti* y *tsanaro*) (Michael y Beier, 2002, p. 3). Cada chacra pasa por diferentes etapas, las cuales duran entre tres y cinco años en total aproximadamente. La primera etapa se caracteriza por la producción de cultígenos, como el camote (*koriti*) y el zapallo (*kyemi*), entre la siembra de la yuca y su maduración (Michael y Beier, 2002, pp. 3-4). Al suceder esto último, la chacra entra en una segunda etapa en la cual produce más yuca, plátano y otros cultígenos, pudiendo durar hasta cuatro años, dependiendo de las tareas de deshierbe aplicadas por el dueño de la chacra (Michael y Beier, 2002, p. 4).

La tercera etapa se inicia con la transición de la chacra a bosque secundario (pasándose a llamar *magashpogo*), tras concluir la cosecha de la yuca. En esta etapa pasa a albergar el cultivo de barbasco (*kogzi*) y sirve como escondite de caza al aprovechar los frutos remanentes. En realidad, cada grupo familiar suele tener chacras simultáneas en las distintas etapas, con chacras secundarias situadas en un lugar más alejado en algunos casos; la gran mayoría se ubica a menos de 1,5 kilómetros de la casa de sus dueños (Michael y Beier, 2002, p. 4).

En los últimos años no se ha reportado cambios significativos en la actividad agrícola. Las tareas de limpieza de terreno y siembra de algunas plantas se caracterizan como masculinas, mientras que la siembra de la mayoría de las plantas, el mantenimiento de la chacra y la cosecha son tareas principalmente femeninas (MINSa, 2014, p. 53). Por otra parte, el tamaño de las chacras cercanas a los asentamientos ha aumentado, lo que se traduce en una mayor disponibilidad de yuca (MINSa, 2014, p. 54). Desde la introducción del *owiroki* (masato) por el profesor Araña, los nantis preparan esta bebida a partir de la yuca de forma cotidiana y ya no solamente en contextos festivos (Michael y Beier, 1998; MINSa, 2014). Si bien la agricultura provee el grueso de los alimentos consumidos por los grupos familiares nantis, éstos también dedican tiempo y esfuerzo a la caza y la pesca, actividades que deben entenderse en relación con su distribución espacial dispersa. Por tal motivo, se recoge la distinción efectuada por Michael y Beier en cuanto a zonas de uso para ambos tipos de extracción (zonas próxima, lejana y especial) (Michael y Beier, 2002, p. 6). La estrategia detrás de los diferentes lugares para caza y pesca se basa en la obtención de animales o peces exclusivos a determinados sitios (durante ciertas temporadas) y el acceso a una cantidad adecuada de presas.

En cuanto a la caza, los hombres nantis emplean predominantemente el arco y las flechas para cazar una amplia variedad de animales que proveen la carne requerida en su dieta cotidiana, dedicándole entre dos a cuatro días a la semana, para acceder a varias especies de monos, aves (paujil, gallina de monte), mamíferos pequeños (achuni, agutí, paca) y mamíferos grandes (huangana, sajino, sachavaca) (Michael y Beier, 2002; MINSa, 2014). Los habitantes de Montetoni tenían un mayor acceso a cultivos y caza para el consumo que en Malanksiari al ubicarse más cerca de la cabecera del río Camisea, y ambos poseían zonas especiales donde podían encontrar especies relativamente raras (Michael y Beier, 1998, 2002). A pesar de que a inicios del siglo XXI se prohibió el uso de la escopeta, en 2013 se registró la existencia de cerca de una decena de ellas en los tres asentamientos nantis principales (MINSa, 2014, p. 51). Una consecuencia importante de la introducción de la escopeta fue el descenso del número de animales de caza próximos a los asentamientos nantis.

La pesca, por otro lado, es una actividad realizada por hombres y mujeres, especialmente en los meses de la estación seca, en los cuales el nivel del río se encuentra en su punto más bajo (entre junio y setiembre) (Michael y Beier, 2002, p. 7). Ésta puede realizarse de forma individual, recurriendo principalmente a la flecha (con o sin arco), o de forma colectiva, empleando el barbasco (*kogzi*) en una represa armada para atrapar a los peces (Michael y Beier, 2002; MINSa, 2014). En los últimos años, los nantis han adquirido anzuelos y redes hechas con nailon (*triki*), obtenidos mediante el trueque con comuneros matsigenkas y también tarrafas (MINSa, 2014, p. 53). De este modo obtienen especies como boquichico, lisa, doncella y carachama (*jetari*) (MINSa, 2014, p. 53).

Los habitantes de Montetoni pescan, principalmente, en las cuencas del Camisea, Sagontoari y Seraato (Manu Chico) (Michael y Beier, 2002, p. 7). El producto de esta actividad se consume al interior de las unidades residenciales que comparten una cocina, pudiendo también ser intercambiado en trueque (MINSa, 2014, p. 53). Aunque se ha registrado el ingreso de diferentes bienes industriales en la vida social de los nantis del Alto Camisea, esto no ha conducido a su participación en la economía de mercado a modo de fuerza de trabajo o intercambiando comercialmente sus productos (MINSa, 2014, p. 53). De forma similar, se ha constatado que estos bienes no han desplazado a los artefactos elaborados localmente por los nantis.

2.2.4.5 Salud de la etnia Nanti

A finales de la década de 1990, Michael y Beier (1998) señalaban un conjunto de enfermedades que habían cobrado víctimas entre los nantis. Así, en noviembre de 1997 se identificó una epidemia de diarrea que provocó la muerte de 7 infantes en un lapso de dos semanas. Se presume que ésta fue traída por residentes de las comunidades río abajo, siendo el principal problema el consumo directo de agua y la defecación de la población cercana a estas fuentes. Recién en el año 2000 se introdujo letrinas dentro del territorio nanti (MINSa, 2014, p. 41).

Asimismo, durante esta década no era extraño observar niños con las barrigas hinchadas debido a los parásitos intestinales, siendo las enfermedades más graves para la salud de los nantis las gastrointestinales, las respiratorias y la malaria (Michael y Beier 1998, Sección 6.1). En general, no se ha podido identificar prácticas tradicionales de salud por parte de los nantis, limitándose a emplear el *saaro*, un potente alucinógeno.

Como consecuencia, se observa una mayor dependencia respecto a las medicinas occidentales (Michael y Beier 1998, Sección 6.5). Desde el año 2010 disponen del centro de salud de Camisea y del actual puesto de salud en Montetoni (Minsa, 2014, p. 141).

2.2.4.6 Educación de la etnia Nanti

Durante los años en los cuales Silverio Araña ocupó el cargo de profesor con los nantis, esta etnia ya registraba un pobre estado de la educación, que se expresaba en áreas tales como alfabetismo, aritmética, conocimiento del español, y conocimientos en salud e higiene personal. Recién en el año 2008 se creó una escuela en Montetoni y otra en Sakontuari, luego de gestiones por parte de la misión dominica de Kirigueti. Asimismo, el año 2014 la UGEL Quillabamba estableció una escuela primaria en Malanksiari (Minsa, 2014, p. 49).

2.2.5 Etnia Kirineri (matsigenkas del Paquiria)

Al interior de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y Otros, un pueblo indígena en aislamiento de lengua arawak habita alrededor del curso superior de la cuenca del río Paquiria, y, en menor medida, en el río Alto Serjali. Este grupo se denomina Kirineri, o los matsigenkas del Paquiria¹³, cuya existencia hasta hace dos décadas se conocía sólo por recuentos orales de otros habitantes del río Bajo Urubamba y del río Sepahua (matsigenkas, nantis, yines y yoras)¹⁴. A inicios del siglo XXI, Swierk estimaba la población de paquirianos en aproximadamente cien habitantes (Swierk, 2006, Sección 2.1). Como sucede con los nantis del río Alto Camisea, la historia de los paquirianos se ha visto entrelazada principalmente con la inmersión de los matsigenkas de las comunidades del río Bajo Urubamba (y otras poblaciones de esta zona) en sus territorios de la cuenca del río Paquiria (Swierk, 2006, Sección 4.6).

13 En esta sección se empleará indistintamente las denominaciones “kirineri” y “paquiriano” para referirnos a este pueblo. Esta denominación ha sido acuñada por Swierk (2006), quien ha realizado trabajo de campo con este pueblo. La información recogida en su informe constituye el grueso de la que hay disponible sobre los paquirianos —además de la información previa y preliminar recogida por los investigadores Michael y Beier (1998)—.

14 Según los interlocutores nantis de Michael y Beier, los kirineris son descritos como hombres barbudos, inusualmente altos, completamente desnudos, y cubiertos de pintura roja de achiote al momento de sus ataques; y han sido referidos al curso alto y medio del río Camisea (Michael y Beier, 1998). Sin embargo, Swierk duda que los grupos del Camisea se traten de los matsigenkas del Paquiria (Swierk, 2006).

2.2.5.1 Historia de la etnia Kirineri

La historia de los paquirianos puede remontarse hacia los inicios de la década de 1960. En aquel tiempo, un grupo matsigenka, establecido en el río Picha, realizaba correrías—inusuales por aquel entonces— en las cuencas de los ríos Paquiria y Camisea para vender los capturados a los regatones que surcaban el río Urubamba (Swierk, 2006, Sección 4.2). En este contexto de correrías, los paquirianos habrían seguido una serie de estrategias de tránsito y ocupación del espacio con el fin de no ser ubicados y capturados, tales como desplazarse hacia el curso superior de ríos y quebradas para dificultar su ubicación (Michael y Beier, 1998; Swierk, 2006). Habiéndose reasentado alrededor del río Alto Paquiria, el inicio de su contacto duradero se produjo en 1969 entre los matsigenkas madereros de la comunidad de Nueva Luz y los paquirianos del Patsani y Kovantiari (Swierk, 2006, Sección 4.4). En las décadas siguientes, la actividad forestal con fines comerciales sería la impulsora de los contactos entre estos grupos.

Durante las décadas de 1970 y 1980, se sabe que hubo ataques de los yoras (Nahua) a los asentamientos de los paquirianos, junto a los habitantes de otros ríos (Swierk, 2006, Sección 4.3). En 1972, algunos habitantes de Nueva Luz intentaron trasladar a los paquirianos del Patsani y Kovantiari (dos afluentes del Paquiria) a la boca del Kisaarinia (o Agua Negra, otro afluente del Paquiria); sin embargo, muchos de los trasladados murieron por una combinación de enfermedades y malnutrición (Swierk, 2006, Sección 4.4). Mientras tanto, otros de los habitantes del Patsani que no fueron trasladados, migraron a zonas río arriba, como la quebrada Koshantiari, a fin de no entrar en contacto con los madereros de Nueva Luz (Swierk, 2006, Sección 4.4).

No obstante, algunos migrantes fallecieron por enfermedades ya introducidas. A lo largo de la década de 1970, los raptos de niños de Paquiria para ser llevados a Nueva Luz fueron constantes (Swierk, 2006, Sección 4.4). Un caso particular es el del paquiriano Fernando de Kipatsiari, quien residió fuera del territorio tradicional desde inicios de la década de 1970, primero, asistiendo a la escuela en Nueva Luz; luego, moviéndose a Nuevo Mundo; y posteriormente, trabajando como maderero en Sepahua. Tras su regreso en 1982 a los alrededores del río Paquiria, se ha convertido en un intermediario informal entre los paquirianos y el mundo exterior (Swierk, 2006, Sección 4.5).

Entrando a la década de 1980, se mantenía el contacto esporádico entre los matsigenkas de Nueva Luz y los asentamientos del río Alto Paquiria. Michael y Beier han recogido el testimonio de un profesor bilingüe del río Bajo Urubamba, el cual describe a los paquirianos como tecnológicamente simples (similares a los nantis), y menciona que

los habitantes del asentamiento del Paquiria se hallaban en constante contacto con otros grupos kirineri de este río y del Serjali (Michael y Beier, 1998, Sección 2.3). Sin embargo, Swierk (2006, Sección 4.11) afirma que, en esta misma década, se perdió el contacto entre ambos grupos, y que los paquirianos estaban en el río Jimbljimjileri y en el Bobinsana (dos afluentes del Alto Serjali) entre las décadas de 1980 y 1990. Éstos han sido vistos (o percibidos indirectamente) por los yoras de Santa Rosa de Serjali (Michael y Beier, 1998, Sección 2.3). Asimismo, algunos miembros de Pluspetrol se han encontrado con grupos paquirianos en la quebrada Osherato en el año 2002 (Swierk, 2006, Sección 4.11).

La actividad maderera proveniente de Sepahua, realizada por los matsigenka y otros madereros, se intensificó en el río Alto Paquiria en la década de 1980 (Swierk, 2006, Sección 4.6). En respuesta a esto, la actividad maderera fue parcialmente restringida por las autoridades de Nueva Luz en la década de 1990, tras lo cual logró reducirse. En esta misma época, un grupo de paquirianos que habitaba la quebrada Kontaja, que transitaba por el varadero al curso alto de la quebrada Rija (afluente del Mishagua), decidió asentarse permanentemente en este último sitio para evitar la actividad maderera en el río Alto Paquiria (Swierk, 2006, Sección 4.6). Por otro lado, en la segunda mitad de la década de 1990, se inició un contacto mayor entre los paquirianos y los nantis del río Alto Camisea. En 1997, a causa de enfermedades respiratorias y con el fin de evitar a los madereros, hubo una serie de migraciones de los paquirianos de Kontaja y Koveniari (desplazados al curso alto de la quebrada Tsenkoriari) y los de Patsiani (desplazados a las bocas del Kipatsiari y del Mañokiari) (Swierk, 2006, Sección 4.8).

En el año 2000, los últimos cuatro habitantes de Tsenkoriato se trasladaron en dirección río arriba a Kairo, donde han tenido contactos breves con los trabajadores de la empresa petrolera Pluspetrol en 2002 (Swierk, 2006, Sección 4.10). Asimismo, los paquirianos de Shiateni y Koshiantari han tenido contactos con los trabajadores de la Pluspetrol y los matsigenkas de Segakiato hacia el 2002 (Swierk, 2002, Sección 5.7). Entre 2001 y 2003, Swierk (2006) ha realizado trabajo de campo con los paquirianos tras enterarse de su existencia por la información de Michael y Beier (1998). Los paquirianos del río Paquiria han mantenido contacto limitado y cauteloso con gente externa, especialmente con los de Mañokiari y Kipatsiari (en un curso más bajo y accesible del Paquiria); y en menor medida, con los del Alto Kipatsiari y Kairo (Swierk, 2006, Sección 4.13). Los paquirianos que viven en el curso superior del río Paquiria no han mantenido relaciones con los matsigenkas del río Bajo Urubamba u otros actores de la sociedad nacional. Los problemas principales que señalaba Swierk (2006) para los paquirianos sería la expansión de las actividades petroleras y madereras en el territorio que habitan.

Actualmente no se cuenta con mucha información sobre los paquirianos con respecto a los últimos quince años. El Análisis de Situación de Salud (ASIS) señala que en los últimos años ha aumentado la población kirineri alrededor del río Camisea, proveniente del río Paquiria (MINSa, 2014, p. 61); a raíz de esto, no se puede ofrecer un estimado actualizado de la población total de los paquirianos. Por otro lado, la cuestión de la identidad colectiva de este pueblo —al igual que con los nantis— se refiere a disputas políticas que tendrán consecuencia sobre el curso futuro de la vida de sus miembros. El término “kirineri” viene del idioma yine y significa “gente de la palmera chonta o pijuayo”, haciendo referencia a las barbas y bigotes grandes, parecidas al “pelo del pijuayo”, de algunos habitantes del río Paquiria. Swierk, con base en el trabajo de los lingüistas de *Cabeceras AID Project*, identifica la lengua de este grupo como un cuarto dialecto del matsigenka, considerándolo como mutuamente inteligible con el matsigenka del río Bajo Urubamba (Swierk, 2006, Sección 2.1); por tal motivo, propone llamarles matsigenkas paquirianos. En años recientes, la manifestación de su identificación como matsigenka ha cimentado su denominación oficial como “matsigenka-kirineri” (MINSa, 2014).

2.2.5.2 Territorio y distribución geográfica de la etnia Kirineri

El territorio de los paquirianos debe entenderse a partir de su patrón de asentamiento, sus prácticas de movilidad y las concepciones formadas sobre su “territorialidad”. Como señala Swierk (2006), los pueblos matsigenkas tradicionales (como los paquirianos) no han forjado ni extendido la noción abstracta de un territorio propio. No obstante, el autor ha propuesto una cartografía del territorio de los matsigenkas del Paquiria a partir de los criterios señalados anteriormente. Parte de este territorio se ubicaba dentro de las tierras comunitarias de la comunidad nativa Nueva Luz, pero la mayoría de los paquirianos vive dentro de los linderos de la Reserva Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros (Swierk, 2006, Sección 1).

A inicios de la década del 2000, los caseríos principales eran Mañokiari, Boca Kipatsiari, Pongo, Alto Kipatsiari y Kairo, estando cada uno habitado por pocas familias. Mientras tanto, las zonas de caseríos aislados se ubicaban en las cabeceras de los ríos Patsani y Kipatsiari, y en los ríos Alto Paquiria, Alto Serjali y Bobinsana (Swierk, 2006, Sección 2.3). El patrón de asentamiento disperso —la ubicación de las chacras y de las zonas de caza y de pesca— se orienta por el curso de las quebradas del sistema hidrográfico del río Paquiria.

2.2.5.3 Economía de la etnia Kirineri

Los matsigenkas del Paquiria son agricultores incipientes que complementan su dieta con recursos forestales provenientes de actividades de caza, pesca y recolección, empleando otros materiales silvestres para la fabricación de sus instrumentos y viviendas. Así, las actividades productivas de los paquirianos no son sustancialmente diferentes de aquellas realizadas por los matsigenkas; sin embargo, los paquirianos no participan de la economía de mercado local del río Bajo Urubamba. Los bienes industriales deseados consisten en herramientas (machetes, hachas, anzuelos y nailon para pescar, ollas de metal), vestimenta occidental, zapatillas, baldes de plástico, jabón, alimentos foráneos (galletas, dulces, conservas de atún, cerveza, etc.), entre otros más (Swierk, 2006, Sección 5.7).

Debido a la relativa facilidad de conexión con Nueva Luz y el mundo exterior, la gente de los asentamientos de Mañokiari y Kipatsiari es la que tiene más acceso a los bienes foráneos (Swierk, 2006, Sección 5.7). Estos son adquiridos a través de trueques o regalos con diferentes actores foráneos; usualmente, con los madereros de Nueva Luz. Asimismo, los trabajadores de relaciones comunitarias de la empresa subcontratista de Pluspetrol también han proporcionado regalos a los paquirianos. Otros proveedores de bienes foráneos mediante regalos han sido los equipos médicos del MINSA, los equipos de la Shell (a finales de la década de 1990) y una antropóloga (Swierk, 2006, Sección 5.7). A pesar de esto, estos intercambios no han supuesto la inserción de los paquirianos en relaciones comerciales.

La agricultura incipiente de los paquirianos consiste en el cultivo de sus chacras (*tsamairintsi*), siguiendo una estrategia de trabajar dos o tres chacras dispersas simultáneamente (Swierk, 2006, Sección 5.2). Dentro de un caserío, los miembros de una familia extensa se ayudan en el trabajo en la chacra, apoyo que también puede darse entre miembros de diferentes caseríos. Los paquirianos abren chacras en época seca (abril a octubre), en lugares no muy alejados de fuentes de agua. El trabajo es intensivo en la época seca, comenzando por la roza y quema. Si bien esta labor es eminentemente masculina, el resto del trabajo se distribuye entre hombres y mujeres, dependiendo de la especie cultivada y la fase (siembra o cosecha) (Swierk, 2006, Sección 5.2).

Las chacras se abandonan progresivamente al cabo de algunos años y se convierten en purma (*magashipogo*), etapa en la cual pueden servir para albergar frutos y atraer a las presas de caza (Swierk, 2006, Sección 5.2). Sus cosechas principales son de yuca, plátano y maíz; asimismo, en varias plantas de tubérculo, caña de

azúcar, frutales y plantas de uso medicinal, mágico y otros, tales como el achiote, empleado como tinte corporal, o el algodón para hacer cushmas y bolsas. Asimismo, producen la bebida del masato (*ovuroki*) con la yuca (Swierk, 2006, Sección 5.2), la cual es compartida con mayor frecuencia entre los grupos familiares y caseríos de los paquirianos.

La pesca, por otra parte, es una actividad individual o colectiva, en la cual pueden participar mujeres y niños. Los miembros de los grupos familiares emplean, como espacios de pesca, la cabecera del río Paquiria y sus afluentes, buscando pozos donde se halle una cantidad significativa de peces. Para atrapar los peces se valen de técnicas e instrumentos como el uso del arco y flecha de pijuayo (con punta dentada), nailon y anzuelo (introducido por actores foráneos), otras flechas con punta de madera pequeña (o con punta de metal), arpón largo de madera de pijuayo y machete (Swierk, 2006, Sección 5.3). Asimismo, emplean sacaderas anchas montadas en aro redondo, sin asa, y la pesca con barbasco (usualmente en la segunda mitad de la época seca). Pueden conservar el pescado ahumándolo o convirtiéndolo en conserva (Swierk, 2006, Sección 5.3). Así, la pesca constituye una fuente importante de alimentos (y proteínas) para los miembros de los caseríos del Paquiria.

La caza, otra actividad proveedora de carne, es altamente valorada entre los hombres, tal y como sucede con otros pueblos indígenas de la Amazonía. A raíz de la baja concentración de población y la ausencia de armas de fuego en la cuenca del río Paquiria, el territorio de los paquirianos es abundante en animales de caza. Los hombres pueden cazar a pie por el monte o esperando en un *maspote* (escondite) ubicado en una rama alta o a ras del suelo, pudiendo también acechar en las colpas (*tsimi*) (Swierk, 2006, Sección 5.4). Los cazadores paquirianos recurren, principalmente, al uso de arco y flechas. Se emplean flechas de paca (*irashi kemari*) para cazar animales grandes (sachavaca, otros cuadrúpedos y algunas aves) (Swierk, 2006, Sección 5.4). Las flechas de pijuayo, otras palmeras y paca se usan para cazar animales medianos (monos) y pequeños. Mientras tanto, las flechas chinto (*tyonkarintsi*) se utilizan para aves medianas y pequeñas, y mamíferos arbóreos pequeños (Swierk, 2006, Sección 5.4).

Las varillas de las flechas se hacen de caña brava; la remera de las flechas, de plumas de aves silvestres o domésticas; y los arcos, de madera de pijuayo o pona, empleando sogas naturales como cuerda. Los arcos poseen diferentes dimensiones; el más alto tiene la altura equivalente a la estatura de un hombre adulto. La presa suele ser transportada por otro hombre que acompaña al cazador en su viaje. Al llegar al caserío, la carne se consume cocinada, asada o ahumada, siendo consumida principalmente por

el cazador y su grupo familiar, aunque también puede compartirse con otros habitantes del caserío o visitantes (Swierk, 2006, Sección 5.4).

Como se mencionó anteriormente, los matsigenkas del Paquiria no emprenden actividades orientadas a la economía de mercado del Bajo Urubamba, pues ésta se halla orientada a la extracción de madera. Mientras en el Paquiria los madereros buscan especies de maderas valiosas (la caoba y el cedro), los paquirianos emplean la madera y otros recursos forestales para elaborar una amplia gama de artefactos y sus viviendas (Swierk, 2006, Sección 5.8). De igual manera, los madereros también extraen madera del río Alto Serjali, tal como se vio con los trabajadores provenientes de Sepahua en décadas pasadas. En el territorio de los paquirianos, los madereros vienen de Nueva Luz, Segakiato y Cashiriari, dirigiéndose principalmente al Patsani, al Koshantiari y al Alto Paquiria (Swierk, 2006, Sección 5.8). Se desconoce el estado de estas actividades dentro de este espacio en el último decenio.

2.2.5.4 Salud de la etnia Kirineri

Tal como sucede con otros pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial, la dimensión de la salud colectiva de los matsigenkas del Paquiria es especialmente importante. En contraste con otros pueblos, como los nantis o los yoras, los paquirianos no han sufrido desastres epidémicos mayores; no obstante, ha habido momentos donde el contacto con la población matsigenka ha resultado en la expansión de enfermedades con numerosas víctimas. Este fue el caso de un grupo de veinte paquirianos de Patsani, trasladados por habitantes de Nueva Luz a inicios de la década de 1970. La mayoría sucumbió ante las enfermedades y la malnutrición (Swierk, 2006, Sección 2.3).

A fines de la década de 1990 se produjeron algunos desplazamientos de un grupo de paquirianos que deseaba evitar el contacto con los madereros, afectados por enfermedades respiratorias y conjuntivitis (Swierk, 2006, Sección 4.8). En la actualidad, la cercanía de trabajadores madereros dentro de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros y el contacto no controlado con los matsigenkas de Nueva Luz podría introducir enfermedades potencialmente mortales. En la década del 2000 solo se había realizado vacunaciones contra varias enfermedades en dos asentamientos, Mañokiari y Kipatsiari (Swierk, 2006, Sección 4.13). La situación de vulnerabilidad de los paquirianos se acentúa debido al bajo número de sus miembros, calculado en alrededor de cien a inicios de la década del 2000 (Swierk, 2006, Sección 4.13).

2.2.5.5 Educación de la etnia Kirineri

Durante la segunda mitad del siglo XX, la población matsigenka del Paquiria casi no ha asistido a una escuela. La única excepción fue Fernando de Kipatsiari, quien asistió a la escuela de Nueva Luz y aprendió castellano a inicios de la década de 1970 (Swierk, 2006, Sección 4.5). Los paquirianos del Alto Paquiria, al mantenerse en situación de aislamiento, no tienen escuelas dentro de su territorio. No se cuenta con información suficiente sobre la asistencia de alguno de sus miembros a escuelas ubicadas en otras localidades de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros o en alguna de las comunidades matsigenkas del río Bajo Urubamba en años recientes.

2.2.6 Etnia Caquinte

La etnia Caquinte, cuyo nombre significa "gente", son parte de la subfamilia lingüística de los campos, perteneciente a la familia lingüística Arawak. Suman un aproximado de 300 personas que viven entre los ríos Poveni (tributario del río Tambo) y Agüen (tributario del río Urubamba). El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) considera que su lengua se denomina Arawak-Maipuran, claramente distinguible de otras lenguas arawakas, habiendo recibido influencia de las otras lenguas vecinas al haber vivido los caquintes separados (Ugarte, 2013, p. 376).

Su vestimenta tradicional se basa en una "tela rústica de corteza batida", principalmente útil para abrigarse en las noches; sin embargo, han ido adoptando la cushma de algodón tejido a mano (SERNANP, 2012, p. 71). Como resultado de las migraciones de la segunda mitad del siglo XX, los caquintes se distribuyen en tres comunidades en la actualidad: Tsoroja (ubicada en río Tambo y considerada como lugar de origen), Quitepampani (en el Bajo Urubamba) y Taini (Ugarte, 2013, p. 376). Esta última se halla en el seno de la actual Reserva Comunal Machiguenga.

2.2.6.1 Historia de la etnia Caquinte

A partir de la década de 1970, el aislamiento de los caquintes respecto a otras poblaciones indígenas y la sociedad nacional fue interrumpido (MINAGRI, 2002, p. 49). Su migración

hacia la cuenca del río Bajo Urubamba se debió a los problemas experimentados en la comunidad de Tsoroja (cuenca del río Tambo) en la segunda mitad del siglo XX. Las discrepancias entre los clanes caquintes y la ocupación de su territorio por colonos migrantes impulsaron a que un grupo de ellos migre hacia otros espacios (MINAGRI, 2002, p. 24). Así, los caquintes ingresaron al río Bajo Urubamba por Atalaya, instalándose cerca de la comunidad nativa Miraría, donde fundaron la comunidad de Quitepampani (SERNANP, 2012, p. 70). Posteriormente, los caquintes de esta comunidad formaron el asentamiento de Taini hacia el oeste de Quitepampani, movilizándose de forma creciente hacia esta zona en años recientes (Ugarte, 2013, p. 377). Como se constata en el Plan Maestro de la Reserva Comunal Machiguenga, la comunidad de Taini se ubica en el interior de la Reserva, incorporada a sus esquemas de gestión y albergando a grupos caquintes aislados (SERNANP, 2012).

2.2.6.2 Territorio y distribución geográfica de la etnia Caquinte

Como se mencionó anteriormente, el origen (y el grueso) de la población caquinte se ubica en la comunidad nativa de Tsoroja, en la cuenca del río Tambo, departamento de Junín. A pesar de que las comunidades caquintes del Cusco se ubican a una distancia relativamente próxima, éstas se hallan en el sistema hidrográfico del río Bajo Urubamba y parcialmente en el espacio de la Reserva Comunal Machiguenga. Por tal motivo, las comunidades se hallan en la órbita de la vida social y política de los matsigenkas del río Bajo Urubamba y de los habitantes de Sepahua.

2.2.6.3 Organización social y política de la etnia Caquinte

La organización social caquinte tradicional se basa en pequeños grupos familiares, ubicados en forma dispersa a raíz de las peleas entre diferentes clanes y de una peste que diezmo a su población, lo cual contrasta con su deseo de formar un grupo unificado. Asimismo, tras haberse dividido en dos grupos, han sido atacados dos veces por sus vecinos, lo cual los ha obligado a separarse nuevamente y dividirse en tres grupos. Estas son las tres comunidades: Tsoroja (ubicada en el departamento de Junín, considerada la del lugar de origen), Quitepampani y Taini (Ugarte, 2013, p. 376). En términos de parentesco, la poligamia sigue siendo una práctica común en

base a matrimonios realizados entre primos cruzados; los varones suelen tener a dos hermanas como esposas (Ugarte, 2013, p. 376).

Quitepampani, fundada en 1975, es resultado de un grupo de caquintes que se dirigió hacia tierras de los colonos y vivió durante dos décadas en una comunidad matsigenka del río Urubamba, y fueron miembros de esta comunidad los cuales formaron Taini al interior de la actual Reserva Comunal Matsigenka. Los caquintes son descritos como una etnia no muy acostumbrada a vivir bajo el mando de una autoridad ni a trabajar conjuntamente entre diferentes familias (Ugarte, 2013, p. 377). No obstante, en la actualidad, el conjunto de los caquintes es representado por la Organización de Desarrollo del Pueblo Kakinte (ODPK) frente al Estado e intereses privados. En el año 2011, la ODPK mantuvo una oposición a las estrategias de la empresa Repsol para llevar a cabo el proyecto de exploración de gas en el Lote 57 (Gavalda, 2013, p. 129).

2.2.6.4 Economía de la etnia Caquinte

La economía de los caquintes se basa en la combinación de la actividad agrícola (basada en la roza y quema) con la caza, pesca y recolección. Realizan cultivos de yuca, maíz, fréjol (y otros de panllevar), café, cacao y arroz (MINAGRI, 2002, p. 38). Algunos de estos últimos tienen una orientación comercial. En cuanto a la disponibilidad de recursos, las comunidades de Quitepampani y de Taini poseen un territorio rico en animales de caza y abundante en peces, dado que se encuentran en los límites y dentro de la Reserva Comunal Matsigenka, respectivamente (Ugarte, 2013, p. 377). Este ha sido, en parte, el motivo detrás de los desplazamientos de los caquintes desde la década de 1970. Lamentablemente, la información descriptiva sobre este aspecto (y otros) de la vida social y cultural de los caquintes resulta ser escasa en tiempos recientes.

2.3 La familia lingüística Pano

La familia lingüística Pano comprende a un conjunto de diferentes pueblos indígenas que habitan alrededor de la actual frontera oriental que separa al Perú de Brasil y Bolivia (Erikson, 1993; Heredia, 2018; Santos Granero y Barclay, 1994). La delimitación de

fronteras étnicas entre estos grupos suele acarrear dificultades debido a las semejanzas lingüísticas y diferenciaciones identitarias. Es el caso de un conjunto de pueblos panohablantes originario de la cuenca del río Purús (Ucayali). El sufijo común *nahua* es una denominación externa a ellos, la cual define su cualidad de “otros”, como los grupos yaminahua, sharanahua, marinahua, mastanahua, chandinahua, chitonahua, etc. Más específicamente, la familia lingüística Pano conforma un macroconjunto que habita en un territorio ubicado a lo largo de la frontera Perú-Brasil, en la cuenca del Ucayali, riberas de afluentes y zonas interfluviales. Varios conglomerados regionales (los panos meridionales), conjuntos locales (los panos del Purús) y grupos locales (los yoras, yaminahuas, sharanahuas, mastanahuas, marinahuas, entre otros) son difíciles de ubicar en tanto se use la noción occidental de “etnia”.

Cada uno de estos grupos se reconoce bajo el etnónimo *yora* (la gente auténtica) (Shepard Jr., 1999, p. 31). También es el caso del pueblo yora, originalmente identificado por fuentes externas como los “nahua”, cuyo grueso reside alrededor de la comunidad de Santa Rosa de Serjali, en la confluencia de los ríos Mishagua y Serjali, en el límite norte de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y Otros (Shepard Jr., 1999, p. 33). La trágica historia de este pueblo ha permitido conocer los perjuicios resultantes de las presiones colonizadoras y extractivas sobre los pueblos indígenas.

2.3.1 Etnia Yora (nahua)

La autodenominación yora es compartida por diferentes pueblos panos del Purús, como los yaminahuas, sharanahuas, marinahuas, mastanahuas, chandinahuas, chitonahuas y otros (Shepard Jr., 1999, p. 31). Destaca el caso de las familias que viven entre los ríos Serjali y Mishagua, quienes se reconocen a sí mismos como “yora”, pero las otras familias panos les denominan “nahua” (“no nosotros”), pasando a ser su denominación generalizada; y, regionalmente, también han sido denominados sharas y parquenahuas debido a que una parte de su territorio se encuentra en el Parque Nacional del Manu (Zarzar, 1987, p. 99). Asimismo, el grupo de los yaminahuas que viven en Sepahua los denominan yobashta (Heredia, 2018, p. 85). Los nahuas que habitan el curso medio alto del río Mishagua en la actualidad son el grupo que más tardíamente se integró a la sociedad nacional, pues establecieron contacto definitivo mediante “madereros” en 1984. Sin embargo, ya desde mediados del siglo XX, los nativos asentados en la misión

dominica de Sepahua se enfrentaban a los nahuas que bajaban desde las cabeceras del río Mishagua y su afluente el Serjali hasta su desembocadura en el Bajo Urubamba (Ugarte, 2013, p. 373).

2.3.1.1 Historia de la etnia Yora (nahua)

De acuerdo con las investigaciones basadas en la historia oral de los yoras, sus antepasados habrían migrado desde de la región del río Purús, a fin de evitar las enfermedades e incursiones de los “blancos” en la década de 1920 (Shepard Jr., 1999, p. 31). Así, los yoras habrían acabado instalándose en las cabeceras del río Manu en un momento posterior a la salida de los patrones gomeros de la zona. En las décadas siguientes, los yoras pasaron a encontrarse en un estado de conflicto intermitente con diferentes grupos en la región (Shepard 1999, p. 33).

Más específicamente, se enfrentaron constantemente a poblaciones matsigenkas que venían desde el sur, desplazadas por causas similares (Shepard 1999, p. 33). Las incursiones contra los asentamientos matsigenkas y mestizos de los ríos Manu, Mishagua y Camisea tenían por objetivo la obtención de diferentes bienes (herramientas de metal, ropa y comida). De la misma manera, los yoras atacaron y repelieron a madereros en la década de 1950, a trabajadores de la Shell Oil que se encontraban asentados desde 1981 y a fuerzas militares peruanas en diferentes momentos (Shepard 1999; Ugarte, 2013).

Hacia la década de 1980, los conflictos entre los yoras y los matsigenkas habían escalado, y los grupos madereros habían decidido penetrar en el territorio yora ante un contexto de *boom* económico. Así, un grupo de madereros capturó a cuatro hombres yoras, llevándolos al pueblo-misión de Sepahua en 1984 (Shepard Jr., 1999, p. 36). Tras comunicarse con un hombre yaminahua empleado por la Shell Oil y recibir regalos, los hombres fueron devueltos a sus territorios y liberados. Estos retornaron pronto a Sepahua, a la espera de continuar recibiendo más regalos. Sin embargo, durante estos años, los yoras sufrieron una oleada de epidemias de infecciones respiratorias, las cuales provocaron la muerte de una gran proporción de su población (Shepard Jr., 1999, p. 37).

En los siguientes tres años no hubo registro de niños nacidos y la epidemia había agotado a la mano de obra agrícola de la etnia (Ugarte, 2013, p. 374). Hacia finales de la década de 1980, los yoras abandonaron las cabeceras del Manu-Mishagua y se asentaron alrededor de la misión de Sepahua, asediados por las enfermedades y la hambruna

resultante del abandono de las chacras (Shepard Jr., 1999, p. 37). Posteriormente, los sobrevivientes decidieron migrar y asentarse en el curso alto del río Mishagua.

En el decenio posterior al turbulento proceso de contacto de los yoras, éstos experimentaron una serie de cambios vertiginosos en diferentes dimensiones de su vida social (Shepard Jr., 1999, p. 39). Por un lado, recibieron apoyo en materia de educación y salud por parte de la misión de Sepahua (Shepard Jr., 1999, p. 39), y por otro lado, se registra una serie de cambios culturales abruptos que deben explicarse a la luz de las complejas relaciones interétnicas de los yoras y la agencia de los miembros de otros pueblos, tales como los yaminahuas (Heredia, 2018, pp. 80-88). El abandono de la indumentaria y arreglos corporales propios, el aprendizaje y la adopción del castellano, y la entrada como fuerza de trabajo en la extracción maderera, atestiguan el cambio brusco producido en los sobrevivientes a las epidemias hacia 1996 (Shepard Jr., 1999, p. 39).

En general, los enfrentamientos han sido constantes, inclusive en las últimas décadas del siglo XX. En 1974 se suscitaron varios incidentes entre nahuas y madereros provenientes de Pucallpa (provincia de Atalaya), que dieron como resultado varios madereros heridos, quienes regresaron, posteriormente, acompañados de un grupo de indígenas de otros grupos para contraatacar a los nahuas. Posteriormente, en 1981 se dio un enfrentamiento semejante, y otro en 1984 de nahuas con marinos, quienes se encontraban trabajando en un proyecto de interconexión fluvial para unir las cuencas de los ríos Urubamba y Madre de Dios, hecho que coincidió con la visita a la zona del entonces presidente Fernando Belaúnde Terry (Ugarte, 2013, p. 374).

Este mismo año, un grupo de madereros capturó a varios nahuas para llevarlos a vivir a Sepahua; meses después, uno de ellos, que los madereros llamaron "Raya", regresó a su comunidad y les habló de su experiencia para que los demás nahuas también decidieran salir. Tras este contacto, ante el cual las autoridades de la zona no tomaron las precauciones sanitarias necesarias, se sucedieron epidemias que fueron causando mucha mortandad hasta que los nahuas fueron ubicados en tres campamentos. En los siguientes tres años no hubo registro de niños nacidos y la epidemia agotó la mano de obra agrícola de la etnia. De este modo, los nahuas perdieron a alrededor del 70 % de su población y los sobrevivientes se reagruparon para fundar un centro poblado, al que han llamado Santa Rosa de Serjali, que ya cuenta con una escuela y en el que cada familia tiene sus chacras cultivadas (Ugarte, 2013, p. 374).

Los yoras decidieron reasentarse en Santa Rosa de Serjali hacia 1990. Mientras tanto, AIDESEP y otros actores decidieron documentar su ubicación (junto a la de otras poblaciones indígenas en aislamiento) a fin de establecer reservas que evitasen otra

oleada de epidemias, después de lo cual se estableció la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y Otros en 1990 (Barclay y García-Hierro, 2014, p. 11). Actualmente, casi la totalidad de dicha reserva se ubica en el extremo noreste de la provincia de La Convención, al oeste del Parque Nacional del Manu, abarcando un total de 456 672,73 hectáreas. Por su parte, Santa Rosa de Serjali, en el extremo septentrional de la Reserva, es un centro poblado que cuenta con una escuela y chacras cultivadas por las familias yoras (Ugarte, 2013, p. 374).

Esta población se desplaza constantemente por la extensión de la reserva a fin de proveer a las unidades domésticas de los recursos de la caza y pesca, y se moviliza constantemente hacia Sepahua como lugar para el comercio y la educación de sus hijos e hijas. Según el último censo (2017), se tendría a 160 personas autoidentificadas como yoras siguiendo los criterios censales en base a la pregunta en torno a “sus costumbres y antepasados”. No obstante, la información demográfica del mismo censo indica que el pueblo yora se compone de 245 miembros, ubicados en las comunidades de Santa Rosa de Serjali (222 personas) y Nuevo Progreso (43 personas). En cualquier caso, se puede afirmar que los yoras aún no recuperan el tamaño poblacional que tenían antes del desastre epidémico de su contacto inicial.

2.3.1.2 Territorio y distribución geográfica de la etnia Yora

Si bien el origen exacto de los yoras no puede rastrearse con precisión, varios autores sostienen que ellos vivían en la cuenca del río Purús, junto a otros pueblos de habla pano, a fines del siglo XIX (Shepard Jr., 1999; Shinai, 2004). En la década de 1920, la presión de los caucheros habría causado la migración de los yoras hacia el sur, en las cabeceras de los ríos Serjali, Mishagua y Manu. Sin embargo, el trágico proceso de contacto los movilizó entre este territorio y la misión de Sepahua, ubicándose finalmente en el poblado de Santa Rosa del Serjali a fines de la década de 1980 (Shepard 1999; Shinai, 2004). Esta comunidad, ubicada en la confluencia de los ríos Mishagua y Serjali, alberga a los sobrevivientes de las epidemias y articula la vida social contemporánea de los yoras.

En términos de procesos migratorios, hace unos veinte años los nahuas y los nantis se encuentran saliendo de las cabeceras y quebradas, yendo a establecerse en los cursos medios y altos de los ríos Camisea y Alto Timpia. Estos grupos se han ido asentando, formando núcleos sedentarios; es el caso de los nahuas en la Comunidad

Santa Rosa de Serjali en el departamento de Ucayali, cerca de la frontera con el departamento de Cusco, y de los nantis, ubicados en las cabeceras del río Timpía en el sector Gavilán y en los sectores del Alto Camisea (Montetoni, Malanquiato y Sagontoari) (Ugarte, 2013, p. 375).

Este proceso de migración y formación de núcleos se inició en el sector de Montetoni, en las cabeceras del río Camisea, con unas 45 familias; posteriormente, tras la violación de nueve niñas por parte del profesor del centro educativo, se desencadenaron conflictos internos que terminaron con la retirada de 23 familias que se fueron a formar el sector de Malanquiato, a una hora más abajo de Montetoni siguiendo el río Camisea. Por su parte, el sector de Sagontoari se encuentra formado por 15 familias, ubicadas aguas abajo (Ugarte, 2013, p. 375-376).

2.3.1.3 Economía de la etnia Yora

La economía contemporánea del pueblo yora incorpora actividades orientadas tanto al consumo local (agricultura de roza y quema, caza, pesca y recolección) como al comercio (venta de la fuerza de trabajo y de productos locales) desde una economía de subsistencia. Esta nueva combinación de actividades ha sido adoptada por los yoras tras la relativa recuperación que tuvo la etnia una vez concluidas las epidemias causadas por el contacto inicial, y se hallan influenciadas por la preponderancia de la actividad extractiva maderera en el Bajo Urubamba.

La agricultura de los yoras se basa en el cultivo de roza y quema. Aunque la mayoría de las chacras se encuentra alrededor del poblado de Serjali, las familias han ido abriendo nuevas parcelas cada vez más distantes a medida que se agotaban los terrenos cercanos; desde inicios de la década del 2000, estas familias han empezado a vivir en aquellas por varias semanas, regresando ocasionalmente a Serjali para visitar a sus parientes (Shinai, 2004, p. 70). Las chacras son rozadas durante mingas que reúnen a los parientes de un comunero durante uno o más días (Shinai, 2004).

Cada familia tiene por lo menos una hectárea de chacra, y normalmente posee varias, abiertas en años consecutivos, con cultivos diferentes y en distintos niveles de producción (Shinai, 2004, p. 70). Sus principales cultivos son la yuca (*atsa*) y el plátano (*maniya*), los cuales alimentan a la familia todo el año; el maíz (*shiki*) también es importante en la estación de lluvias (Shinai, 2004, p. 70). La misión dominica ha intentado incentivar el cultivo de productos nuevos con alto valor nutritivo o comercial;

sin embargo, a pesar de que las chacras son más grandes que en el pasado, los yoras no han dado mucha importancia a los cultivos introducidos (Shinai, 2004, p. 70). De esta manera, el tiempo dedicado a las actividades de cultivo se orienta principalmente a la alimentación de las familias yoras.

Por su parte, la pesca, cuyos productos complementan a la agricultura, es de suma importancia para su dieta, siendo más fácil de llevarse a cabo en la época seca. Antes del proceso de contacto, los yoras vivían en las cabeceras y pescaban con arpones, arco y flecha. No obstante, debido a la ubicación actual de Serjali, un río grande, la nueva tecnología (anzuelos, tarrafas y redes) les significa un mayor acceso a la pesca. Otro factor que ha influenciado en el consumo de recursos acuáticos es la escasez de cartuchos de escopeta (Shinai, 2004, pp. 70-71). Por otro lado, los yoras tienen un conocimiento extenso de los pozos en los ríos y las quebradas donde se juntan los peces. Así, con estos instrumentos, espacios y conocimientos, el acceso a la pesca se ha facilitado para el pueblo yora. Sin embargo, ellos consideran que sólo las comidas con carne satisfacen el hambre, razón por la que la actividad de caza resulta ser muy importante (Shinai, 2004, p. 71).

La caza es una actividad realizada en sitios cercanos a la comunidad, tales como collpas o árboles frutales. Aunque ésta suele ser realizarse de manera individual, también realizan viajes lejanos de caza, llevando a la familia a zonas menos concurridas (Shinai, 2004, p. 71). Durante su historia ha habido varios cambios en la forma de cazar de los yoras. Anteriormente consumían monos y aves preferentemente, pero estas especies se han alejado de la comunidad debido a la presencia de gente. En cambio, los animales que se encuentran con más frecuencia en los alrededores de Serjali son huanganas, sajinos y majaz, atraídos por las chacras. A veces encuentran sachavacas, venados y monos cotos, sobre todo cuando están viajando por el río (Shinai, 2004, p. 71).

Antes de iniciar el contacto, los yoras empleaban arco, flechas y lanzas para cazar; pero en tiempos más recientes prefieren hacer uso de las escopetas (Shinai, 2004, p. 71). Esta dependencia actual se debe, parcialmente, a que muchos de ellos viajaron a Sepahua inmediatamente después del contacto, de modo que buena parte de los jóvenes nunca aprendió cómo usar arcos y flechas, habiendo perdido a sus padres, tíos o hermanos mayores (Shinai, 2004, p. 71). No obstante, la fabricación y el uso del arco y flecha en la caza perdura entre algunos yoras, especialmente si no tienen acceso a cartuchos o si no pueden prestarse una escopeta de un pariente.

Por otro lado, la recolección suele ser una actividad que ellos realizan durante los viajes de caza y pesca, pudiendo recoger una variedad de frutas, semillas, hongos,

insectos y sapos de forma oportunista (Shinai, 2004, p. 71). Debido a su conocimiento íntimo del bosque, los yoras recolectan una gran variedad de recursos en sus caminatas, tales como plantas medicinales, materiales para la construcción de sus casas, ayahuasca, caña para flechas y otros. Asimismo, durante la época seca, suelen viajar al río Manu para recoger huevos de taricaya (Shinai, 2004, p. 71).

A partir del incremento en sus relaciones con diferentes miembros de la sociedad nacional y otros pueblos indígenas, los yoras se han visto involucrados de forma creciente en actividades comerciales. Desde su asentamiento en Serjali, muchas familias han comenzado a comercializar algunos recursos naturales, aumentando estas actividades a partir del 2000 (Shinai, 2004, p. 71). Así, la venta de fariña, salado de pescado o maíz en Sepahua es una importante fuente de ingreso para casi todas las familias en Serjali (Shinai, 2004, p. 71). No obstante, las dificultades de acceso (solo posible por botes de no más de una tonelada) y los gastos altos de transporte (una ida y vuelta de Serjali a Sepahua implica el gasto de 20 galones de gasolina, actualmente a 160 soles) limitan la factibilidad de esta comercialización. Por ello, la madera se ha convertido en el recurso comercial más importante para los yoras.

La madera es aprovechada desde que hubo contacto con los madereros de Sepahua, quienes usaban a los yoras como mano de obra barata. Sin embargo, desde que se produjo una invasión masiva entre los años 2001 y 2002, los yoras no han dejado entrar a los madereros, pues conocen valor de la madera y quieren aprovechar sus recursos maderables (Shinai, 2004, p. 71). Este recurso se ha vuelto valioso en tanto permite conseguir bienes de prestigio, asociados a un "mundo social misterioso y poderoso que representan", el cual buscan conseguir para alcanzar la igualdad con el mundo mestizo (Shinai, 2004, p. 72).

2.3.1.4 Proyecto Camisea

Un gran cambio ocurrido en esta zona es la incipiente urbanización como consecuencia de la presencia de la empresa Camisea. El centro poblado, denominado Camisea, que es hoy la capital distrital, ha crecido fuertemente debido a la intensa inmigración —exclusivamente a este centro poblado—, necesaria para el desarrollo del proyecto extractivo. De esta manera, la cuenca del río Bajo Urubamba, previamente conocido por presentar un espacio de frontera y fuertemente tradicional, ha padecido un gran cambio en su paisaje social. Así, el distrito actualmente presenta nuevas dinámicas

urbanas incipientes, además de la llegada masiva de personas externas. Las dinámicas campo-ciudad que han empezado a aparecer aún no han sido estudiadas y ameritan una aproximación etnográfica para entenderlas. Esto último está vinculado con las redes familiares intercomunales mencionadas líneas arriba.

En todo caso, el cambio del paisaje no ha sido solamente social. Se sabe de bajas considerables en la población de fauna tras el inicio del proyecto Camisea, algo previsible si se considera que este lote se encuentra sobre la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua y Nanti, aunque no hay un estudio sistemático sobre el impacto de este proyecto sobre el paisaje ambiental local. Por otro lado, hay diversas declaraciones sobre la disminución de los peces asociada a la contaminación en los ríos locales; esto se da, sobre todo, en el río Camisea, en el área de influencia directa del proyecto. Tampoco se dispone de estudios sobre esta problemática (Barclay y García Hierro, 2014, pp. I-XXII).

La población indígena dentro de la Reserva —en contacto inicial y aislamiento voluntario— ha padecido un fuerte *shock* cultural externo. La fuerte disminución de la fauna local afecta sobre todo a estas poblaciones con medios de vida más tradicionales. Por otro lado, la población indígena local está en medio de una serie de transformaciones a partir de los cambios expuestos, lo que puede estar afectando a los sistemas de transmisión de conocimientos y de regulación social interna, temas que tampoco están siendo estudiados y ameritan una aproximación etnográfica (Barclay y García Hierro, 2014, pp. 3-7).

La estructura agrícola no ha sufrido mayor cambio. A pesar de tener escasa información sobre la misma, la horticultura de subsistencia sigue siendo predominante y es inexistente una agricultura destinada al mercado, lo cual se explica no sólo porque la mano de obra familiar está fugando a los trabajos remunerados por la empresa, sino porque sigue sin haber vías de comunicación efectivas para el comercio de los productos para el mercado. Se suele seguir destinando una baja cantidad de productos hacia Ucayali, siguiendo el río Bajo Urubamba, más no se puede competir con los productores de Ucayali, pues las comunidades cercanas a Sepahua se encuentran mucho más cerca a los conos urbanos de esa región. Por el departamento de Cusco no se puede competir con los productores del río Alto Urubamba, pues éstos no tienen que surcar el río ni pasar por el pongo de Mainique; asimismo, se encontrarían en competencia directa con los productores del río Alto Urubamba, quienes tienen una trayectoria histórica de producción agrícola.

2.4 La familia lingüística Harakbut

La familia Harakbut se ubica en el suroriente de la Amazonía peruana y es exclusiva de América del Sur. Su territorio ancestral se encuentra entre la margen derecha del río Madre de Dios (conocido también como E'ori o Amaru Mayu) y la desembocadura del río Colorado, con lo cual se configura éste a modo de trapecio con su frontera natural al oeste de los Andes entre los departamentos de Cusco y Madre de Dios. Este territorio ancestral se modificó tras el contacto inicial en la Colonia hasta su relación con los caucheros, quienes comenzaron a esclavizarlos y propiciar genocidios (Ugarte, 2013, p. 360). Posteriormente, olas de migrantes altoandinos se dirigieron hacia la zona, atraídas por el "boom forestal" en la primera década del siglo XX, y otro grupo llegó por el "boom del oro" en la década de 1960. Ello produjo tráfico de personas, invasiones y muerte por transmisión de enfermedades, al punto que dejaron a etnias en "proceso de extinción", como con los arasaires, toyeris y wachiperes o huachipaires (Ugarte, 2013, p. 360). En el departamento de Madre de Dios se ubican en las provincias de Madre de Dios (distrito de Manu), Tambopata (distrito de Inambari) y Tahuamanu (distrito de Tahuamanu) (Ugarte, 2013, p. 361).

El término harakbut es utilizado por esta familia para diferenciarse de los esejas, matsigenkas, amahuacas, yines, oakapis (serranos) y ami'kos (hombres blancos). La palabra proviene de las raíces *arak* (matar) y *mbut* (verdad), lo cual alude a su ethos guerrero. Dentro de esta familia se identifican siete etnias distintas, siendo la amarakaeri la más numerosa, con una población de unas mil personas. Se calcula que su población actual, que ronda las 1650 personas, sería apenas el 15 % de lo que fue antes de su contacto con la sociedad occidental; más aún, las etnias huachipaeri, sapiteri, kisamberi y toyoeri se encuentran en situación de vulnerabilidad (Ugarte, 2013, p. 361). La sociedad harakbut muestra lógicas de cohesión a pesar de funcionar mediante unidades culturales regionales. Respecto a su funcionamiento, resalta el análisis de la sociedad que realizó Thomas Moore, destacando un carácter marcadamente igualitario y sin autoridades con un poder institucional formalmente delegado, como un resultado de ganar respeto. Asimismo, señala que, antiguamente, la etnia mostraba una forma de organización militar interna —ya desaparecida— basada en tres categorías (Ugarte, 2013, p. 361-362).

Los harakbut se organizan en siete clanes patrilineales y presentan el intercambio de hermanas entre dos clanes como norma ideal de intercambio. En términos de parentesco,

éste se denomina parentesco dravídico, en el cual los parientes consanguíneos son los miembros del propio clan y los parientes afines los miembros de los otros clanes. El matrimonio preferencial se da con una mujer categorizada como prima cruzada bilateral (hija de la hermana de padre o hija del hermano de madre) y el matrimonio tabú es aquel entre personas cuyas respectivas madres sean hijas de un mismo padre (Ugarte, 2013, p. 362). El servicio matrimonial tiene lugar en la casa del suegro durante dos años como mínimo, pudiendo encontrarse casos de matrilocidad en la actualidad. En términos productivos, los harakbut subsisten mediante la horticultura de roza y quema, caza, pesca y recolección. Sus principales cultivos son la yuca, caña de azúcar, plátano, maíz y piña, destinados al autoconsumo. La producción pecuaria no ha presentado éxito y la extracción forestal se realiza de forma individual mediante la habilitación por comerciantes, siendo éste un rubro reducido (Ugarte, 2013, p. 362).

En particular, el distrito de Camanti era territorio de distintas poblaciones harakbut; sin embargo, fueron expulsadas de estas zonas por el frente colonial y de mercado que se desarrolló desde épocas del caucho, según se tiene registro. Debido a los escasos estudios en la zona, no se dispone de más información en torno a este espacio en el siglo pasado; en todo caso, existe registro de su presencia en tiempos incaicos y de la Colonia, pero estas poblaciones desaparecieron en el periodo republicano y no se dispone de una explicación histórica de ello (Renard-Casevitz, 1988, pp. 36-44). La ausencia de esta población indígena debilita las acciones y articulaciones de las organizaciones de base, dado que suele tener participaciones de mucha importancia.

2.4.1 Etnia Huachipaeri

La etnia huachipaeri (o wachiperi) forma parte de la familia lingüística de los harakbut y, alrededor del río Madre de Dios, se encuentra conformada por las comunidades de Queros y Santa Rosa de Huacaria, ambas ubicadas en el distrito de Kosñipata, provincia de La Convención. Se definen a sí mismos como "wachiperi", que significa "hombres que hacen puentes de palos" y "hombres que viven bajo el puente", y se comprenden como descendientes del wanamey, árbol mítico a partir del cual se originó la vida en el mundo. Dentro de su cosmovisión, consideran la igualdad entre plantas, animales y hombres, y que el espíritu del hombre se encuentra en armonía con la naturaleza al ser parte de ella (Ugarte, 2013, p. 383).

2.4.1.1 Historia de la etnia Huachipaeri

El distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo) era, tradicionalmente, un espacio habitado por indígenas aguerridos, quienes no permitían el acceso de otras poblaciones. Se tiene registro, desde los tiempos incaicos, de cómo este espacio fue destinado a la producción de coca por parte de poblaciones indígenas que habitan la zona hasta el día de hoy, pero ya no con la hegemonía de la que gozaban. La población harakbut, más específicamente la etnia huachipaeri, otrora dominaron estos espacios. Hoy en día se puede ver que el espacio se transformó a un ámbito agrario debido a las múltiples presiones que hubo sobre la zona. La característica fundamental para entender este espacio es el avance del frente agrario sobre el mismo, incentivado por la alta producción de coca que hay en este distrito (Renard-Casevitz, 1988, pp. 36-44).

Los testimonios arqueológicos, por otro lado, dan cuenta de las relaciones tejidas entre los huachipaeris y los incas. En la comunidad de Queros se descubrió los petroglifos conocidos como "jinkiori" y otros restos incas en la cuenca del río Piñi Piñi, estos últimos siendo "huaqueados" sin mayor presencia ni prevención del Estado. En todo caso, la variedad de los restos encontrados en la zona da cuenta de una importante presencia de los incas mediante el intercambio de productos. Más aun, se tiene registro, por parte de cronistas, de poblaciones desplazadas por los incas a la zona para que se dediquen al cultivo de la coca (Ugarte, 2013, p. 383). Según algunos cronistas y misioneros, los huachipaeris venían a ser la contracara de los "amables" matsigenkas, pues los primeros eran considerados como gente orgullosa, conflictiva y guerrera. Los huachipaeris mantuvieron relaciones de intercambio y convivencia con los incas hasta inicios de la Colonia; sin embargo, hasta el siglo XVI las expediciones para conquistar la zona por parte de españoles terminaron fracasando. Sería recién con la implementación de las haciendas coloniales de producción de caña de azúcar, que los españoles lograron ir penetrando en la zona (Ugarte, 2013, p. 384).

El fin de estas instalaciones era el elaborar cañazo y producir hoja de coca, ambos con alta demanda en las explotaciones mineras, en particular las ubicadas en el denominado Alto Perú. Así llegaron a articular con el circuito económico de la producción minera de Potosí. Posteriormente, el *boom* del caucho se expresó en correrías para forzar a los nativos a la esclavitud, siendo asesinados quienes se resistían; ello propició un etnocidio que generó desplazamientos de poblaciones enteras, como las de los huachipaeris, quienes se fueron replegando a las zonas más inaccesibles en las cabeceras de los ríos (Ugarte, 2013, p. 384).

En 1901 los dominicos retomaron sus actividades misioneras y en 1908 fundaron la misión San Luis del Manu, ubicada en la confluencia de los ríos Alto Madre de Dios y Manu —actualmente denominado Boca Manu—. La misión compartía el lugar con caucheros, pero se retiró una vez que cayó el precio del caucho pues comenzó a ser objeto de ataques continuos. Sin embargo, tras establecer nuevamente contacto con los harakbut, reabrieron la misión en 1943; una inundación destruyó el establecimiento y en 1958 se trasladó a Shintuya, lugar en el cual se encuentra hasta la actualidad. Posteriores presiones y contactos con los harakbut se dieron con la construcción de las carreteras, pues inmigrantes andinos comenzaron a poblar y ocupar su territorio, a la par que abrieron sus bosques para extraer madera e implementar su agricultura. Ésta inauguró la llegada de nuevas epidemias, como la de viruela de la década de 1950, que propició la muerte de miles de huachipaeris (Ugarte, 2013, p. 384).

2.4.1.2 Territorio y distribución de la etnia Huachipaeri

En la actualidad, los huachipaeris residen en un espacio territorial que era parte de uno antiguo mucho más amplio. Así, al considerar ellos que el espacio del cual disponen es pequeño, han solicitado la ampliación de su territorio. Si bien ya disponen de una concesión forestal, se encuentran planeando solicitar otra concesión ubicada hacia las cabeceras del río Queros para destinarla a actividades turísticas. Al respecto, la comunidad de Queros, ubicada en la margen izquierda del río Queros sobre 670 m s. n. m., posee un área de 2924 hectáreas y se encuentra solicitando una ampliación de doscientas hectáreas más. Fueron reconocidos como comunidad en 1990, formando parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biósfera del Manu y de la Reserva Comunal Amarakaeri (Ugarte, 2013, p. 385).

Esta zona forma parte del territorio tradicional de la etnia de los arasaires, de la familia lingüística harakbut. En la actualidad, dentro del distrito, disponen de dos comunidades reconocidas en 1980, Huaycumbe y San Lorenzo (Ugarte, 2013, p. 387-388). Tras esta época, los arasaires quedaron casi extinguidos y solamente perduró una familia en Huaycumbe y tres familias en San Lorenzo. En la actualidad, ambas comunidades subsisten sin los arasaires, pues se encuentran ocupadas por emigrantes andinos que mantienen el nombre de éstas, pues ello les permite obtener algunas ventajas en atención de salud y algunas donaciones para enfrentar la situación de pobreza en la que conviven (Ugarte, 2013, p. 388).

Las dinámicas de campo-ciudad en el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo), avanzadas por el frente agrícola, también han trastocado la vida de los indígenas de la zona. En esta, tradicionalmente, se encuentran harakbut, pero también se ha conocido la presencia, no hegemónica, de población matsigenka. Ambas poblaciones se encuentran en el distrito y cuentan con dos comunidades. La vida social de las poblaciones indígenas de este espacio está fuertemente marcada por el despojo, considerando tanto las antiguas haciendas como los frentes colonizadores actuales que han presionado y desplazado a las poblaciones indígenas hacia los márgenes inaccesibles del paisaje. Es necesario pensar el desarrollo de este espacio con una perspectiva que revalorice la historia indígena sobre un territorio que les fue despojado. Asimismo, la población indígena local se muestra como un potencial aliado, dado que las comunidades nativas de Queros y de Huacaria han sido objeto de una serie de proyectos de desarrollo de diversa índole, lo que las hace conocedoras de la praxis de organizaciones con iniciativas de transformación (Barreto, 2013).

2.4.1.3 Economía de la etnia Huachipaeri

Entre su población, alrededor del 80 % migra por motivos de trabajo temporal, siendo la mayoría personas mayores de 18 años que van a dedicarse a labores agrícolas, carpintería o para realizar negocios. Por otro lado, mientras un porcentaje reducido de la población joven emigra por motivos de estudios hacia Cusco y Puerto Maldonado, una importante proporción de la población estudia en la capital del distrito, lo cual deja constantemente a la institución educativa que se ubica dentro de la comunidad al borde de su cierre definitivo (Ugarte, 2013, p. 385). ■

3

Perfil agropecuario
general
de la Amazonía
del Cusco

3.1 Introducción

En esta sección se presenta un análisis inicial en torno a la selva peruana. Posteriormente se elaborará un perfil general del espacio agropecuario amazónico del departamento de Cusco, las unidades agropecuarias que alberga, los diferentes usos de la tierra y los productores agropecuarios familiares con tierras¹⁵. La información cuantitativa empleada para esta caracterización proviene del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) realizado en el año 2012. Siguiendo los criterios empleados en la elaboración del censo, la Amazonía del Cusco se divide en 13 distritos pertenecientes a las provincias de La Convención¹⁶, Calca, Paucartambo y Quispicanchi. Específicamente, solo se tomará en cuenta al conjunto de las unidades y el espacio agropecuarios pertenecientes a la región selva de estos distritos¹⁷.

No obstante, los distritos se agruparán y caracterizarán en función de su pertenencia a diferentes sistemas hidrográficos e historias. Entre éstos se encuentran los distritos del valle del río Alto Urubamba (Santa Teresa, Yanatile, Santa Ana, Huayopata, Maranura, Occobamba, Quellouno y Echarate), del valle del río Apurímac (Pichari, Kimbiri y Vilcabamba), y del valle del río Alto Madre de Dios (Kosñipata y Camanti), cuyos aspectos comunes y particulares se aprecian mejor al tratárselos como espacios diferenciados dentro de la Amazonía del Cusco.

Se comenzará con la caracterización del perfil agropecuario del conjunto de distritos en la región selva del Cusco, para luego abordar cada distrito individualmente. La excepción son los distritos de Santa Ana, Huayopata, Maranura y Occobamba, cuya estructura del espacio agropecuario resulta semejante entre estas unidades. La caracterización contempla la descripción de una serie de variables o indicadores. En primer lugar, se mostrará los distintos tipos de unidades agropecuarias (en adelante UA) con tierras, la cantidad de unidades que los conforman y la superficie agropecuaria que posee cada una de estas categorías.

En segundo lugar, se explorará la distribución del total de UA que consisten en personas naturales y sus superficies agropecuarias respectivas, según el tamaño de

15 A lo largo de esta sección sólo se considerarán a las unidades agropecuarias con tierra, debido a que conforman un 99,7 % del total de unidades agropecuarias en el espacio delimitado.

16 En los años posteriores al último CENAGRO se ha creado nuevos distritos en la provincia de La Convención, por lo que se ha elegido mantener la demarcación político-administrativa existente al momento del censo.

17 Según la ficha técnica del Censo, la selva se define como la región natural al este de las estribaciones orientales andinas y por debajo de los 2000 m s. n. m.

las tierras que ocupan. Tomando como base el estudio de Robiglio, Reyes y Castro (2015), estas UA serán denominadas “productores familiares” y se establecerán categorías según el tamaño de la superficie agropecuaria: pequeño (menos de 9,9 hectáreas), mediano (entre 10 y 49,9 hectáreas) y grande (50 hectáreas a más). Posteriormente se abordará la distribución de los usos de la tierra, los tipos de cultivo y los principales cultivos específicos de los productores familiares. Finalmente, se describirá las variables de sexo y edad presentes en forma variante entre la población de productores familiares de los diferentes distritos.

3.2. La Amazonía en el Perú

Un estudio de Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) recoge información en torno a la relación entre la deforestación y el uso de la tierra para fines agropecuarios. Para ello, acude al IV CENAGRO de 2012, el cual estableció niveles de unidades geográficas (sectores de empadronamiento agropecuario, SEA) cuyo reducido tamaño y georreferenciación permite establecer tal vínculo (a diferencia del III Censo Agropecuario de 1994). Asimismo, considera las mediciones sobre la deforestación en la selva realizados por el Ministerio del Ambiente (MINAM) a partir de 2009, tomando al año 2000 como base (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 227). El Censo permite disponer de tres rasgos claves del agricultor: dos relativamente estructurales, orientación de la siembra hacia el mercado o el autoconsumo y el tamaño de sus explotaciones; y otro en plazos cortos, el tipo de cultivos vigentes (para 2012) (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 228). La selva peruana cuenta con más de 6 mil SEA, cada uno con un promedio de 550 hectáreas de área agropecuaria y de 86 unidades agropecuarias. En la mayoría de casos, los SEA se encuentran contenidos en los límites de los distritos, pero es posible encontrar excepciones (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 243).

Entre el III Censo Agropecuario de 1994 (III CENAGRO) y el IV Censo Agropecuario de 2012 (IV CENAGRO), la tenencia de la tierra pasó a caracterizarse por 1) una mayor fragmentación, minifundización y concentración de la propiedad; 2) la ampliación de la frontera agrícola, que se recompuso en términos de crianza y cultivos; 3) un perfil demográfico mostrando una mayor presencia femenina, envejecimiento de la población y un mayor nivel de educación de los productores; y 4) un mejor acceso a los mercados

locales y regionales, pero con limitaciones de cambio tecnológico y con un acceso precario a servicios agropecuarios (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 9). La superficie agrícola bajo tutela de comunidades nativas se incrementó de 5,2 millones de hectáreas a 7,1 millones de hectáreas en 2012, aumentando en un 35 %. Destaca, asimismo, el crecimiento de la superficie agropecuaria bajo tutela de comunidades campesinas, pues pasó de 193 mil hectáreas a 362 mil hectáreas, incrementándose en un 87 % (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 233).

A este respecto, cabe considerar las particularidades de los procesos de titulación realizados en la Amazonía peruana, cuya intensiva aplicación destaca en la década de 1990. Entre los agricultores no pertenecientes a comunidades, la fuerte expansión de los cultivos permanentes se ha concentrado en el grupo de los que poseen hasta cinco hectáreas de área agrícola, a la par que se ha reducido la producción de cultivos transitorios en este grupo. Por otro lado, es en este grupo, que ha impulsado la mayor expansión de pastos cultivados, donde se ve la mayor caída de la tierra no trabajada, lo cual sugiere un proceso de intensificación en el uso de la tierra disponible en su área. En todo caso, también se observa un crecimiento considerable en el uso de la tierra declarada para pastos naturales, montes y bosques por parte de las comunidades (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 234). Por su parte, la superficie no trabajada en particular se incrementó entre los agricultores que poseen más de 5 hectáreas, pero se redujo entre las comunidades notablemente (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 236).

En términos productivos, los cultivos con un mayor y notable crecimiento en función de superficie sembrada en la selva peruana entre 1994 y 2012 han sido el café, el cacao, pastos y palma aceitera (ésta, en la selva baja exclusivamente). En cuanto a los cultivos de consumo alimentario más importantes, mientras el arroz presentó un sutil crecimiento, el maíz amarillo (destinado a la alimentación animal) y el plátano sufrieron ligeras caídas; la yuca, por su parte, presentó una caída abrupta. Por otro lado, la coca —declarada legal por los agricultores censados— presentó una caída considerable de alrededor de 6 mil hectáreas (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 237). De un crecimiento en la superficie agraria de la selva de 1 639 471 hectáreas entre 1994 y 2012, 52 524 hectáreas corresponden a la selva de Cusco, representando el 3,2 % del total (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 232).

En el caso de la selva de Cusco, entre tales años, si bien se registra una discreta reducción en el peso relativo de la siembra de arroz, pasto y yuca, hay una disminución mayor en el caso del café (-5,9 %). Sin embargo, destaca un crecimiento del 14,1 % en el cultivo de coca y una reducción del -14,9 % en el cultivo de cacao (Escobal, Fort y

Zegarra, 2015, p. 238). Es de destacar tales diferencias pues tal pronunciada reducción en los cultivos de cacao solamente es compartida con Ayacucho, e inclusive su cultivo mostró un crecimiento del 26 % en San Martín. Por otro lado, detrás de Cajamarca, es el departamento que mayor reducción de cultivos de café ha presentado. En lo relativo al cultivo de coca, Cusco se presenta como el segundo departamento que presenta mayor crecimiento después de Junín, y antecediendo a Ayacucho (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 238).

Entre 1994 y 2012 hubo un fuerte incremento de la tenencia de ganado vacuno en la selva, llegando a crecer en un 57,7 %. Más específicamente, la tenencia de ganado vacuno creció un 14 % en la selva alta y un 115,1 % en la selva baja. En total, el ganado vacuno en la selva pasó de 504 835 cabezas de ganado a 796 280 (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 239). En cuanto a la integración al mercado, de un 54,9 % de la superficie sembrada orientada hacia la venta se pasó a un 86,8 %; más puntualmente, aumentó de un 61,7 % a un 86,8 % en la selva alta, y de un 48,1 % a un 63,1 % en la selva baja (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 240).

A nivel comparativo, la selva se presenta como la macrorregión que mayor crecimiento porcentual ha presentado (20,1 %), llegando a doblar el crecimiento presente en la sierra (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 240). Relacionado a este fenómeno, se encuentra el porcentaje de la superficie sembrada con el cultivo principal producido en la macrorregión y que se puede comprender como la tendencia hacia el monocultivo, que aumentó de un 35,3 % a un 39,7 %. Destaca el crecimiento presente en la selva alta, que pasó de un 35,1 % a un 52,3 %, mientras la selva baja ha pasado de un 35,4 % a un 39,7 % (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 241).

Haciendo uso de estimaciones Tobit en el modelo estadístico de deforestación, considerando tres periodos distintos (2000-2005, 2005-2009 y 2009-2011), se aprecia mayores índices de deforestación en las zonas más elevadas de la selva alta (entre los 2500 m s. n. m. y los 3500 m s. n. m. principalmente) en todos los años estudiados, mientras esta diferencia de altitud tiene relevancia en la selva baja solamente durante el periodo 2000-2005. Por otro lado, se logró identificar que una mayor cercanía de las vías ha sido un factor causal en los procesos de deforestación de la selva alta y la selva baja, salvo durante el periodo 2009-2011 en la selva baja. Asimismo, las delimitaciones de áreas con regímenes de protección especiales han permitido reducir la deforestación en la selva baja durante todos los años de estudio; sin embargo, solamente se replica este resultado en la selva alta en las áreas de las comunidades (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 270).

En cuanto a los procesos migratorios, no se identificó un patrón claro entre éstos y la deforestación; esta correlación se realizó a un nivel territorial relativamente amplio (distritos) (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 270). En relación con las variables agropecuarias, la predominancia de cultivos orientados al mercado varía de acuerdo con el periodo de estudio tanto en la selva baja como en la selva alta, y se identificó un mayor impacto de deforestación en los SEA con tamaños más grandes de áreas ya cultivadas. Por otro lado, en cuanto al impacto de tipos de cultivos específicos, los siguientes han tenido más impacto en un proceso de deforestación: café, cacao, arroz, maíz, yuca, coca, palma y frutales. Sin embargo, dependiendo del periodo, puede que lleguen a invertir su impacto. Finalmente, se observa que algunas regiones muestran mayores tasas medias de deforestación, por determinados periodos y en determinadas zonas (Escobal, Fort y Zegarra, 2015, p. 271).

3.3 Los distritos de la Amazonía del Cusco

En el año 2012, el CENAGRO establecía que los distritos amazónicos del Cusco, ubicados en cuatro provincias de la región, comprendían una superficie agropecuaria de 509 563,5 hectáreas, distribuidas en 29 813 unidades agropecuarias (UA) con tierra, cuyo 99,6 % correspondía a personas naturales (Cuadro N° 4). De éstos, los denominados “productores familiares”¹⁸ concentrarían 283 675,5 hectáreas, el 55,7 % de la superficie agropecuaria total. De igual manera, las comunidades nativas (CC. NN.) y las comunidades campesinas (CC. CC.) ocupan conjuntamente otro 42,7 % del espacio agropecuario. Las otras categorías de UA, como las cooperativas agrarias y las sociedades anónimas, tienen una presencia escasa —tanto en número de unidades como en superficie adjudicada— en este espacio agropecuario.

Entre los productores familiares, los pequeños productores constituyen la mayoría (aproximadamente un 75 %) del conjunto; los medianos productores, una proporción mucho menor (22,7 %); y los grandes productores, un porcentaje ínfimo (2,5 %) —sin que esto implique, necesariamente, falta de relevancia de estos últimos—. La distribución de la superficie agropecuaria muestra que los pequeños productores tienen un 26 %

¹⁸ No obstante, debe señalarse que el CENAGRO registra un conjunto de CC. NN. y de CC. CC., sobre todo en las provincias de La Convención y Calca. Por ejemplo, el distrito de Yanatile alberga a 7 comunidades campesinas.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 4

**UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO.
AMAZONÍA DEL CUSCO.**

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	29708	99.6%	283669.8	55.7%
SAA	19	0.1%	3891.4	0.8%
SAC	15	0.1%	37.4	0.0%
SRL	3	0.0%	20.0	0.0%
EIRL	5	0.0%	1150.0	0.2%
Cooperativa agraria	1	0.0%	1077.4	0.2%
Comunidad campesina	3	0.0%	54387.1	10.7%
Comunidad nativa	7	0.0%	162874.4	32.0%
Otra	52	0.2%	2456.0	0.5%
TOTAL	29813	100%	509563.5	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

de las tierras, mientras que los medianos y grandes productores concentran el 46 % y 28 % respectivamente, indicando diferentes promedios de superficie por productor agropecuario familiar.

De forma general, podría afirmarse que cada productor tendría 9,5 hectáreas en promedio. Sin embargo, al desagregarlos en las categorías de tamaño empleadas, se tiene un promedio de 3,3 ha por pequeño productor, 19,3 ha por mediano productor y 108,4 por gran productor. Al avanzar por los diferentes distritos se aprecia (con ciertas variaciones) la recurrencia de esta combinación de minifundismo extendido y concentración de la tierra por medianos y grandes productores. (Cuadro N° 5)

Una caracterización más precisa de la actividad agropecuaria puede obtenerse mediante la clasificación del espacio según los diferentes usos de la tierra. La superficie de las CC. NN. fue registrada en términos de pastos naturales (27,6 %), bosques (67,7 %) y otros (4,6 %). Por otro lado, las UA con otras categorías jurídicas comprendían diferentes usos de la tierra, y en aquellas con 50 hectáreas o más, se tienen algunos casos con grandes extensiones de cultivos o pastos en Yanatile, Echarate, Vilcabamba y Kosñipata. En adelante solo se profundizará la caracterización de los productores familiares, debido a su mayor peso en las actividades agropecuarias de la Amazonía

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 5

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. AMAZONÍA DEL CUSCO.

Tamaño	Productores		Superficie (ha)		Superficie promedio
Menos de 0,5 - 9,9 ha	22231	74.8%	74052.3	26.1%	3.3
10,0 - 49,9 ha	6744	22.7%	130166.9	45.9%	19.3
50,0 a más ha	733	2.5%	79450.6	28.0%	108.4
TOTAL	29708	100.0%	283669.8	100%	9.5

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 6

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. AMAZONÍA DEL CUSCO.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	44782.3	60.5%	36863.5	28.3%	6072.6	7.6%	87718.4	30.9%
Superficie agrícola no cultivada	8653.9	11.7%	15051.6	11.6%	4822.8	6.1%	28528.3	10.1%
Pastos naturales	1863.4	2.5%	5494.8	4.2%	8799.7	11.1%	16157.9	5.7%
Montes y bosques	15630.0	21.1%	67711.9	52.0%	57716.9	72.6%	141058.8	49.7%
Otros usos	3122.7	4.2%	5045.1	3.9%	2038.5	2.6%	10206.4	3.6%
TOTAL	74052.3	100%	130166.9	100%	79450.6	100%	283669.8	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

del Cusco. Nuevamente, al observarlos según las categorías de tamaño (pequeños, medianos y grandes), se podrá discernir el estado de la actividad agropecuaria entre los distritos de la Amazonía del Cusco de forma más clara.

En cuanto al uso de la tierra (Cuadro N° 6), el 31 % del espacio agropecuario se encontraba cultivado, mientras que un 6 % estaba cubierto de pastos naturales sin manejar. Mientras tanto, casi la mitad de esta superficie estaba compuesta por bosques, lo cual permite contemplar los posibles vínculos entre el avance de la frontera agropecuaria y la deforestación en la región. Dentro de la superficie cultivada (87 718,4 hectáreas) se observa que un 86 % se encontraba cubierto de cultivos permanentes.

Específicamente, se registra aproximadamente un 77 % de cultivos permanentes industriales, categoría que comprende a plantas como el café, el cacao, la coca, el té y el achiote. De esta manera, se remarca la orientación comercial que han tomado los productores agropecuarios familiares.

Al recurrir nuevamente a las categorías de tamaño, el uso de la tierra y los principales cultivos pueden apreciarse con mayor exactitud. Entre las 79 450,6 hectáreas pertenecientes a los 733 grandes productores familiares grandes, los bosques poseen el porcentaje más alto de superficie (73 %), además de una mayor proporción de superficie dedicada a los pastos naturales (11,1 %) que a los cultivos (7,6 %), aunque la superficie agrícola total asciende a 13,7 %. Dentro de la superficie cultivada, la gran mayoría (77 %) se encontraba cubierta con cultivos permanentes. Los principales cultivos son el café, el cacao y el achiote.

Así, puede afirmarse que, en la Amazonía del Cusco, los grandes productores se orientan a una combinación de actividades agrícolas y pecuarias comerciales. En las primeras resaltan el café como principal cultivo y una mayor diversificación de cultivos. Los productores pequeños y medianos otorgan papeles distintos a la superficie cultivada. En el caso de los 22 231 productores familiares pequeños, el 61 % de su espacio agropecuario se encuentra bajo cultivo, mientras que solo un 21,1 % está cubierto por montes y bosques, y la proporción cubierta con pastos apenas llega a 2,5 %.

Al examinar la superficie cultivada (Cuadro N° 7), conformada por 44 782,3 hectáreas, se observa que una gran mayoría (86 %) se encuentra cubierta por cultivos permanentes. Los principales cultivos son el café, el cacao y la coca, con una proporción menor o muy baja de otros cultivos industriales o transitorios específicos

Cuadro N° 7

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. AMAZONÍA DEL CUSCO.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 Ha		50,0 A más ha		TOTAL	
Permanentes	38549.5	86.1%	32273.8	87.5%	4694.6	77.3%	75517.9	86.1%
Transitorios	3304.9	7.4%	2750.5	7.5%	1065.2	17.5%	7120.6	8.1%
Asociados	2927.9	6.5%	1839.1	5.0%	312.8	5.2%	5079.9	5.8%
TOTAL	44782.3	100%	36863.5	100%	6072.6	100%	87718.4	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

(Cuadro N° 8). En aparente contraste, sólo un 28 % del espacio ocupado por los 6744 productores medianos se encuentra bajo cultivo. Un poco más de la mitad de estas tierras (52 %) se encuentra cubierta por bosques y montes, y los pastos representan apenas un 4 % de las mismas. La superficie cultivada por productores medianos, constituida por 36 863,5 hectáreas, tiene una gran mayoría de cultivos permanentes (88 %). De forma semejante a los productores pequeños, sus principales cultivos son el café, el cacao y el achiote.

De esta manera, puede afirmarse que el perfil general de los productores agropecuarios familiares de la Amazonía del Cusco varía según el tamaño de la unidad en cuestión. Los productores grandes se encontraban realizando actividades agropecuarias sobre el 25 % de sus tierras; los medianos, sobre el 44 %; y los pequeños, sobre el 75 %, lo cual indicaría un uso más extensivo por parte de los productores con menor espacio agropecuario disponible. A pesar de estas diferencias, los tres tipos de productores destinan porcentajes similares de la superficie que cultivaban para la producción de cultivos comerciales. En todos los casos, éstos

Cuadro N° 8								
PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. AMAZONÍA DEL CUSCO.								
Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	20184.6	45.1%	17820.0	48.3%	2472.5	40.7%	40477.1	46.1%
Cacao	7994.5	17.9%	6527.2	17.7%	731.9	12.1%	15253.5	17.4%
Coca	4830.1	10.8%	1859.0	5.0%	102.7	1.7%	6791.8	7.7%
Achiote	2011.9	4.5%	2826.6	7.7%	584.2	9.6%	5422.8	6.2%
Yuca	1382.2	3.1%	974.9	2.6%	328.6	5.4%	2685.7	3.1%
Plátano	1195.2	2.7%	1072.4	2.9%	238.2	3.9%	2505.8	2.9%
Naranja	843.2	1.9%	1062.8	2.9%	118.5	2.0%	2024.5	2.3%
Otros	6340.6	14.2%	4720.5	12.8%	1496.1	24.6%	12557.2	14.3%
TOTAL	44782.3	100%	36863.5	100%	6072.6	100%	87718.4	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

resultan tener un peso mayor que los cultivos transitorios, indicando una mayor vinculación de la producción agropecuaria al mercado. No obstante, esta descripción amplia requiere matizarse con otras más detalladas al interior de los distritos dentro de la Amazonía del Cusco.

Por otro lado, la composición de la población de productores familiares con tierras según sexo y grupos de edad permite observar ciertas cualidades recurrentes. Se puede observar la brecha entre una gran mayoría de productores hombres y una proporción menor de productoras mujeres en la Amazonía del Cusco (Cuadro N° 9); esta brecha es común a las diferentes categorías de tamaño de los productores. Sin embargo, también puede notarse que ésta comienza siendo relativamente menor entre los pequeños productores, aumentando a medida que se trata de las categorías de productores medianos y grandes.

Cuadro N° 9						
PRODUCTORES AGROPECUARIOS SEGÚN SEXO. AMAZONÍA DEL CUSCO.						
Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	15524	69.8%	6707	30.2%	22231	100%
10,0 - 49,9 ha	5390	79.9%	1354	20.1%	6744	100%
50,0 a más ha	624	85.1%	109	14.9%	733	100%
TOTAL	21538	72.5%	8170	27.5%	29708	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Una variación similar ocurre al observar a los productores según tres grupos de edad. De forma general, los productores menores de 29 años conforman el grupo más pequeño, mientras que la mayoría tiene entre 30 y 59 años (Cuadro N° 10). Al emplear las categorías de tamaño, se aprecia que la proporción de productores de menor edad es mayor entre los productores pequeños que entre los medianos y grandes. Esto contrasta con el incremento de la proporción de productores mayores de 60 años en categorías de tamaño mediano y grande. Lo mismo, aunque en menor medida, puede afirmarse respecto de los productores que poseen entre 30 y 59 años.

La caracterización general esbozada ha presentado ciertos patrones generales en la propiedad, el uso de la tierra y la superficie cultivada en la Amazonía del Cusco. Estos corresponden a una dinámica histórica general de ocupación de la selva alta cusqueña a

través de su conversión a tierras de cultivo y ganadería. Sin embargo, una mejor apreciación de estos patrones y cualidades puede alcanzarse al abordar a los distritos ubicados alrededor de espacios marcados por trayectorias históricas distinguibles y situados alrededor de tres cuencas hidrográficas (Alto Urubamba, Apurímac, Alto Madre de Dios).

Cuadro N° 10**PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. AMAZONÍA DEL CUSCO.**

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	2935	13.2%	14792	66.5%	4504	20.3%	22231	100%
10,0 - 49,9 ha	452	6.7%	4666	69.2%	1626	24.1%	6744	100%
50,0 a más ha	31	4.2%	523	71.4%	179	24.4%	733	100%
TOTAL	3418	11.5%	19981	67.3%	6309	21.2%	29708	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3.3.1 Distritos de la cuenca del río Alto Urubamba

La mayoría de los distritos que concentran el espacio agropecuario de la Amazonía del Cusco se encuentran situados alrededor de la cuenca del río Alto Urubamba. Cabe destacar que el panorama de las UA, la distribución de la tierra entre ellas y los usos que se le otorga, varían siguiendo el curso del río.

3.3.1.1 Distrito de Santa Teresa

En la parte más alta de la cuenca se encuentra el distrito de Santa Teresa, cuyo espacio agropecuario amazónico abarca 25 587,6 hectáreas (Cuadro N° 11). El 89 % de esta superficie (22 700 hectáreas) se encontraba en manos de tres comunidades campesinas, y el 11 % restante se distribuía entre 599 productores familiares, quienes conformaban el 99,95 % de las UA.

Al comprender el 91 % de los productores familiares, los pequeños productores constituían el sector mayoritario de aquel grupo, aunque éstos sólo tienen el 59 % del espacio existente en el distrito de Santa Teresa. Esto supone que poseerían aproximadamente

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 11

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. SANTA TERESA.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	599	99.5%	2887.6	11.3%
Comunidad campesina	3	0.5%	22700.0	88.7%
TOTAL	602	100.0%	25587.6	100.0%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 12

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. SANTA TERESA.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	545	91.0%	1698.4	58.8%	3.1
10,0 - 49,9 ha	52	8.7%	852.8	29.5%	16.4
50,0 a más ha	2	0.3%	336.4	11.6%	168.2
TOTAL	599	100%	2887.6	100%	4.8

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3,1 hectáreas de superficie agropecuaria en promedio (Cuadro N° 12). Los medianos productores, quienes conforman una proporción mucho menor (8,7 %) abarcan el 29,5 % de las tierras, teniendo un promedio de 16,4 hectáreas. Finalmente, se halló que los dos grandes propietarios del distrito (0,3 %) poseían el 11,6 % de la superficie agropecuaria de los productores, teniendo en promedio 168,2 hectáreas cada uno.

Al observar el uso de la tierra entre los productores familiares (Cuadro N° 13), puede notarse diferencias en el uso de la tierra entre las distintas categorías de tamaño. Los productores pequeños destinaban el mayor porcentaje de sus tierras para cultivos (59 %), mientras que una menor proporción se conserva como bosque (19 %). Los productores medianos, por su parte, dedicaron un porcentaje menor de sus tierras para cultivos (35 %), mientras que la superficie consistente en bosques era relativamente mayor (27 %) y había una presencia distinguible de pastos naturales (9,4 %). Finalmente, los dos productores grandes del distrito tienen la mayor proporción de bosques (93 %) dentro de su espacio agropecuario, dedicando un porcentaje menor (4,6 %) a cultivos.

Cuadro N° 13

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. SANTA TERESA.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie agrícola cultivada	1005.7	59.2%	297.4	34.9%	15.5	4.6%	1318.6
Superficie agrícola no cultivada	258.6	15.2%	180.1	21.1%	7.5	2.2%	446.2	15.5%
Pastos naturales	30.7	1.8%	80.1	9.4%	0.0	0.0%	110.8	3.8%
Montes y bosques	326.2	19.2%	227.5	26.7%	313.4	93.2%	867.1	30.0%
Otros usos	77.2	4.5%	67.8	7.9%	0.0	0.0%	144.9	5.0%
TOTAL	1698.4	100%	852.8	100%	336.4	100%	2887.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 14

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. SANTA TERESA.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	983.6	97.8%	272.9	91.8%	15.5	100.0%	1272.0
Transitorios	12.5	1.2%	5.5	1.8%	0.0	0.0%	18.0	1.4%
Asociados	9.6	1.0%	19.0	6.4%	0.0	0.0%	28.6	2.2%
TOTAL	1005.7	100%	297.4	100%	15.5	100%	1318.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Por otro lado, los productores familiares empleaban casi la totalidad de su superficie cultivada para la producción de cultivos permanentes (Cuadro N° 14). En el caso de los productores pequeños y medianos, existe una proporción ínfima destinada a cultivos transitorios o asociados, mientras que los productores grandes dedicaban sus parcelas exclusivamente a cultivos permanentes.

El principal cultivo permanente de los productores familiares de Santa Teresa era el café, que ocupaba la gran mayoría de su superficie cultivada. En segundo lugar se encontraba la coca, la cual tiene una mayor superficie relativa entre los pequeños productores. (Cuadro N° 15)

Cuadro N° 15**PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. SANTA TERESA.**

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	785.7	78.1%	236.4	79.5%	13.0	83.9%	1035.1	78.5%
Coca	161.5	16.1%	28.0	9.4%	2.0	12.9%	191.5	14.5%
Café-palto	4.5	0.4%	19.0	6.4%	0.0	0.0%	23.5	1.8%
Achiote	15.0	1.5%	1.2	0.4%	0.0	0.0%	16.2	1.2%
Vergel frutícola	7.7	0.8%	2.5	0.8%	0.0	0.0%	10.2	0.8%
Cocotero	5.3	0.5%	1.5	0.5%	0.0	0.0%	6.8	0.5%
Maíz amarillo duro	3.5	0.3%	3.0	1.0%	0.0	0.0%	6.5	0.5%
Otros	22.6	2.2%	5.8	1.9%	0.5	3.2%	28.8	2.2%
TOTAL	1005.7	100%	297.4	100%	15.5	100%	1318.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Los productores familiares también presentan variaciones importantes respecto a su distribución por sexo y grupos de edad. La proporción de productores familiares hombres es mucho mayor a la de productoras mujeres (Cuadro N° 16). En el caso de los productores grandes, los dos únicos casos son hombres, mientras que los pequeños productores tienen una mayor cantidad de productoras. No obstante, estas últimas sólo conforman un 28 % del total de productores pequeños.

De igual manera, la mayoría de los productores familiares (61 %) se encuentra entre los 30 y 59 años (Cuadro N° 17). Aun así, se tiene que aproximadamente un tercio de los mismos son mayores de 60 años. En el caso de los productores grandes, ambos casos se encuentran entre los 30 y 59 años. Mientras tanto, las proporciones descritas anteriormente no presentan variaciones importantes entre los productores pequeños y medianos. Asimismo, en ambos casos los productores menores de 29 años son escasos, representando en conjunto alrededor del 5 % del total.

Como se ha podido ver, la sección amazónica del distrito de Santa Teresa se caracteriza por la prevalencia de las comunidades campesinas en la propiedad de la

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

tierra. En cuanto a los productores familiares, se trata de un conjunto mayoritariamente masculino y situado entre los 30 y 59 años. La proporción de la tierra destinada a actividades agropecuarias varía según las categorías de tamaño, siendo los productores pequeños quienes destinan mayores extensiones de tierra para cultivos. Sin embargo, todos los productores producen predominantemente cultivos permanentes, siendo el café el que abarca un mayor porcentaje de superficie cultivada.

Cuadro N° 16

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. SANTA TERESA.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	391	71.7%	154	28.3%	545	100%
10,0 - 49,9 ha	39	75.0%	13	25.0%	52	100%
50,0 a más ha	2	100.0%	0	0.0%	2	100%
TOTAL	432	72.1%	167	27.9%	599	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 17

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. SANTA TERESA.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	31	5.7%	336	61.7%	178	32.7%	545	100%
10,0 - 49,9 ha	1	1.9%	29	55.8%	22	42.3%	52	100%
50,0 a más ha	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	2	100%
Total	32	5.3%	367	61.3%	200	33.4%	599	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3.3.1.2 Distrito de Yanatile

El distrito de Yanatile consta de un espacio agropecuario de 37 303,6 hectáreas. Al igual que en Santa Teresa, las comunidades campesinas del distrito de Yanatile tienen un papel importante en la distribución del espacio agropecuario, concentrando el 62,4 % del total (Cuadro N° 18).

Cuadro N° 18				
UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. YANATILE.				
Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	1475	99.1%	11803.5	31.6%
Cooperativa agraria	1	0.1%	5.0	0.0%
Comunidad campesina	7	0.5%	23283.0	62.4%
Otra	5	0.3%	2212.1	5.9%
TOTAL	1488	100%	37303.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

En cuanto a los 1475 productores familiares del distrito, se encuentran distribuidos entre 11 803,5 hectáreas, equivalente al 32 % del total de la superficie agropecuaria (Cuadro N° 19). Los pequeños productores, el 80,4 % de aquel conjunto, poseen el 34,6 % de las tierras, teniendo en promedio 3,4 hectáreas por productor. Por otro lado, los medianos productores conforman el 18,4 % del grupo, ocupando el 40,7 % de las tierras y teniendo en promedio 17,7 hectáreas. Por su parte, los grandes propietarios, el 1,2 % restante del grupo, poseen el 24,7 % de las tierras y tienen en promedio 171,4 hectáreas.

Los productores familiares de Yanatile destinaban la mayor parte de su espacio para realizar actividades agropecuarias (Cuadro N° 20). No obstante, los usos específicos de la tierra varían según el tamaño de los productores. Así, los productores pequeños dedicaban cerca de un 58 % de su espacio a la producción de cultivos, mientras que los productores grandes empleaban alrededor de un 63 % como pastos naturales. Los productores medianos, por su parte, albergaban cultivos en un 33 % de su espacio y pastos en un 10 %, mientras poseían una proporción relativamente mayor de bosques conservados (30 %).

Los productores familiares de Yanatile dedican más del 90 % de su superficie cultivada a cultivos permanentes, independientemente de la categoría de tamaño.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 19

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. YANATILE.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	1186	80.4%	4084.3	34.6%	3.4
10,0 - 49,9 ha	272	18.4%	4805.7	40.7%	17.7
50,0 a más ha	17	1.2%	2913.6	24.7%	171.4
TOTAL	1475	100.0%	11803.5	100%	8.0

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 20

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. YANATILE.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	2349.5	57.5%	1581.5	32.9%	205.5	7.1%	4136.4	35.0%
Superficie agrícola no cultivada	747.9	18.3%	1120.6	23.3%	176.2	6.0%	2044.6	17.3%
Pastos naturales	156.6	3.8%	498.1	10.4%	1831.8	62.9%	2486.6	21.1%
Montes y bosques	603.9	14.8%	1432.5	29.8%	681.3	23.4%	2717.6	23.0%
Otros usos	226.5	5.5%	173.1	3.6%	18.9	0.6%	418.4	3.5%
TOTAL	4084.3	100%	4805.7	100%	2913.6	100%	11803.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

En el caso de los productores pequeños y medianos, la superficie restante se encuentra más ocupada por cultivos transitorios, mientras que los productores grandes poseen una cantidad relativamente mayor de cultivos asociados. (Cuadro N° 21)

Al revisar los cultivos específicos, se observa cómo el café posee el porcentaje más alto de superficie cultivada entre los distintos productores familiares, con la coca como segundo cultivo. Los productores medianos y grandes dedican relativamente una mayor extensión al primero y otra menor para la segunda. Otros cultivos permanentes importantes son el achiote, el naranjo y el palillo. (Cuadro N° 22)

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 21

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. YANATILE.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	2225.9	94.7%	1468.1	92.8%	189.0	92.0%	3883.0
Transitorios	82.2	3.5%	85.2	5.4%	5.5	2.7%	172.9	4.2%
Asociados	41.4	1.8%	28.2	1.8%	11.0	5.4%	80.6	1.9%
TOTAL	2349.5	100%	1581.5	100%	205.5	100%	4136.4	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 22

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. YANATILE.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	785.7	78.1%	236.4	79.5%	13.0	83.9%	1035.1	78.5%
Coca	161.5	16.1%	28.0	9.4%	2.0	12.9%	191.5	14.5%
Café-palto	4.5	0.4%	19.0	6.4%	0.0	0.0%	23.5	1.8%
Achiote	15.0	1.5%	1.2	0.4%	0.0	0.0%	16.2	1.2%
Vergel frutícola	7.7	0.8%	2.5	0.8%	0.0	0.0%	10.2	0.8%
Cocotero	5.3	0.5%	1.5	0.5%	0.0	0.0%	6.8	0.5%
Maíz amarillo duro	3.5	0.3%	3.0	1.0%	0.0	0.0%	6.5	0.5%
Otros	22.6	2.2%	5.8	1.9%	0.5	3.2%	28.8	2.2%
TOTAL	1005.7	100%	297.4	100%	15.5	100%	1318.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

La distribución de los productores familiares de Yanatile varía según sexo y grupos de edad (Cuadro N° 23). En cuanto al primero, se tiene una mayor proporción de productores hombres que de productoras mujeres. En el caso de los productores pequeños y grandes, la diferencia en las proporciones es menor. Mientras tanto, la misma aumenta entre los productores medianos.

Los productores familiares de Yanatile poseen un mayor porcentaje de población ubicada entre los 30 y 59 años, y una proporción importante de productores mayores de 60 años (Cuadro N° 24). Debe notarse que pocos —o ninguno— de los productores medianos y grandes son menores de 29 años, mientras que los productores mayores de 60 años representan entre más de un tercio y menos de la mitad de sus respectivas categorías.

De esta manera, se aprecia que la Amazonía del distrito de Yanatile se caracteriza por una presencia importante de las comunidades campesinas y otras UA, las cuales

Cuadro N° 23						
PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. YANATILE.						
Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	808	68.1%	378	31.9%	1186	100%
10,0 - 49,9 ha	227	83.5%	45	16.5%	272	100%
50,0 a más ha	11	64.7%	6	35.3%	17	100%
TOTAL	1046	70.9%	429	29.1%	1475	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 24								
PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. YANATILE.								
Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	68	5.7%	786	66.3%	332	28.0%	1186	100%
10,0 - 49,9 ha	8	2.9%	162	59.6%	102	37.5%	272	100%
50,0 a más ha	0	0.0%	9	52.9%	8	47.1%	17	100%
TOTAL	76	5.2%	957	64.9%	442	30.0%	1475	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

dejaban un 32 % del total de tierras repartidas entre los productores familiares. Estos eran mayoritariamente hombres y con una edad situada entre los 30 y 59 años, con una proporción importante de productores longevos, los cuales destinaban la mayor parte de sus tierras a la realización de actividades agropecuarias.

Entre los productores pequeños y medianos prevalecía la superficie cultivada, mientras que los productores grandes poseían mayores extensiones dedicadas a los pastos naturales, vinculándolos más a la crianza de ganado. Sin embargo, los diferentes tipos de productores familiares dedicaban casi la totalidad de sus superficies cultivadas respectivas a la producción de cultivos permanentes. Específicamente, el café y la coca comprendían el mayor porcentaje de la superficie cultivada entre los productores familiares.

3.3.1.3 Distritos de Santa Ana, Huayopata, Maranura y Occobamba

Los distritos de Santa Ana, Huayopata, Maranura y Occobamba, ubicadas en el corazón del Alto Urubamba, se describen en conjunto debido a su semejanza en diferentes aspectos. Estos distritos poseen las cantidades más bajas de superficie agropecuaria en la Amazonía del Cusco. En adición, casi la totalidad de este espacio se encuentra adjudicada a productores familiares¹⁹. Sin embargo, en el distrito de Santa Ana cabe destacar la presencia de dos UA de Sociedades Anónimas Abiertas (SAA) y dos UA Sociedades Anónimas Cerradas (SAC), concentrando estas últimas el 0,9 % de la superficie agropecuaria del distrito. Asimismo, se registra cuatro UA de cooperativas agrarias, las cuales concentran una extensión de 0,8 % de la superficie agropecuaria del distrito. (Cuadro N° 25)

Por su parte, en el distrito de Huayopata, salvo una UA que no ofrece mayor detalle, el 99,9 % de las UA (739 sobre 740) concentra el 99,8 % de la superficie agropecuaria. (Cuadro N° 26)

Por su parte, los distritos de Maranura y de Occobamba presentan una UA de cooperativa agraria cada uno; sin embargo, la que se encuentra en el distrito de Occobamba tiene una superficie considerable de 1000 hectáreas, representando el 11 % de la superficie agropecuaria distrital (Cuadro N° 28). Por su parte, el distrito de Maranura presenta una UA de cooperativa agraria, cuya extensión solamente cubre una superficie de 2 hectáreas (Cuadro N° 27). Cabe agregar que la superficie agrícola

¹⁹ Una ligera variación puede apreciarse en Occobamba, donde una cooperativa agraria comprende cerca del 12 % de la superficie agropecuaria distrital.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 25

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. SANTA ANA.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona Natural	2217	99.4%	8951.1	97.7%
SAC	2	0.1%	84.9	0.9%
SAA	2	0.1%	11.8	0.1%
Cooperativa Agraria	4	0.2%	70.4	0.8%
Otra	5	0.2%	46.7	0.5%
TOTAL	2230	100%	9164.9	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 26

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. HUAYOPATA.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	739	99.9%	3239.5	99.8%
Otra	1	0.1%	6.0	0.2%
TOTAL	740	100.0%	3245.5	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 27

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. MARANURA.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	1833	99.9%	6258.0	99.9%
Cooperativa agraria	1	0.1%	2.0	0.0%
Comunidad campesina	1	0.1%	3.0	0.0%
TOTAL	1835	100%	6263.0	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 28

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. OCCOBAMBA.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	652	99.5%	7476.1	87.2%
Cooperativa agraria	1	0.2%	1000.0	11.7%
Otra	2	0.3%	92.5	1.1%
TOTAL	655	100%	8568.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 29

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. SANTA ANA.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	2038	91.9%	5616.7	62.7%	2.8
10,0 - 49,9 ha	175	7.9%	3082.4	34.4%	17.6
50,0 a más ha	4	0.2%	252.0	2.8%	63.0
TOTAL	2217	100.0%	8951.1	100%	4.0

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

del distrito de Occobamba se encuentra considerablemente más concentrada que la del distrito de Maranura, pudiendo establecerse UA en el distrito de Occobamba cuya extensión promedio es el triple que la del distrito de Maranura.

De la misma manera, se observa que más del 90 % de los productores familiares de estos distritos poseían tierras cuya superficie se encuentra debajo de las 10 hectáreas. Estas proporciones variaban en el distrito de Occobamba (Cuadro N° 32), donde se registra una mayor proporción de medianos productores, lo cual no cambia que los pequeños productores sigan siendo la mayoría. A pesar de que también se aprecia una mayor proporción del espacio agropecuario para los productores pequeños de Santa Ana (Cuadro N° 29), Huayopata (Cuadro N° 30) y Maranura (Cuadro N° 31), la diferencia porcentual con el espacio de los medianos productores se reducía en el caso de los dos primeros distritos.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 30

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. HUAYOPATA.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	668	90.4%	1852.9	57.2%	2.8
10,0 - 49,9 ha	68	9.2%	1165.1	36.0%	17.1
50,0 a más ha	3	0.4%	221.5	6.8%	73.8
TOTAL	739	100.0%	3239.5	100%	4.4

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 31

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. MARANURA.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	1744	95.1%	4740.4	75.8%	2.7
10,0 - 49,9 ha	84	4.6%	1210.6	19.3%	14.4
50,0 a más ha	5	0.3%	307.0	4.9%	61.4
TOTAL	1833	100.0%	6258.0	100%	3.4

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 32

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. OCCOBAMBA.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	397	60.9%	1741.8	23.3%	4.4
10,0 - 49,9 ha	242	37.1%	4638.8	62.0%	19.2
50,0 a más ha	13	2.0%	1095.5	14.7%	84.3
TOTAL	652	100.0%	7476.1	100%	11.5

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

En el caso del distrito de Occobamba, en cambio, los productores medianos poseían el mayor porcentaje del espacio agropecuario. Así, los pequeños productores familiares de Santa Ana, Huayopata y Maranura cuentan con promedios de espacio agropecuario bastante similares, aunque éste se eleva ligeramente para los pequeños productores de Occobamba. Esta situación también se repite con el promedio de tierras disponibles para los medianos y grandes productores de los cuatro distritos.

El uso de la tierra, por su parte, presenta ciertas regularidades y variaciones entre los distritos. Entre las regularidades resalta el empleo de mayores proporciones de la tierra (por lo menos la mitad de ellas) para cultivo entre los pequeños productores, mientras que los productores medianos y grandes poseían porcentajes más bajos de superficie cultivada. En adición a esto, los productores grandes solían tener mayores proporciones dedicadas a pastos naturales.

Éste es especialmente el caso de Huayopata, donde el uso mayoritario de la tierra estaba entre este tipo de productores, y la excepción a esta característica se encontraba en Occobamba. De forma general, este distrito tenía mayores proporciones de tierras que consistían en superficie no cultivada. Finalmente, el espacio conservado como bosque es mayor entre los productores medianos y grandes que entre los productores pequeños.

Si bien no es el distrito que presenta un mayor porcentaje entre los analizados, Santa Ana es el que muestra una mayor superficie agrícola cultivada total con 4260,1 hectáreas y una mayor superficie agrícola no cultivada total con 1395,4 hectáreas. (Cuadro N° 33)

Cuadro N° 33								
USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. SANTA ANA.								
Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	3274.9	58.3%	958.7	31.1%	26.5	10.5%	4260.1	47.6%
Superficie agrícola no cultivada	811.7	14.5%	568.2	18.4%	15.5	6.2%	1395.4	15.6%
Pastos naturales	244.3	4.3%	520.2	16.9%	70.4	27.9%	834.9	9.3%
Montes y bosques	981.9	17.5%	831.8	27.0%	138.0	54.8%	1951.7	21.8%
Otros usos	303.9	5.4%	203.5	6.6%	1.6	0.6%	509.0	5.7%
TOTAL	5616.7	100%	3082.4	100%	252.0	100%	8951.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Por su parte, el distrito de Huayopata es, entre los cuatro, el que menor superficie agropecuaria presenta, con 3233,9 hectáreas en total. (Cuadro N° 34)

El distrito de Maranura es el que presenta un mayor porcentaje de superficie agrícola cultivada por sobre el total de superficie agropecuaria distrital, con un 52,4 %. (Cuadro N° 35) Asimismo, es el distrito que presenta un mayor porcentaje de productores medianos respecto a esa superficie agrícola cultivada, un 36,6 %.

Cuadro N° 34

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. HUAYOPATA.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	1279.1	69.2%	358.2	30.7%	15.4	6.9%	1652.7	51.1%
Superficie agrícola no cultivada	99.9	5.4%	79.0	6.8%	0.0	0.0%	178.8	5.5%
Pastos naturales	77.6	4.2%	179.4	15.4%	146.1	65.9%	403.1	12.5%
Montes y bosques	346.0	18.7%	523.2	44.9%	60.0	27.1%	929.2	28.7%
Otros usos	44.6	2.4%	25.3	2.2%	0.1	0.0%	70.0	2.2%
TOTAL	1847.2	100%	1165.1	100%	221.5	100%	3233.9	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 35

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. MARANURA.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	2797.6	59.0%	442.8	36.6%	38.5	12.5%	3278.8	52.4%
Superficie agrícola no cultivada	683.3	14.4%	157.1	13.0%	37.3	12.1%	877.6	14.0%
Pastos naturales	159.7	3.4%	159.6	13.2%	106.5	34.7%	425.7	6.8%
Montes y bosques	856.9	18.1%	407.0	33.6%	104.5	34.0%	1368.4	21.9%
Otros usos	243.0	5.1%	44.2	3.6%	20.3	6.6%	307.5	4.9%
TOTAL	4740.4	100%	1210.6	100%	307.0	100%	6258.0	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 36**USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. OCCOBAMBA.**

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	913.6	52.5%	1275.4	27.5%	143.0	13.1%	2332.0	31.2%
Superficie agrícola no cultivada	222.0	12.7%	826.9	17.8%	324.3	29.6%	1373.2	18.4%
Pastos naturales	86.2	4.9%	280.6	6.0%	98.5	9.0%	465.3	6.2%
Montes y bosques	361.4	20.8%	2003.6	43.2%	504.3	46.0%	2869.3	38.4%
Otros usos	158.6	9.1%	252.2	5.4%	25.5	2.3%	436.3	5.8%
TOTAL	1741.8	100%	4638.8	100%	1095.5	100%	7476.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Occobamba es el distrito con menor porcentaje de superficie agrícola cultivada por sobre la superficie agropecuaria distrital, con un 31,2 %. (Cuadro N° 36)

Los cuatro distritos mostraban a los cultivos permanentes como la producción predominante dentro de la superficie cultivada. En el distrito de Santa Ana, la superficie cultivada restante se distribuía entre los cultivos transitorios y asociados, y, en el caso de los productores grandes, los primeros abarcaban exclusivamente el espacio restante respectivo (Cuadro N° 37). Los productores familiares del distrito de Huayopata, por su parte, destinaban casi la totalidad de la superficie cultivada restante a los cultivos asociados, y los productores grandes se dedicaban exclusivamente a los cultivos permanentes (Cuadro N° 38).

En cambio, los productores familiares del distrito de Maranura —especialmente los productores grandes— dedicaban la mayor parte de su superficie cultivada restante a los cultivos transitorios (Cuadro N° 39). Finalmente, los productores del distrito de Occobamba tenían proporciones más grandes de cultivos asociados y transitorios —sobre todo los productores pequeños y medianos—, pero la superficie cubierta con cultivos permanentes seguía constituyendo la mayoría entre las diferentes categorías de tamaño (Cuadro N° 40).

De manera general, el café y la coca constituían los principales cultivos, en términos del porcentaje de superficie cultivada que ocupaban, entre los distritos de Santa Ana, Maranura y Occobamba. La proporción dedicada al primero aumentaba conforme se

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 37

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. SANTA ANA.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	2861.2	87.4%	842.9	87.9%	21.5	81.1%	3725.6
Transitorios	105.4	3.2%	50.3	5.2%	5.0	18.9%	160.7	3.8%
Asociados	308.4	9.4%	65.5	6.8%	0.0	0.0%	373.8	8.8%
TOTAL	3274.9	100%	958.7	100%	26.5	100%	4260.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 38

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. HUAYOPATA.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	1040.7	81.4%	296.3	82.7%	15.4	100.0%	1352.3
Transitorios	16.5	1.3%	3.1	0.9%	0.0	0.0%	19.6	1.2%
Asociados	221.9	17.3%	58.9	16.4%	0.0	0.0%	280.8	17.0%
TOTAL	1279.1	100%	358.2	100%	15.4	100%	1652.7	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 39

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. MARANURA.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	2711.3	96.9%	419.1	94.6%	31.0	80.5%	3161.4
Transitorios	61.8	2.2%	21.7	4.9%	7.5	19.5%	91.0	2.8%
Asociados	24.5	0.9%	2.0	0.5%	0.0	0.0%	26.5	0.8%
TOTAL	2797.6	100%	442.8	100%	38.5	100%	3278.8	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 40

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. OCCOBAMBA.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	591.6	64.8%	892.0	69.9%	121.5	85.0%	1605.1
Transitorios	102.7	11.2%	112.7	8.8%	3.5	2.4%	218.9	9.4%
Asociados	219.3	24.0%	270.8	21.2%	18.0	12.6%	508.0	21.8%
TOTAL	913.6	100%	1275.4	100%	143.0	100%	2332.0	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 41

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. SANTA ANA.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	1997.0	61.0%	567.1	59.2%	21.0	79.2%	2585.1	60.7%
Coca	362.9	11.1%	94.3	9.8%	0.5	1.9%	457.7	10.7%
Cacao	197.3	6.0%	68.9	7.2%	0.0	0.0%	266.2	6.2%
Cacao-café	207.2	6.3%	50.0	5.2%	0.0	0.0%	257.2	6.0%
Achiote	132.7	4.1%	25.9	2.7%	0.0	0.0%	158.6	3.7%
Plátano	37.3	1.1%	22.8	2.4%	0.0	0.0%	60.1	1.4%
Maíz amarillo duro	26.9	0.8%	22.8	2.4%	0.0	0.0%	49.7	1.2%
Otros	313.6	9.6%	106.9	11.2%	5.0	18.9%	425.5	10.0%
TOTAL	3274.9	100%	958.7	100%	26.5	100%	4260.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

trataba de una categoría de productores de mayor tamaño, mientras que aquella dedicada a la segunda disminuía. En el distrito de Huayopata, los principales cultivos eran el café y el té, y en este caso, la proporción dedicada al primer cultivo iba disminuyendo a medida que se trataba de una categoría de mayor tamaño, mientras la segunda aumentaba. Otro cultivo importante entre los productores de estos distritos era el cacao, el cual adquiriría un peso más relevante entre los pequeños y medianos productores del distrito de Santa Ana, y entre los productores grandes del distrito de Occobamba.

El distrito de Santa Ana es el de mayor superficie absoluta de cultivo de café entre todos los distritos, con 2585,1 hectáreas (Cuadro N° 41). Asimismo, al igual que el distrito de Huayopata, presenta cultivos de maíz amarillo duro, pero Santa Ana es el que registra una mayor superficie absoluta (49,7 hectáreas) y un mayor porcentaje por sobre su superficie agropecuaria distrital (1,2 %).

Por su parte, el distrito de Huayopata es el único que registra cultivos asociados de té y café, concentrando una superficie de 249,9 hectáreas, un 15,1 % por sobre su superficie agropecuaria distrital. Lo mismo para cultivos asociados de café con

Cuadro N° 42

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. HUAYOPATA.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	746.3	58.3%	206.2	57.6%	7.9	51.4%	960.4	58.1%
Té	194.3	15.2%	50.2	14.0%	5.5	35.6%	249.9	15.1%
Te-café	165.3	12.9%	40.1	11.2%	0.0	0.0%	205.5	12.4%
Coca	78.8	6.2%	28.6	8.0%	2.0	13.0%	109.4	6.6%
Café-plátano	40.5	3.2%	11.7	3.3%	0.0	0.0%	52.2	3.2%
Achiote	4.5	0.4%	10.0	2.8%	0.0	0.0%	14.5	0.9%
Maíz amarillo duro	3.5	0.3%	2.0	0.6%	0.0	0.0%	5.5	0.3%
Otros	45.9	3.6%	9.4	2.6%	0.0	0.0%	55.2	3.3%
TOTAL	1279.1	100%	358.2	100%	15.4	100%	1652.7	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

plátano, que comprenden una superficie de 52,2 hectáreas y representan un 3,2 % de su superficie agropecuaria distrital. (Cuadro N° 42)

El distrito de Maranura es el único que ofrece una amplia extensión de vergel agrícola, es decir, una combinación de diferentes frutales. Éstos comprenden una extensión de 321,2 hectáreas y representan el 17,3 % de su superficie agropecuaria distrital (Cuadro N° 43). Asimismo, destaca ser el único distrito de entre los cuatro en cuestión que registra cultivos de yuca, comprendiendo una superficie de 29,9 hectáreas y representando el 0,9 % de su superficie agropecuaria distrital.

Occobamba es, junto con Santa Ana, el otro distrito que registra cultivos asociados de cacao y café, presentando una superficie de 100,5 hectáreas, que constituyen el 4,3 % del área agropecuaria distrital. Por otro lado, es el único distrito que presenta cultivos asociados de café y palto, en 97 hectáreas, que significan el 4,2 % de su superficie agropecuaria distrital. (Cuadro N° 44)

En lo que respecta a la distribución entre hombres y mujeres, en los cuatro distritos los productores familiares hombres constituyen la mayoría del conjunto. Esto se

Cuadro N° 43								
PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. MARANURA.								
Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	1737.0	62.1%	288.8	65.2%	25.0	64.9%	2050.8	62.5%
Coca	504.0	18.0%	61.0	13.8%	2.0	5.2%	567.0	17.3%
Vergel frutícola	286.5	10.2%	31.7	7.2%	3.0	7.8%	321.2	9.8%
Achiote	91.6	3.3%	12.4	2.8%	0.0	0.0%	104.0	3.2%
Cacao	26.2	0.9%	11.8	2.7%	0.0	0.0%	37.9	1.2%
Yuca	21.6	0.8%	7.3	1.6%	1.0	2.6%	29.9	0.9%
Mango	19.9	0.7%	4.8	1.1%	0.0	0.0%	24.7	0.8%
Otros	110.8	4.0%	25.1	5.7%	7.5	19.5%	143.4	4.4%
TOTAL	2797.6	100%	442.8	100%	38.5	100%	3278.8	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 44

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. OCCOBAMBA.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	404.5	44.3%	610.2	47.8%	80.3	56.1%	1094.9	46.9%
Coca	102.1	11.2%	102.6	8.0%	4.3	3.0%	209.0	9.0%
Maíz amarillo duro	61.4	6.7%	64.7	5.1%	1.5	1.0%	127.6	5.5%
Cacao-café	38.8	4.2%	61.8	4.8%	0.0	0.0%	100.5	4.3%
Café-palto	34.5	3.8%	62.5	4.9%	0.0	0.0%	97.0	4.2%
Achiote	23.0	2.5%	43.0	3.4%	5.0	3.5%	71.0	3.0%
Cacao	14.8	1.6%	27.0	2.1%	21.3	14.9%	63.0	2.7%
Otros	234.6	25.7%	303.7	23.8%	30.8	21.5%	569.1	24.4%
TOTAL	913.6	100%	1275.4	100%	143.0	100%	2332.0	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

acentúa en el distrito de Occobamba, donde los hombres conforman alrededor del 75 % de los productores. Según las categorías de tamaño, la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres aumenta al pasar de la categoría de productores pequeños a medianos; de forma similar, los productores grandes tienen una mayor cantidad de hombres que mujeres.

Entre los cuatro distritos, Santa Ana es el que tiene mayor población, con un total de 2217 habitantes para el año 2012. De éstos, 1157 pertenecían a la pequeña agricultura, de los cuales el 43,2 % eran mujeres, el segundo porcentaje más alto de estos distritos en este sector agrícola. (Cuadro N° 45)

En el distrito de Huayopata se aprecia una excepción entre los productores grandes respecto a este sector en los demás distritos, pues presenta dos mujeres y un solo hombre, una tendencia inversa a la observada en términos generales. (Cuadro N° 46)

El distrito de Maranura registra un menor porcentaje de hombres dentro de los productores agrícolas, un 52,6 %, que suma un total de 1744 personas. (Cuadro N° 47)

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 45

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. SANTA ANA.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	1157	56.8%	881	43.2%	2038	100%
10,0 - 49,9 ha	124	70.9%	51	29.1%	175	100%
50,0 a más ha	4	100.0%	0	0.0%	4	100%
TOTAL	1285	58.0%	932	42.0%	2217	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 46

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. HUAYOPATA.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	403	60.3%	265	39.7%	668	100%
10,0 - 49,9 ha	52	76.5%	16	23.5%	68	100%
50,0 a más ha	1	33.3%	2	66.7%	3	100%
TOTAL	456	61.7%	283	38.3%	739	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Entre los cuatro distritos en cuestión, Occobamba es el que tiene una menor población de productores agrícolas para el año 2012, sumando un total de 653. Asimismo, respecto a la pequeña agricultura, es el distrito que mayor porcentaje de hombres presenta, un 71,5 %. (Cuadro N° 48)

En términos etarios, la mayoría de los productores agrícolas de los cuatro distritos abordados poseía entre 50 y 59 años. Por otro lado, los productores mayores de 60 años constituyen el segundo grupo de edad más importante. En cambio, los productores menores de 29 años conformaban un porcentaje ínfimo del conjunto de productores. Asimismo, se observó una mayor proporción de mayores de 60 años entre los productores medianos que entre los pequeños. De igual manera, se nota la ausencia de productores grandes menores de 29 años en los distritos descritos.

Santa Ana es el segundo distrito de entre los cuatro en cuestión, detrás de Occobamba con 6,3 %, con mayor porcentaje de personas menores de 29 años, quienes representan el

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 47

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. MARANURA.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	980	56.2%	764	43.8%	1744	100%
10,0 - 49,9 ha	63	75.0%	21	25.0%	84	100%
50,0 a más ha	4	80.0%	1	20.0%	5	100%
TOTAL	1047	57.1%	786	42.9%	1833	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 48

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. OCCOBAMBA.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	284	71.5%	113	28.5%	397	100%
10,0 - 49,9 ha	192	79.3%	50	20.7%	242	100%
50,0 a más ha	11	84.6%	2	15.4%	13	100%
TOTAL	487	74.7%	165	25.3%	652	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 49

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. SANTA ANA.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	79	3.9%	1249	61.3%	710	34.8%	2038	100%
10,0 - 49,9 ha	5	2.9%	88	50.3%	82	46.9%	175	100%
50,0 a más ha	0	0.0%	2	50.0%	2	50.0%	4	100%
TOTAL	84	3.8%	1339	60.4%	794	35.8%	2217	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

3,8 % del total de productores agrícolas. Cabe destacar que eso lo convierte, en números absolutos, en el distrito con mayor número de personas menores de 29 años. (Cuadro N° 49)

El distrito de Huayopata es el que posee menor porcentaje de productores agrícolas entre los 30 y los 59 años, llegando al 56,7 %. Asimismo, es el distrito cuya población de 60 años a más se encuentra en mayor proporción, alcanzando el 41,3 %. (Cuadro N° 50)

El distrito de Maranura es el segundo con menor porcentaje de personas de 60 años o más dentro de los productores agrícolas, alcanzando un 33,8 %. Este contexto lo pone, dada su población de 1833 productores agrícolas, como el segundo distrito con productores agrícolas de este rango de edad, un total de 619. (Cuadro N° 51)

El distrito de Occobamba ofrece el menor porcentaje de productores agrarios de 60 años o más por sobre el total de productores agrarios, alcanzando un 25,3 %. (Cuadro N° 52)

Cuadro N° 50								
PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. HUAYOPATA.								
Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	12	1.8%	387	57.9%	269	40.3%	668	100%
10,0 - 49,9 ha	3	4.4%	31	45.6%	34	50.0%	68	100%
50,0 a más ha	0	0.0%	1	33.3%	2	66.7%	3	100%
TOTAL	15	2.0%	419	56.7%	305	41.3%	739	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 51								
PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. MARANURA.								
Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	59	3.4%	1105	63.4%	580	33.3%	1744	100%
10,0 - 49,9 ha	1	1.2%	47	56.0%	36	42.9%	84	100%
50,0 a más ha	0	0.0%	2	40.0%	3	60.0%	5	100%
TOTAL	60	3.3%	1154	63.0%	619	33.8%	1833	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Los distritos que ocupan el valle del río Alto Urubamba representan casos en los cuales los productores familiares concentraban casi la totalidad de las UA y el espacio agropecuario. Sus productores familiares se caracterizan por ser predominantemente hombres situados entre los 30 y 59 años, con un porcentaje importante de la población que superaba los 60 años. La superficie agropecuaria que ocupaban se encontraba mayoritariamente distribuida entre los pequeños productores (salvo Occobamba, donde la mayoría eran productores medianos).

En cuanto al uso de la tierra, ésta se destinaba, en mayor medida, para cultivos entre los pequeños productores, cuyo porcentaje disminuía conforme aumentaba la categoría de tamaño. Los productores grandes, en cambio, solían emplear una mayor parte de su espacio como pastos naturales (con excepción del distrito de Occobamba). Independientemente de la extensión relativa de cultivos, la mayoría de estos eran cultivos permanentes. Las principales especies cultivadas en cuestión eran el café, la coca, el té (especialmente en el distrito de Huayopata) y el cacao.

Cuadro N° 52

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. OCCOBAMBA.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	32	8.1%	279	70.3%	86	21.7%	397	100%
10,0 - 49,9 ha	9	3.7%	160	66.1%	73	30.2%	242	100%
50,0 a más ha	0	0.0%	7	53.8%	6	46.2%	13	100%
TOTAL	41	6.3%	446	68.4%	165	25.3%	652	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3.3.1.4 Distritos de Quellouno y Echarate

El espacio agropecuario de los distritos amazónicos de Quellouno y Echarate, ubicados alrededor del curso superior del río Urubamba, se caracterizan por el papel que en él juegan las comunidades nativas.

3.3.1.4.1 Distrito de Quellouno

El distrito de Quellouno poseía una superficie agropecuaria de 60 790,1 hectáreas, cuyo 32 % pertenece a territorio de las comunidades nativas presentes en el distrito. Para las comunidades nativas, se encuentran registradas tres UA. (Cuadro N° 53)

Los 3415 productores agrícolas de Quellouno, quienes conformaban casi la totalidad de las UA del distrito, se encuentran distribuidos en una superficie de 41 357,1 hectáreas (Cuadro N° 54). Los pequeños productores constituían la mayoría (69,4 %) de este grupo, distribuidos sobre el 22,5 % de la superficie agropecuaria distrital y registrando un promedio de 3,9 hectáreas cada uno. Estos son seguidos por una menor proporción de medianos productores (27,1 %), quienes poseen el 42,8 % de la superficie agropecuaria distrital y registran un promedio de 19,2 hectáreas cada uno. Finalmente, los productores grandes representan el 3,5 % restante de los productores agrícolas, quienes concentran el 34,7 % de la superficie agropecuaria distrital y registran un promedio de 118,5 hectáreas cada uno.

Por su parte, el uso de la tierra presenta ciertas variaciones entre las diferentes categorías de tamaño de los productores agrícolas. El porcentaje del espacio destinado a superficie agrícola cultivada era mayor entre los productores pequeños, mientras que

Cuadro N° 53

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. QUELLOUNO.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	3415	99.8%	41357.1	68.0%
Comunidad nativa	3	0.1%	19423.0	32.0%
Otra	4	0.1%	10.1	0.0%
TOTAL	3422	100%	60790.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

disminuía a medida que se pasan a categorías de mayor tamaño. Asimismo, solamente los pequeños y los medianos productores poseen más del 10 % de su superficie agrícola no cultivada, mientras este porcentaje alcanza el 3 % en el caso de los grandes productores. (Cuadro N° 55)

Asimismo, el porcentaje de pastos naturales resultaba escaso entre los productores pequeños, mientras aumentaba significativamente entre los productores grandes. Por su parte, los montes y bosques constituían un porcentaje importante o la mayoría entre los productores medianos y grandes del distrito, aunque solo significaban alrededor de un quinto de las tierras de los pequeños productores.

Cuadro N° 54					
PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. QUELLOUNO.					
Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	2370	69.4%	9320.1	22.5%	3.9
10,0 - 49,9 ha	924	27.1%	17699.5	42.8%	19.2
50,0 a más ha	121	3.5%	14337.5	34.7%	118.5
TOTAL	3415	100.0%	41357.1	100%	12.1

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 55								
USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. QUELLOUNO.								
Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	5515.8	59.2%	5326.8	30.1%	940.7	6.6%	11783.3	28.5%
Superficie agrícola no cultivada	1124.2	12.1%	2329.4	13.2%	429.3	3.0%	3882.9	9.4%
Pastos naturales	153.0	1.6%	1031.7	5.8%	2830.6	19.7%	4015.4	9.7%
Montes y bosques	1958.7	21.0%	8500.2	48.0%	9943.4	69.4%	20402.2	49.3%
Otros usos	568.5	6.1%	511.4	2.9%	193.5	1.3%	1273.4	3.1%
TOTAL	9320.1	100%	17699.5	100%	14337.5	100%	41357.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Independientemente de las categorías de tamaño, los productores familiares del distrito de Quellouno destinaban por lo menos el 90 % de su superficie cultivada a cultivos permanentes (Cuadro N° 56). De la misma manera, su superficie cultivada restante se distribuía entre cultivos transitorios y asociados en proporciones similares, aunque los primeros tenían un espacio ligeramente más grande. En todo caso, la presencia de cultivos transitorios y de cultivos asociados es discretamente mayor en el caso de los grandes productores.

Cuadro N° 56**TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. QUELLOUNO.**

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	5081.4	92.1%	5008.5	94.0%	847.7	90.1%	10937.5
Transitorios	253.0	4.6%	199.5	3.7%	53.5	5.7%	506.0	4.3%
Asociados	181.5	3.3%	118.8	2.2%	39.5	4.2%	339.7	2.9%
TOTAL	5515.8	100%	5326.8	100%	940.7	100%	11783.3	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

El principal cultivo producido por los productores agrícolas del distrito de Quellouno consistía en el café, albergando porcentajes similares en las distintas categorías de tamaño. Entre los otros cultivos principales, se encontraban el achiote y el cacao. El naranjo también se encontraba con mayor frecuencia entre los productores pequeños y medianos. (Cuadro N° 57)

La distribución de los productores agrícolas del distrito de Quellouno según sexo y grupos de edad muestra ciertas frecuencias que variaban con las categorías de tamaño. La mayoría de los productores de Quellouno estaban conformados por hombres (Cuadro N° 58). La diferencia entre el porcentaje de hombres y de mujeres se incrementa a medida que el tamaño del productor era más grande.

La distribución de los productores agrícolas según grupos de edad muestra una mayoría de productores situados entre los 30 y 59 años, con una cantidad importante que supera los 60 años y una proporción pequeña de productores menores de 29 años (Cuadro N° 59). A medida que la categoría de tamaño aumenta, la frecuencia de productores menores de 29 años disminuye, mientras que los productores de 60 años a más incrementan. De esta manera, se tiene que los

Cuadro N° 57

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. QUELLOUNO.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	3490.1	63.3%	3293.5	61.8%	591.7	62.9%	7375.3	62.6%
Achiote	433.1	7.9%	585.0	11.0%	131.0	13.9%	1149.1	9.8%
Cacao	294.2	5.3%	376.6	7.1%	67.8	7.2%	738.6	6.3%
Naranja	300.0	5.4%	206.9	3.9%	12.5	1.3%	519.3	4.4%
Vergel frutícola	140.2	2.5%	233.7	4.4%	7.0	0.7%	380.9	3.2%
Coca	217.7	3.9%	139.3	2.6%	3.7	0.4%	360.7	3.1%
Maíz amarillo duro	94.3	1.7%	77.6	1.5%	22.1	2.3%	194.0	1.6%
Otros	546.3	9.9%	414.3	7.8%	104.9	11.2%	1065.4	9.0%
TOTAL	5515.8	100%	5326.8	100%	940.7	100%	11783.3	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

productores agrícolas pequeños presentan un porcentaje relativamente más alto de productores de menor edad.

La superficie agropecuaria del distrito de Quellouno se encontraba distribuida entre las comunidades nativas y los productores familiares. Estos últimos, albergando la mayoría de este espacio, estaban constituidos en mayor medida por productores pequeños, aunque las porciones más grandes de tierras se hallaban repartidas entre los productores medianos y grandes. Los productores eran principalmente hombres y se encontraban situados entre los 30 y 59 años. El uso de la tierra entre éstos mostraba mayores extensiones dedicadas a los cultivos entre los productores pequeños y medianos, mientras que los productores grandes dedicaban una proporción más grande a los pastos naturales. Asimismo, las tierras de los productores medianos y grandes comprendían mayores porcentajes que permanecían como bosques. En cuanto a la superficie cultivada, debe notarse que, pese a la diferencia de extensión entre las distintas categorías de tamaño, al menos el 90 % de todas se encontraba cubierta por cultivos permanentes. Específicamente, los cultivos principales eran el café, el achiote y el cacao.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 58

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. QUELLOUNO.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	1676	70.7%	694	29.3%	2370	100%
10,0 - 49,9 ha	762	82.5%	162	17.5%	924	100%
50,0 a más ha	110	90.9%	11	9.1%	121	100%
TOTAL	2548	74.6%	867	25.4%	3415	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 59

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. QUELLOUNO.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	400	16.9%	1537	64.9%	433	18.3%	2370	100%
10,0 - 49,9 ha	67	7.3%	625	67.6%	232	25.1%	924	100%
50,0 a más ha	6	5.0%	80	66.1%	35	28.9%	121	100%
TOTAL	473	13.9%	2242	65.7%	700	20.5%	3415	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3.3.1.4.2 Distrito de Echarate (distritos de Echarate y Megantoni)

En el año 2012, el territorio del distrito de Megantoni formaba parte del de Echarate. En ese entonces, los actuales distritos de Echarate y Megantoni abarcaban un total de 192 267 hectáreas, cerca de la mitad de la superficie agropecuaria de la provincia de La Convención (Cuadro N° 60). De manera similar al distrito de Quellouno, un 38 % de este espacio se encontraba dentro del territorio de comunidades nativas, dividido entre cuatro UA.

Los 9785 productores agrícolas del distrito de Echarate conformaban el porcentaje más alto (cerca de un 33 %) de los productores agrícolas de todos los distritos amazónicos cusqueños, ocupando una superficie agropecuaria de 115 672,1 hectáreas (Cuadro N° 61). El 64,3 % de este grupo eran pequeños productores, quienes poseían el 20,3 % de las

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 60

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. ECHARATE.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	9785	99.6%	115672.1	60.2%
SAC	2	0.0%	3700.5	1.9%
SAA	1	0.0%	25.55	0.0%
SRL	1	0.0%	20	0.0%
Comunidad nativa	4	0.0%	72777	37.9%
Otra	27	0.3%	71.81	0.0%
TOTAL	9820	100%	192267	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 61

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. ECHARATE.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	6296	64.3%	23457.7	20.3%	3.7
10,0 - 49,9 ha	3147	32.2%	61986.0	53.6%	19.7
50,0 a más ha	342	3.5%	30228.4	26.1%	88.4
TOTAL	9785	100.0%	115672.1	100%	11.8

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

tierras, registrando un promedio de 3,7 hectáreas cada uno. Los medianos productores conformaban el 32,2 % del total de productores agrícolas, abarcando el 53,6 % de la tierra y registrando un promedio de 19,7 hectáreas por cada uno. Los grandes productores, finalmente, constituían el 3,5 % restante, quienes poseían el 26,1 % de la superficie agropecuaria distrital y registraban un promedio de 88,4 hectáreas por cada uno.

Al observar los usos de la tierra, puede notarse que la superficie agrícola cultivada representaba una extensión mayoritaria entre los productores pequeños, cuya frecuencia disminuye a medida que aumenta la categoría de tamaño (Cuadro N° 62). Asimismo, la superficie agrícola no cultivada se reduce discretamente conforme el productor es más grande, representando un porcentaje menor al 8 % en todos los casos. Entre los

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 62

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. ECHARATE.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	14582.9	62.2%	18691.7	30.2%	3518.6	11.6%	36793.1	31.8%
Superficie agrícola no cultivada	1669.8	7.1%	4111.7	6.6%	1506.4	5.0%	7287.9	6.3%
Pastos naturales	664.0	2.8%	1711.8	2.8%	2456.2	8.1%	4832.0	4.2%
Montes y bosques	5449.2	23.2%	34650.8	55.9%	21436.2	70.9%	61536.2	53.2%
Otros usos	1091.8	4.7%	2820.1	4.5%	1311.0	4.3%	5223.0	4.5%
TOTAL	23457.7	100%	61986.0	100%	30228.4	100%	115672.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 63

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. ECHARATE.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Permanentes	11495.5	78.8%	16305.0	87.2%	2656.7	75.5%	30457.2	82.8%
Transitorios	1639.9	11.2%	1286.8	6.9%	641.5	18.2%	3568.2	9.7%
Asociados	1447.4	9.9%	1099.9	5.9%	220.4	6.3%	2767.7	7.5%
TOTAL	14582.9	100%	18691.7	100%	3518.6	100%	36793.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

productores grandes, había una proporción relativamente mayor de tierras empleadas como pastos naturales. Asimismo, los productores medianos y grandes poseían un gran porcentaje de tierras que permanecían como bosques.

Los productores agrícolas del distrito de Echarate utilizaban la mayor parte de su superficie agropecuaria para la producción de cultivos permanentes, ocupando por lo menos tres cuartas partes de aquel espacio, estando el uso de cultivos permanentes más acentuado entre los productores medianos. No obstante, todas las categorías de tamaño compartían una producción secundaria de cultivos transitorios y asociados. (Cuadro N° 63)

Cuadro N° 64

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. ECHARATE.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	6402.3	43.9%	9364.5	50.1%	1429.6	40.6%	17196.4	46.7%
Cacao	2570.8	17.6%	3367.6	18.0%	540.9	15.4%	6479.2	17.6%
Achiote	1029.5	7.1%	1889.9	10.1%	421.7	12.0%	3341.2	9.1%
Cacao-café	781.1	5.4%	543.7	2.9%	88.4	2.5%	1413.2	3.8%
Yuca	714.0	4.9%	455.5	2.4%	178.5	5.1%	1348.0	3.7%
Maíz amarillo duro	488.9	3.4%	501.6	2.7%	160.5	4.6%	1151.0	3.1%
Naranja	345.0	2.4%	676.7	3.6%	85.0	2.4%	1106.7	3.0%
Otros	2251.2	15.4%	1892.2	10.1%	614.1	17.5%	4757.5	12.9%
TOTAL	14582.9	100%	18691.7	100%	3518.6	100%	36793.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Tal y como muestra el Cuadro N° 64, los principales cultivos producidos por los productores agrícolas del distrito de Echarate consistían en el café, el cacao y el achiote. En el caso de los productores medianos, éstos concentraban mayores porcentajes de superficie para los primeros dos cultivos (café y cacao) que los productores pequeños y grandes, quienes distribuían el espacio con otros cultivos transitorios y asociados. Destáquese, considerando la posición geográfica del distrito, la superficie de cultivos de yuca, la cual representa el 3,7 % del total de la superficie agropecuaria distrital.

Los productores familiares de Echarate representaban un porcentaje más alto de hombres que de mujeres (Cuadro N° 65). La diferencia entre ambos se incrementaba conforme aumentaba la categoría de tamaño. De esta manera, los productores grandes presentan un 88 % de hombres y sólo un 12 % de mujeres productoras.

Al distribuirlos según grupos de edad, una mayoría de los productores agrícolas del distrito de Echarate se encontraba entre los 30 y 59 años (Cuadro N° 66). Asimismo, existen proporciones más reducidas de productores menores de 29 años y mayores de 60 años. La diferencia entre la categoría de edades entre los 30 y los 59 años, y

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

las categorías de edades menores de 29 años y mayores de 60 años, se halla más acentuada a medida que aumenta la categoría de tamaño de los productores familiares en cuestión.

El distrito de Echarate se caracteriza principalmente por estar conformado por comunidades nativas, otras UA y productores familiares. Estos últimos se encontraban constituidos mayoritariamente por hombres, y se hallaban situados entre los 30 y 59 años. Entre los productores familiares se registró una cantidad mayoritaria de productores pequeños, otra secundaria de productores medianos y otra menor de productores grandes. Sin embargo, los segundos concentraban algo más de la mitad de las tierras de los productores.

El uso de la tierra muestra que la categoría de tamaño menor dedicaba una mayor extensión de sus tierras a las actividades de cultivo, mientras que los productores medianos y grandes albergaban mayores porcentajes de tierra que permanecieron como

Cuadro N° 65

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. ECHARATE.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	4478	71.1%	1818	28.9%	6296	100%
10,0 - 49,9 ha	2495	79.3%	652	20.7%	3147	100%
50,0 a más ha	300	87.7%	42	12.3%	342	100%
TOTAL	7273	74.3%	2512	25.7%	9785	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 66

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ECHARATE.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	983	15.6%	4223	67.1%	1090	17.3%	6296	100%
10,0 - 49,9 ha	194	6.2%	2296	73.0%	657	20.9%	3147	100%
50,0 a más ha	16	4.7%	249	72.8%	77	22.5%	342	100%
TOTAL	1193	12.2%	6768	69.2%	1824	18.6%	9785	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

bosques. Independientemente del tamaño asignado a la superficie cultivada, éstas se encontraban cubiertas principalmente por cultivos permanentes. Entre los principales cultivos producidos en Echarate, se encontraban el café, el cacao y el achiote.

3.3.2 Distritos de la cuenca del río Apurímac

Los distritos a lo largo de la margen derecha del río Apurímac²⁰ presentan aproximadamente 80 225 hectáreas de superficie agropecuaria, conteniendo el 20,8 % de la superficie agropecuaria de la provincia de La Convención y el 15,7 % de la superficie agropecuaria de toda la Amazonía del departamento de Cusco. Asimismo, el 41 % de este espacio agropecuario está conformado por comunidades nativas y campesinas. Al abordar a los productores agrarios de cada distrito, se observa una distribución recurrente de una gran mayoría de pequeños productores, una proporción mucho menor de medianos propietarios y un porcentaje mínimo de grandes propietarios. En términos del espacio agropecuario que ocupan, los medianos productores guardan una proporción más grande que aquella vista en los otros distritos de La Convención. Sin embargo, los pequeños productores siguen teniendo alrededor de la mitad de la superficie agropecuaria de este conjunto de distritos.

3.3.2.1 Distrito de Pichari

El distrito de Pichari comprende un total de 39 113 hectáreas, representando el 48,8 % de la superficie agropecuaria del conjunto de los distritos cusqueños del valle del río Apurímac (Cuadro N° 67). Mientras el 57,1 % de este espacio se encontraba ocupado por las comunidades nativas, los 3654 productores agrícolas poseían las tierras del 42,8 % restante, un total de 16 759,1 hectáreas.

Por otro lado, el 87,5 % de los productores agrícolas son pequeños productores, quienes poseían el 54,4 % de la superficie agropecuaria, registrando un promedio de 2,9 hectáreas por cada uno (Cuadro N° 68). Los medianos productores, por su parte,

²⁰ En la actualidad comprende los distritos de Pichari, Kimbiri, Villa Kintiarina, Villa Virgen, Vilcabamba e Inkawasi. En lo que sigue del texto, nos referiremos a la división político-administrativa vigente durante la realización del último CENAGRO del año 2012.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 67

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. PICHARI.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	3654	99.7%	16759.1	42.8%
Comunidad campesina	1	0.0%	7.0	0.0%
Comunidad nativa	5	0.1%	22341.4	57.1%
Otra	4	0.1%	5.6	0.0%
TOTAL	3664	100%	39113.0	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 68

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. PICHARI.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	3197	87.5%	9111.8	54.4%	2.9
10,0 - 49,9 ha	448	12.3%	7162.8	42.7%	16.0
50,0 a más ha	9	0.2%	484.5	2.9%	53.8
TOTAL	3654	100.0%	16759.1	100%	4.6

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

representaban el 12,3 % de los productores agrícolas, quienes poseían el 42,7 % de la superficie agropecuaria, presentando un promedio de 15,99 hectáreas por cada uno. Finalmente, los grandes propietarios, quienes consistían en el 0,2% de los productores agrícolas, solamente concentraban el 2,9 % de la superficie agropecuaria de Pichari, presentando un promedio de 53,8 hectáreas cada uno.

El uso de la tierra de los productores familiares de Pichari variaba según las categorías de tamaño (Cuadro N° 69). El porcentaje de superficie agrícola cultivada era mayor entre los productores pequeños, disminuyendo conforme se trataba de categorías de mayor tamaño. Aunque en el caso de los productores grandes la superficie de pastos naturales era relativamente mayor, ésta sigue representando un porcentaje menor al 10 % de las tierras que disponían. Asimismo, se identifica que los productores medianos y grandes tenían extensiones significativas de tierra que permanecieron como bosques, 50,6 % y 81,5 % respectivamente.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 69

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. PICHARI.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie agrícola cultivada	5872.0	64.4%	2537.9	35.4%	31.7	6.5%	8441.6
Superficie agrícola no cultivada	937.0	10.3%	742.3	10.4%	15.2	3.1%	1694.5	10.1%
Pastos naturales	106.8	1.2%	111.5	1.6%	42.5	8.8%	260.7	1.6%
Montes y bosques	2090.0	22.9%	3627.4	50.6%	395.1	81.5%	6112.5	36.5%
Otros usos	106.1	1.2%	143.6	2.0%	0.0	0.0%	249.7	1.5%
TOTAL	9111.8	100%	7162.8	100%	484.5	100%	16759.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 70

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. PICHARI.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	5301.7	90.3%	2286.4	90.1%	30.2	95.3%	7618.4
Transitorios	245.4	4.2%	155.5	6.1%	0.5	1.6%	401.4	4.8%
Asociados	324.8	5.5%	96.0	3.8%	1.0	3.2%	421.8	5.0%
TOTAL	5872.0	100%	2537.9	100%	31.7	100%	8441.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Entre las diferentes categorías de tamaño de los productores agrícolas, no menos del 90 % de la superficie cultivada consistía en cultivos permanentes. El espacio restante se distribuía en proporciones similares entre cultivos permanentes y transitorios. (Cuadro N° 70)

Los principales cultivos de los productores agrícolas de Pichari consistían en el cacao, la coca y el café (Cuadro N° 71). En el caso de los productores pequeños y medianos, la coca se mantiene como el segundo cultivo más producido; más aún, entre los productores pequeños en particular, abarca el 25 % de su superficie cultivada. Asimismo, el porcentaje de superficie cultivada con cacao se incrementa ligeramente conforme aumentaba la categoría de tamaño del productor. Dada la posición geográfica

Cuadro N° 71**PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. PICHARI.**

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Cacao	2442.8	41.6%	1225.1	48.3%	17.0	53.5%	3684.8	43.7%
Coca	1466.4	25.0%	343.5	13.5%	1.0	3.2%	1810.8	21.5%
Café	813.2	13.8%	341.4	13.5%	5.3	16.6%	1159.8	13.7%
Plátano	390.6	6.7%	211.4	8.3%	4.5	14.2%	606.5	7.2%
Cacao-plátano	135.8	2.3%	43.0	1.7%	0.0	0.0%	178.8	2.1%
Yuca	104.2	1.8%	54.4	2.1%	0.5	1.6%	159.1	1.9%
Piña	63.9	1.1%	51.6	2.0%	0.0	0.0%	115.5	1.4%
Otros	455.2	7.8%	267.5	10.5%	3.5	11.0%	726.2	8.6%
TOTAL	5872.0	100%	2537.9	100%	31.7	100%	8441.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

del distrito, cabe destacar que el 7,2 % de su superficie agropecuaria se encuentra con cultivos asociados de cacao y plátano, y que el 1,9 % de su superficie agropecuaria tiene cultivos de yuca.

Los productores agrícolas hombres constituían la mayor parte de los productores agrícolas del distrito de Pichari (Cuadro N° 72). La diferencia porcentual entre hombres y mujeres se incrementaba conforme mayor era la categoría de tamaño de los productores familiares. Destáquese, en tal sentido, las diferencias abruptas observadas, pues, mientras el 21 % de los productores agrícolas son mujeres en la pequeña agricultura, este porcentaje se reduce al 13,4 % en la mediana agricultura, y es 0 % en la gran agricultura.

Al observar a los productores agrícolas del distrito de Pichari según los grupos de edad, se observa que la mayoría de estos se encontraba entre los 30 y 59 años. Por otro lado, los pequeños productores presentaban, como grupo secundario, a los productores menores de 29 años. En cambio, los productores grandes tenían un porcentaje relativamente más alto de productores de 60 años a más. (Cuadro N° 73)

Cuadro N° 72

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. PICHARI.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	2525	79.0%	672	21.0%	3197	100%
10,0 - 49,9 ha	388	86.6%	60	13.4%	448	100%
50,0 a más ha	9	100.0%	0	0.0%	9	100%
TOTAL	2922	80.0%	732	20.0%	3654	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 73

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. PICHARI.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	606	19.0%	2271	71.0%	320	10.0%	3197	100%
10,0 - 49,9 ha	48	10.7%	291	65.0%	109	24.3%	448	100%
50,0 a más ha	1	11.1%	7	77.8%	1	11.1%	9	100%
TOTAL	655	17.9%	2569	70.3%	430	11.8%	3654	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Las tierras en el distrito de Pichari se encuentran distribuidas entre las comunidades nativas y los productores familiares. Los segundos se hallaban conformados principalmente por un gran porcentaje de pequeños productores que concentraban la mitad de la tierra, y un porcentaje menor de medianos productores que también albergaban una cantidad importante de tierra. Mientras tanto, los productores grandes y el espacio que ocupan representaban las partes más pequeñas del conjunto. Los productores familiares eran principalmente hombres que se encontraban entre los 30 y 59 años.

En cuanto al uso de la tierra, la extensión de superficie cultivada era mayor entre los productores pequeños, disminuyendo a medida que aumentaba la categoría de tamaño. En cambio, los productores medianos y grandes poseían mayores extensiones de tierra que permanecieron como bosques. La superficie cultivada de los productores familiares estaba principalmente destinada a la producción de cultivos permanentes, específicamente, el cacao, la coca y el café.

3.3.2.2 Distrito de Kimbiri

El distrito de Kimbiri, que encierra una superficie agropecuaria de 27 905,1 hectáreas, comprende el 34,8 % del espacio agropecuario de los distritos cusqueños del valle del río Apurímac (Cuadro N° 74). Al igual que en el distrito de Pichari, una proporción importante de las tierras, el 37,3 %, pertenece a territorio de las comunidades nativas, mientras que los productores familiares disponían de una superficie de 17 482 hectáreas. Destáquese que cinco UA pertenecen a comunidades nativas y una UA pertenece a una comunidad campesina.

Según muestra el Cuadro N° 75, de entre los 3140 productores agrícolas del distrito de Kimbiri, el 83,3 % de éstos vienen a ser pequeños productores, quienes poseían el 47,9 % de la superficie agropecuaria, registrando un promedio de 3,2 hectáreas por cada

Cuadro N° 74				
UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. KIMBIRI.				
Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	3140	99.7%	17482.3	62.6%
Comunidad campesina	1	0.0%	2.5	0.0%
Comunidad nativa	5	0.2%	10409.0	37.3%
Otra	4	0.1%	11.2	0.0%
TOTAL	3150	100%	27905.1	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 75					
PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. KIMBIRI.					
Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	2615	83.3%	8365.5	47.9%	3.2
10,0 - 49,9 ha	517	16.5%	8655.8	49.5%	16.7
50,0 a más ha	8	0.3%	461.0	2.6%	57.6
TOTAL	3140	100.0%	17482.3	100%	5.6

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

uno. Por otro lado, el 16,5 % de los productores agrícolas eran productores medianos, quienes poseían un 49,5 % de la superficie agropecuaria, registrando un promedio de 16,7 hectáreas por cada uno. Finalmente, un 0,3 % de los productores son grandes, poseyendo solamente el 2,6 % restante de la superficie agropecuaria y registrando un promedio de 57,6 hectáreas cada uno.

El uso de la tierra entre los productores agrícolas del distrito de Kimbiri variaba según la categoría de tamaño (Cuadro N° 76). La superficie agrícola cultivada cubría el mayor porcentaje de las tierras de los productores pequeños, y este porcentaje iba reduciéndose a medida que mayor era la categoría de tamaño. Por otro lado, las extensiones de bosque conservado eran mayores entre los productores grandes y medianos, representando el 4,5 % y el 72,4 % de la superficie agropecuaria de cada tamaño de productores.

Cuadro N° 76								
USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. KIMBIRI.								
Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	4784.2	57.2%	2585.3	29.9%	60.2	13.1%	7429.7	42.5%
Superficie agrícola no cultivada	1384.6	16.6%	1129.0	13.0%	65.0	14.1%	2578.6	14.7%
Pastos naturales	91.1	1.1%	104.5	1.2%	1.0	0.2%	196.6	1.1%
Montes y bosques	2014.7	24.1%	4719.9	54.5%	333.9	72.4%	7068.6	40.4%
Otros usos	90.9	1.1%	117.1	1.4%	0.9	0.2%	208.9	1.2%
TOTAL	8365.5	100%	8655.8	100%	461.0	100%	17482.3	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Los productores agrícolas, independientemente de su categoría de tamaño, destinan más del 90 % de la superficie cultivada a la producción de cultivos permanentes (Cuadro N° 77). En segundo orden, éstos emplean la poca superficie restante en la producción de cultivos transitorios o asociados.

Los principales cultivos producidos por los productores agrícolas del distrito de Kimbiri son el cacao, el café y la coca (Cuadro N° 78). En el caso de los pequeños y medianos productores, el cacao resulta ser el cultivo con el mayor porcentaje de

Cuadro N° 77**TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. KIMBIRI.**

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	4488.6	93.8%	2442.8	94.5%	55.7	92.5%	6987.1
Transitorios	168.1	3.5%	114.9	4.4%	3.5	5.8%	286.6	3.9%
Asociados	127.4	2.7%	27.5	1.1%	1.0	1.7%	156.0	2.1%
TOTAL	4784.2	100%	2585.3	100%	60.2	100%	7429.7	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

superficie atribuido, mientras que el café y la coca presentan porcentajes menores, sin que ello implique que no sean significativos. Por su parte, los productores grandes tienen una mayor superficie de café, seguida del cacao, la coca y el achiote.

Los productores agrícolas del distrito de Kimbiri presentaban un porcentaje más alto de hombres, quienes constituían la gran mayoría del conjunto (Cuadro N° 79). La diferencia entre productores hombres y productoras mujeres se iba incrementando conforme aumentaba la categoría de tamaño.

Al observarlos según grupos etarios, se aprecia que la mayoría de los productores agrícolas del distrito de Kimbiri tenían entre 30 y 59 años (Cuadro N° 80). En el caso de los productores pequeños, los menores de 29 años representaban el 17,7 % y los mayores de 60 años representaban el 10,5 %, mientras que aquellos de 60 años o más representan el 17,6 % en el caso de los productores medianos. Asimismo, entre los productores grandes, no se encontraba ninguno con 60 años o más, y solamente una persona era menor de 29 años.

El distrito de Kimbiri se encuentra conformado principalmente por comunidades nativas y campesinas, y por productores agrícolas. Entre estos últimos, la gran mayoría estaba compuesta por productores pequeños, aunque tanto éstos como los medianos poseían cerca de la mitad de las tierras existentes. Los productores agrícolas eran en su mayoría hombres y se encontraban situados entre los 30 y 59 años. En cuanto al uso de la tierra, la superficie cultivada era relativamente más extensa entre los productores pequeños, mientras que la superficie de tierras consistente en bosques era mayor entre los productores medianos y grandes. Casi la totalidad de los cultivos producidos por los productores agrícolas consistía en cultivos permanentes, entre los cuales se encuentran el cacao, el café, la coca y el achiote.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 78

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. KIMBIRI.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Cacao	2247.5	47.0%	1167.5	45.2%	12.5	20.7%	3427.5	46.1%
Café	1352.4	28.3%	918.6	35.5%	20.2	33.6%	2291.2	30.8%
Coca	742.5	15.5%	236.3	9.1%	8.0	13.3%	986.8	13.3%
Yuca	68.4	1.4%	47.9	1.9%	2.5	4.2%	118.8	1.6%
Piña	59.7	1.2%	38.5	1.5%	0.0	0.0%	98.2	1.3%
Achiote	49.1	1.0%	25.4	1.0%	7.8	12.9%	82.3	1.1%
Cacao-café	62.7	1.3%	6.5	0.3%	0.0	0.0%	69.2	0.9%
Otros	201.9	4.2%	144.7	5.6%	9.3	15.4%	355.8	4.8%
TOTAL	4784.2	100%	2585.3	100%	60.2	100%	7429.7	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 79

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. KIMBIRI.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	2006	76.7%	609	23.3%	2615	100%
10,0 - 49,9 ha	447	86.5%	70	13.5%	517	100%
50,0 a más ha	7	87.5%	1	12.5%	8	100%
TOTAL	2460	78.3%	680	21.7%	3140	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 80

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. KIMBIRI.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	462	17.7%	1879	71.9%	274	10.5%	2615	100%
10,0 - 49,9 ha	29	5.6%	397	76.8%	91	17.6%	517	100%
50,0 a más ha	1	12.5%	7	87.5%	0	0.0%	8	100%
TOTAL	492	15.7%	2283	72.7%	365	11.6%	3140	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3.3.2.3 Distrito de Vilcabamba

En la Amazonía del departamento de Cusco, el distrito de Vilcabamba comprende 13 206,8 hectáreas, representando el 16,5 % de los distritos cusqueños del valle del río Apurímac (Cuadro N° 81). Aproximadamente un 25 % de este espacio es territorio de comunidad campesina, en una sola UA. Por otro lado, el 74,6 % de la superficie agropecuaria distrital, sobre un total de 9849,2 hectáreas, se encontraba en manos de productores agrícolas.

De los 961 productores agrícolas del distrito, el 70,8 % son pequeños productores, quienes poseían el 27,2 % de la superficie agropecuaria distrital, registrando un promedio de 3,9 hectáreas cada uno (Cuadro N° 82). Por su parte, los productores medianos constituían el 27,3 % de los productores agrícolas, ocupando el 51,2 % de las tierras y teniendo en promedio 19,3 hectáreas. Finalmente, el 2 % de los productores agrícolas eran pequeños productores, quienes poseían un 21,5 % de la superficie agropecuaria y registran en promedio 111,6 hectáreas cada uno.

Según se observa en el Cuadro N° 83, el uso de la tierra de los productores agrícolas del distrito de Vilcabamba se distribuía de forma distinta entre las categorías de tamaño. La extensión de superficie cultivada agrícola era mayor entre los productores pequeños, disminuyendo a medida que la categoría de tamaño aumentaba. Caso contrario, en consecuencia, es el de la superficie agrícola no cultivada. Por otro lado, el porcentaje de las tierras que permanecían como montes y bosque era mayor entre los productores medianos y grandes, representando el 33,2 % y el 58,6 % respectivamente por sobre la superficie agropecuaria que ellos concentran. Asimismo, estos últimos dedicaban una cantidad relativamente mayor de tierras para pastos naturales.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 81

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. VILCABAMBA.

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	961	99.8%	9849.2	74.6%
SAC	1	0.1%	106.0	0.8%
Comunidad campesina	1	0.1%	3251.6	24.6%
TOTAL	963	100%	13206.8	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 82

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. VILCABAMBA.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	680	70.8%	2682.4	27.2%	3.9
10,0 - 49,9 ha	262	27.3%	5047.3	51.2%	19.3
50,0 a más ha	19	2.0%	2119.5	21.5%	111.6
TOTAL	961	100.0%	9849.2	100%	10.2

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 83

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. VILCABAMBA.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	1743.3	65.0%	1787.4	35.4%	309.5	14.6%	3840.2	39.0%
Superficie agrícola no cultivada	394.5	14.7%	1126.3	22.3%	349.8	16.5%	1870.5	19.0%
Pastos naturales	31.5	1.2%	246.8	4.9%	152.8	7.2%	431.0	4.4%
Montes y bosques	354.8	13.2%	1676.3	33.2%	1242.0	58.6%	3273.0	33.2%
Otros usos	158.4	5.9%	210.7	4.2%	65.5	3.1%	434.6	4.4%
TOTAL	2682.4	100%	5047.3	100%	2119.5	100%	9849.2	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

La mayoría de la superficie cultivada por los productores agrícolas del distrito de Vilcabamba era destinada a la producción de cultivos permanentes (Cuadro N° 84). En el caso de los productores grandes, existe un porcentaje ligeramente mayor de cultivos transitorios. De forma general, los cultivos transitorios conforman el segundo tipo de cultivo prevalente entre los productores, mostrando porcentajes semejantes en los pequeños y los medianos productores.

Cuadro N° 84**TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. VILCABAMBA.**

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
Permanentes	1520.3	87.2%	1543.4	86.3%	244.5	79.0%	3308.2	86.1%
Transitorios	213.5	12.2%	237.0	13.3%	65.0	21.0%	515.5	13.4%
Asociados	9.5	0.5%	7.0	0.4%	0.0	0.0%	16.5	0.4%
TOTAL	1743.3	100%	1787.4	100%	309.5	100%	3840.2	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Al observar el Cuadro N° 85 se aprecia que los principales cultivos producidos por los productores agrícolas del distrito de Vilcabamba entre sus diferentes categorías de tamaño son el café, el cacao y el achiote. A medida que la categoría de tamaño aumenta, disminuye el porcentaje de superficie asignado al café y aumenta aquel otorgado al cacao. Destáquese, en este distrito, el cultivo de uncucha, cuya extensión total es de 3,2 % de la superficie agropecuaria distrital, mostrando porcentajes semejantes entre los diferentes tamaños de productores agrícolas.

La mayoría de los productores agrícolas del distrito de Vilcabamba eran hombres, representando un 70,7 % en el caso de los pequeños productores (Cuadro N° 86). Asimismo, la diferencia entre la frecuencia de hombres y de mujeres se incrementaba a medida que aumentaba la categoría de tamaño.

Al observar a los productores agrícolas según los grupos de edad, se constata que la mayoría de estos se encontraba conformada por productores que tenían entre 30 y 59 años (Cuadro N° 87). A medida que aumenta la categoría de tamaño, el grupo de productores menores de 29 años iba disminuyendo su frecuencia, y, por el contrario, aumentaba la de los productores de 60 años a más.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco
 Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 85

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. VILCABAMBA.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Café	1165.1	66.8%	1058.6	59.2%	146.5	47.3%	2370.2	61.7%
Cacao	185.0	10.6%	262.5	14.7%	59.5	19.2%	507.0	13.2%
Achiote	107.3	6.2%	149.5	8.4%	18.8	6.1%	275.5	7.2%
Yuca	82.8	4.7%	92.5	5.2%	18.3	5.9%	193.5	5.0%
Maíz amarillo duro	62.5	3.6%	61.5	3.4%	8.0	2.6%	132.0	3.4%
Uncucha	53.0	3.0%	58.0	3.2%	10.0	3.2%	121.0	3.2%
Coca	47.5	2.7%	26.3	1.5%	3.3	1.1%	77.0	2.0%
Otros	40.3	2.3%	78.5	4.4%	45.3	14.6%	164.0	4.3%
TOTAL	1743.3	100%	1787.4	100%	309.5	100%	3840.2	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 86

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. VILCABAMBA.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	481	70.7%	199	29.3%	680	100%
10,0 - 49,9 ha	210	80.2%	52	19.8%	262	100%
50,0 a más ha	16	84.2%	3	15.8%	19	100%
TOTAL	707	73.6%	254	26.4%	961	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 87**PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. VILCABAMBA.**

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	76	11.2%	435	64.0%	169	24.9%	680	100%
10,0 - 49,9 ha	14	5.3%	180	68.7%	68	26.0%	262	100%
50,0 a más ha	0	0.0%	11	57.9%	8	42.1%	19	100%
TOTAL	90	9.4%	626	65.1%	245	25.5%	961	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

El distrito de Vilcabamba se hallaba principalmente conformado por la comunidad campesina y los productores familiares. Entre estos últimos, los productores pequeños conformaban la mayoría del conjunto, pero el porcentaje más alto de las tierras eran concentradas por los productores medianos. Los productores familiares estaban conformados principalmente por una mayoría de hombres, situados entre los 30 y 59 años.

En cuanto al uso de la tierra, la superficie cultivada conformaba mayores extensiones relativas al total de tierras entre los productores pequeños, mientras que los productores grandes tenían un porcentaje ligeramente mayor de tierras destinadas a pastos naturales. Asimismo, los productores medianos y grandes tenían mayores porcentajes de tierras que constituían un bosque. La superficie cultivada por los productores familiares consistía principalmente en cultivos permanentes, como el café, el cacao y el achiote.

3.3.3 Distritos de la cuenca del río Madre de Dios

A diferencia de los distritos de la provincia de La Convención, la superficie agropecuaria de los distritos de Kosñipata (provincia de Paucartambo) y Camanti (provincia de Quispicanchi) se encuentra inserta dentro de la cuenca del río Madre de Dios. Sumando 86 153,8 hectáreas, la superficie agropecuaria conjunta de estos distritos representa el 16,9 % del total en la Amazonía del Cusco. Las comunidades campesinas y nativas ocupan aproximadamente la mitad de la superficie agropecuaria de estos distritos, quedando un espacio restante de 41 939,8 hectáreas para los productores agrícolas.

A diferencia de lo observado en los distritos de la cuenca del río Alto Urubamba, en los distritos de la cuenca del río Madre de Dios existe un porcentaje más significativo de medianos productores; y, en menor medida, de grandes productores. Sin embargo, esto no disminuye la presencia notable de pequeños productores. No obstante, los promedios de superficie agropecuaria poseída por los pequeños y medianos productores son bastante similares a aquellos encontrados en los distritos del Alto Urubamba.

3.3.3.1 Distrito de Kosñipata

El distrito de Kosñipata abarca un total de 40 246,6 hectáreas de superficie agropecuaria, las cuales se encuentran parcialmente ocupadas por territorio de comunidades nativas distribuido en una UA (27,1 %) y dos empresas individuales de responsabilidad limitada (2 %). El 70 % restante (28 174,6 hectáreas) se distribuye entre 867 productores agrícolas. (Cuadro N° 88)

Cuadro N° 88				
UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. KOSÑIPATA.				
Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	867	99.7%	28174.6	70.0%
EIRL	2	0.2%	1148.0	2.9%
Comunidad nativa	1	0.1%	10924.0	27.1%
TOTAL	870	100%	40246.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Los pequeños productores componían el 47,6 % del conjunto de productores agrícolas, ocupando el 4 % de la superficie agropecuaria disponible y registrando un promedio de 2,7 hectáreas en promedio cada uno (Cuadro N° 89). Los medianos productores, por su parte, conformaban el 37,7 % de los productores agrícolas, ocupando el 26,4 % de la superficie agropecuaria y registrando un promedio de 22,7 hectáreas cada uno. Finalmente, los grandes productores consisten en el 14,6 % de los productores agrícolas, ocupando el mayor porcentaje de la superficie agropecuaria (el 69,7 %) y registrando un promedio de 154,5 hectáreas cada uno.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 89

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. KOSÑIPATA.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	413	47.6%	1117.4	4.0%	2.7
10,0 - 49,9 ha	327	37.7%	7430.7	26.4%	22.7
50,0 a más ha	127	14.6%	19626.6	69.7%	154.5
TOTAL	867	100.0%	28174.6	100%	32.5

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 90

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. KOSÑIPATA.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	579.1	51.8%	633.7	8.5%	563.9	2.9%	1776.7	6.3%
Superficie agrícola no cultivada	304.5	27.3%	2532.6	34.1%	1825.0	9.3%	4662.2	16.5%
Pastos naturales	50.7	4.5%	522.2	7.0%	902.6	4.6%	1475.5	5.2%
Montes y bosques	136.5	12.2%	3471.3	46.7%	16061.0	81.8%	19668.8	69.8%
Otros usos	46.5	4.2%	270.9	3.6%	274.1	1.4%	591.5	2.1%
TOTAL	1117.4	100%	7430.7	100%	19626.6	100%	28174.6	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

El uso de la tierra entre los productores agrícolas de Kosñipata variaba según las diferentes categorías de tamaño (Cuadro N° 90). Los pequeños productores destinaban un poco más de la mitad de sus tierras para cultivos (superficie agrícola cultivada), mientras que los medianos (8,5 %) y grandes (2,9 %) productores le dedicaban menos del 10 %. En cambio, el porcentaje conservado como montes y bosques por estos últimos es mucho más grande. Esto es especialmente notable con los productores grandes, quienes poseen un 82 % de su espacio como montes y bosques.

Según se observa en el Cuadro N° 91, los principales tipos de cultivos varían según las categorías de tamaño. Entre los pequeños y medianos productores, la mayoría de

Cuadro N° 91

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. KOSÑIPATA.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Permanentes	202.6	35.0%	281.2	44.4%	357.1	63.3%	840.9
Transitorios	374.3	64.6%	337.6	53.3%	206.8	36.7%	918.6	51.7%
Asociados	2.2	0.4%	15.0	2.4%	0.0	0.0%	17.2	1.0%
TOTAL	579.1	100%	633.7	100%	563.9	100%	1776.7	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

la superficie cultivada se hallaba ocupada por cultivos transitorios, mientras que los cultivos permanentes resultaban secundarios, aunque concentrando un porcentaje significativo. Por otro lado, los productores grandes poseían una mayoría de superficie cultivada dedicada a cultivos permanentes, con una proporción secundaria de cultivos transitorios.

Los principales cultivos producidos por los productores agrícolas se diferencian a partir de las categorías de tamaño, tal y como se aprecia en el Cuadro N° 92. Los pequeños y medianos productores producen principalmente yuca, coca, plátano, arroz y piña. Por otro lado, los cultivos principales de los productores grandes consistían en árboles maderables, tales como el aguano masha, el pashaco, el oje renaco y el cedrillo. Cabe destacar el cultivo de arroz, que llega a representar el 10,4 % de la superficie agropecuaria que concentran los productores medianos y un 7,9 % de la superficie agropecuaria distrital.

Los productores agrícolas del distrito de Kosñipata, según muestra el Cuadro N° 93, estaban conformados en su mayoría por hombres. La diferencia entre el porcentaje de hombres y de mujeres se incrementaba a medida que aumentaba la categoría de tamaño de los productores, más no de manera significativa como en otros distritos.

Los productores agrícolas del distrito de Kosñipata, al ser observados según grupos de edad, muestran que su mayoría estaba compuesta por productores que tenían entre 30 y 59 años (Cuadro N° 94). Entre los productores pequeños se observa un porcentaje importante de productores menores de 29 años como grupo secundario (28,3 %). Por otra parte, los productores medianos y grandes (especialmente los primeros, con un 24,8 %) tienen una mayor proporción de productores de 60 años a más.

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 92

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. KOSÑIPATA.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Yuca	235.6	40.7%	172.1	27.2%	100.8	17.9%	508.5	28.6%
Coca	110.5	19.1%	96.5	15.2%	7.0	1.2%	213.9	12.0%
Plátano	45.9	7.9%	88.5	14.0%	42.0	7.4%	176.3	9.9%
Arroz	47.0	8.1%	66.0	10.4%	27.8	4.9%	140.8	7.9%
Piña	47.4	8.2%	55.3	8.7%	23.8	4.2%	126.4	7.1%
Aguano masha	6.8	1.2%	19.0	3.0%	79.5	14.1%	105.3	5.9%
Maíz amarillo duro	32.0	5.5%	32.1	5.1%	25.0	4.4%	89.1	5.0%
Otros	54.0	9.3%	104.4	16.5%	258.2	45.8%	416.5	23.4%
TOTAL	579.1	100%	633.7	100%	563.9	100%	1776.7	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 93

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. KOSÑIPATA.

Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	291	70.5%	122	29.5%	413	100%
10,0 - 49,9 ha	249	76.1%	78	23.9%	327	100%
50,0 a más ha	100	78.7%	27	21.3%	127	100%
TOTAL	640	73.8%	227	26.2%	867	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 94

PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. KOSÑIPATA.

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	117	28.3%	251	60.8%	45	10.9%	413	100%
10,0 - 49,9 ha	19	5.8%	227	69.4%	81	24.8%	327	100%
50,0 a más ha	4	3.1%	99	78.0%	24	18.9%	127	100%
TOTAL	140	16.1%	577	66.6%	150	17.3%	867	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

La superficie agropecuaria del distrito de Kosñipata se encuentra ocupada principalmente por comunidades nativas, EIRL y productores familiares. Entre estos últimos, los pequeños productores sólo concentran el 4 % de las tierras, a pesar de conformar cerca de la mitad de las unidades agropecuarias. En cambio, los productores grandes (aproximadamente un 15 %) concentran cerca del 70 % de las tierras. Los productores agrícolas se componen mayormente de hombres situados entre los 30 y 59 años. En cuanto al uso de la tierra, debe notarse que los productores pequeños y medianos destinan mayores extensiones a la producción de cultivos agrícolas.

Por otro lado, los productores grandes poseen un porcentaje mayor de montes y bosques en sus tierras. Los principales tipos de cultivos producidos entre los productores pequeños y medianos son cultivos transitorios, como la yuca. En cambio, los productores grandes producen principalmente cultivos permanentes. Entre éstos se encuentran especies madereras como el aguano masha, el pashaco, el oje renaco y el cedrillo. Junto a la distribución existente en el uso de la tierra, esto mostraría un mayor énfasis en la extracción de recursos forestales madereros.

3.3.3.2 Distrito de Camanti

El distrito de Camanti comprende 45 907,2 hectáreas de superficie agropecuaria, las cuales son parcialmente ocupadas por territorios de comunidades campesinas representados por una UA (11,2 %) y por territorios de comunidades nativas representados por una UA (58,8 %). El 30 % restante de la superficie agropecuaria, 13 765,2 hectáreas, se distribuye entre 371 productores familiares. (Cuadro N° 95)

Cuadro N° 95**UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TIPO. CAMANTI.**

Tipo de UA	UA		Superficie (ha)	
Persona natural	371	99.2%	13765.2	30.0%
EIRL	1	0.3%	2.0	0.0%
Comunidad campesina	1	0.3%	5140.0	11.2%
Comunidad nativa	1	0.3%	27000.0	58.8%
TOTAL	374	100%	45907.2	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

En el Cuadro N° 96 se aprecia que los productores pequeños componían el 22,1 % del total de productores agrícolas, ocupando el 2 % de la superficie agropecuaria disponible y registrando 3,3 hectáreas en promedio por cada uno. Por otro lado, los medianos productores conformaban el 60,9 % de los productores agrícolas, ocupando el 46,7 % de la superficie agropecuaria y registrando un promedio de 28,5 hectáreas cada uno. Finalmente, los grandes productores consisten en el 17 % de los productores agrícolas, ocupando aproximadamente la mitad de la superficie agropecuaria (el 51,3 %) y registrando un promedio de 112,2 hectáreas cada uno.

El uso de la tierra entre los productores agrícolas del distrito de Camanti, tal y como muestra el Cuadro N° 97, variaba según su categoría de tamaño. Los productores pequeños, por su parte, empleaban cerca de un tercio de sus tierras para cultivos (superficie agrícola cultivada), mientras los productores medianos y grandes tenían porcentajes ínfimos dedicados a éstos. En realidad, toda la superficie agrícola de los productores agrícolas, sea cultivada o no cultivada, solamente representa el 6,6 % de la superficie agropecuaria distrital. Así, en contraste, todos los tamaños de productores agrícolas concentraban no menos de la mitad de sus tierras como montes y bosques. Esto es notable en el caso de los productores grandes, quienes tienen un 92 % de cobertura de montes y bosques por sobre la superficie agropecuaria que concentran.

Los principales tipos de cultivos producidos por los productores agrícolas consistían en cultivos permanentes, que ocupaban un poco más de la mitad de la superficie cultivada en todas las categorías de tamaño de agricultores (Cuadro N° 98). Las proporciones

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

otorgadas a los cultivos transitorios y asociados también se mantenían semejantes entre los diferentes tipos de productores por sobre la superficie agropecuaria que cada uno concentra, representando 36 % en el caso de los cultivos transitorios y 9,3 % en los cultivos asociados.

Cuadro N° 96

PRODUCTORES FAMILIARES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO. CAMANTI.

Tamaño	PRODUCTORES		SUPERFICIE (ha)		Superficie promedio (ha/productor)
Menos de 9,9 ha	82	22.1%	268.5	2.0%	3.3
10,0 - 49,9 ha	226	60.9%	6429.6	46.7%	28.4
50,0 a más ha	63	17.0%	7067.2	51.3%	112.2
TOTAL	371	100.0%	13765.2	100%	37.1

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 97

USO DE LA TIERRA DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. CAMANTI.

Uso de la tierra	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
Superficie agrícola cultivada	84.7	31.6%	386.8	6.0%	203.7	2.9%	675.2	4.9%
Superficie agrícola no cultivada	16.1	6.0%	148.5	2.3%	71.5	1.0%	236.1	1.7%
Pastos naturales	11.1	4.1%	48.5	0.8%	160.8	2.3%	220.4	1.6%
Montes y bosques	149.9	55.8%	5640.5	87.7%	6504.0	92.0%	12294.4	89.3%
Otros usos	6.7	2.5%	205.3	3.2%	127.2	1.8%	339.2	2.5%
TOTAL	268.5	100%	6429.6	100%	7067.2	100%	13765.2	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

3. Perfil agropecuario general de la Amazonía del Cusco

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 98

TIPOS DE CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. CAMANTI.

Tipos de cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Permanentes	45.0	53.1%	215.4	55.7%	108.8	53.4%	369.3	54.7%
Transitorios	29.7	35.0%	140.6	36.4%	73.0	35.8%	243.3	36.0%
Asociados	10.1	11.9%	30.7	7.9%	21.9	10.8%	62.7	9.3%
TOTAL	84.7	100%	386.8	100%	203.7	100%	675.2	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Cuadro N° 99

PRINCIPALES CULTIVOS (SUPERFICIE) DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN TAMAÑO. CAMANTI.

Cultivos	Menos de 9,9 ha		10,0 - 49,9 ha		50,0 a más ha		TOTAL	
	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)	Superficie (ha)	(%)
Plátano	41.8	49.3%	174.1	45.0%	81.9	40.2%	297.8	44.1%
Maíz amarillo duro	9.6	11.3%	46.2	11.9%	26.8	13.1%	82.5	12.2%
Piña	7.1	8.3%	38.5	10.0%	29.7	14.6%	75.3	11.2%
Yuca	4.3	5.0%	39.8	10.3%	10.5	5.2%	54.6	8.1%
Aguano masha	0.0	0.0%	11.8	3.0%	6.0	2.9%	17.8	2.6%
Caña de azúcar para fruta	4.8	5.7%	4.2	1.1%	3.3	1.6%	12.2	1.8%
Plátano-piña	1.9	2.2%	9.5	2.5%	0.0	0.0%	11.4	1.7%
Otros	15.4	18.2%	62.7	16.2%	45.6	22.4%	123.7	18.3%
TOTAL	84.7	100%	386.8	100%	203.7	100%	675.2	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Los principales cultivos de los productores agrícolas del distrito de Camanti consistían en el plátano, el maíz amarillo duro, la piña y la yuca (Cuadro N° 99). En el caso de los productores grandes, también se encontraba una superficie menor asignada a especies maderables, tales como el aguano masha, el cedro, el copal y el pashaco.

Los productores agrícolas del distrito de Camanti poseían un mayor porcentaje de hombres, según muestra el Cuadro N° 100. No obstante, la diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres es menor entre los productores pequeños, representando los hombres el 53,7 %, que se va incrementando a medida que aumenta la categoría de tamaño.

Cuadro N° 100						
PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN SEXO. CAMANTI.						
Tamaño	Hombres		Mujeres		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	44	53.7%	38	46.3%	82	100%
10,0 - 49,9 ha	142	62.8%	84	37.2%	226	100%
50,0 a más ha	49	77.8%	14	22.2%	63	100%
TOTAL	235	63.3%	136	36.7%	371	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

Los productores del distrito de Camanti tenían una mayoría de su población situada entre los 30 y 59 años (Cuadro N° 101). Los productores de 60 años a más presentaban porcentajes ligeramente más altos entre los pequeños y grandes productores. En cambio, los medianos albergaban cerca de un 24 % de productores en el grupo de edad menor.

El distrito de Camanti compartía su superficie agropecuaria entre comunidades nativas, EIRL y los productores familiares. Estos últimos tenían un número más grande de productores medianos, quienes poseían alrededor de la mitad de las tierras respectivas (al igual que los productores grandes). Los productores agrícolas se hallaban compuestos por una mayoría de hombres situados entre los 30 y 59 años. En cuanto al uso de la tierra, se registró que los productores pequeños dedicaban un porcentaje más extenso de sus tierras para actividades de cultivos. Por otro lado, los productores medianos y grandes poseían una mayor cantidad relativa de montes y

bosques. Los principales cultivos producidos eran plátano, maíz amarillo duro, piña y yuca. En el caso de los productores grandes, se aprecian algunos cultivos forestales empleados con fines madereros. ■

Cuadro N° 101**PRODUCTORES FAMILIARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CAMANTI.**

Tamaño	Menos de 29 años		30 - 59 años		60 años a más		TOTAL	
Menos de 9,9 ha	10	12.2%	54	65.9%	18	22.0%	82	100%
10,0 - 49,9 ha	54	23.9%	133	58.8%	39	17.3%	226	100%
50,0 a más ha	3	4.8%	47	74.6%	13	20.6%	63	100%
TOTAL	67	18.1%	234	63.1%	70	18.9%	371	100%

Elaboración propia. Fuente: IV CENAGRO (2012).

4

Narcotráfico y violencia

Tal y como se ha presentado a lo largo del informe, los territorios que funcionan sobre las cuencas de la provincia de La Convención siempre se han caracterizado como espacios de cultivo de coca. Pero esto no solo ha sucedido en La Convención, sino también en la frontera entre el distrito de Lares (provincia de Calca) y la provincia de La Convención, el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo) y el distrito de Camanti (provincia de Quispicanchis). Durante la presencia de la cultura incaica, los tres espacios fueron utilizados por los incas para cultivar coca a través de relaciones de intercambio con las poblaciones indígenas amazónicas de la selva de la época (pilcozones, yaranahuas, entre otros).

Al no poder penetrar en los espacios selváticos de manera bélica, procedieron a elaborar relaciones de intercambio con las poblaciones nativas de la zona. Así lograron ejercer influencia sobre estos espacios de selva alta y sembraron coca en extensiones considerables. Estos indígenas, según se recoge en las crónicas, trabajarían de manera fluctuante para estos cultivos, tal como sucede hoy en día igualmente. Esta experiencia de cultivo de coca se reprodujo con los españoles, así como cuando se abrieron estos espacios alrededor de la década de 1850 por parte del Perú independiente. En general, estos espacios siempre han sido un frente agrícola aprovechado por su proximidad al corazón de los Andes del sur y por su capacidad de poder generar diversos tipos de cultivo.

Sin embargo, si bien estos cultivos fungen de articuladores económicos para ciertos paisajes y espacios sociales, hoy en día su impacto se encuentra vinculado con la violencia y la consecuente degradación de capas sociales a distintas escalas —desde comunidades locales hasta las instituciones del Estado—. Estos espacios de producción se encuentran conformando cadenas de valor arraigadas a la producción de cocaína, lo cual se observa en las zonas selváticas de América del Sur en general. Entre éstas, el Perú se ubicaba como la segunda mayor zona de producción de cocaína del mundo con 49 900 hectáreas para el año 2017 (Figura N° 3), solamente después de Colombia, con 171 000 hectáreas (UNODC y DEVIDA, 2018, p. 18).

En este sentido, los espacios sociales de la selva peruana vinculadas al narcotráfico están asociados a un desarrollo desordenado, violencia y degradación de las instituciones sociales y estatales. Por ello, es necesario afrontar al narcotráfico a través de múltiples estrategias que requieren conocimiento puntual sobre esta actividad en la región. Este acápite es el resultado de la revisión y análisis de los diagnósticos del UNODC con DEVIDA y el IDEI-PUCP en distintos años. El último año del que se tiene información es el 2017, por lo que ése será nuestro límite temporal.

Mapa N° 2

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA EN EL PERÚ



Fuente: UNODC y DEVIDA, 2018.

4.1 Violencia política en las décadas de 1980 y 1990

A inicios de 1981, se vislumbraban conflictos en el departamento de Cusco en torno al posicionamiento de los actores ante las arremetidas iniciales del terrorismo aún incipiente. Por ejemplo, los hacendados del distrito de Sicuani, provincia de Canchis, acusaban a la iglesia Católica de promover el terrorismo para confrontar sus acciones de defensa de los campesinos (DESCO, 1989, p. 624). Por otro lado, también se llegó a considerar a sindicatos de trabajadores como parte del Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso (PCP-SL). Así, en el año 1982, la revista *Oiga*, de considerable rotación para la época, señalaba un "vínculo estrecho" entre el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) y el PCP-SL, manifestando que en los colegios se estaba impartiendo "nociones marxistas de lucha armada", considerando que ello ocurría en colegios estatales de diversos departamentos, como el de Cusco (DESCO, 1989, p. 682).

Destacan actos por parte del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) relacionados con el departamento de Cusco. Por ejemplo, en 1984, dos periodistas del Canal 2 fueron secuestrados en Lima, a quienes, una vez raptados, les informaron que la finalidad del secuestro era la filmación y transmisión de un mensaje en torno a denuncias sobre supuestos malos tratos y torturas que se encontraban sufriendo sus compañeros del MRTA en Cusco. Tras lograr transmitir el mensaje en el noticiero *90 Segundos*, los dos periodistas fueron liberados. Cabe agregar que, en noviembre de ese mismo año, la Policía Nacional había detenido a varios miembros del MRTA tras realizar un operativo en la ciudad de Cusco. (CVRb, 2003, p. 560). En tal sentido, en 1987, 17 docentes del departamento de Cusco fueron destituidos tras encontrarlos responsables de incitar a sus alumnos a apoyar las acciones terroristas. Así, desde el Estado se tejía un foco de atención hacia un supuesto vínculo educación-subversión (DESCO, 1989, p. 713).

A mediados de ese mismo año, el Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso (PCP-SL) inició su repliegue más considerable desde el departamento de Ayacucho hacia el departamento de Cusco y hacia la provincia de Abancay en el departamento de Apurímac (DESCO, 1989, p. 612). En 1987, igualmente, los conflictos con la iglesia Católica en Cusco seguían agudizándose, a pesar de que sus representantes también eran

víctimas del PCP-SL. Así, varios sacerdotes fueron acusados de ser "curas comunistas" por officiar misas por las personas torturadas por las fuerzas del orden del Estado (Descos, 1989, p. 664). En 1988, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru emitió una declaración donde manifestaba el inicio formal de sus acciones de guerrilla; al mismo tiempo se tenía registro de actividades terroristas por parte del PCP-SL desde el sur del departamento de Cajamarca hasta las zonas altas de los departamentos de Cusco y de Puno (Descos, 1989, p. 730).

En términos relativos, entre los años de 1980 y 2000, los casos reportados en el departamento de Cusco representaron menos del 5 % sobre el total de asesinatos cometidos por el PCP-SL, según el reporte de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVRb, 2003, p. 17). Asimismo, tampoco presenta un porcentaje superior al 5 % por sobre el total de casos según departamento de desaparición forzada de personas atribuidos a agentes del Estado, reportados por la misma fuente (CVRb, 2003, p. 74). En todo caso, también promedia el 5 % el número de casos de tortura, según departamento, reportados a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVRb, 2003, p. 225).

Una consecuencia grave de los años de violencia fue el desplazamiento forzoso de poblaciones, proceso que implicó una ruptura cualitativa respecto con la migración tradicional que se había producido desde las zonas rurales en las décadas de 1950, 1960 y 1970. Así, en la década de 1980, la estructura de pobreza, la presión demográfica sobre la tierra, la concentración de la propiedad, entre otros condicionantes de la migración, se vieron acompañados de la espiral de violencia, lo cual abrió un ciclo de olas migratorias de carácter compulsivo y masivo (CVRb, 2003, p. 634). De esta forma, considerando la suma de la población de los departamentos de Huánuco, Áncash, Pasco, Cusco y Puno, de un total de 846 481 habitantes en 1981 pasaron a 311 709 habitantes en 1993 (CVRb, 2003, p. 636).

En todo caso, el departamento de Cusco, junto con las provincias más cercanas a la costa del departamento de Ica, sirvieron de zonas de refugio para poblaciones provenientes de las provincias de Andahuaylas y Abancay. Sin embargo, a su vez, las poblaciones provenientes de provincias altas del departamento de Cusco y de Puno encontraron refugio en las ciudades de Cusco y Arequipa, y en las provincias altoandinas del departamento de Puno (CVRb, 2003, p. 640). El departamento de Cusco pertenecía a la zona de conflicto identificada como el Corredor Sur-Andino, el cual permitía la circulación de columnas del PCP-SL desde el departamento de Apurímac hacia la frontera con Bolivia, tras pasar por las provincias altoandinas de los departamentos de Cusco y Puno (CVRb, 2003, p. 638).

4.1.2 Estadísticas durante las décadas de violencia política

A continuación, se presenta un análisis de las cifras de las víctimas en el departamento de Cusco que la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) pudo recoger en su Informe Final publicado el año 2003. Para ello, dentro de las violaciones a los derechos humanos consideradas entre los años 1981 y 2000, se encuentran la detención, la tortura, las lesiones, la violencia sexual, los asesinatos, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones, los secuestros y las muertes en enfrentamiento.

El Cuadro N° 102 presenta la tipificación de actores y si éstos han tenido presencia como victimarios a nivel provincial. Las instituciones del Estado que fueron registradas son la Marina de Guerra del Perú (MGP), el Ejército Peruano (EP), la Guardia Republicana del Perú (GRP), la Guardia Civil del Perú (GCP), los Sinchis (unidad paracaidista especializada en la lucha contrainsurgente y antinarcóticos, dependiente inicialmente de la GCP), la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE), la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI).

Es importante señalar que la Policía Nacional del Perú (PNP), fundada en 1988, asumió las facultades y responsabilidades de la Guardia Republicana del Perú (GRP), la Guardia Civil del Perú (GCP), los Sinchis y la Policía de Investigaciones del Perú (PIP). Posteriormente, la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE) fue creada como una filial de la Policía Nacional del Perú (PNP). Se considerará a la PNP como un actor particular, dado que tomó tal rol a partir de su fundación.

Por otro lado, se comprenderá a las Fuerzas Armadas como Ejército Peruano. Por parte de los grupos subversivos, se identificó al Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso (PCP-SL), al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y al Grupo Paramilitar Rodrigo Franco (GPRF). Finalmente, también se registraron Rondas Campesinas (RC) y Comités de Autodefensa (CA).

Una primera observación respecto a las instituciones del Estado, es la presencia de la DINCOTE en, prácticamente, la totalidad de provincias del departamento de Cusco, con excepción de Urubamba y Paucartambo, no presentando esta última provincias víctimas registradas ante la CVR. La presencia de la DINCOTE, salvo el caso de Quispicanchi, se corresponde con la presencia de la PNP, lo cual sugiere una colaboración estrecha y potencialmente simultánea entre miembros de la PNP y agentes especializados de su filial DINCOTE.

Por otro lado, a nivel departamental no se aprecia una actividad resaltante de ninguna de las instituciones, salvo la de la PIP, con fuerte presencia en las provincias predominantemente serranas y en La Convención. En todo caso, La Convención presenta la mayor cantidad de actores por sobre las demás provincias, así como de la sociedad civil organizada, inclusive como victimarios, solamente no habiendo registrado presencia como tales de la Marina de Guerra ni del Grupo Paramilitar Rodrigo Franco.

Cuadro N° 102

TIPIFICACIÓN DE VICTIMARIOS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y SU PRESENCIA EN LAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO ENTRE LOS AÑOS 1983 Y 2000

	Instituciones del Estado									Grupos subversivos			Sociedad civil	
	MGP	EP	GRP	GCP	PIP	Sinchis	DINCOTE	PNP	DINI	PCP-SL	MRTA	GPRF	RC	CA
Cusco	X		X		X		X	X	X	X	X			
Acomayo							X	X		X	¿?			
Anta							X	X						
Calca							X	X		X	X			
Canas					X		X	X	X	X	¿?	X		
Canchis		X			X		X	X		X				
Chumbivilcas		X					X	X		X	¿?			
Espinar			X		X									
La Convención		X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Paruro			X		X									
Quispicanchi							X			X	¿?			
Urubamba					X					¿?				

Fuente: Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003).Elaboración propia.

En cuanto a las provincias contempladas dentro del presente estudio, éstas no presentan muchas particularidades resaltantes, salvo la presencia del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en La Convención y en Calca, y su posible presencia en Quispicanchi (Cuadro N° 103). Visto así, se aprecia que el MRTA concentró sus acciones en las provincias con territorio dentro de la macrorregión Selva básicamente. Respecto a los otros grupos subversivos, el Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso estuvo presente en casi la totalidad de provincias del departamento de Cusco, salvo el caso de Urubamba, y el Grupo Paramilitar Rodrigo Franco solamente se mostró en la provincia de Canas.

Asimismo, el Informe Final de la CVR contempla la presencia de otros grupos subversivos no identificados en Acomayo y Chumbivilcas, que se puede presumir que representen otros casos de violencia por parte del PCP-SL o el MRTA en orden de probabilidad, siendo menos probable la presencia del Grupo Paramilitar Rodrigo Franco. Por su parte, es más complejo deducir el grupo subversivo presente en el caso de la provincia de Urubamba.

En el departamento de Cusco, el número de víctimas del conflicto armado interno, que sumó un total de 591 personas, se concentró fundamentalmente en la provincia de La Convención, cuyo territorio pertenece a la selva alta casi en su totalidad (Cuadro N° 104). Así, en esta provincia se concentra más de la mitad (52,3 %) de las víctimas identificadas en el departamento, seguido de la provincia de Chumbivilcas con un 22,3 % de los casos. De ahí sigue la provincia de Cusco, con un 10,2 % de casos. Tanto Chumbivilcas como Cusco pertenecen a la macrorregión Sierra.

A partir de ahí siguen las provincias de Canchis (4,7 %), Canas (3,6 %) y Calca (2 %) de la misma macrorregión, salvo Calca, que presenta distritos con superficie boscosa. Las demás provincias no superan el 1 % del total. Destaca el caso de Paucartambo, provincia con amplia superficie boscosa en la cual no se reportaron casos de víctimas.

Dado que concentra más de la mitad de las víctimas en el departamento, no sorprende que la provincia de La Convención represente la mayoría de las víctimas respecto a cada grupo de victimarios; sin embargo, destaca que ésta concentre tanto el total (8) de víctimas a manos solamente de miembros organizados de la sociedad civil o rondas campesinas, así como el 58 % de las víctimas cuyo victimario no se encuentra identificado. Asimismo, mientras el promedio departamental da un 44,6 % de las personas víctimas de los grupos subversivos, este porcentaje se incrementa a un 54 % en la provincia de La Convención.

4. Narcotráfico y violencia

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 103

**NÚMERO DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LAS PROVINCIAS DE CUSCO 1981-2000
SEGÚN VICTIMARIO***

	Instituciones del Estado (1)	Grupos subversivos	Sociedad civil/Rondas campesinas	Sin determinar	TOTAL	%
Cusco	52	4	0	4	60	10,2%
Acomayo	2	4	0	0	6	1%
Anta	1	0	0	0	1	0,2%
Calca	9	2	0	1	12	2%
Canas	10	11	0	0	21	3,6%
Canchis	20	8	0	0	28	4,7%
Chumbivilcas	79	52	0	1	132	22,3%
Espinar	3	1	0	2	6	1%
La Convención	119	168	8	14	309	52,3%
Paruro	2	4	0	0	6	1%
Quispicanchi	1	3	0	2	6	1%
Urubamba	1	2	0	0	3	0,5%
Sin determinar	1	0	0	0	1	0,2%
TOTAL	290	259	8	24	591	100%
%	49,9%	44,6%	1,4%	4,1%	100%	

* Con motivo de resaltar a los principales victimarios y de operatividad, se está considerando solamente como víctimas de las fuerzas armadas y/o policiales a aquellas que fueron asesinadas y/o desaparecidas por acción conjunta de las instituciones armadas del Estado y de la sociedad civil organizada.

Fuente: Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Elaboración propia.

En términos absolutos, Calca y Quispicanchi, las otras dos provincias contempladas en el presente estudio con casos de víctimas reportadas, solamente llegan a sumar el 3 % de casos totales en el departamento; sin embargo, en el caso de Calca, 9 de las 12 víctimas (75 %) reportadas lo fueron a manos de instituciones del Estado, siendo el promedio departamental para ello un 49,9 %. Ergo, queda considerar la distribución de las víctimas a nivel distrital.

De los distritos contemplados dentro del presente estudio, ninguno en la provincia de Urubamba presenta víctimas según la CVR, pues tampoco se tiene registro de víctimas en la totalidad de la provincia. Asimismo, tampoco hay registro de víctimas en el distrito de Lares (provincia de Calca) ni en el distrito de Camanti (provincia de Quispicanchi). En la provincia de Calca, los cuatro distritos registrados suman un total de 12 víctimas, encontrándose solamente 4 (33 %) en el distrito de Yanatile, cuyo territorio se encuentra cubierto mayoritariamente por bosques. Por su parte, en la provincia de Quispicanchi, de las 6 víctimas identificadas en los tres distritos registrados, solamente una se encuentra en el distrito de Marcapata, con una presencia escasa de superficie boscosa.

Visto así, tanto en la provincia de Quispicanchi como en la de Calca, la gran mayoría de víctimas se encuentran en los distritos pertenecientes a la macrorregión Sierra. La situación cambia en la provincia de La Convención, pues es complejo extrapolar esta realidad hacia las demás provincias con distritos con superficie boscosa, pues, además de la ausencia de registros para la provincia de Urubamba, la situación en La Convención destaca al presentar una superficie boscosa amplia en todos sus distritos. (Cuadro N° 105).

Respecto a la conformación política del territorio de las provincias, por motivos operacionales es importante considerar la creación de distritos en los años posteriores a la conclusión del conflicto armado interno, pues su fundación tuvo lugar a partir de distritos ya existentes. Para ello se hizo uso del Directorio Nacional de Centros Poblados a partir del Censo Nacional de 2017, analizando la ubicación actual de los centros poblados considerados en los casos reportados por la CVR. Cabe reseñar el desarrollo de los distritos en cuestión. Así, éste es el caso de los distritos de Inkawasi y de Villa Virgen, creados a partir del distrito de Vilcabamba en 2014; del distrito de Villa Kintiarina, creado a partir del distrito de Kimbiri en 2015; y del distrito de Megantoni, creado a partir del distrito de Echarate en 2016.

Ya realizadas estas modificaciones por sobre el registro de la CVR, y con la ya señalada omisión del distrito de Maranura en la provincia de La Convención al no presentar casos, en esta provincia no se identificaron víctimas en los distritos de Megantoni, Villa Virgen

4. Narcotráfico y violencia

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 104

NÚMERO DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LAS PROVINCIAS DE CUSCO CON SUPERFICIE BOSCOSA 1982-2000 SEGÚN VICTIMARIO*

		Instituciones del Estado (1)	Grupos subversivos	Sociedad civil / Rondas campesinas	Sin determinar	TOTAL	%
Calca	Calca	2	1	0	1	4	1,2%
	Lamay	2	1	0	0	3	0,9%
	Pisac	1	0	0	0	1	0,3%
	Yanatile	4	0	0	0	4	1,2%
La Convención	Echarate	5	0	0	0	5	1,5%
	Kimbiri	11	44	7	0	62	19%
	Ocobamba	3	1	0	0	4	1,2%
	Pichari	9	69	0	1	79	24,2%
	Quellouno	14	0	0	0	14	4,3%
	Santa Ana	6	0	0	2	8	2,5%
	Santa Teresa	6	0	0	0	6	1,8%
	Vilcabamba	0	1	0	0	1	0,3%
	Inkawasi	60	52	0	11	122	37,4%
	Sin determinar	5	1	1	0	7	2,1%
Quispicanchi	Andahuaylillas	0	2	0	0	2	0,6%
	Marcapata	0	0	0	1	1	0,3%
	Urcos	1	1	0	1	3	0,9%
TOTAL		129	172	8	17	326	100%
%		39,6%	52,8%	2,4%	5,2%	100%	

* Con motivos de resaltar a los principales victimarios y de operatividad, se están considerando solamente como víctimas de las fuerzas armadas y/o policiales a aquellas que fueron asesinadas y/o desaparecidas por acción conjunta de las instituciones armadas del Estado y de la sociedad civil organizada.

Fuente: Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Elaboración propia.

ni Villa Kintiarina. Sin embargo, es importante destacar el caso del distrito de Inkawasi, pues, habiendo formado parte del distrito de Vilcabamba, concentra el 37,4 % de las víctimas sobre el total de distritos, representando el actual distrito de Vilcabamba el 0,3 % con una sola víctima.

Realizadas las modificaciones señaladas y dispuesto un panorama del departamento de Cusco en su conjunto, se puede desarrollar un análisis entre, solamente, los distritos contemplados en el presente estudio con presencia de casos de víctimas registradas por la CVR. Al respecto, sobre el total, las víctimas en los dos distritos que no pertenecen a la provincia de La Convención, Yanatile (provincia de Calca) y Marcapata (provincia de Quispicanchi), suman 5 víctimas (1,6 %), lo cual representa un porcentaje marginal en términos relativos.

En la provincia de La Convención, solamente los distritos de Inkawasi (39 %), Pichari (25,2 %) y Kimbiri (19,8 %) representan el 84 % de todos los casos de víctimas dentro de los distritos contemplados en el presente estudio. En términos de victimarios, considerando un 98,4 % de representatividad de los distritos pertenecientes a la provincia de La Convención, el porcentaje de víctimas a manos de grupos subversivos se incrementa a 53,3 %, llegando el promedio departamental a un 44,6 %.

Lo que se observa es la prevalencia de una mayor acción bélica de los grupos subversivos en los territorios boscosos en comparación con las instituciones estatales. Sin embargo, destaca el distrito de Inkawasi, el cual presenta un 49 % de víctimas a manos de instituciones del Estado, superando al porcentaje de víctimas (42 %) a manos de los grupos subversivos; asimismo, es el distrito que concentra la gran mayoría de víctimas (11 de 15) cuyos victimarios no se encuentran identificados.

En realidad, el distrito de Inkawasi y los distritos que representan pocos casos (la mayoría) presentan una predominancia de víctimas a manos de instituciones del Estado, siendo los distritos de Kimbiri y Pichari los que voltean la balanza, pues muestran porcentajes de victimización a manos de grupos subversivos de 71 % y 87 % respectivamente.

En el penal de Quenquero (distrito de San Sebastián, provincia de Cusco), en 1993, el PCP-SL organizó la explosión de un volquete sobre una de las paredes del penal para que sus miembros encarcelados pudieran fugarse. Los del MRTA ahí encarcelados quedaron libres de decidir si huían o permanecían en el penal. Ante ello, los policías dispararon y llegaron a herir en la pierna a Bernardo Roque Castro, a quien golpearon y llevaron a ser torturado a la JECOTER.

4. Narcotráfico y violencia

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 105

**NÚMERO DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LOS DISTRITOS DE CUSCO
CON SUPERFICIE BOSCOSA 1982-2000 SEGÚN VICTIMARIO**

		Instituciones del Estado (1)	Grupos subversivos	Sociedad civil/Rondas campesinas	Sin determinar	TOTAL	%
Calca	Yanatile	4	0	0	0	4	1,3%
La Convención	Echarate	5	0	0	0	5	1,6%
	Kimbiri	11	44	7	0	62	19,8%
	Ocobamba	3	1	0	0	4	1,3%
	Pichari	9	69	0	1	79	25,2%
	Quellouno	14	0	0	0	14	4,5%
	Santa Ana	6	0	0	2	8	2,6%
	Santa Teresa	6	0	0	0	6	1,9%
	Vilcabamba	0	1	0	0	1	0,3%
	Inkawasi	60	52	0	11	122	39%
	Sin determinar	5	1	1	0	7	2,2%
Quispicanchi	Marcapata	0	0	0	1	1	0,3%
TOTAL		123	167	8	15	313	100%
%		39,3%	53,3%	2,6%	4,8%	100%	

* Con motivos de resaltar a los principales victimarios y de operatividad, se están considerando solamente como víctimas de las fuerzas armadas y/o policiales a aquellas que fueron asesinadas y/o desaparecidas por acción conjunta de las instituciones armadas del Estado y de la sociedad civil organizada.

Fuente: Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Elaboración propia.

Por su parte, Rafael Elías Roque Castro, miembro del MRTA, no escapó del penal al encontrarse lisiado, lugar en el cual la PNP lo ejecutó extrajudicialmente. También se registró la muerte del miembro del PCP-SL Máximo Torre Oré y del policía Luciano Meza Arona, además de dos personas más. Finalmente, tras controlar la situación, los policías reunieron a los presos por terrorismo y los torturaron, terminando por matar a uno de ellos. Posteriormente, un grupo de internos fue trasladado al penal de Yanamayo, Puno. Fueron ocho las víctimas identificadas (CVR, 2003, p. 9-10).

En la localidad de Pampachiri (distrito de Pitumarca, provincia de Canchis), en 1986 miembros de la PIP detuvieron a veinte pobladores y los trasladaron a su local provincial tres días después. Posteriormente fueron llevados a Sicuani, donde fueron retenidos, incomunicados y privados de alimento y de dormir, a la par que los hombres eran golpeados. Después de más de dos semanas, los detenidos fueron saliendo y solamente uno fue enviado al penal de Quenccoro tras ser acusado de terrorismo, Antonio Maza Ancco. Fueron un total de ocho las víctimas detenidas y torturadas que han sido identificadas (CVR, 2003, p. 24-25).

En la comunidad de Pocotane (distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas), en 1988, miembros armados del PCP-SL reunieron a varios de sus pobladores y los encerraron dos días en una casa, separando a niños y mujeres, y sufriendo los hombres otras torturas más. Tras robar los senderistas bienes y animales, seleccionaron a varios de los secuestrados (autoridades comunales entre ellos) y los llevaron a la plaza de Cuatro Esquinas para ser acusados de ladrones con la presencia forzada de la población. Fueron detenidos, golpeados y conducidos a una quebrada cercana, en la cual se les siguió torturando. Tras ser liberados algunos, siete de ellos fueron asesinados a cuchilladas y enterrados en fosas. Meses después fueron trasladados a cementerios por sus familiares. En total, 12 personas fueron secuestradas y torturadas identificadas, siendo asesinadas 7 de ellas (CVR, 2003, p. 29-30).

En 1990, una patrulla de 21 miembros del Ejército Peruano de la base de Antabamba (Apuímac), acompañados de un adulto que actuaba a modo de guía-delator y de una niña, realizaron una ruta por los distritos de Antabamba y Oropesa (provincia de Antabamba, Apurímac), y Quiñota, Llusco y Santo Tomás (provincia de Chumbivilcas, Cusco). En ésta detuvieron y torturaron a varias personas en el camino y/o en sus casas; asimismo, desaparecieron a algunas de ellas y violaron a varias mujeres. Durante los interrogatorios indagando sobre su pertenencia al PCP-SL, las víctimas eran pateadas, golpeadas con armas de fuego y/o sumergidas en agua mientras permanecían desnudas y atadas.

El 26 de abril de ese año, en Cashahui, distrito de Llusco, diez de los detenidos fueron amarrados con una soga y obligados a marchar hacia el cerro Ccapalullo, donde fueron ejecutados con explosiones de instalazas y balazos. Finalmente, los militares remataron a los sobrevivientes y ocultaron sus cuerpos cubiertos con piedras e icchu en cuevas del cerro. En total, fueron 66 las víctimas identificadas que fueron torturadas y/o detenidas, 18 de éstas fueron hombres asesinados y 10 mujeres violadas (CVR, 2003, p. 31-32).

En 1988 o 1989, en la comunidad de Yavina (distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas), aproximadamente 35 miembros del PCP-SL reunieron a toda la población; dos pobladores señalaron a otros para ser asesinados, los cuales fueron conducidos por los senderistas a una vivienda, donde fueron encerrados durante un día, estando el presidente de la comunidad entre los secuestrados. Mientras estaban detenidas, las víctimas permanecieron de rodillas con las manos atadas a sus espaldas, siendo golpeados con las culatas de las armas y con patadas. Los hombres detenidos fueron asesinados cortándoles el cuello y chancándoles las cabezas con piedras, y las dos mujeres testigos fueron liberadas. Finalmente, los senderistas se fueron robando caballos y pertenencias de las víctimas. En total fueron 9 víctimas identificadas, 7 hombres asesinados y 2 mujeres torturadas (CVR, 2003, p. 35).

En 1984, en Lucmahuaycco (actual distrito de Inkawasi, provincia de La Convención), efectivos de las fuerzas armadas y policiales junto a integrantes de la ronda campesina de Inkawasi detuvieron a un grupo de personas para llevarlas hacia la comunidad de Hatumpampa, donde detuvieron a otras más y prosiguieron su camino hacia Pomabamba. En su ruta, torturaron y asesinaron a uno de los detenidos; posteriormente, al dirigirse hacia la localidad de Vacachacra, lograron escapar algunos detenidos. Ya en Vacachacra, encerraron a parte de los detenidos en una casa para torturarlos; posteriormente ejecutaron a 7 personas y quemaron la casa con los cuerpos de las personas ejecutadas dentro.

Al salir de Vacachacra, fueron de nuevo hacia Lucmahuaycco, pero pasaron por la localidad de Milhar (Milccar), donde ejecutaron a una pareja de esposos y a dos de sus tres hijos menores, sobreviviendo la hija de 14 años. Tanto la esposa como su hija de 14 años, y otra mujer fueron torturadas y violadas. De 30 víctimas torturadas y/o lesionadas en total que fueron identificadas, 28 personas fueron ejecutadas y 3 mujeres fueron violadas (CVR, 2003, p. 47-48).

En 1985, ocho miembros del PCP-SL procedentes de Lucmahuaycco entraron en la comunidad de Hatumpampa (actual distrito de Inkawasi, provincia de La Convención) en

la madrugada, pero los ronderos y los comuneros de la zona los esperaban en el centro educativo primario de la localidad. Enterados de ello, los senderistas buscaron entrar por una puerta falsa a la escuela, pero fueron descubiertos y se produjo un enfrentamiento. Los senderistas asesinaron a seis comuneros cortándoles el cuello y el estómago, y les sacaron las vísceras; después, asimismo, a dos comuneros más. Posteriormente incendiaron las viviendas, el puesto de salud y los almacenes de cacao y café; también saquearon el pueblo y robaron el ganado. Tres días después fueron sepultados los cadáveres. De 8 víctimas identificadas, 7 fueron muertos en el enfrentamiento (CVR, 2003, p. 50-51).

En Mantaro (distrito de Pichari, provincia de La Convención), en 1991, miembros del PCP-SL asesinaron a varios ronderos que se encontraban en las torres de vigilancia tras cercar el sector, lo cual dejó un saldo de 5 comuneros muertos; posteriormente, el presidente del pago y el comando de los ronderos fueron asesinados con flechas y cuchillos en la plaza. Al retirarse, secuestraron a 41 personas, pudiendo escapar dos de ellas a los días. Dos o tres años después retornaron cuatro comuneros, quienes contaron que estuvieron reclutados y obligados a realizar labores agrícolas y de vigilancia. Fueron 12 víctimas en total, pudiendo identificar solamente 7, 4 de estas últimas reclutadas y 3 asesinadas (CVR, 2003, p. 63).

En Teresa (distrito de Pichari, provincia de La Convención), miembros del PCP-SL obligaron a varios pobladores a que los acompañen a incursionar en otras comunidades para que cocinen, vigilen, cultiven y cosechen para todos lo que se encuentren en el monte. Cuatro comuneros de una familia fueron asesinados en 1995 por decidir no colaborar más con los senderistas; posteriormente llegaron los ronderos y rescataron a varios de los secuestrados. Un padre y sus hijos pudieron escapar y pasaron a formar parte del Comité de Autodefensa al informar todo lo sucedido durante su cautiverio. Fueron un total de 8 víctimas identificadas, todas secuestradas y 3 asesinadas (CVR, 2003, p. 69).

En la comunidad de Hatumpampa (actual distrito de Inkawasi, provincia de La Convención), entre 1983 y 1984, catorce miembros del PCP-SL ingresaron y llamaron a la población para que se uniera a la lucha armada, lo cual tuvo repercusión en algunos comuneros. Los senderistas amenazaron con matar a cualquiera que huyera. Ya estando fuera de la comunidad, un comunero que se fue con ellos habiendo manifestado quererse unir, Rómulo Paullo, aprovechó que los senderistas se encontraban ebrios en la noche y escapó para regresar a su comunidad. En total, junto con Rómulo Paullo, fueron 13 los comuneros secuestrados identificados (CVR, 2003, p. 70-71).

En Lucmahuaycco (actual distrito de Inkawasi, provincia de La Convención), entre 1984 y 1985, efectivos de las Fuerzas Armadas y de la policía, junto a miembros de las rondas campesinas, asesinaron a varios de sus integrantes que se encontraban refugiados en el paraje de Cacaopampa que intentaban escapar. Seis fueron asesinados y la mayoría fueron torturados; asimismo, dos mujeres fueron violadas. Finalmente, quemaron las casas y mataron a los animales, y se quedaron viviendo durante un tiempo no determinado en la escuela de Lucmahuaycco. En total fueron 12 las víctimas identificadas, siendo 6 asesinadas y dos violadas (CVR, 2003, p. 74).

Más allá de la mera suma del número de víctimas contabilizadas, las incursiones más violentas tuvieron lugar, principalmente, en la provincia de La Convención, y, en menor medida, en la provincia de Chumbivilcas. En La Convención, además de destacar por el número de víctimas, el actual distrito de Inkawasi encierra las mayores atrocidades cometidas por las denominadas fuerzas del orden y por el PCP-SL en todo el departamento de Cusco. Y, dentro de este distrito, los centros poblados más perjudicados han sido Hatumpampa y Lucmahuaycco, los cuales ya solamente por su cuenta, en términos cuantitativos, suman un total de 63 víctimas.

En términos cualitativos, tanto por parte de las instituciones del Estado como del PCP-SL, así como de ronderos comunales, han sido objeto de asesinatos a sangre fría, violaciones de sus mujeres, secuestros e incorporaciones forzosas a las filas de los grupos subversivos, ataques nocturnos y enfrentamientos armados y asesinatos infantiles. Ambas comunidades se encuentran dentro de la selva alta.

El distrito de Pichari también fue objeto de considerable violencia por parte del PCP-SL, en las localidades de Mantaro y de Teresa en la década de 1990. En total fueron un total de 20 víctimas, de las cuales 5 no pudieron ser reconocidas en la CVR. Entre ambas localidades, las personas, comuneros en su totalidad, fueron asesinadas (algunos en público en la plaza de la localidad), secuestradas y reclutadas para trabajar en chacras y vigilar. En la provincia de Chumbivilcas, el distrito de Santo Tomás es el que más daño ha recibido por parte de tanto de tanto los miembros del PCP-SL como de los miembros del Ejército Peruano, resultando en un total de 87 víctimas.

Sin embargo, el caso más serio tuvo lugar como parte de una ruta seguida por el Ejército Peruano a través de la frontera entre las provincias de Antabamba (Apuímac) y de Chumbivilcas (Cusco), en la cual fueron deteniendo comuneros e indagando por su pertenencia al PCP-SL. Esta incursión dio un total 66 víctimas, 18 de estas asesinadas. Los comuneros fueron acusados de ladrones, torturados, asesinados a cuchilladas y explosiones, y chancados con piedras.

4.2 Narcotráfico, el problema nacional a grandes rasgos

En el Perú, entre los años 2015 y 2017, la frontera agrícola destinada a la coca se expandió en distintos lugares, entre los que se encuentra el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), también conformado por el departamento de Cusco. En este departamento, el incremento fue de 24 % entre los años 2015 y 2017, desde 40 300 hectáreas a 49 000 hectáreas (Gráfico N° 1). Más específicamente, el incremento del cultivo de coca en los valles de la selva cusqueña para el año 2017 ha sido de: a) 7 % en el VRAEM, hasta 21 646 hectáreas; b) 2 % en la provincia de La Convención y el distrito de Lares (provincia de Calca), hasta 10 473 hectáreas; y c) 3 % en el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo), hasta 1550 hectáreas.

Ante ello, se han realizado esfuerzos y algunos avances en la guerra contra la cocaína, tales como la aprobación, el año 2015, del Reglamento de la Ley N° 30339, Ley de Control, Vigilancia y Defensa del Espacio Aéreo Nacional, el cual permitió el derribo de aeronaves que no cumplieran con una serie de procedimientos, y fueran identificadas como ilícitas y vinculadas al narcotráfico. Con ello se ha interrumpido la cadena de traslado de cocaína de Perú a Bolivia por vía aérea, lo cual, a su vez, habría intensificado las estrategias de circulación del producto ilícito vía marítima o terrestre.

4.2.1 Narcotráfico en la selva cusqueña

Dentro del área amazónica del departamento de Cusco, se dispone de distintas superficies de producción de coca que coinciden con los distintos espacios sociales que se encuentran siendo desarrollados en el presente informe. Se observa que la parte cusqueña del VRAEM (el valle de La Convención y los distritos de Lares y Kosñipata) son los principales espacios de producción de hoja de coca (Mapa N° 3).

Mapa N° 3**DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS DE HOJA DE COCA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO**

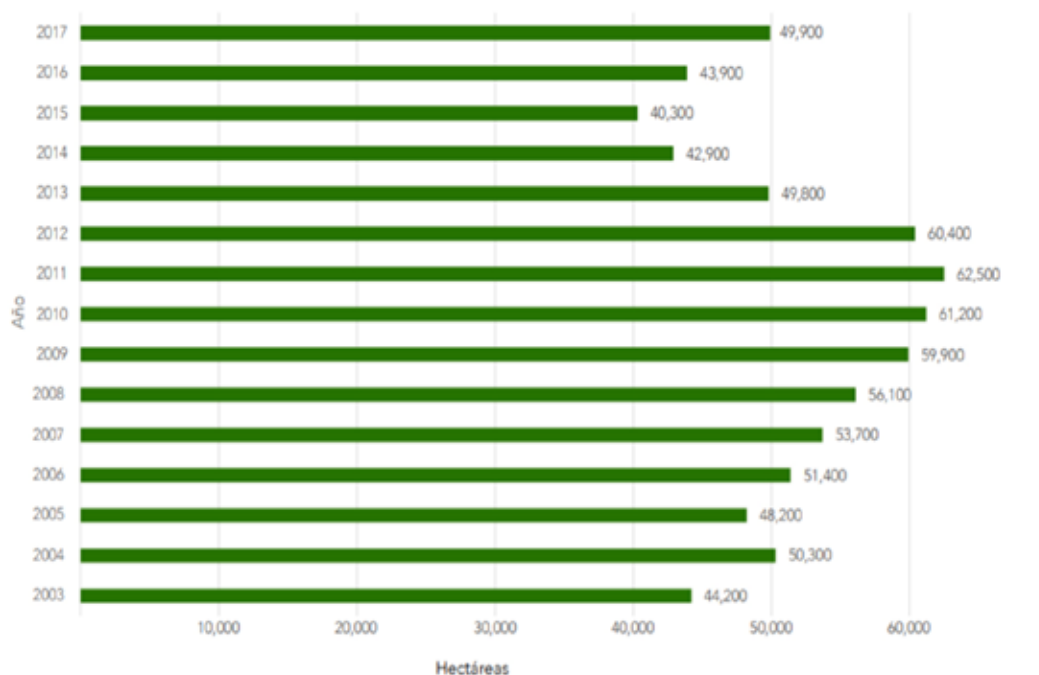
Fuente: UNODC y DEVIDA, 2018.

4.2.1.1 El Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)

El VRAEM, siguiendo lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 112-2017-PCM, se encuentra conformado por 69 distritos pertenecientes a los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco, Huancavelica y Junín. Éstos se encuentran divididos entre distritos de intervención directa (31) y distritos de influencia (38) (DEVIDA, 2018, p. 7). La zona del VRAEM, dada su diversidad de climas, suelos y vegetación, presenta una configuración natural que le otorga una vocación productiva agrícola, pecuaria y forestal heterogénea y diversificada. Sin embargo, ya el año 2012, entre sus principales problemas se encontraba la contaminación del medio ambiente, propiciada por una presión sobre los recursos naturales impulsada por el crecimiento poblacional y el uso de técnicas inapropiadas para el entorno (CEPLAN, 2012, p. 17).

Gráfico N° 1

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA EN EL PERÚ 2003-2017



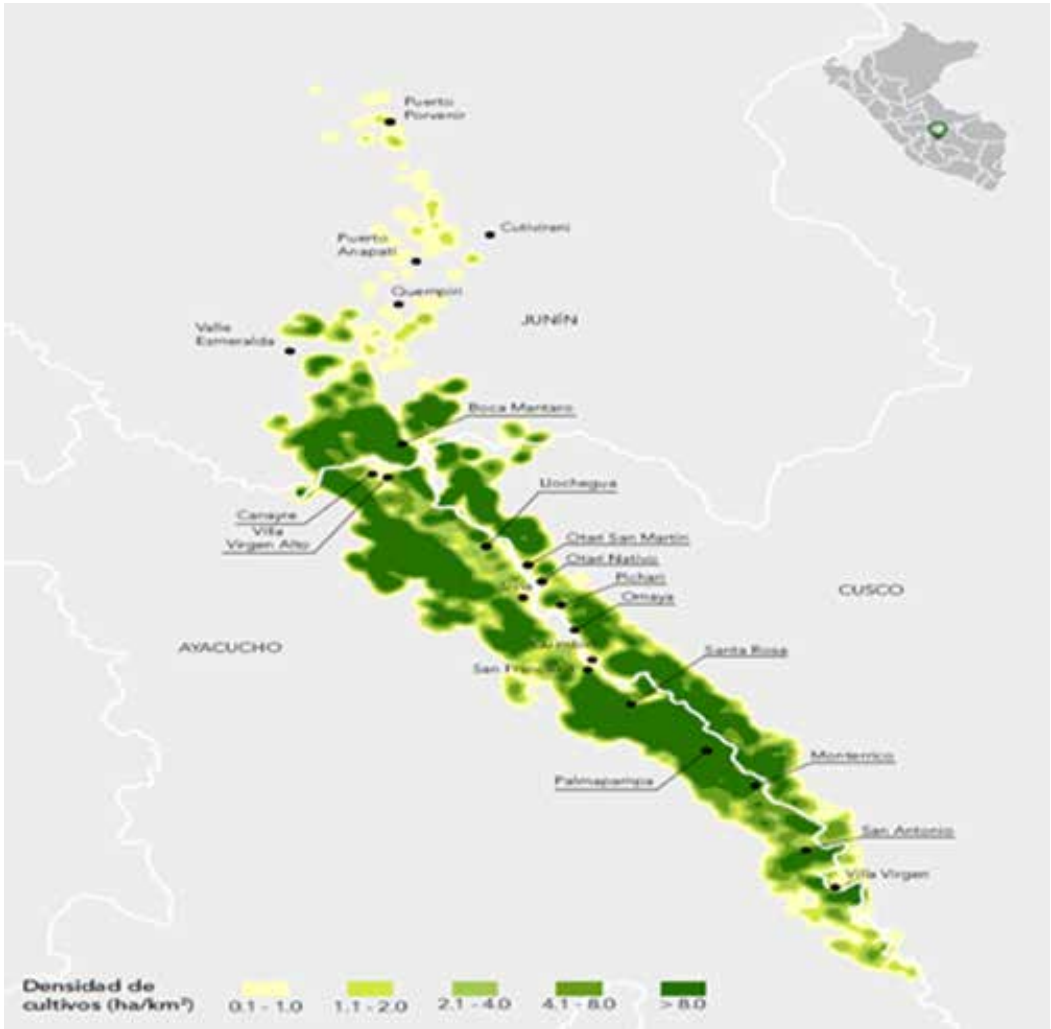
Fuente: UNDOC y DEVIDA, 2018.

Más específicamente, se ha podido identificar una considerable erosión de suelos; toxicidad de los suelos a causa del uso indiscriminado de agrotóxicos; deficiente infraestructura de riego; sobreexplotación de las áreas de cultivo en una distribución minifundista; sobrepastoreo; depredación de las áreas forestales por escasez de energía para uso doméstico, y para la construcción de muebles y viviendas; mayoría de suelos en secano; deslizamientos, huaycos y sobresaturación de terrenos por lluvias excesivas; y técnicas inapropiadas de manejo de suelos y cuencas (CEPLAN, 2012, p. 17). Cabe destacar que el territorio presenta áreas con vocación para cultivos en limpio cuya calidad agroecológica es media, las cuales se encuentran ubicadas en terrazas bajas y planicies inundables de los ríos Apurímac, Mantaro, Ene, Perené y Tambo principalmente (DEVIDA, 2018, p. 7).

Las áreas aptas para el aprovechamiento forestal se concentran, principalmente, en las terrazas y colinas bajas, las cuales pueden asociarse con cultivos agroforestales o

Mapa N° 4

DISTRIBUCIÓN DE CULTIVOS DE HOJA DE COCA EN EL VRAEM



Fuente: UNODCy DEVIDA, 2018.

permanentes. Asimismo, el potencial acuícola se localiza en las terrazas altas y medias de los ríos Apurímac, Mantaro, Ene, Perené y Tambo principalmente (DEVIDA, 2018, p. 8). A ello se agrega, según el Ministerio de Energía y Minas, que existe un potencial hidroeléctrico técnico aprovechable de más de tres mil megavatios (3000 MW) en la zona. También posee un potencial turístico, dada la ubicación de los sitios naturales y las expresiones culturales locales (DEVIDA, 2018, p. 9).

En términos económico-productivos, las limitaciones se expresan en una baja productividad de los cultivos que impide contar con excedentes significativos, lo cual se agudiza al encontrarse los productores en desventaja frente a los acopiadores y comerciantes. Asimismo, a nivel familiar se aprecia una sobrecarga de trabajo de las mujeres, la cual se acentúa en épocas de migración temporal de los jefes de familia. En términos generales, se puede acusar una pérdida de germoplasma nativo y de áreas semilleras. Dentro de este contexto, son varias las necesidades básicas no satisfechas de la población, las cuales inciden en un alto porcentaje de enfermedades y una consiguiente alta tasa de mortalidad, un bajo nivel educativo con un currículo territorialmente inadecuado, bajo nivel de ingresos económicos por la inestabilidad laboral que implica el tener que emigrar en forma temporal, carencia de empleo juvenil que genera una mayor migración hacia las zonas cocalleras, escasez de espacios recreacionales, alto grado de precariedad de las viviendas, y seguridad ciudadana limitada por la existencia de pandillas (CEPLAN, 2012, p. 18).

En términos de dotación de servicios e instalaciones de infraestructura social, es notable la deficiente cobertura de los servicios de salud, en particular, sobre la población de Ayacucho, la cual se ha solido presentar como una zona endémica en la cual prevalecieron brotes de fiebre amarilla, tuberculosis y enfermedades diarreicas principalmente. Por otro lado, el personal de las instituciones educativas presenta un nivel muy bajo de formación profesional. Asimismo, la red vial es insuficiente e inadecuada, lo cual dificulta el acceso a los mercados y la integración sociopolítica entre las diferentes provincias. Finalmente, ante tales carencias, quienes deciden migrar hacia zonas urbanas o entre la misma selva alta para intentar escapar de este círculo vicioso, solamente reproducen la pobreza en otros contextos (CEPLAN, 2012, p. 18).

En términos geográficos, se aprecia una considerable asimetría entre el margen izquierdo y el margen derecho de los ríos al interior del VRAEM. Así, mientras los distritos ubicados en la margen derecha se encuentran en el departamento de Cusco fundamentalmente y presentan ingresos económicos considerablemente altos, los distritos ubicados en la margen izquierda, pertenecientes principalmente al departamento de Ayacucho, presentan

una pobreza estructural pronunciada (Soberón, 2013, p. 130). Al respecto, en el Cuadro N° 106 se presenta el monto de transferencias realizadas a los gobiernos distritales del departamento de Cusco ubicados en la zona del VRAEM para el año 2020, el cual presenta una suma de presupuesto que supera los trescientos millones de soles (S/. 300 000 000) entre todos los distritos involucrados.

Sin embargo, cabe destacar que, entre los distritos que conforman el departamento de Cusco, uno de los que más ha aumentado su pobreza monetaria hacia 2018 ha sido Villa Virgen, en la provincia de La Convención. Éste, sobre un total de 2321 habitantes, pasó de un 20,6 % de población en situación de pobreza monetaria en 2013 a un 42,8 % en 2018 (INEI, 2018, p. 19). Por otro lado, siguiendo la data dispuesta por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), no hay distrito de Cusco que se encuentre entre los 20 que más han disminuido la pobreza monetaria en tal rango de tiempo (INEI, 2018 p. 20).

Más específicamente en términos de gasto en inversión por las municipalidades del ámbito directo del VRAEM, en el departamento de Cusco destacan los distritos de Kimbiri y Pichari, que presentaron niveles de gasto al 95 % y al 65 % respectivamente respecto a su presupuesto para el año 2017. Por otro lado, los otros distritos presentan porcentajes de gasto por debajo del 20 % (DEVIDA, 2018, p. 10).

En lo que respecta a la información socioeconómica más reciente, en el año 2017 el ámbito del VRAEM contaba con una población total de 467 010 personas, siendo el 50,5 % hombres y el 49,5 % mujeres. En términos etarios, el 33 % de la población se encontraba entre los 0 y 15 años (DEVIDA, 2018, p. 11). En cuanto a la línea de pobreza, el 40,5 % de la población se encontraba en pobreza total en el año 2017, concentrándose los porcentajes

Cuadro N° 106		
TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LOS GOBIERNOS DISTRITALES DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO DENTRO DEL VRAEM PARA EL AÑO 2020		
DISTRITO	MONTO (S/)	POSICIÓN SOBRE EL TOTAL NACIONAL DE DISTRITOS
Megantoni	81 319 343,79	24
Pichari	77 280 797,68	27
Echarate	57 089 944,94	65
Kimbiri	45 895 281,13	98
Vilcabamba	21 526 897,00	251
Inkawasi	13 090 305,34	378
Villa Kintiarina	5 708 996,00	724
Villa Virgen	5 627 910,69	731
TOTAL	S/. 307 179 476,84 Soles	

Fuente: Portal de Transparencia, MEF. Elaboración propia.

más altos en el departamento de Ayacucho, en particular en las provincias de Huanta y La Mar (DEVIDA, 2018, p. 12). Otro aspecto asociado al acceso a oportunidades es la conectividad. En todo el ámbito VRAEM, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) registra 4854,63 km de vías vecinales, encontrándose el 42,54 % sin afirmar, el 30,86 % afirmadas, el 25,98 % a modo de trochas y solamente el 0,47 % asfaltadas (DEVIDA, 2018, p. 14).

En cuanto a los servicios básicos, de 159 009 viviendas ubicadas en el ámbito rural del VRAEM, el 73 % cuenta con agua potable y el 44 % tiene servicio de desagüe. En el ámbito de intervención directa en particular, el primer porcentaje se reduce a 33 %, pero el segundo se incrementa a 62 % (DEVIDA, 2018, p. 12). Respecto al acceso a la energía eléctrica, en el año 2016, el 86 % de las viviendas del ámbito rural del VRAEM contaba con este servicio. En el caso de Cusco, la provincia de La Convención presenta un promedio de 63,3 % (DEVIDA, 2018, p. 16). En la salud en todo el ámbito del VRAEM, el 34 % de los niños de 0 a 3 años padece de anemia y el 25,8 % de los niños de 0 a 3 años presenta desnutrición crónica (DEVIDA, 2018, p. 17). Esta situación encuentra un correlato al registrar que el 12 % de la población no cuenta con ningún seguro de salud. Destaca el distrito de Inkawasi en el departamento de Cusco, que presenta igualmente un 12 % (DEVIDA, 2018, p. 18).

En lo que se refiere al ámbito educativo, los distritos del departamento de Cusco con menor porcentaje de comunidades con instituciones educativas y adecuada dotación de docentes son Villa Virgen, con 77,8 %, y Villa Kintiarina, con 77,8 % (DEVIDA, 2018, p. 19). Por otro lado, el 39 % de las instituciones educativas en la zona del VRAEM requiere una sustitución total. Ello tiene su correlato en los logros de aprendizaje, pues solamente el 35,5 % y el 34 % de los alumnos de 2° de Primaria alcanzaron resultados satisfactorios en comprensión lectora y en lógico-matemática, respectivamente. Esta situación se agudiza en el departamento de Cusco, en los distritos de Inkawasi y Villa Virgen, cuyos porcentajes no llegan a alcanzar el 10 %, obteniendo porcentajes menores en el caso de lógico-matemática (DEVIDA, 2018, p. 20).

En términos de gobernabilidad, un indicador básico que puede servir a modo de lineamientos generales es la existencia de planes de desarrollo concertado y de desarrollo económico. De los 69 distritos que conforman el VRAEM, 57 cuentan con un plan de desarrollo concertado, el cual ofrece una guía de desarrollo general, mientras, por otro lado, solamente 25 de éstos cuentan con un plan de desarrollo económico local. En el departamento de Cusco solamente el distrito de Villa Virgen contaba con ambas herramientas de política para el 2017 (DEVIDA, 2018, p. 22). Esto, si bien no es

necesariamente un aspecto clave, cobra relevancia en cuanto ofrece elementos que pueden guiar la actuación de las autoridades políticas y funcionarios dentro de una zona cuya gestión ofrece una alta complejidad.

Se estima que el 71,85 % de la población del VRAEM tiene una lengua indígena u originaria como lengua materna. En materia intercultural, de acuerdo con el Ministerio de Cultura, son 600 las localidades pertenecientes a pueblos indígenas y originarios, divididas entre 365 comunidades campesinas, 126 comunidades nativas y 109 localidades sin tipo identificado correspondientes a cinco pueblos indígenas u originarios (asháninka, caquinte, matsigenka, nomatsigenka y quechua) (DEVIDA, 2018, p. 7). Por otro lado, el perfil general del campesino cocalero en el VRAEM es el de un productor que se encontraba carente de tierras suficientes para producir según sus expectativas, por lo que decidió migrar hacia la selva alta en búsqueda nuevas y amplias tierras (Soberón, 2013, p. 118).

Es de destacar este aspecto dado que la población de procedencia andina en la zona es amplia, por lo cual el quechua es una lengua común. Asimismo, como indicadores, es posible ver mujeres que utilizan polleras andinas y los cultivos de yuca se acompañan con cultivos de papa (Soberón, 2013, p. 118). Ahora bien, dadas sus necesidades y expectativas, su *modus operandi* viene a basarse en la extracción y en arrasar las zonas que van ocupando (Soberón, 2013, p. 120). Al respecto, los cocaleros participan en una actividad económica que les permite ingresos considerables en un entorno ambiental cuyas externalidades no son abordadas por ellos, además de no afectar sus ingresos.

Según un análisis de precios realizado por Ricardo Soberón el año 2013, un kilo de cocaína en chacra al interior del VRAEM costaba entre US\$ 700 y US\$ 900 por kilo al salir del laboratorio. Sin embargo, una vez posicionada dentro de los circuitos comerciales de Cusco, así como de Huancayo o Ayacucho, podía costar US\$ 2000 dólares por kilo. Ya en la frontera (Arica en Chile, Desaguadero en Puno, Santa Rosa en el trapecio amazónico con Colombia y Brasil, o el eje Loja-Ayabaca), este kilo puede llegar a costar US\$ 5000, dado que será vendido a organizaciones no peruanas. Su destino final es Europa, con un valor de 50 000 € el kilo, o Estados Unidos, a US\$ 60 000 el kilo. Vale decir que estos precios estarían en su expresión mínima, dado que se calculan en base a su comercialización por unidad de kilo, pudiendo venderse a mayor precio si se vende en porciones más reducidas (Soberón, 2013, p. 109).

Tal como se ve, el problema se concentra en el tráfico regional, del cual la zona cuzqueña del VRAEM forma parte. La pasta básica forma un eje que parte del VRAEM, el valle del Pichis-Palcazu y el Trapecio Amazónico, cruza hacia los departamentos del

oriente de Bolivia principalmente, y llega a las grandes ciudades de Río de Janeiro y Sao Paulo (Brasil), Buenos Aires (Argentina) y Montevideo (Uruguay). Esta lógica comercial conforma un complejo corredor geográfico Sur-Sur en proceso de afirmación, dentro del cual participan dinámicas en procesos de expansión, tales como la movilización de los remanentes de Sendero Luminoso hacia el sur andino amazónico; el narcotráfico en el VRAEM; y la minería ilegal hacia las selvas de Cusco, Urubamba, Vilcabamba (en el departamento de Cusco), así como también en Puno, Sandía, Inambari y Carabaya (Soberón, 2013, p. 110).

La cooperación internacional juega un rol importante en esta problemática, destacando la estadounidense y la europea principalmente. Por un lado, dada la incomprensión de los funcionarios y políticos del gobierno central sobre el rol que le compete a la agricultura campesina en la selva alta, la economía intensiva del monocultivo dirigido a la agroexportación es la lógica de desarrollo dirigente, la cual se encuentra fomentada por el modelo exportador y extractivista de desarrollo. Un aspecto clave que retroalimenta este tipo de desarrollo económico es la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) (Soberón, 2013, pp. 115-116).

Respecto a las posibilidades alternativas de desarrollo en la zona del VRAEM, un aspecto clave ha sido la firma de TLC, con Estados Unidos fundamentalmente. En los TLC se ha solido subrayar la importancia de la implementación de grandes monocultivos aptos para la selva alta, tales como palma aceitera, palmito, café y cacao, siendo los dos últimos dependientes de los precios y ciclos internacionales. El enfoque de desarrollo productivo, además de prestarse a los vaivenes de los precios del mercado internacional, apela principalmente a productos de exportación. Más aun, esta lógica productiva no contempla la forestación, que es la principal vocación productiva de la selva alta. Se ha recogido testimonios locales que demandan el desarrollo de mercados regionales domésticos, lo cual involucraría la priorización de productos que sirvan sobre todo para las ciudades de Huancayo, Ayacucho y Cusco (Soberón, 2013, p. 116).

Un segundo aspecto que resalta el rol de la cooperación internacional, relacionado con el punto anterior, es la militarización, considerada como la principal vía de desarrollo de la zona del VRAEM, la cual conlleva una visión del jornalero cocalero como una suerte de "narco-campesino", bajo una lógica de polarización que ubica a éste como un sujeto al cual neutralizar. Ello implica la desnaturalización del campesino como un sujeto social cuya problemática es compleja. Además de permitir cierto margen de discrecionalidad a los cuarteles en torno al uso de sus recursos, los

cocaleros no gozan de la oportunidad de hacer efectivos sus derechos ciudadanos, además de ser judicializados y perseguidos (Soberón, 2013, pp. 118-119).

Son cuatro las principales iniciativas que han establecido marcos legales para la intervención del Estado en la zona del VRAEM. El año 2007 se aprobó el Esquema de Intervención Integral denominado *Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene*, cuyos objetivos fueron promover el desarrollo económico y restablecer el orden interno para afianzar la presencia del Estado. El año 2012 se aprobó el *Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013-2016*, cuyos ejes de intervención fueron la lucha contra la pobreza, la desigualdad, el narcotráfico y el terrorismo. El 89 % de su presupuesto programado fue ejecutado, sobre un total de S/. 5 804 000 (DEVIDA, 2018, p. 9).

El año 2014 se creó el *Proyecto Especial de Desarrollo del VRAEM (PROVRAEM)*, cuyos ejes de intervención son la reconversión productiva, la sostenibilidad ambiental, la institucionalidad, y la inclusión y servicios. Este programa, entre los años 2015 y 2017, obtuvo una programación presupuestal de S/. 32 723 460, el cual ejecutado en casi un 89 %. Finalmente, el año 2017 se aprobó la *Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2017-2021*, cuyos objetivos específicos comprenden el incremento del ingreso familiar proveniente de actividades lícitas, el desarrollo integral de las personas en zonas de influencia cocalera, el aprovechamiento sostenible y ordenado de los recursos naturales, y la gobernabilidad de las zonas cocaleras (DEVIDA, 2018, p. 9).

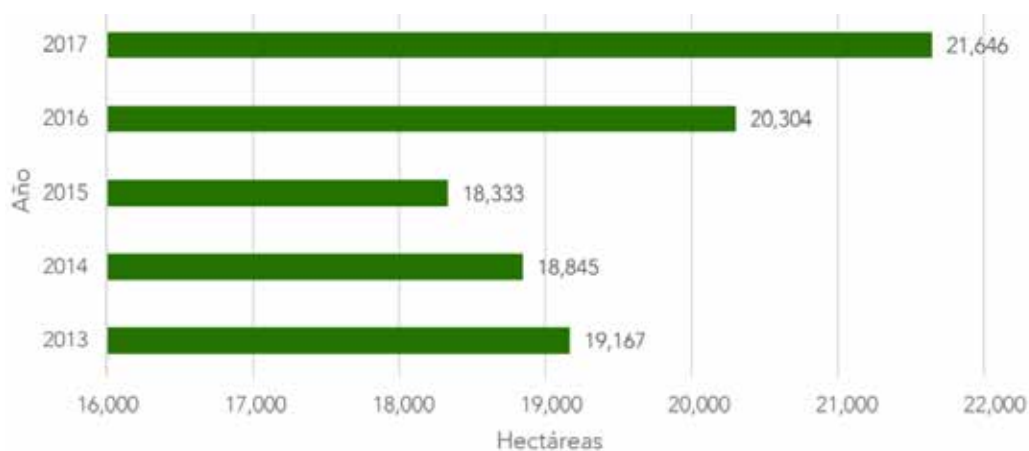
En lo que respecta a las estadísticas productivas, la extensión de cultivos de hoja de coca en el VRAEM incrementó su cobertura en un 7 % entre los años 2015 y 2017, llegando a tener 21 646 hectáreas (UNOCD y DEVIDA, 2018, p. 24) (Gráfico N° 2). Con ello, llegó a representar el 43 % de la superficie de cultivos de hoja de coca a nivel nacional, así como el 67 % de la producción nacional, que constó de 117 292 toneladas de hoja de coca (UNOCD y DEVIDA, 2018, p. 10). De estas 21 646 hectáreas en el VRAEM, 241 se ubican en zonas de amortiguamiento y 1382 en territorio de comunidades nativas (UNOCD y DEVIDA, 2018, p. 22). En el año 2017, la mayor cantidad de producción de coca se ha encontrado en los poblados de Paquichari, Canayre, San Antonio, San Agustín, Santa Rosa, Miraflores, Palmapampa y Monterrico (UNOCD y DEVIDA, 2018, p. 24).

El avance que se sostiene desde el año 2015 se da sobre espacios agrícolas donde anteriormente crecían otros tipos de cultivo. De esta forma, ha avanzado sobre el espacio antes dedicado al cultivo de café, luego de que este sector productivo entrara

en crisis (de precios y productividad) entre los años 2015 y 2017. El cultivo de hoja de coca encontró una oportunidad sobre los negocios fallidos basados en otros cultivos agrícolas. Los espacios de salida de este producto se dan hacia el Palcazú. Como ya se adelantó, desde el 2015 se ha bloqueado el pase aéreo de coca hacia Bolivia, por lo que ahora tienen que utilizar nuevas rutas.

Gráfico N° 2

SUPERFICIE CON COCA EN PRODUCCIÓN EN EL VRAEM 2013-2017 (HECTÁREAS)



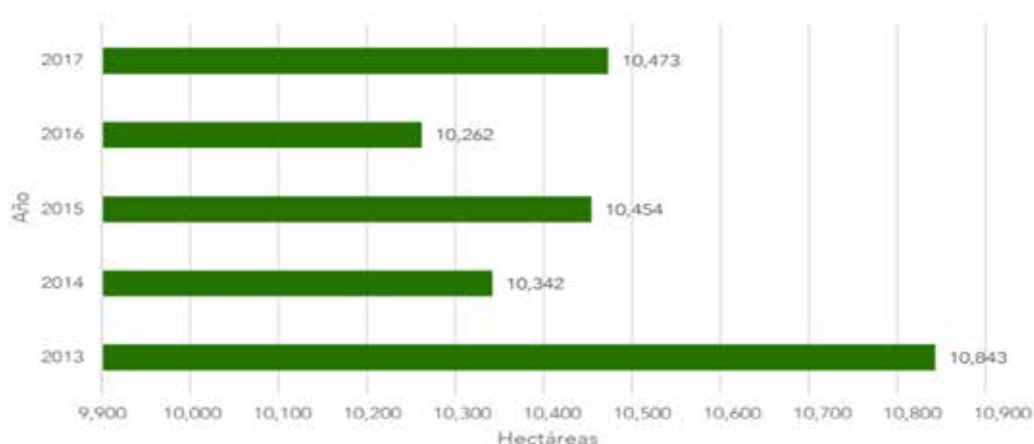
Fuente: UNDOC y DEVIDA, 2018.

4.2.1.2 Provincia de La Convención y distrito de Lares (provincia de Calca)

Como se ha señalado, en esta zona la extensión de cultivos de hoja de coca se incrementó en un 2 % entre los años 2015 y 2017, llegando a alcanzar las 10 473 hectáreas (Gráfico N° 3). Esta zona representa el 21 % del área destinada a la producción de hoja de coca a nivel nacional el año 2017. En términos de productividad, en esta zona se produjo 15 259 toneladas de hoja de coca seca al sol el año 2017, lo que representa el 13 % del total nacional. En este mismo año, se identificó 530 hectáreas de producción en zonas de amortiguamiento y 137 hectáreas en territorios de comunidades nativas de este valle.

Gráfico N° 3

SUPERFICIE CON COCA EN PRODUCCIÓN EN LA CONVENCION Y LARES 2013-2017 (HECTÁREAS)



Fuente: UNDOC y DEVIDA, 2018.

El crecimiento en la extensión de los sembríos de hoja de coca se encuentra fuertemente vinculado con las compensaciones y el canon (de diversas fuentes) que reciben los gobiernos locales y que son gestionados por sus autoridades. Ello se relaciona con la problemática en cuestión dado que la disposición de estos fondos incentivó un *boom* de construcción de infraestructuras y de otros tipos de servicios. Ello incidió en el encarecimiento de la mano de obra local, lo cual impulsó a los trabajadores de la actividad agraria a mudar hacia la construcción civil.

A pesar de haber perdido espacio de cultivo, la hoja de coca persiste fuertemente en distintos lugares de este valle. Así tenemos a los poblados de los matsigenkas kepushiatos, así como los poblados colonos Palma Real, Quellouno, Quebrada Honda, Echarate, los alrededores de Quillabamba, Maranura, Huayopata y Kquellccaybamba, como los principales asentamientos donde se cultiva este producto el Valle (Mapa N° 5).

La Empresa Nacional de la Coca (ENACO), entidad estatal que mantiene el monopolio legal de la hoja de coca para formalizarla, adquirió el 74 % de su *stock* necesario sólo en este valle en el año 2017. Sin embargo, la cantidad en cuestión solamente representó el 8 % de la producción de hoja de coca de ese año. Finalmente, este espacio aparece como una cadena de circulación del producto desde el VRAEM hacia Bolivia. Debido al derribo de aviones realizado en la zona, actualmente los narcotraficantes buscan

transportar la hoja coca hacia la frontera con Bolivia por tierra. Así, cuando la hoja de coca del VRAEM no sale para el Palcazú, pasa por el valle de La Convención y Lares para luego salir hacia el sur, hacia Bolivia.

Mapa N° 5

DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS DE HOJA DE COCA EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCION Y EL DISTRITO DE LARES (PROVINCIA DE CALCA)



Fuente: UNODC y DEVIDA, 2018.

4.2.1.3 Kosñipata (provincia de Paucartambo)

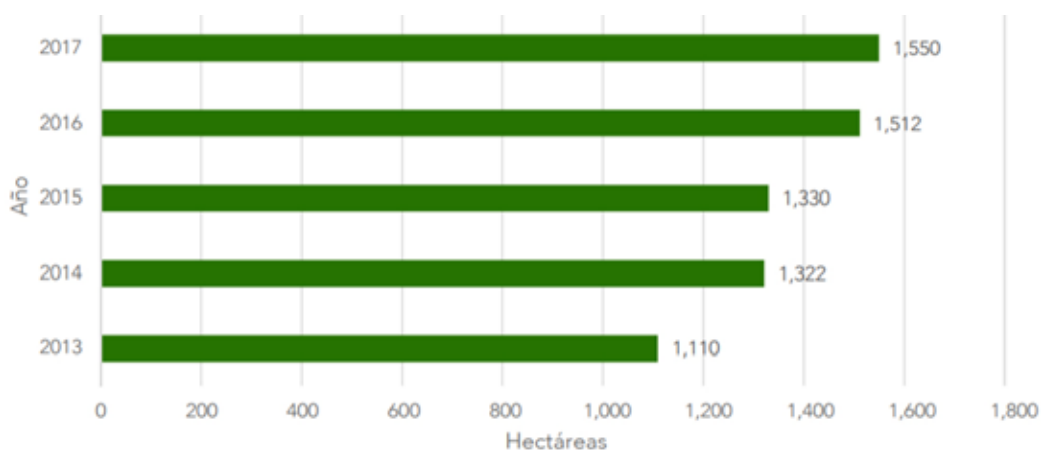
La superficie cultivada con hoja de coca, entre los años 2015 y 2017 se incrementó en un 3 %, con lo cual se llegó a alcanzar las 1550 hectáreas, representando el 3 % de la cobertura de cultivo de hoja de coca nacional (Gráfico N° 4). De esta área, 1074 hectáreas se encuentran en zonas de amortiguamiento, debido a que el Parque Nacional del Manu está inserto en este sector. Por otro lado, hay 11 hectáreas de coca en territorios de las comunidades nativas. En esta zona se producen 2258 toneladas de hoja de coca seca, lo que representa el 2 % nacional.

En esta zona, la evolución del cultivo de hoja de coca se encuentra en aumento constante en los últimos años, lo cual se encuentra asociado a la migración de agricultores especializados en su cultivo. Estas olas migratorias suelen provenir de otras regiones productoras, tales como el VRAEM, el valle del río Alto Huallaga o el valle de los ríos Inambari-Tambopata. Serían estos migrantes los que conducirían el cultivo de la coca. Por otro lado, ENACO también compra en esta zona, pero la mayor parte se dirige al mercado ilícito.

El gran avance de la coca se ha dado en Patria, un poblado del distrito en constante crecimiento. Ha crecido sobre el espacio del plátano, el maíz y la yuca, cultivos tradicionales de panllevar o para comercializar (plátano). También se ubica en Tono,

Gráfico N° 4

SUPERFICIE CON COCA EN PRODUCCIÓN KOSÑIPATA 2013-2017 (HECTÁREAS)



Fuente: UNDOC y DEVIDA, 2018.

Pilcopata, Atalaya, Río Carbón, así como en las comunidades nativas de Santa Rosa de Huacaria y Queros, donde residen matsigenkas y huachipaeris, así como mestizos (Mapa N° 6).

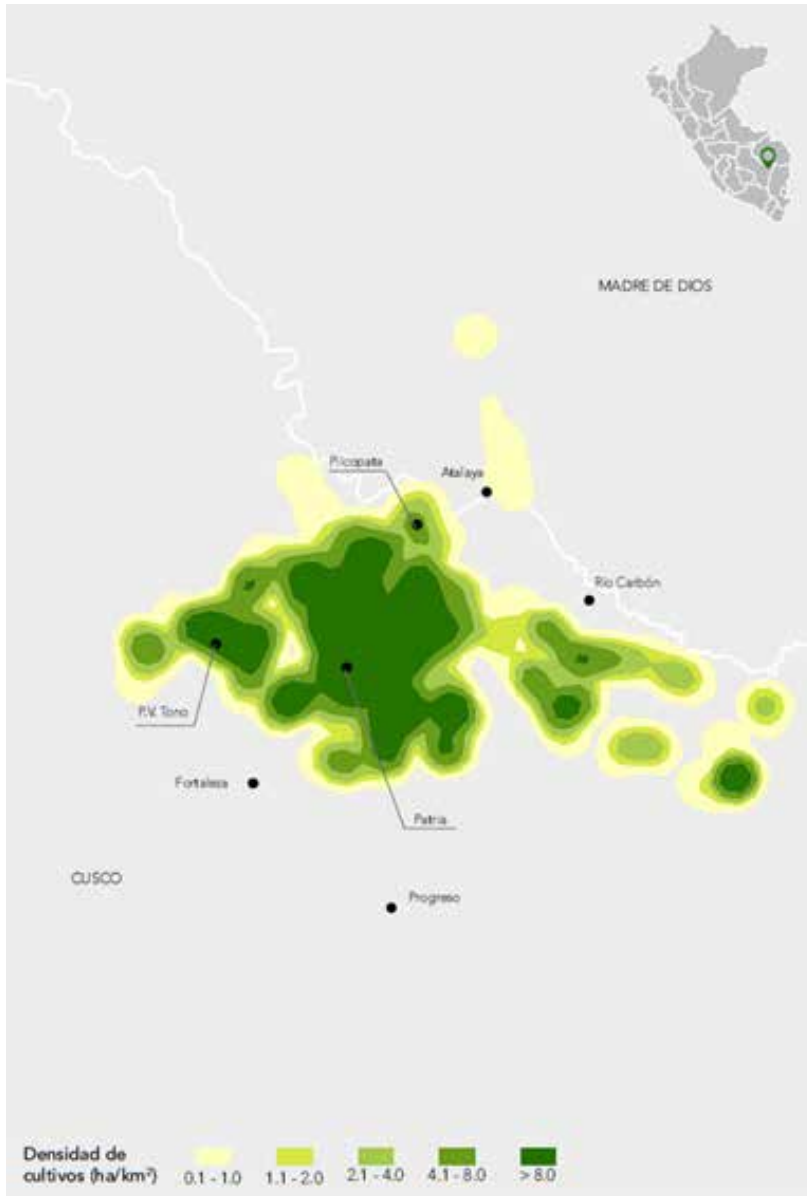
Las rutas de circulación de la hoja de coca proveniente del distrito de Kosñipata también se dirigen hacia el sur, articulándose con la ruta que proviene del VRAEM y del valle de La Convención y Lares. Sin embargo, también es transportada para salir a través del río Madre de Dios hacia Bolivia, es decir, por vía fluvial.

El mayor problema de este espacio es el narcotráfico. Diversos testimonios señalan la presencia de “patrones” de la coca en la zona. Estos patrones habilitan, mediante préstamos, a productores y personas que circulan la droga, pero también brindan préstamos y favores a personas para que acudan a ellos. Así se habría generado una red de prestaciones que les favorecería tanto con la población de base así como con autoridades. Éste es un problema no explorado en la zona, dado que no hay estudios a profundidad sobre ello. En general, el avance del frente agrícola en el distrito ha generado conos urbanos de importancia como Patria o Pilcopata. Las dinámicas campo-ciudad que se deben entretrejer en estos espacios son fundamentales también para comprender y abordar los problemas mencionados.

Hay que pensar en esta nueva ruralidad desde un enfoque que contemple el narcotráfico como una actividad no solamente ilícita, sino también difícil de estudiar dada su condición de clandestinidad. En cuanto a las iniciativas de conservación, es necesario lidiar con los problemas limítrofes que tiene el Parque Nacional del Manu en el distrito, dado que su territorio se encuentra superpuesto al territorio de la Comunidad Nativa de Huacaria. Esto ha generado problemas que será crucial resolver para favorecer la iniciativa del Parque Nacional del Manu, sin que ello signifique vulnerar los derechos y el bienestar de esta comunidad indígena. No se han presentado plantaciones de coca al interior del Parque Nacional del Manu, salvo dentro del territorio de esta comunidad nativa, por lo cual es necesario tratar el problema antes de que se vuelva un precedente para nuevas experiencias de producción de coca (Barreto, 2013).

Mapa N° 6

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CULTIVOS DE HOJA DE COCA EN EL DISTRITO DE KOSÑIPATA



Fuente: UNODC y DEVIDA, 2018.

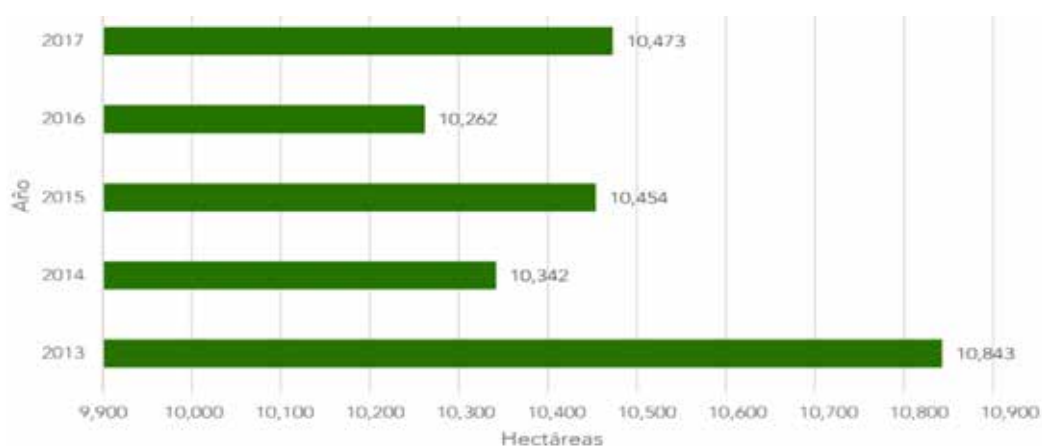
4.3 Análisis general

En 2017, el espacio amazónico del departamento de Cusco representó el 24 % de la frontera agrícola destinada a la producción de hoja de coca a nivel nacional. Si junto a esto se considera la parte que tiene del VRAEM, este espacio representa, en su totalidad, el 43 % del área de producción de hojas coca a nivel nacional. Esto es preocupante, ya que el nivel de productividad en este valle es elevado. En el año 2012 se registró 18 709 hectáreas de coca en la región, lo que representaba el 31 % a nivel nacional, por lo cual se puede afirmar que sigue teniendo la posición como principal región productora de coca del Perú (Gráfico N° 5).

Por otro lado, gran parte de las áreas de cultivo de hoja de coca se encuentran próximas a territorios de comunidades nativas o dentro de éstas, lo cual tiene correlato con el gran número de hectáreas de hojas de coca en las zonas de amortiguamiento. Ello demuestra que éstos son espacios de frontera donde la construcción del Estado aún es incipiente, y cuyo avance es paulatino e incluso resistido (cultural e ilícitamente). De manera que, si en estos espacios se mantiene la producción de hoja de coca con fines ilícitos, será muy difícil encontrar el desarrollo para estas poblaciones, ya que esta actividad carcome la institucionalidad que se busca construir, e introduce violencia y corrupción a la selva cusqueña. ■

Gráfico N° 5

SUPERFICIE CON COCA EN PRODUCCIÓN EN LA CONVENCIÓN Y LARES 2013-2017 (HECTÁREAS)



Fuente: UNDOC y DEVIDA, 2018.

5

Deforestación en la Amazonía en América del Sur

La Amazonía como tal contempla la extensión de bosque húmedo tropical más grande del mundo, abarcando un área de casi 6 millones de km², un 35 % del continente americano aproximadamente. En términos de carbono, solamente considerando la vegetación leñosa, representa casi el 38 % (86 121 MtC) de las 228 700 MtC identificadas en las porciones tropicales de América, África y Asia. Constituye un complejo ciclo del agua, cuya circulación es clave, en el que los ríos tienden a fluir de oeste a este, tras lo cual el agua regresa a los Andes de este a oeste mediante su evaporación y condensación en las nubes. La Amazonía tiene más de 33 millones de habitantes, entre los cuales se encuentran 385 pueblos indígenas que encierran un estimado de 1,4 millones de personas, distribuidas en 2244 territorios indígenas cuya situación jurídica es variada (RAISG, 2015, p. 4).

A este grupo de personas, falta añadir los indígenas que habitan en zonas urbanas, así como una cantidad indeterminada que vive en aislamiento voluntario, organizados en 71 grupos amazónicos. Del mismo modo, según el territorio en cuestión, la Amazonía se encuentra habitada por miles de comunidades tradicionales que dependen de su biodiversidad, sean caboclos, afrodescendientes o campesinos de distinto origen (RAISG, 2015, p. 4).

Hasta la actualidad, la expansión de las fronteras del mercado y los avances de los frentes de colonización y deforestación se encuentran produciendo impactos ambientales y culturales que van agudizándose. Entre tales impactos se encuentra la reducción de la diversidad biológica y de los servicios ambientales y culturales de la Amazonía, a la par que se van dando procesos de abandono de formas tradicionales de gestión territorial. En este contexto, una de las principales amenazas para la Amazonía es la pérdida de área boscosa a causa de la deforestación, provocada por la producción agropecuaria, la actividad minera, el desarrollo de infraestructura y la falta de planeación urbana y territorial (RAISG, 2015, p. 4).

Los procesos de deforestación ya comenzaban a gestarse a partir de la década de 1950 en la Amazonía (RAISG, 2015, p. 4). En la década de 1970, grupos de interés en torno a la conservación ambiental y a los derechos indígenas dieron cuenta de este fenómeno, pero su origen real se remonta a la época de expansión colonial, que alteró las formas autóctonas de ocupación y manejo de los territorios amazónicos. Hay estudios que sugieren la existencia, en la época precolonial, de una importante competencia entre los grupos indígenas por ocupar las tierras más productivas de las riberas de los ríos principales y de los valles del piedemonte andino (RAISG, 2015, p. 5).

Por ejemplo, los testimonios de los primeros exploradores dan cuenta de asentamientos de alrededor de 200 ó 300 personas a lo largo del río Amazonas, en zonas que habrían estado ocupadas por más de dos mil años. Por su parte, los grupos que no lograron asentarse en las tierras más fértiles se replegaron a los espacios interfluviales, donde se daba una ocupación de baja densidad y con asentamientos itinerantes. Su sustento se encontraba basado en una extracción primaria de caza y recolección combinada con una agricultura a muy baja escala. Su proceso de domesticación de especies cultivadas tuvo inicio hace más de 8 mil años, con plantas como calabazas y tubérculos, importantes para sostener asentamientos grandes. Sus impactos sobre el entorno amazónico eran bajos y reversibles (RAISG, 2015, p. 5).

Durante la época colonial, la minería, resultado de la búsqueda de "El Dorado" por parte de los españoles y de la "Zona tórrida" por parte de los portugueses, generó un fuerte impacto en el piedemonte andino-amazónico. Los colonos europeos comenzaron a internarse en las tierras amazónicas durante el siglo XVI, en particular los portugueses, quienes alcanzaron los pies de la cordillera de los Andes y la cuenca del Río de la Plata, traspasando los límites fijados en el Tratado de Tordesillas de 1493. Así, a mediados del siglo XIX, algunas áreas pequeñas de bosques alrededor de las ciudades coloniales (como Moyobamba), y de las misiones jesuitas y franciscanas, pasaron a dedicarse a la siembra de azúcar, arroz, cacao o pastizales (RAISG, 2015, p. 5).

El periodo de extracción comienza tras el nacimiento de las repúblicas, cuyos recursos amazónicos no maderables comenzaron a ser demandados por los países del norte global en medio de varios ciclos de auge y decadencia. Entre éstos destaca la goma (también conocida como shiringa o caucho), que tuvo mayor impacto depredatorio e impuso un sistema de explotación de la fuerza de trabajo indígena para la extracción del recurso natural (RAISG, 2015, p. 5).

El alto crecimiento de la industria de automóviles en Europa y Estados Unidos en particular, propició movimientos migratorios hacia estos bosques y la formación de asentamientos generalmente asociados a puertos fluviales, como el caso de Iquitos. Estos asentamientos abrieron la puerta a la crianza de ganado para poder abastecerse de alimentos, lo que tuvo impactos bajos en términos de deforestación. Del mismo modo, comenzó a crecer una producción semiindustrial de cacao en la várzea —bosques que crecen en llanuras de inundación a lo largo de los ríos ricos en sedimentos minerales, también llamados ríos de aguas blancas— del río Bajo Amazonas (RAISG, 2015, p. 5).

Sin embargo, en 1913 ingresaron plantaciones británicas de caucho en Asia, lo cual provocó el fin del primer auge del caucho en la Amazonía. Asimismo, en aquella época

se explotaban otros recursos naturales, tales como la quina en el piedemonte y la selva alta, y la castaña en el sudoeste amazónico. Los asentamientos impulsados por el caucho fueron los precursores de la hacienda amazónica moderna, que abrió las puertas al reemplazo de los bosques amazónicos por áreas agropecuarias en "tierras baldías" de difícil acceso, pero de un potencial considerado muy grande. Así, en 1930 empezó el periodo de ocupación contemporánea de la Amazonía (RAISG, 2015, p. 5).

La mayor parte de la deforestación se inició en la Amazonía brasilera hacia la década de 1960 como consecuencia de políticas de colonización y posicionamiento para fronteras con soberanía. En esta década, tanto en Brasil como en Perú tomaron lugar procesos de apertura y construcción de carreteras, que fue y sigue siendo uno de los principales ejes de pérdida y fragmentación del bosque y otros ecosistemas amazónicos. En el caso del Perú, el proceso tuvo inicio con la construcción de la Carretera Marginal de la Selva en 1964, y prosigue hasta la actualidad con la apertura de vías que intensifican la colonización, la cual ha ido desplazando a los pueblos indígenas de sus territorios ancestrales (RAISG, 2015, p. 5).

Son dos los grandes factores que impulsaron a los gobiernos a ocupar la Amazonía desde mediados del siglo XX. En primer lugar, citando motivos de seguridad nacional, buscaron "poblar" la Amazonía; en segundo lugar, los campesinos comenzaron a exigir reformas agrarias y tierras, por lo cual los gobiernos comenzaron a enviarlos a ocupar espacios "vacíos" en la Amazonía para consolidar la "soberanía nacional". Dentro de los planes de desarrollo agrícola implementados en varios países, generalmente financiados por fondos internacionales, el Perú creó la Dirección de Asuntos Orientales, Colonización y Terrenos de Oriente en 1943. A partir de la década de 1960 se comenzó a crear instituciones encargadas de la reforma agraria, exigiendo la deforestación o desmonte de las tierras por titular como prueba de que fueron trabajadas. Una segunda ola de esfuerzos gubernamentales por integrar la Amazonía se dio alrededor de esta década, mediante programas de colonización dirigida y/o masiva (RAISG, 2015, p. 5).

A diferencia de lo anterior, en esta ocasión se instalaron grandes obras de infraestructura, siendo algunas de alcance panamazónico, como la carretera transamazónica que une Brasil con los países andinos. El otorgamiento de tierras a los denominados "colonos", además de acentuar la deforestación, propició el desplazamiento de los pueblos indígenas fuera de sus territorios ancestrales a favor de la ocupación de campesinos sin tierra de los países andinos o del noreste de Brasil. Como resultado, se configuraron zonas de colonización que persisten hasta la actualidad, como la selva

central del Perú; sin embargo, varios de estos programas y los que se implementaron en la década de 1970 fracasaron (RAISG, 2015, p. 5).

Ello, por lo general, debido a la falta de apoyo a los colonos, quienes quedaron aislados en medio de inmensas extensiones y con sus pretensiones de expansión agrícola no correspondidas. En la década de 1970, por otro lado, se comenzó a cultivar coca de forma extensiva, lo cual, si bien tenía un impacto moderado respecto a la deforestación, abrió acceso a nuevas áreas. Así, en estas décadas, de la mano de la apertura de caminos como una de las principales causas, se configuró el eje a partir del cual se distribuyen las actuales áreas de expansión de la frontera agropecuaria (RAISG, 2015, p. 5).

A mediados de la década de 1980 comenzaron a abrirse las economías nacionales en el contexto de una economía más globalizada, dando inicio al periodo agroindustrial (RAISG, 2015, p. 5-6). Así, los planes de desarrollo amazónico pasaron de la lógica de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) existente, a la producción agrícola para fines de exportación. Dentro de las medidas de ajuste estructural que se implementaron en la década, en el centro de la Amazonía se estableció la ganadería, que devino en la primera causa de deforestación, teniendo gran impacto en Perú (RAISG, 2015, p. 6).

Asimismo, se incrementó la demanda global de *commodities* y satisfacerla agudizó las tasas de deforestación en la región, convirtiéndose en gran riesgo para los bosques. Casi simultáneamente se produjo un incremento en los precios internacionales de los hidrocarburos y del oro, lo cual incentivó la minería ilegal en la Amazonía. Ello tuvo impactos en los bosques, los suelos y las aguas de la Amazonía, sobre todo en los países andinos. Esta ocupación vino de la mano de nuevos proyectos, como la construcción de enormes represas para la generación hidroeléctrica, cuya interconexión se encontraba distribuida a través de enlaces transfronterizos, en particular entre Brasil y Perú (RAISG, 2015, p. 6).

En la década de 1990, tras este fuerte incremento de la deforestación en los años anteriores, y en tiempos de fortalecimiento del movimiento indígena y ecologista, se consolidó un periodo de conservación y derechos indígenas. Asimismo, se fueron creando y consolidando los sistemas nacionales de áreas protegidas en diferentes países, los cuales pasaban a reconocer grandes extensiones de territorio a los pueblos indígenas a partir de sus áreas tradicionales de ocupación o de las actuales. Así, para 2013, las áreas protegidas cubrían el 21,8 % de la Amazonía (variando entre el 16 % y el 37 %, según el país), y los territorios indígenas el 27,5 % (variando entre 22 % y

67 %, según el país), existiendo casos de superposición entre ambos tipos de unidades de protección (RAISG, 2015, p. 6).

La cobertura original de la Amazonía se encontraba en alrededor de 6,1 millones de km²; el 41,2 % está entre la Amazonía andina y la guyanesa, y el 58,8 % en Brasil (Cuadro N° 107). En el año 2000 se había perdido alrededor del 9,7 % del total, habiendo sido Perú el que menos porcentaje de cobertura perdida demostró sobre su total, con un 7 %, para llegar a más de 9 % el 2013. En este año la cobertura boscosa amazónica total siguió disminuyendo, hasta llegar a un 13,3 %; así, entre 2000 y 2013 se dio un incremento en la velocidad de pérdida, pues el 27,1 % de la pérdida amazónica se dio entre tales años (RAISG, 2015, p. 6).

Cuadro N° 107							
DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA HASTA EL AÑO 2013 EN km²							
	Superficie boscosa original estimada (% por sobre el total amazónico)	Deforestación acumulada hasta 2000 (% por sobre el total amazónico)	TASA DE DEFORESTACIÓN			% DEFORESTACIÓN SOBRE EL BOSQUE ORIGINAL	
			2000-2005	2005-2010	2010-2013	2000-2013	Acumulada TOTAL
Perú	792 999 (13%)	55 649 (9,4%)	6 680 (5,6%)	7 225 (9,3%)	2 306 (9,6%)	2	9,1
Brasil	3 587 052 (58,8%)	458 500 (77,5%)	101 138 (85,3%)	57 399 (73,8%)	15 395 (64,4%)	4,8	17,6
TOTAL Amazonía	6 099 788	591 414	118 530	77 809	23 909	3,6	13,3

Fuente: RAISG, 2015.

En el Perú, hasta el año 2000, se calcula una pérdida de espacios boscosos de algo más del 7 % del total amazónico estimado inicialmente, porcentaje que, sumado al 2 % identificado entre el 2000 y el 2013, se incrementa a algo más del 9 % de deforestación sobre dicho estimado inicial (Cuadro N° 108). A partir del 2000 hubo un crecimiento del ritmo de deforestación hasta el 2010, pero esta tendencia se redujo entre el 2010 y el 2013. Por otro lado, entre el 2000 y el 2013, tanto en términos absolutos como relativos, Brasil es el país que más superficie boscosa ha perdido. Al comparar Perú con Brasil se puede observar que los niveles de deforestación en Perú se encuentran considerablemente lejanos de los

registrados en Brasil, al punto de no llegar a alcanzar el promedio del porcentaje total de pérdida de espacios boscosos en la Amazonía hasta el 2013.

Analizando la tabla sin incluir a Brasil —pues los índices de este país modifican los promedios y los valores medios, dado sus altos valores registrados—, se observa que, entre el 2000 y el 2013, Perú es el tercer país de este grupo en perder un mayor porcentaje de su cobertura amazónica en términos porcentuales. Del mismo modo, respecto al porcentaje de deforestación total acumulada sobre el bosque original, Perú ocupa el tercer lugar igualmente, después de Ecuador y Colombia, en orden correlativo.

Por su parte, las Áreas Naturales Protegidas (ANP), para 2013 —según estudios de RAISG— sumaban 1 814 947 km², de los cuales el 81 % (1 472 051 km²) se encontraba originalmente cubierto por bosque. Sin embargo, para aquel año, el 2,1 % (31 034 km²) de estos bosques se había perdido, lo cual permite afirmar que la deforestación es mayor fuera de las ANP. Por otro lado, en términos absolutos, la mayor extensión de bosque eliminado en estas ANP se encuentra dentro de áreas nacionales de uso directo (10 958 km²) y de áreas nacionales de uso indirecto (10 869 km²), estas últimas con una

Cuadro N° 108		
DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA HASTA EL AÑO 2013 EN %		
	Deforestación sobre el bosque original	
	2000-2013	Acumulada total
Bolivia	3,1%	7,3%
Colombia	2,4%	9,9%
Ecuador	1,2%	10,7%
Guyana	0,9%	2,5%
Guyana Francesa	1%	2,8%
Perú	2%	9,1%
Suriname	0,4%	4,2%
Venezuela	1%	3,3%

Fuente: RAISG, 2015.

tasa de pérdida 2,5 veces mayor que las primeras entre el 2005 y el 2010 (RAISG, 2015, p. 7). En el Perú, las ANP de uso indirecto contemplan a los parques nacionales, los santuarios nacionales y los santuarios históricos (RAISG, 2015, p. 7).

En cuanto a los territorios indígenas en general, la RAISG estima una extensión de 2 090 705 km² para el 2013, considerando territorios oficialmente reconocidos, áreas de uso tradicional sin reconocimiento oficial, reservas territoriales y propuestas de reservas territoriales. De éstos, un total de 1 906 029 km² (91 % sobre el total) se encontraban originalmente cubiertos de bosque, de los cuales 44 156 km² (2,3 %) ya se habían perdido para el 2013. En términos absolutos y proporcionales, la deforestación acumulada ha sido mayor en los territorios indígenas que en las ANP; sin embargo, entre el 2000 y el 2013, las ANP han experimentado una mayor rapidez en sus procesos de deforestación, y sus niveles de superficie perdida llegaron casi a equipararse para el 2013 (RAISG, 2015, p. 7).

5.1 La Amazonía en el Perú

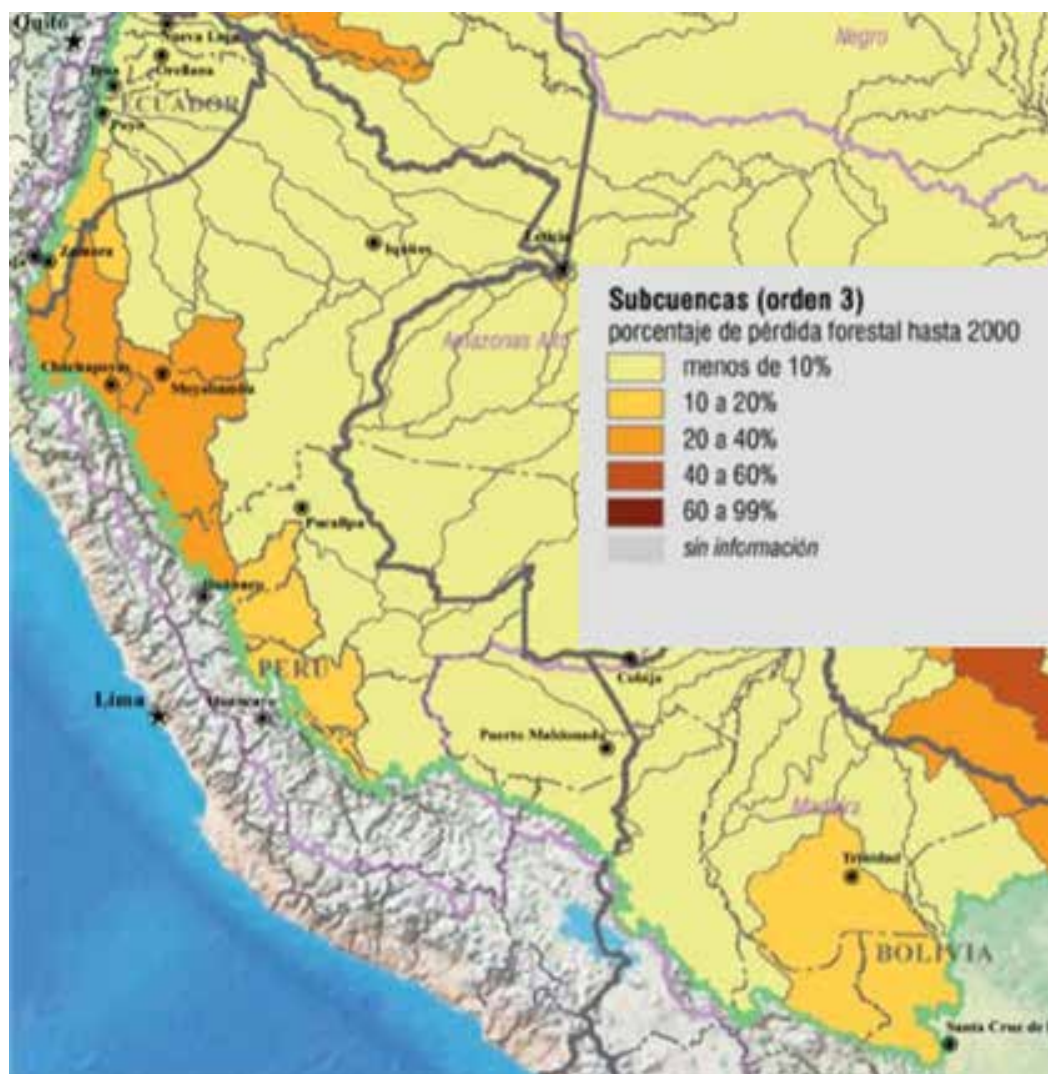
La Amazonía peruana, ubicada en el sector oriental del país, cubre un área de 783 mil km², un 60,9 % de la superficie del Perú. Alrededor de 56 000 km² (8,7 %) de esta superficie boscosa se perdió hacia el 2000 (Mapa N° 7), habiéndose perdido alrededor de 16 000 km² más hasta el 2013 (Mapa N° 8). Para ese mismo año, las ANP cubrían alrededor de 188 600 km² (23,7 %) de la Amazonía peruana, habiendo perdido ya alrededor de 4 000 km² de bosque por deforestación para el 2000 (7 % de la deforestación total en la Amazonía peruana hasta aquel año), y unos 1 000 km² más entre el 2000 y el 2013 (7 % de la deforestación total en la Amazonía peruana entre aquel periodo). Así, esta pérdida boscosa representa un 6,5 % sobre el total de la deforestación en la superficie amazónica peruana y un 2,5 % por sobre el área total de las ANP al 2013 (RAISG, 2015, p. 32).

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Mapa N° 7

SUBCUENCAS CON MAYOR DEFORESTACIÓN PROPORCIONAL HASTA EL AÑO 2000



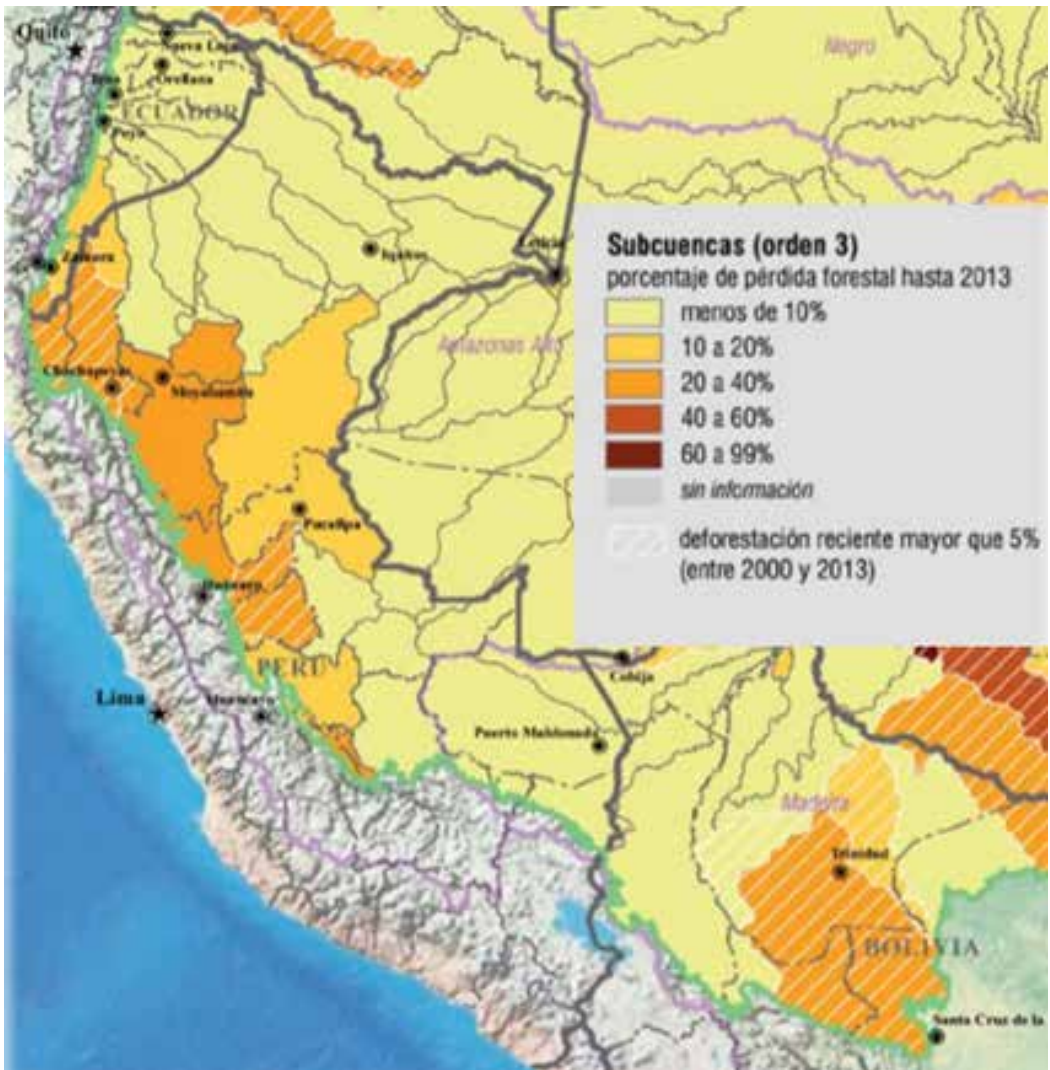
Fuente: UNDOC y DEVIDA, 2018.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Mapa N° 8

SUBCUENCAS CON MAYOR DEFORESTACIÓN PROPORCIONAL HASTA EL AÑO 2013



Fuente: RAISG, 2015.

De las 40 subcuencas identificadas con más del 20 % de su territorio deforestado hasta el 2013, en el puesto 26, la del río Marañón es la primera ubicada en Perú en aparecer, con un porcentaje de deforestación sobre el bosque original del 32,1 %. A partir de ahí se encuentran las subcuencas de los ríos Huallaga, Apurímac y Pachitea, todas alrededor del 22 % y del 23 %. Salvo el caso de Pachitea, que presenta índices de deforestación cada vez menores desde el 2000 hasta el 2013, todas las demás presentan un crecimiento considerable de la deforestación entre el 2005 y el 2010, para reducirse significativamente entre el 2010 y el 2013 (RAISG, 2015, p. 9). Ello es consistente con los mapas presentados enfocados en el Perú, pues al analizar la situación registrada en Cusco, el porcentaje de pérdida forestal no supera el 10 % hasta el 2000 ni hasta el 2013.

5.1.1 “Conquista” de la Amazonía en el Perú

La Amazonía penetró en el imaginario de los peruanos con el denominado “boom del caucho” hacia finales del siglo XIX. El caucho o goma es una savia cosechada y utilizada en la fabricación de neumáticos en plena naciente industria automotriz, cuyo centro de comercio fue la ciudad de Iquitos, lugar clave en la cadena de comercialización del caucho basada en el río Amazonas, la cual se dirigía a exportarlo a Europa y a Estados Unidos. Esta industria, si bien permitió un auge económico que permitió una enorme acumulación de riqueza, se valió de relaciones de esclavitud haciendo uso de mano de obra indígena. En todo caso, para 1910, con la plantación de cultivos ingleses de caucho en Malasia, declinó la demanda de caucho amazónico, abriéndose un ciclo de auges y caídas, característico de la Amazonía peruana. Estos ciclos estuvieron caracterizados por la extracción de palo rosa, yute, quinina, oro, madera y petróleo, cuyos beneficios generaron riqueza, pero que no se ha decantado en inversiones ni trabajo sostenible (RAISG, 2015, p. 33).

A partir de la década de 1940, se inició un proceso de construcción y mejora de carreteras de penetración hacia la selva central, el cual propició olas migratorias de colonos andinos hacia la Amazonía, pues la consideraban como una tierra rica y “vacía” en la cual poder cultivar. Este proceso fue impulsado por políticas de Estado que alentaban la migración para ampliar la frontera agrícola, y consideraban que la tala y quema de bosques representaban actos civilizatorios. Para la década de 1950, los bosques de la selva central ya habían sufrido las consecuencias de procesos

considerables de agricultura y extracción maderera. Posteriormente, entre las décadas de 1960 y 1980, los gobiernos de Fernando Belaúnde comprendieron la Amazonía como un espacio con infinitas posibilidades de desarrollo agropecuario y con potencial para acoger excedentes poblacionales provenientes de la región andina. Bajo estas premisas, se impulsó la construcción de la Carretera Marginal de la Selva, la cual atravesaría el flanco oriental de norte a sur e integraría una serie de vías de penetración. Sin embargo, además de que la iniciativa no se materializó en una agricultura rentable y sostenible, las décadas de colonización configuraron nuevas crisis para los pueblos indígenas amazónicos. En 1969, tras la realización del Congreso Yánesha, se formó la primera organización indígena intercomunal a partir de este pueblo, la cual solicitó al presidente Belaúnde garantías para sus territorios.

En 1974 se promulgó la Ley de Comunidades Nativas y Desarrollo de la Selva Peruana, la cual inició el proceso de titulación de comunidades indígenas amazónicas. Durante estos años, el Estado estuvo promoviendo los Proyectos Especiales (PE) en la Amazonía peruana a modo de complemento de la construcción de carreteras, los cuales buscaban elevar los niveles de producción agropecuaria implementando paquetes tecnológicos y capacitación entre los colonos (RAISG, 2015, p. 33). Salvo excepciones, como una propuesta agroecológica y participativa en el PE Pichis Palcazu en 1982, en las décadas de 1980 y 1990 estos PE se convirtieron en zonas productoras de pasta básica de cocaína, ligadas al narcotráfico y a las guerrillas. En la actualidad, esta actividad afecta los departamentos de San Martín, Huánuco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno. Ya desde 1990, el Estado recibió presión para conservar zonas amazónicas singulares por parte de la sociedad civil, tras lo cual se creó el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (SINANPE) ese mismo año. Hasta el 2015 se crearon 39 Áreas Naturales Protegidas (ANP) en la Amazonía peruana, cubriendo más de 188 000 km², las cuales permitieron frenar la colonización y el aumento acelerado de la deforestación en algunas zonas (RAISG, 2015, p. 35).

Esta visión agrarista del desarrollo adoptada por el Estado peruano se contradice con el rol de custodio de los bosques que el mismo Estado tiene asignado mediante su legislación forestal. Un hito se dio con la creación de la categoría Bosque de Producción Permanente contemplada en la Ley Forestal de 2001, pero el sector forestal perdió el poco control que tenía sobre la extracción maderera en corto tiempo. Otro hito fue la creación del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático en el 2010 por parte del Ministerio del Ambiente, el cual contemplaba conservar 540 000 km² de bosque. La explotación forestal, dado su carácter selectivo,

no viene a ser una causa directa de deforestación, más sí de degradación del bosque. Asimismo, los caminos abiertos que se generan para la extracción forestal también sirven como vías de penetración y asentamiento de colonos (RAISG, 2015, p. 35). Según análisis del Instituto del Bien Común, el 89,5 % de los 782 829 km² de la Amazonía peruana se hallaba con cobertura boscosa en el año 2000; posteriormente, se deforestaron 6680 km² entre el 2000 y el 2005, y 7225 km² más entre el 2005 y el 2010.

Por otro lado, según el Sistema de Información de Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana (SICNA-IBC), los territorios indígenas cubrían 205 750 km² (26,1 %) de la Amazonía peruana para tal año, habiendo perdido, por deforestación, alrededor de 6000 km² hasta el año 2000 (11,4 % de la deforestación total en la Amazonía peruana hasta aquel año), y más de 3000 km² entre el 2000 y el 2013 (19% de la deforestación total en la Amazonía peruana en aquel periodo). Así, hasta el 2013, se han registrado más de 9000 km² de bosque perdido por deforestación en los territorios indígenas, un 13 % de la deforestación total ocurrida en la Amazonía peruana (RAISG, 2015, p. 32). Entre el 2000 y el 2013, la tasa de deforestación en los territorios indígenas en el Perú muestra cifras hacia la baja, pero estas tasas muestran valores fluctuantes de un periodo a otro, incrementándose entre 2005 y 2010 para reducirse posteriormente entre 2010 y 2013 (RAISG, 2015, p. 32-33).

5.1.2 Amazonía en el departamento de Cusco

En el Cuadro N° 109 no se está considerando el río Madre de Dios, pues, a pesar de identificarse poblaciones en su cuenca, se considera su deforestación por sobre el total de su extensión, encontrándose la mayor proporción de la subcuenca dentro del departamento de Madre de Dios. Tampoco se considera el río Araza o Quincemil, dada su relativa reducida extensión. El cuadro contempla el río Urubamba a partir de su llegada a la ciudad del mismo nombre, pues es a partir de esta zona que se acerca a la biorregión amazónica. Considerando datos registrados hasta el 2013, un total de 2386 km² fueron deforestados sobre la superficie boscosa original estimada de la cuenca, calculada en 42 200 km², un 5,7 % sobre el total. En términos relativos, el 72,5 % de la deforestación tuvo lugar hasta el año 2000, siendo afectados 1730 km². Entre el 2000 y el 2013, 656 km² fueron deforestados, habiéndose dado un incremento en sus tasas hasta el 2010, después de lo cual los índices fueron mínimos hasta 2013.

Por otro lado, se encuentra el río Apurímac, el cual funge de frontera departamental entre Cusco con Apurímac y Ayacucho. Éste penetra en el territorio andino del departamento de Cusco, pero pasa a formar parte de la biorregión amazónica al ingresar a la provincia de La Convención, y se encuentra a modo de frontera departamental hasta su confluencia con el río Mantaro, donde ingresa a Junín como el río Ene. Así, su superficie boscosa original estimada relativamente reducida se debe a que la mayor parte de su recorrido tiene lugar fuera de zonas boscosas, y a que, ya dentro del distrito de La Convención, éste acaba al límite de Cusco. Presenta una deforestación acumulada total, hasta el 2013, de 1115 km², alrededor de la mitad de las áreas afectadas respecto al río Urubamba, pero ello sobre una superficie boscosa original estimada de 4882 km², lo cual representa un avance de la deforestación de 22,8 % sobre el total. La deforestación acumulada también es más significativa hasta el 2000 que entre el 2000 y el 2013; sin embargo, para el 2000 ya se había deforestado el 85,7 % del total hasta el 2013. Entre el 2000 y el 2013 también se aprecia un incremento de las tasas de deforestación hasta el 2010, año tras el cual se reducen considerablemente.

La visión de desarrollo por aplicar en la Amazonía peruana, desde que se ha tomado interés en ésta, se ha enfocado en considerar a sus bosques como un obstáculo ante el desarrollo agropecuario. Así, la agricultura y la ganadería se presentan como las principales causas directas de deforestación en el Perú. Un factor de deforestación

Cuadro N° 109

**DEFORESTACIÓN ACUMULADA EN LA AMAZONÍA DE CUSCO POR SUBCUENCAS
(CUENCAS CON MÁS DE 500 km² DE BOSQUE)**

Subcuenca	Superficie boscosa original estimada (km ²)	Deforestación acumulada hasta 2000 (km ²)	Deforestación por periodo (km ²)			% deforestación sobre el bosque original	
			2000-2005	2005-2010	2010-2013	2000-2013	Acumulada TOTAL
Apurímac	4 882	956	61	72	26	3,3%	22,8%
Urubamba	42 200	1 730	236	337	83	1,6%	5,7%

Fuente: RAISG, 2015.

de grandes extensiones a considerar es el cultivo de coca, lícito o ilícito, para fines de narcotráfico. Asimismo, las extensiones concedidas para la agroindustria, en particular, para el aprovechamiento de palma aceitera africana, cuyo cultivo se ha ido incrementando en la última década. De igual modo, las solicitudes de concesiones para cacao han ido en aumento. Históricamente, según el Instituto del Bien Común, las mayores tasas de deforestación en el Perú se encuentran en las franjas de 20 km alrededor de las principales carreteras. Este impacto es particularmente notable en el Corredor Interoceánico Nororiental, en la Carretera Marginal Sur, y a lo largo del eje IIRSA-Sur que une Cusco y Madre de Dios con Brasil (RAISG, 2015, p. 35).

5.1.2.1 Deforestación y cambios en el uso de la tierra en la Amazonía del departamento de Cusco

En esta sección se abordará la problemática de la deforestación a partir del año 2000, en los distritos que componen la Amazonía del departamento de Cusco²¹. Con el objetivo de esclarecer la relación entre la pérdida de bosque y las actividades productivas del espacio rural amazónico de la región, se atenderá los cambios en el uso de la tierra. Así, se elaborará una descripción con base en los datos cuantitativos que conciernen a estos cambios, expresados en términos de superficie (hectáreas). La información presentada a continuación proviene, principalmente, de la plataforma *Geobosques*, la cual emplea una metodología de identificación de tipos de uso de suelo y cobertura forestal a partir de herramientas de teledetección.

Para ordenar esta sección se ha agrupado a los distritos según las principales cuencas hidrográficas a las cuales pertenecen (río Alto Urubamba, río Apurímac y río Alto Madre de Dios). Cabe agregar que los cuadros consideran la nueva distribución político-territorial a partir de la creación de los nuevos distritos en los últimos años. Sin embargo, en el caso del distrito de Megantoni no se pudo identificar una entrada sobre los datos de su pérdida de bosque y uso de la tierra en la plataforma *Geobosques*. Por este motivo, esta información fue obtenida mediante la sustracción de las cantidades correspondientes a la provincia de La Convención con aquellas pertenecientes al conjunto de los otros distritos de la provincia.

21 El estudio en cuestión todavía considera el territorio del distrito de Villa Kintiarina como parte del distrito de Kimbiri.

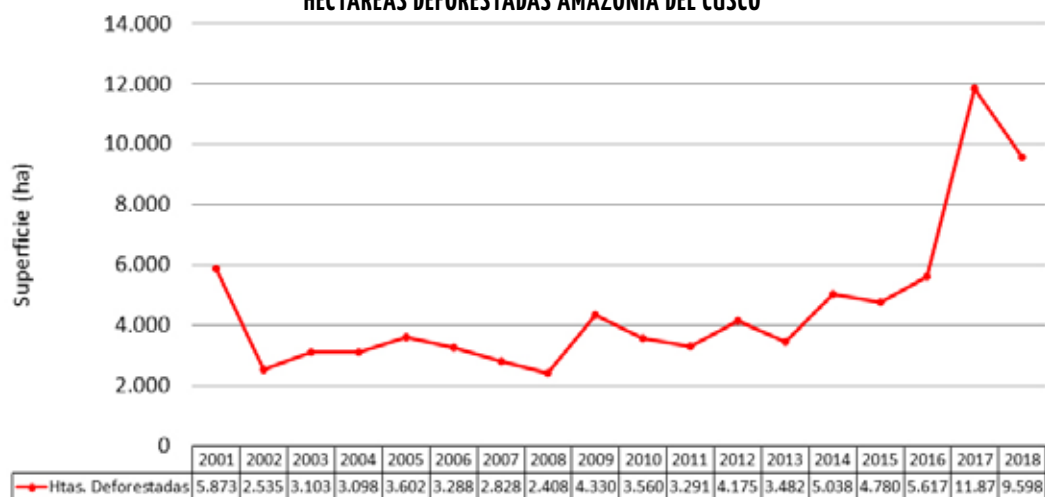
Al observar la pérdida de la cobertura forestal entre los años 2001 y 2018, la plataforma *Geobosques* permite apreciar ciertos cambios en la deforestación de la Amazonía del Cusco. En el Gráfico N° 6 se observa una disminución abrupta de la deforestación de este espacio entre el 2001 y el 2002, desde alrededor de 6 mil hectáreas deforestadas durante el año 2001 a algo más de 2 mil hectáreas deforestadas en el año 2002. Sin embargo, en los años siguientes se aprecia una curva en el gráfico, encontrándose el cénit en el año 2005, hasta el 2009, año en el cual se observa un incremento de aproximadamente 80 % de la superficie deforestada respecto al año 2008. Posteriormente, se observa una línea irregular pero creciente de hectáreas deforestadas anualmente hasta el año 2017, en el cual se registró un súbito incremento del 111,3 % de superficie deforestada respecto a la cifra del año anterior (desde algo menos de 6 mil hectáreas hasta alrededor de 12 mil hectáreas para el año 2017). Si bien esta cantidad disminuyó ligeramente (aproximadamente un 19 %) para el año 2018, de todas maneras representa índices de deforestación perjudiciales como para mantener la integridad de los ecosistemas que sostienen los bosques tropicales amazónicos de la región.

Asimismo, la plataforma *GeoBosques* ofrece información sobre el tamaño de los predios deforestados durante el periodo considerado, lo cual permite inferir ciertas

Gráfico N° 6

SUBCUENCAS CON MAYOR DEFORESTACIÓN PROPORCIONAL HASTA EL AÑO 2013

HECTÁREAS DEFORESTADAS AMAZONÍA DEL CUSCO



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

afirmaciones. Como podrá observarse en el Cuadro N° 110, se ha subdividido el periodo abordado en tres subperiodos de 6 años. En cada uno de ellos, entre el 60 % y el 67 % de la superficie deforestada corresponde a espacios menores a una hectárea, mientras que un porcentaje menor —aunque significativo—, entre el 27 % y el 33 %, se compone de espacios entre 1 y 5 hectáreas. Cabe señalar que el mayor porcentaje de deforestación de estos espacios entre 1 y 5 hectáreas tuvo lugar entre los años 2013 y 2018. Finalmente, existe un porcentaje bajo de espacios deforestados cuya superficie se encuentra entre las 5 y 50 hectáreas (entre el 4 % y el 7 %), mientras que los espacios de entre 50 y 500 hectáreas representan un porcentaje ínfimo sobre el total de hectáreas deforestadas. Esto permite afirmar, en cierta medida, que la apertura de nuevas tierras para actividades productivas (agropecuarias o de otro tipo) son realizadas, principalmente, por pequeños productores familiares. En contraste, la apertura de grandes extensiones ha sido escasa, disminuyendo hacia el periodo del 2013 al 2018.

Cuadro N° 110								
PÉRDIDA DE BOSQUE SEGÚN TAMAÑO DEL ESPACIO DEFORESTADO. AMAZONÍA DEL CUSCO (2001 - 2018)								
RANGO (HA)	2001 - 2006		2007 - 2012		2013 - 2018		TOTAL	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
50 - 500	75	0.3	111	0.5	57	0.1	243	0.3
5 - 50	900	4.2	1,386	6.7	2,701	6.7	4,987	6.0
1 - 5	5,984	27.8	5,511	26.8	13,395	33.2	24,890	30.2
<1	14,542	67.6	13,589	66.0	24,237	60.0	52,368	63.5
TOTAL	21,499	100	20,592	100	40,386	100	82,477	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

En conjunto, tal como se observa en el Cuadro N° 111, los bosques comprenden la mayor parte de la superficie existente de los distritos amazónicos del Cusco durante el periodo 2000 - 2016 (entre el 84 % y el 86 %). Al enfocarse en las tierras empleadas para actividades agropecuarias, se nota un mayor peso porcentual de los pastizales o herbazales respecto a las tierras agrícolas, pues, mientras los primeros han incrementado ligeramente (manteniéndose en alrededor del 4,5 % desde el año 2005), las segundas casi han doblado su tamaño, a pesar de seguir destacando el

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

porcentaje ínfimo que ha sostenido en el tiempo (desde un 0,4 % en el año 2000 a 0,75 % en 2016). Asimismo, resalta que la vegetación secundaria componga el segundo porcentaje más importante de uso de la tierra (detrás de los bosques), incrementándose ligeramente a lo largo de los diferentes periodos. Finalmente, se observa una cantidad de superficie bajo la categoría de áreas mineras, virtualmente

Cuadro N° 111

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. AMAZONÍA DEL CUSCO (2000 - 2016)

USO DE LA TIERRA	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos		Otras tierras	TOTALES	
			Bosques	Agricultura		Vegetación secundaria.	Pastizales/Herbazales			Cuerpos de agua
Año										
2000	ha	3,088,139	14,413	244,485	157,306	75,679	2,256	76	1,251	3,583,605
	%	86.17	0.40	6.82	4.39	2.11	0.06	0.00	0.03	100
2005	ha	3,069,629	17,369	244,287	162,409	85,606	2,575	79	1,349	3,583,303
	%	85.66	0.48	6.82	4.53	2.39	0.07	0.00	0.04	100
2011	ha	3,049,910	16,368	262,443	163,443	84,566	2,949	270	1,681	3,581,630
	%	85.15	0.46	7.33	4.56	2.36	0.08	0.01	0.05	100
2013	ha	3,042,266	18,744	266,717	164,106	84,500	3,401	226	1,673	3,581,633
	%	84.94	0.52	7.45	4.58	2.36	0.09	0.01	0.05	100
2016	ha	3,026,808	26,984	272,776	163,836	86,293	3,767	589	2,252	3,583,305
		84.47	0.75	7.61	4.57	2.41	0.11	0.02	0.06	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

nula en términos porcentuales. Como se verá más adelante, esta información proviene de un solo distrito (Camanti), vinculado a la cuenca del Alto Madre de Dios, donde se realizan actividades de minería aurífera aluvial.

Destáquese, a modo de mención por considerar, la deforestación registrada en el ámbito del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), siendo la depredación de los bosques uno de los problemas más urgentes en la zona. De esta forma, entre los años 2000 y 2016 se ha podido identificar alrededor de 98 171 hectáreas de bosques perdidos, encontrándose la provincia de Satipo (departamento de Junín) como la zona más afectada. En cuanto al departamento de Cusco, como se verá posteriormente, destacan los distritos de Pichari y Kimbiri, ambos pertenecientes a la provincia de La Convención, pues presentan una cobertura boscosa deforestada de 4658 hectáreas y 2560 hectáreas respectivamente (DEVIDA, 2018, p. 21).

5.2 Distritos en la Amazonía cusqueña

A nivel de los distritos de la Amazonía del Cusco se aprecia la pérdida del bosque como patrón común por cambio de uso de la tierra en todos los tamaños de predios. Ésta se acentúa a partir del año 2011 hasta el 2018; se concentra en áreas menores a una hectárea e implica la apertura de un porcentaje bajo o mínimo de vegetación secundaria, pastizales o herbazales, y tierras agrícolas (de mayor a menor superficie). No obstante, es pertinente prestar mayor atención a los cursos de la pérdida de bosque y de los cambios en los usos de la tierra en los diferentes distritos amazónicos del Cusco. Para ello, se volverá a prestar atención a los datos ofrecidos por *Geobosques* en el periodo del 2000 al 2016.

5.2.1 Distritos de la cuenca del Alto Urubamba

Los distritos de la cuenca del Alto Urubamba presentan diferentes superficies de bosques. Mientras los distritos cercanos a las cabeceras del río Urubamba presentan los porcentajes más bajos a nivel de la Amazonía del Cusco, aquellos ubicados en el curso alto del río Urubamba (Echarate y Megantoni) tienen el mayor porcentaje de cobertura

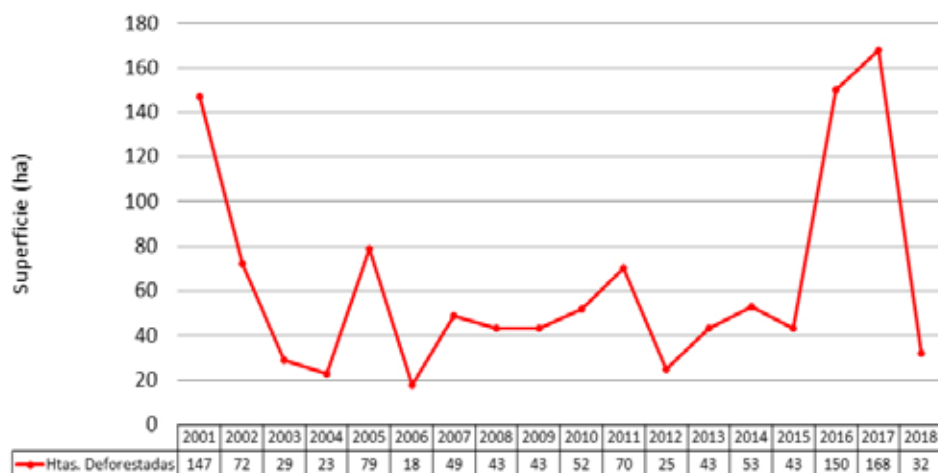
forestal. Estos últimos, a su vez, se encuentran caracterizados por una mayor presencia de territorios indígenas. En concordancia con otros análisis previos, se sugiere que los pueblos indígenas del Alto Urubamba amortiguan el avance de la frontera agropecuaria.

5.2.1.1 Distrito de Santa Teresa

El distrito de Santa Teresa, ubicado en las cabeceras de la cuenca del Urubamba, tal como se aprecia en el Gráfico N° 7, ha perdido 1139 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018. Destaca una reducción abrupta en las hectáreas deforestadas por año al inicio de este periodo, pues de alrededor de 150 hectáreas deforestadas el año 2001, disminuyó hasta cerca de 30 hectáreas deforestadas durante el año 2003. Para el año 2004 se aprecia una ligera reducción en las hectáreas deforestadas, pero éstas se incrementan a 80 hectáreas en el 2005; posteriormente, se reduce a alrededor de 20 hectáreas para 2006, para incrementarse a unas 50 hectáreas para el 2010. A partir de este año, el número de hectáreas deforestadas cada año no varía hasta el año 2015, salvo un alza y una baja abruptos los años 2011 y 2012 respectivamente. Así, para el año 2016 se aprecia un alza notable de hectáreas deforestadas, superando las 150, las

Gráfico N° 7

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN SANTA TERESA (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

cuales se incrementan a más de 160 en 2017; sin embargo, tiene lugar una baja abrupta hasta aproximadamente 30 hectáreas en el año 2018.

En torno al uso de la tierra, los bosques solamente constituían algo menos de la mitad del territorio en el distrito de Santa Teresa en el 2000, año tras el cual el porcentaje solamente disminuyó en un 1,6 % para el 2016 (Cuadro N° 112). Por otro lado, a lo largo del periodo en cuestión, algo menos de la mitad del territorio del distrito (no menos de 48 %) se reparte entre pastizales y herbazales, y vegetación secundaria en proporciones

Cuadro N° 112									
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. SANTA TERESA (2000 – 2016)									
USO DE LA TIERRA		Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
Año									
2000	ha	28,682	50	13,733	14,545	831	14	82	57,937
	%	49.51	0.09	23.7	25.1	1.43	0.02	0.14	100
2005	ha	28,333	94	13,138	14,838	1,429	15	89	57,936
	%	48.9	0.16	22.68	25.61	2.47	0.03	0.15	100
2011	ha	28,059	39	13,373	14,918	1,434	15	99	57,937
	%	48.43	0.07	23.08	25.75	2.48	0.03	0.17	100
2013	ha	27,992	48	13,432	14,918	1,434	15	99	57,938
	%	48.31	0.08	23.18	25.75	2.48	0.03	0.17	100
2016	ha	27,745	185	13,523	14,903	1,438	18	124	57,936
		47.89	0.32	23.34	25.72	2.48	0.03	0.21	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

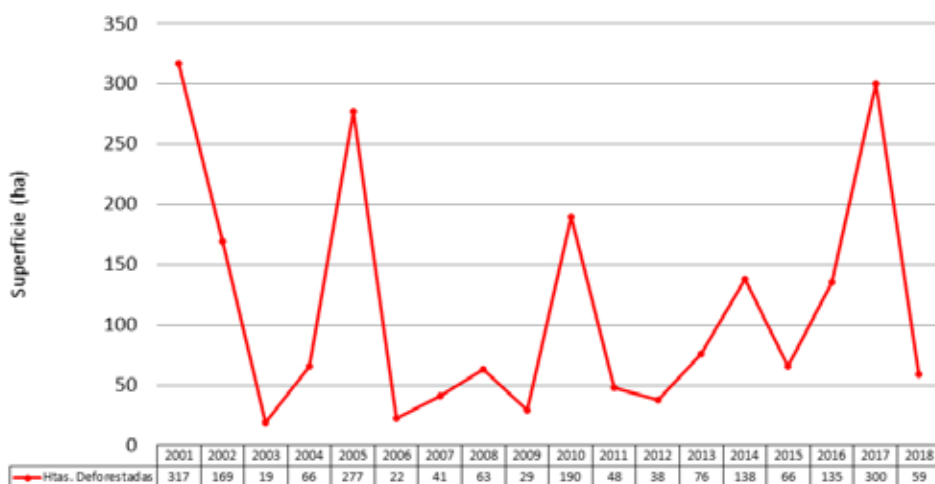
semejantes, aunque representando los pastizales y herbazales un porcentaje ligeramente superior. Finalmente, las tierras agrícolas, los humedales, los asentamientos y otras tierras representan porcentajes relativamente marginales; sin embargo, destaca que la superficie identificada como tierras agrícolas se triplicó entre los años 2000 y 2016, habiendo presentado un alza anual promedio en 2005 que se redujo a su nivel previo para el año 2011.

5.2.1.2 Distrito de Yanatile

El distrito de Yanatile, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 2053 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 8). Si bien las pérdidas de cobertura forestal se han mantenido por debajo de las 350 hectáreas anuales, el distrito de Yanatile tiene picos anuales considerablemente irregulares. De un total de alrededor de 320 hectáreas deforestadas el año 2001, se reducen a casi 0 para el 2003; sin embargo, en el año 2005 casi 300 hectáreas fueron deforestadas, para retornar a una virtualmente nula deforestación entre los años 2006 y 2009 (salvo el pico de unas 50 hectáreas anuales promedio los años 2007 y 2008). Entre los años 2009 y 2012 se aprecia una deforestación anual de alrededor de 50 hectáreas, salvo un pico de casi 200 hectáreas para

Gráfico N° 8

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN YANATILE (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

2010. A partir del 2010 hasta el año 2017, salvo un pico y una baja durante los años 2014 y 2015 respectivamente, el número de hectáreas deforestadas anualmente llega nuevamente a cerca de 300 hectáreas, para pasar a reducirse a algo más de 50 hectáreas el año 2018.

En términos de uso de la tierra, los bosques abarcan el mayor porcentaje de la superficie del distrito de Yanatile entre los años 2000 y 2016, solamente reduciendo de un 62 % a un 61 % (Cuadro N° 113). Por otro lado, casi la totalidad de la superficie restante se reparte, a lo largo del tiempo, entre los pastizales y herbazales con un

Cuadro N° 113

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. YANATILE (2000 – 2016)

USO DE LA TIERRA	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
			Bosques	Agricultura				
Año	ha				Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	89,963	84	23,085	28,753	2,257	83	224	144,149
	62.2	0.06	16.01	19.95	1.57	0.06	0.16	100
2005	88,816	189	22,449	29,400	2,988	83	225	144,150
	61.61	0.13	15.57	20.4	2.07	0.06	0.16	100
2011	88,422	75	22,911	29,438	2,988	83	232	144,149
	61.34	0.05	15.89	20.42	2.07	0.06	0.16	100
2013	88,308	70	22,193	30,276	2,988	83	232	144,150
	61.26	0.05	15.40	21	2.07	0.06	0.16	100
2016	87,969	231	22,425	30,162	3,009	83	269	144,148
	61.03	0.16	15.56	20.92	2.09	0.06	0.19	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

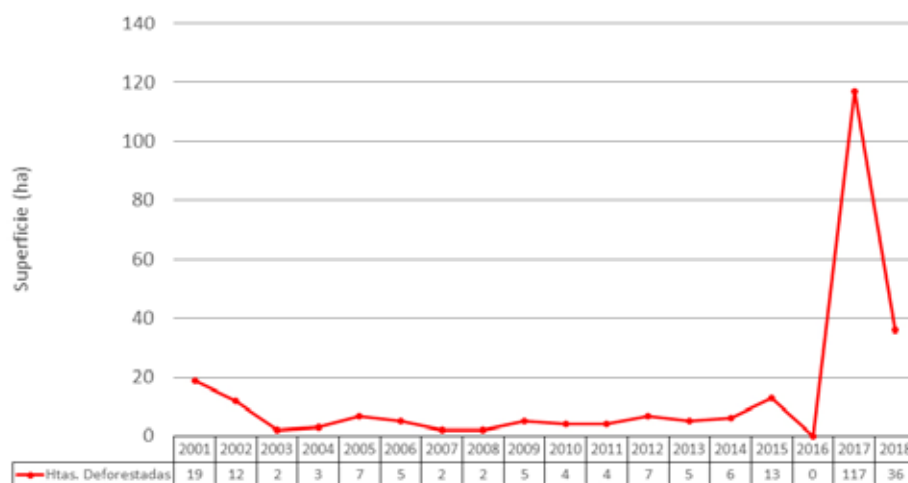
promedio de 22 %, y la vegetación secundaria con un promedio de 29 %, mientras que el porcentaje de tierras agrícolas se ha mantenido mínima. En particular, la superficie agrícola ha experimentado incrementos y descensos irregulares a lo largo de este periodo; sin embargo, destaca que el porcentaje de tierras agrícolas se haya duplicado el año 2005 con respecto al 2000, y lo mismo el 2016 respecto a los años 2013 y 2011. En este distrito puede apreciarse un mayor papel de la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como actividad productiva principal.

5.2.1.3 Distrito de Santa Ana

El distrito de Santa Ana, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 249 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 9). En este distrito la deforestación anual se mantuvo por debajo de las 20 hectáreas anuales, habiendo llegado a esta cantidad solamente durante el año 2001, y no se aprecian cambios significativos hasta 2016, en el que las hectáreas deforestadas llegan a 0 en términos prácticos. Sin embargo, en el año 2017 se observa un crecimiento hasta 120 hectáreas, tras lo cual se reduce a algo menos de 40 hectáreas para el 2018, una disminución de 69 %.

Gráfico N° 9

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN SANTA ANA (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

En términos de uso de la tierra, los bosques han constituido casi la mitad de la superficie del distrito de Santa Ana entre los años 2000 y 2016, presentando un promedio anual de 49 % (Cuadro N° 114). Casi la totalidad de la superficie restante se reparte establemente a lo largo del tiempo entre los pastizales y herbazales con 26 %, y la vegetación secundaria con 19 %; sin embargo, mientras los pastizales y herbazales presentan una reducida pero constante disminución, la vegetación secundaria presenta un reducido pero constante aumento hasta el año 2013, y una limitada reducción en 2016. Por otro lado, la superficie

Cuadro N° 114

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. SANTA ANA (2000 – 2016)

USO DE LA TIERRA		Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	18,492	62	7,729	10,006	1,020	405	7	37,721
	%	49.02	0.16	20.49	26.53	2.7	1.07	0.02	100
2005	ha	18,449	36	7,361	10,135	1,325	408	8	37,722
	%	48.91	0.1	19.51	26.87	3.51	1.08	0.02	100
2011	ha	18,426	31	7,369	10,152	1,327	409	8	37,722
	%	48.85	0.08	19.54	26.91	3.52	1.08	0.02	100
2013	ha	18,415	42	7,378	10,143	1,324	409	11	37,722
	%	48.82	0.11	19.56	26.89	3.51	1.08	0.03	100
2016	ha	18,371	78	7,376	10,028	1,325	410	135	37,723
	%	48.7	0.21	19.55	26.58	3.51	1.09	0.36	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

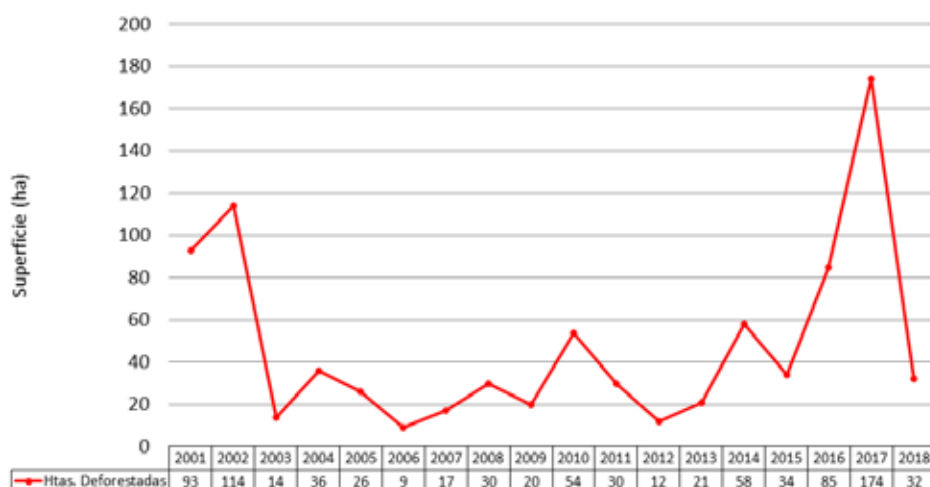
agrícola se ha mantenido mínima y presentando cambios irregulares; cabe destacar que el mayor número de tierras agrícolas se observa el año 2016, sumando un total de 78. Igualmente, en este distrito se aprecia un mayor papel de la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como actividad productiva principal.

5.1.2.4 Distrito de Huayopata

El distrito de Huayopata, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 859 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 10). Del 2001 al 2002 hay un incremento de algo más de 90 hectáreas deforestadas a casi 120 hectáreas deforestadas; sin embargo, se aprecia una pronunciada reducción hasta las algo menos de 20 hectáreas deforestadas en el 2003. A partir de este año, se muestra una curva irregular en crecimiento, con un pico de casi 60 hectáreas deforestadas los años 2010 y 2014, hasta el 2016, en el que hay algo más de 80 hectáreas deforestadas, tras lo cual esta cantidad se incrementó a casi 180 en el año 2017. Sin embargo, en el 2018 hubo una reducción hasta las alrededor de 30 hectáreas deforestadas, disminuyendo en un 81,6 % respecto al 2017.

Gráfico N° 10

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN HUAYOPATA (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

En términos de uso de la tierra, los bosques han constituido alrededor del 70 % de la superficie del distrito de Santa Ana entre los años 2000 y 2016, mientras que los pastizales y herbazales han representado alrededor del 15 %, y la vegetación secundaria casi el 12 % (Cuadro N° 115). Cabe destacar que el porcentaje de pastizales y herbazales muestra una reducida e irregular disminución, mientras que el porcentaje de la vegetación tiene un reducido pero constante aumento. Por otro lado, si bien se ha mantenido en porcentajes mínimos, la superficie agrícola experimentó un incremento de 3 a 89 hectáreas entre el

Cuadro N° 115									
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. HUAYOPATA (2000 - 2016)									
USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	26,713	4	4,370	5,520	746	118	18	37,489
	%	71.26	0.01	11.66	14.72	1.99	0.31	0.05	100
2005	ha	26,430	32	4,300	5,670	921	118	20	37,491
	%	70.5	0.09	11.47	15.12	2.46	0.31	0.05	100
2011	ha	26,269	0	4,442	5,712	921	126	20	37,490
	%	70.07	0	11.85	15.24	2.46	0.34	0.05	100
2013	ha	26,236	3	4,467	5,717	921	126	20	37,490
	%	69.98	0.01	11.92	15.25	2.46	0.34	0.05	100
2016	ha	26,059	89	4,529	5,688	927	126	72	37,490
	%	69.51	0.24	12.08	15.17	2.47	0.34	0.19	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

2013 y el 2016. En este distrito puede apreciarse el mayor papel de la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como actividad productiva principal.

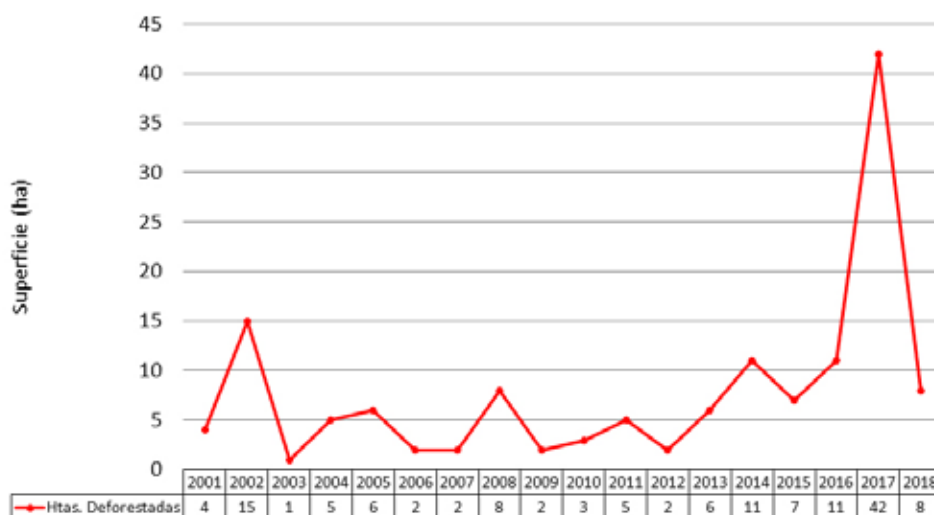
5.1.2.5 Distrito de Maranura

El distrito de Maranura, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 140 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 11). Salvo un alza de hasta 15 hectáreas el año 2002, el número de hectáreas deforestadas se mantiene bajo las 10 hectáreas anuales entre los años 2001 y 2013, año a partir del cual se aprecia una tendencia de incremento hasta llegar a las algo más de 10 hectáreas para el 2016. Para el año 2017 se aprecia un incremento hacia las casi 50 hectáreas deforestadas, pero estas se reducen a 8 en 2018, una disminución de 80,9 % respecto al año anterior.

En el distrito de Maranura, la superficie forestal cubre alrededor del 49 % del territorio distrital entre los años 2000 y 2016, pudiendo observarse una ligera reducción de 0,57 % en el transcurso del periodo en cuestión (Cuadro N° 116). Por otro lado, los pastizales y herbazales presentan un promedio de alrededor del 26 % del territorio distrital a lo largo del mismo

Gráfico N° 11

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN MARANURA (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

periodo, mientras la vegetación secundaria hace lo mismo, pero con un 19 %. Cabe destacar que, mientras el porcentaje de los pastizales y herbazales muestran un reducido pero sostenido crecimiento en el tiempo, la vegetación secundaria se reduce en poco porcentaje y de forma sostenida igualmente. Por su parte, si bien la superficie agrícola se mantiene en porcentajes mínimos, experimenta un incremento de 2 a 22 hectáreas entre los años 2013 y 2016. En este distrito, igualmente, puede apreciarse el mayor papel de la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como actividad productiva principal.

Cuadro N° 116

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. MARANURA (2000 – 2016)

USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	7,729	3	3,241	4,031	607	55	4	15,670
	%	49.32	0.02	20.68	25.72	3.87	0.35	0.03	100
2005	ha	7,697	7	3,036	4,108	763	55	4	15,670
	%	49.12	0.04	19.37	26.22	4.87	0.35	0.03	100
2011	ha	7,676	0	3,011	4,149	763	58	15	15,672
	%	48.98	0	19.21	26.47	4.87	0.37	0.1	100
2013	ha	7,667	2	3,017	4,148	763	58	15	15,670
	%	48.93	0.01	19.25	26.47	4.87	0.37	0.1	100
2016	ha	7,639	22	3,014	4,144	764	58	30	15,671
	%	48.75	0.14	19.23	26.44	4.88	0.37	0.19	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

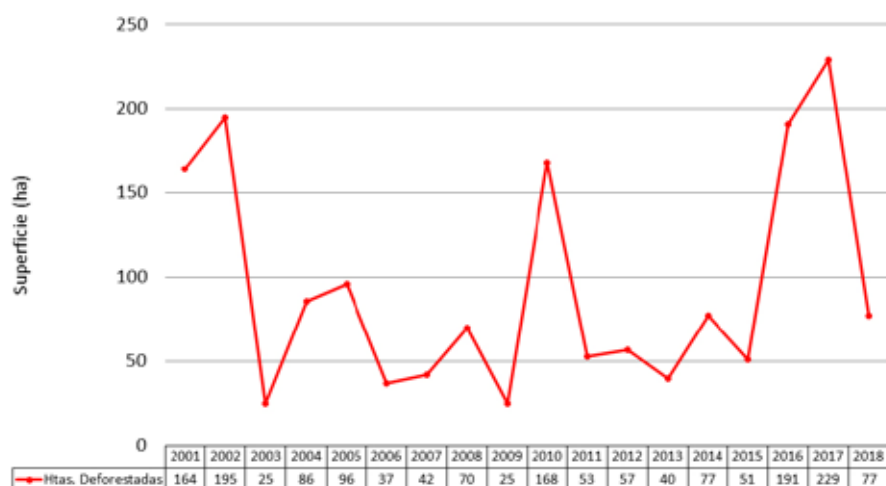
5.1.2.6 Distrito de Occobamba

El distrito de Occobamba, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 1683 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 12). Del 2001 al 2002, se observa un crecimiento de hectáreas deforestadas de algo más de 150 anuales a 200 anuales; sin embargo, este número se reduce drásticamente en el año 2003, pues llega a unas 25 hectáreas deforestadas. A partir de este año hasta el 2015, las hectáreas deforestadas cada año no bajan de las 25 ni superan las 100 a través de una línea irregular, salvo un alza hasta las alrededor de 160 hectáreas para el año 2010. Sin embargo, la cantidad de hectáreas deforestadas se incrementa a casi 200 para el año 2016 y a cerca de 230 en 2017, pero se reduce a alrededor de 75 para el 2018, representando una disminución de 66,4 % respecto al año anterior.

En términos de uso de la tierra, la cobertura forestal cubre alrededor del 63 % del territorio distrital entre los años 2000 y 2013; sin embargo, para el año 2016 presenta una reducción hasta el 60,8 % (Cuadro N° 117). Por su parte, entre los años 2000 y 2016, mientras el porcentaje de pastizales y herbazales promedia el 21 % del territorio distrital y presenta un discreto aumento sostenido en el tiempo, el porcentaje de vegetación secundaria promedia el 15 % del territorio distrital y presenta un discreto crecimiento

Gráfico N° 12

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN OCCOBAMBA (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

sostenido igualmente. Si bien el porcentaje de superficie agrícola se mantiene casi nulo entre los años 2000 y 2016, éste se multiplica por 50 del año 2000 (0,02 %) al 2005 (0,1 %). A partir de este año, la superficie agrícola es nula (0) hasta el 2016, en el cual representa un 0,31 % del territorio distrital, un total de 181 hectáreas. En este distrito puede apreciarse el mayor papel de la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como actividad productiva principal.

Cuadro N° 117

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. OCCOBAMBA (2000 - 2016)

USO DE LA TIERRA		Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
Año									
2000	ha	37,007	11	8,319	11,923	1,301	25	67	58,653
	%	63.09	0.02	14.18	20.33	2.22	0.04	0.11	100
2005	ha	36,442	61	8,430	12,129	1,489	25	75	58,651
	%	62.13	0.1	14.37	20.68	2.54	0.04	0.13	100
2011	ha	36,032	0	8,605	12,204	0	25	111	56,977
	%	63.24	0	15.1	21.42	0	0.04	0.19	100
2013	ha	35,949	0	8,688	12,204	0	25	111	56,977
	%	63.09	0	15.25	21.42	0	0.04	0.19	100
2016	ha	35,630	181	8,795	12,376	1,499	25	146	58,652
		60.75	0.31	15	21.1	2.56	0.04	0.25	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

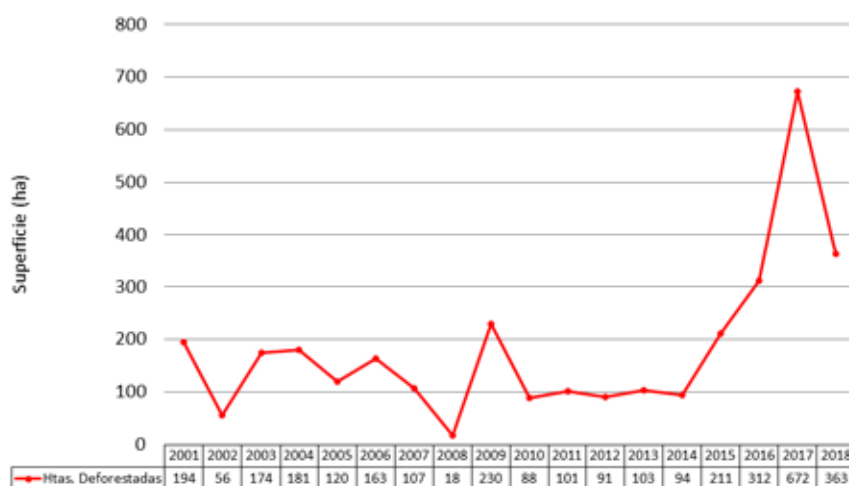
5.1.2.7 Distrito de Vilcabamba

El distrito de Vilcabamba, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, acusa una pérdida de 3278 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 13). En este distrito la deforestación anual ha presentado altibajos, sin superar las 200 hectáreas entre los años 2001 y 2015, salvo un pico de algo más de 200 hectáreas durante los años 2009 y 2015. Sin embargo, la deforestación anual se incrementa a algo más de 300 hectáreas el año 2016 y alcanza las casi 700 hectáreas el 2017, y vuelve a descender hacia algo más de 450 hectáreas deforestadas durante 2018, un 46 % menos respecto al año anterior

En términos de uso de la tierra, la superficie forestal constituye un promedio de 72 % del territorio distrital entre los años 2000 y 2016, mostrando una reducción de 1,6 % durante este lapso (Cuadro N° 118). Por otro lado, la superficie de pastizales y herbazales promedia el 9 % durante este periodo, y muestra un crecimiento constante hasta el año 2011, a partir del cual esta área comienza a disminuir en un porcentaje reducido. Por su parte, la superficie de vegetación secundaria representa alrededor del 9 % durante este tiempo; sin embargo, destaca que muestre la misma tendencia de crecimiento y de posterior reducción en su porcentaje del territorio distrital que

Gráfico N° 13

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN VILCABAMBA (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en Amércia del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

los pastizales y herbazales. Finalmente, la superficie agrícola, si bien presenta ínfimos porcentajes respecto a la superficie total distrital, se redujo en un 49,1 % entre los años 2000 (1,16 %) y 2005 (0,59 %), tras lo cual se incrementó discretamente hasta el año 2016, en el que alcanzó un área un 61 % más amplia respecto al 2005. En este distrito, se aprecia el mayor papel de la crianza de ganado asociada a los pastizales y herbazales, como actividad productiva principal.

Cuadro N° 118

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. VILCABAMBA (2000 – 2016)

USO DE LA TIERRA	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES	
			Bosques	Agricultura					Vegetación secundaria
Año									
2000	ha	106,291	1,685	22,285	12,419	2,042	41	56	144,819
	%	73.4	1.16	15.39	8.58	1.41	0.03	0.04	100
2005	ha	105,566	850	22,502	13,427	2,375	42	57	144,819
	%	72.9	0.59	15.54	9.27	1.64	0.03	0.04	100
2011	ha	104,859	1,076	22,809	13,588	2,380	42	66	144,820
	%	72.41	0.74	15.75	9.38	1.64	0.03	0.05	100
2013	ha	104,665	1,052	23,090	13,526	2,379	42	65	144,819
	%	72.27	0.73	15.94	9.34	1.64	0.03	0.04	100
2016	ha	104,048	1,375	23,396	13,475	2,388	63	74	144,819
		71.85	0.95	16.16	9.3	1.65	0.04	0.05	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

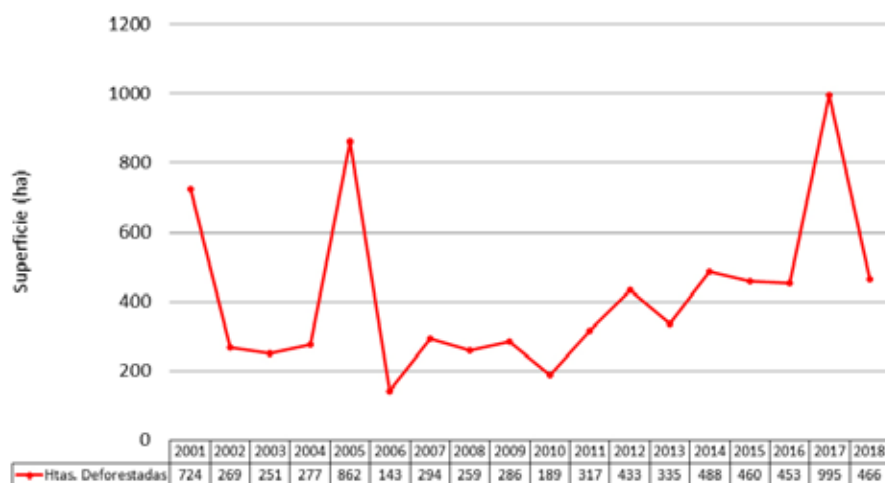
5.2.1.8 Distrito de Quellouno

El distrito de Quellouno, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 7501 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 14). Los primeros años contemplados muestran fuertes cambios, pues, mientras las hectáreas deforestadas sumaron algo más de 700 para el año 2001, éstas se redujeron a algo menos de 300 para el 2002, número relativamente estable hasta el año 2005, en el cual el número de hectáreas deforestadas se incrementó a casi 900, para reducirse a alrededor de 150 hectáreas para el año 2006. A partir de este año se aprecia una curva de tendencia creciente relativamente estable hasta alcanzar las casi 500 hectáreas deforestadas durante el 2018, salvo el caso de tres años: dos picos bajos durante el 2010 con 200 hectáreas deforestadas y el 2013 con casi 400, y un pico alto de 1000 hectáreas deforestadas durante el año 2017.

En términos de uso de la tierra, la cobertura boscosa muestra cambios considerables a través del tiempo, pues presenta una reducción sostenida desde un 72,4 % del territorio distrital el año 2000 a un 69,2 % el 2016 (Cuadro N° 119). Por otro lado, durante el mismo periodo, mientras los pastizales y herbazales presentan porcentajes crecientes desde el 24,2 % el año 2000 a 25,9 % el 2016, la vegetación tiene porcentajes que muestran

Gráfico N° 14

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN QUELLOUNO (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

un aumento mayor, pasando desde un 25,5 % el año 2000 a un 27,9 % el 2016. Por su parte, la superficie agrícola, si bien presenta porcentajes ínfimos respecto al territorio distrital, tiene un crecimiento irregular duplicándose y regresando a su nivel previo entre los años 2000 y 2013; sin embargo, el año 2016 presenta un 0,92 % del territorio distrital, casi cuatro veces más que en el 2000. En este distrito puede apreciarse el mayor papel de la crianza de ganado asociada a los pastizales y herbazales, como actividad productiva principal.

Cuadro N° 119

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. QUELLOUNO (2000 – 2016)

USO DE LA TIERRA	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otrastiemras	TOTALES								
			Bosques	Agricultura					Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales						
Año	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%								
2000	139,258	72.35	406	0.21	25,532	13.26	24,204	12.57	2,971	1.54	24	0.01	94	0.05	192,489	100
	136,876	71.11	979	0.51	25,257	13.12	25,845	13.43	3,411	1.77	26	0.01	96	0.05	192,490	100
2005	135,389	70.34	486	0.25	27,332	14.2	25,740	13.37	3,409	1.77	33	0.02	102	0.05	192,491	100
	134,621	69.94	860	0.45	27,377	14.22	26,091	13.55	3,408	1.77	33	0.02	101	0.05	192,491	100
2013	133,221	69.21	1,765	0.92	27,883	14.49	25,883	13.45	3,452	1.79	36	0.02	251	0.13	192,491	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5.2.1.9 Distrito de Echarate

El distrito de Echarate, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 27 105 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 15). Salvo dos picos altos en los años 2001 y 2009, en los cuales llega a superar las 2250 hectáreas deforestadas en cada año, y dos picos bajos en los años 2002 y 2008, en los cuales llega a alcanzar algo más de 750 hectáreas deforestadas, éstas se encuentran entre las 1000 y las 1500 anualmente entre los años 2002 y 2015. Destáquese la abrupta caída de la cantidad de hectáreas deforestadas el año 2002 respecto al 2001. En todo caso, a partir del año 2016 se observa un crecimiento hasta las casi 1750 hectáreas deforestadas, las cuales alcanzan las alrededor de 3250 para el año 2017, para descender a las alrededor de 2750 en el 2018 (un 17,6 % menos respecto al año 2017).

En términos de uso de la tierra, el porcentaje de superficie boscosa sobre el territorio distrital presenta una reducción considerable desde un 88,1 % el año 2000 a un 86 % el 2016 (Cuadro N° 120). Se da este alto porcentaje, siendo los pastizales y herbazales las otras superficies que más área cubren, las cuales representan casi 3 % del territorio distrital a lo largo de dicho periodo; y la vegetación secundaria, que presenta un crecimiento sostenido desde un 6,9 % el año 2000 a un 8,4 % el 2016.

Gráfico N° 15

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN ECHARATE (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Por su parte, la superficie agrícola también presenta un crecimiento sostenido a pesar de representar porcentajes ínfimos respecto al territorio distrital, pues pasa de un 0,6 % el año 2000 a un 1 % el 2016, un 66,8 % más. En este distrito puede apreciarse el mayor papel de la agricultura y la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como actividades productivas principales.

Cuadro N° 120									
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. ECHARATE (2000 – 2016)									
USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otratierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	896,858	5,824	70,570	29,663	14,746	412	229	1,018,302
	%	88.07	0.57	6.93	2.91	1.45	0.04	0.02	100
2005	ha	890,228	6,471	74,606	30,346	15,803	587	260	1,018,301
	%	87.42	0.64	7.33	2.98	1.55	0.06	0.03	100
2011	ha	882,330	7,027	81,183	30,744	15,851	698	470	1,018,303
	%	86.65	0.69	7.97	3.02	1.56	0.07	0.05	100
2013	ha	880,170	7,261	83,349	30,516	15,841	703	461	1,018,301
	%	86.44	0.71	8.19	3	1.56	0.07	0.05	100
2016	ha	875,723	9,713	85,062	30,494	15,931	813	567	1,018,303
		86	0.95	8.35	2.99	1.56	0.08	0.06	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

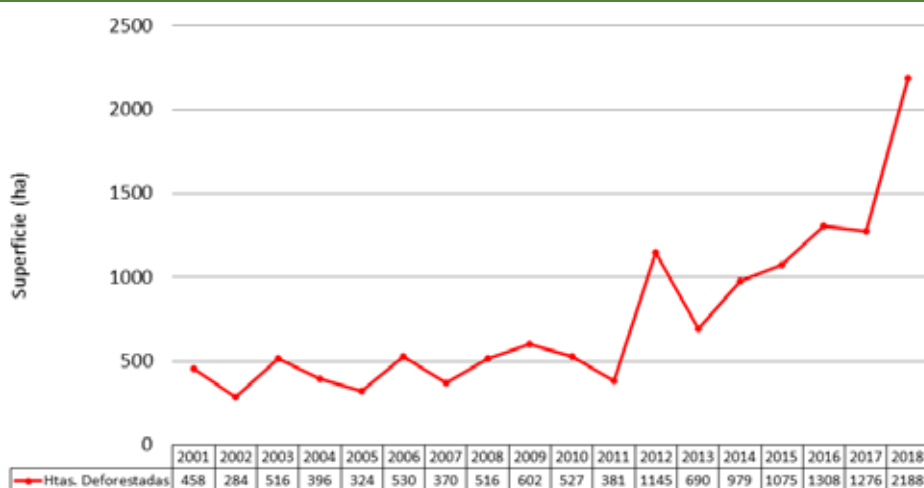
5.2.1.10 Distrito de Megantoni

El distrito de Megantoni, ubicado en la cuenca del Alto Urubamba, presenta una pérdida de 13 565 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 16). Entre los años 2001 y 2011, las hectáreas deforestadas anualmente bordean las 500, pero éstas se incrementan a alrededor de 1000 en el año 2012 y se reducen a alrededor de 750 en el 2013. A partir del año 2013 se observa un crecimiento gradual anual en las hectáreas deforestadas hasta el año 2017, en el cual el número de hectáreas deforestadas se reduce en alrededor de 50, y se vuelven a incrementar a alrededor de 2200 hectáreas deforestadas en el año 2018, un 71,5 % más respecto al 2017.

En términos de uso de la tierra, la superficie forestal constituye la gran mayoría del territorio distrital, mostrando una leve reducción desde el año 2000 con un 95,1 % a un 94,1 % el 2016 (Cuadro N° 121). Destaca que la segunda superficie en extensión sean los humedales, comprendiendo alrededor del 3 % del territorio distrital. Por su parte, la superficie de la vegetación secundaria, salvo una reducción para el año 2005, presenta un crecimiento reducido pero sostenido desde un 2 % el año 2000 a un 2,2 % el 2016. Por su parte, los pastizales y herbazales y las tierras agrícolas presentan porcentajes similares los años 2000 y 2005 con alrededor del 0,1 % del territorio distrital;

Gráfico N° 16

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN MEGANTONI (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

sin embargo, mientras los primeros permanecen en un porcentaje similar hasta el año 2016, las tierras agrícolas pasan de 0,1 % a 0,3 % el 2016, presentando un crecimiento de 272,3 % respecto con su superficie del año 2000. En este distrito puede apreciarse el papel creciente de la agricultura y la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como actividades productivas principales.

Cuadro N° 121

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. MEGANTONI (2000 - 2016)

USO DE LA TIERRA	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otratierras	TOTALES	
			Bosques	Agricultura					Vegetación secundaria
Año									
2000	ha	1,037,331	972	21,320	1,086	30,119	293	142	1,091,263
	%	95.06	0.09	1.95	0.10	2.76	0.03	0.01	100
2005	ha	1,035,347	1,178	19,447	1,249	33,464	418	158	1,091,261
	%	94.88	0.11	1.78	0.11	3.07	0.04	0.01	100
2011	ha	1,032,420	738	22,284	1,434	33,723	578	79	1,091,256
	%	94.61	0.07	2.04	0.13	3.09	0.05	0.01	100
2013	ha	1,030,583	1,675	22,840	1,363	33,695	1,025	78	1,091,259
	%	94.44	0.15	2.09	0.12	3.09	0.09	0.01	100
2016	ha	1,027,223	3,619	23,841	1,507	33,740	1,245	85	1,091,260
	%	94.13	0.33	2.18	0.14	3.09	0.11	0.01	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5.2.2 Distritos de la cuenca del río Apurímac

Los distritos ubicados en la margen derecha del río Apurímac poseen un mayor porcentaje de superficie bajo cobertura forestal. Asimismo, a diferencia de lo observado en los distritos del río Alto Urubamba, en este caso, el peso relativo de las tierras empleadas como pastizales o herbazales es menor al de las tierras agrícolas (con excepción del distrito de Inkawasi). De igual manera, estos distritos presentan un porcentaje de superficie constituida por vegetación secundaria en aumento.

5.2.2.1 Distrito de Pichari

El distrito de Pichari presenta una pérdida de 6787 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 17). A partir de alrededor de 500 hectáreas deforestadas el año 2001, se redujo a casi cero el 2002, para incrementarse a cerca de 200 hectáreas deforestadas el 2003. A partir del año 2003 se aprecia una curva con altibajos que se mantiene entre alrededor de 180 y 400 hectáreas deforestadas hasta el año 2011, a partir del cual la curva se aplanan desde unas 220 hectáreas deforestadas a cerca de

Gráfico N° 17

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN PICHARI (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

380. Sin embargo, en 2016 se aprecia un abrupto crecimiento hasta llegar a alrededor de 1150 hectáreas deforestadas durante el año 2017 (un 217,9 % más que 2016), para reducirse a 1010 el 2018, un 9,1 % menos que el año 2017.

En términos de uso de la tierra, la cobertura forestal presenta una rápida y considerable reducción en su porcentaje respecto al territorio distrital, pues pasa de un 84,1 % el año 2000 a un 78,1 % el 2016 (Cuadro N° 122). Por su parte, la vegetación

Cuadro N° 122									
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. PICHARI (2000 – 2016)									
USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	66,010	2,512	7,239	380	1,985	387	28	78,541
	%	84.05	3.2	9.22	0.48	2.53	0.49	0.04	100
2005	ha	64,798	3,220	7,266	317	2,535	391	12	78,539
	%	82.5	4.1	9.25	0.4	3.23	0.5	0.02	100
2011	ha	63,087	3,531	8,639	328	2,545	408	2	78,540
	%	80.32	4.5	11	0.42	3.24	0.52	0	100
2013	ha	62,433	3,467	9,370	327	2,534	408	2	78,541
	%	79.49	4.41	11.93	0.42	3.23	0.52	0	100
2016	ha	61,354	3,798	10,067	351	2,552	415	2	78,539
	%	78.12	4.84	12.82	0.45	3.25	0.53	0	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

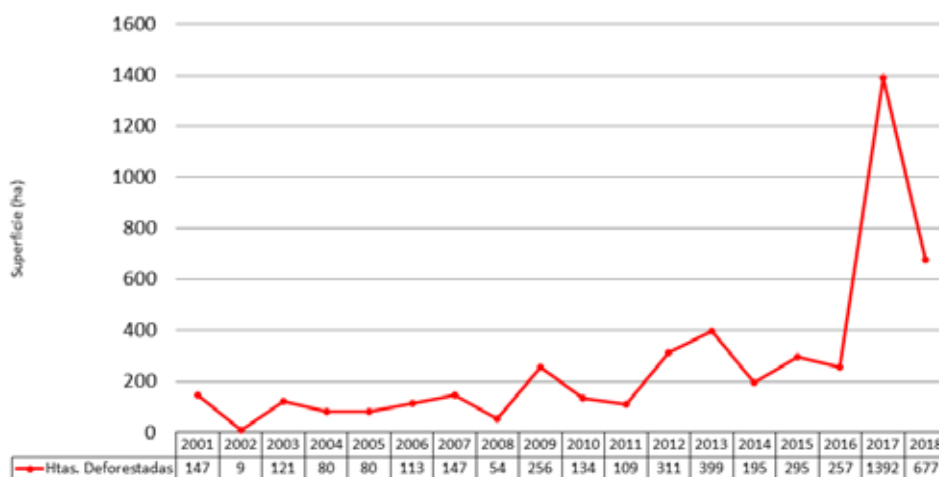
se presenta como la segunda cobertura en términos de extensión, presentando un crecimiento sostenido desde un 9,2 % el año 2000 a un 12,8 % el 2016, un crecimiento total de 39,1 % de superficie en el transcurso de dicho periodo. Solamente superando la cobertura de los humedales por un 0,9 % en promedio, se encuentran las tierras agrícolas, que presentan un porcentaje creciente y sostenido desde un 3,2 % el año 2000 a un 4,8 % el 2016, un crecimiento total de 51,2 % de superficie en el transcurso de este periodo. Los pastizales y herbazales, por su parte, no presentan mayor cambio en el tiempo en cuanto a su extensión, encontrándose alrededor del 0,4 % en promedio. En este distrito puede apreciarse el papel de la agricultura como la actividad productiva principal.

5.2.2.2 Distrito de Kimbiri

El distrito de Kimbiri presenta una pérdida de 4776 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 18). Entre los años 2001 y 2011, la cantidad de hectáreas deforestadas anualmente se mantiene por debajo de las 200, salvo el caso del año 2009, en el cual este número se encuentra alrededor de las 250 hectáreas deforestadas.

Gráfico N° 18

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN KIMBIRI (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Posteriormente, entre los años 2012 y 2016, la deforestación anual se mantiene entre las 200 y las 400 hectáreas deforestadas, pero presenta un pico abrupto en el año 2017 en que se incrementan a 1400, un 441,6 % más que el 2016, y se reducen a algo más de 60 hectáreas deforestadas en 2018, un 51,4 % menos que el año anterior.

En términos de uso de la tierra, la cobertura forestal presenta una disminución progresiva y considerable respecto al territorio distrital, pues pasa de un 85 % durante el año 2000 a un 81,2 % en el 2016 (Cuadro N° 123). En segundo lugar se encuentra

Cuadro N° 123									
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. KIMBIRI (2000 – 2016)									
USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/Herbazales	Cuerpo de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	60,862	2,057	6,927	669	990	134	3	71,642
	%	84.95	2.87	9.67	0.93	1.38	0.19	0	100
2005	ha	60,427	2,264	6,957	649	1,207	138	2	71,644
	%	84.34	3.16	9.71	0.91	1.68	0.19	0	100
2011	ha	59,614	2,424	7,559	655	1,206	154	32	71,644
	%	83.21	3.38	10.55	0.91	1.68	0.21	0.04	100
2013	ha	58,904	2,743	7,977	631	1,203	154	32	71,644
	%	82.22	3.83	11.13	0.88	1.68	0.21	0.04	100
2016	ha	58,158	2,985	8,447	635	1,226	160	31	71,642
	%	81.18	4.17	11.79	0.89	1.71	0.22	0.04	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

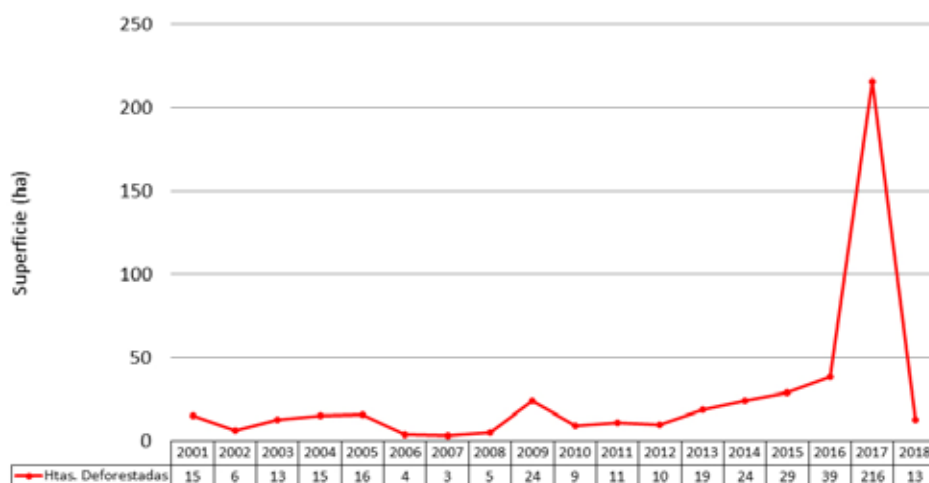
la superficie de la vegetación secundaria, la cual también presenta un progresivo y considerable crecimiento durante el mismo periodo, de un 9,7 % a un 11,8 % (un aumento de 21,9 % respecto a la superficie abarcada). En tercer lugar está la superficie agrícola, la cual, asimismo, muestra una tendencia creciente y constante, desde un 2,9 % el año 2000 a un 4,2 % el a 2016 (un incremento de 45,1 % respecto a la superficie abarcada). Finalmente, los pastizales y herbazales presentan una disminución de su extensión en el mismo lapso, desde un 0,93 % el año 2000 a un 0,9 % el 2016, una reducción de 5,1 % respecto a la superficie abarcada.

5.2.2.3 Distrito de Inkawasi

El distrito de Inkawasi presenta una pérdida de 471 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 19). Entre los años 2001 y 2015, se aprecia una ligera tendencia creciente que no supera las 50 hectáreas deforestadas anualmente; sin embargo, en el año 2017 este número se incrementó a alrededor de 220 hectáreas deforestadas, un crecimiento de 453,8 % respecto a año 2016, para reducirse a unas 20 hectáreas deforestadas el año 2018, un 93,9 % menos respecto al año anterior.

Gráfico N° 19

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN INKAWASI (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

En términos de uso de la tierra, la cobertura forestal representa ligeramente más que el 60 % del territorio distrital, presentando una ligera reducción de 0,9 % en su superficie entre los años 2000 y 2016 (Cuadro N° 124). Destaca que, en este distrito, los pastizales y herbazales se encuentran en el segundo lugar en términos de extensión, pues significa algo más del 20,5 % a lo largo del periodo en cuestión; sin embargo, se aprecia una ligera reducción de 1,1 % en su superficie en el transcurso del tiempo. En tercer lugar, se encuentra la superficie cubierta por vegetación secundaria que, representando un

Cuadro N° 124									
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. INKAWASI (2000 – 2016)									
USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	28,318	29	8,445	9,713	122	32	75	46,734
	%	60.59	0.06	18.07	20.78	0.26	0.07	0.16	100
2005	ha	28,253	12	8,588	9,611	162	32	75	46,733
	%	60.46	0.03	18.38	20.57	0.35	0.07	0.16	100
2011	ha	28,198	0	8,647	9,615	162	32	80	46,734
	%	60.34	0	18.5	20.57	0.35	0.07	0.17	100
2013	ha	28,169	9	8,680	9,602	162	32	80	46,734
	%	60.28	0.02	18.57	20.55	0.35	0.07	0.17	100
2016	ha	28,077	56	8,716	9,604	169	32	80	46,734
	%	60.08	0.12	18.65	20.55	0.36	0.07	0.17	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

promedio de 18,5 % del territorio distrital a lo largo de dicho periodo, presenta un ligero aumento en su extensión de 3,2 %. Finalmente, la superficie agrícola, presente en un menor porcentaje que los humedales en los asentamientos, se reduce desde un 0,6 % el año 2000 a un 0 % en 2011, pero se incrementa hasta un 0,12 % en el año 2016, pasando de 29 a 56 hectáreas. En este distrito puede apreciarse el papel de la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como la actividad productiva principal.

5.2.2.3 Distrito de Villa Virgen

El distrito de Villa Virgen muestra una pérdida de 786 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 20). Entre los años 2001 y 2015 se observa una línea irregular con una ligera tendencia creciente que no supera las 50 hectáreas deforestadas por año, con excepción del año 2005 en que se alcanza algo más de esa cantidad. El año 2016 se registra un incremento hasta un poco más de 30 hectáreas deforestadas, alcanzando las 200 en el 2017, lo que significa un incremento de 187,1 % respecto al año 2016. En todo caso, este número se reduce a alrededor de 120 hectáreas deforestadas en el año 2018, representando una reducción de 39,8 % respecto al año anterior.

Gráfico N° 20

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN VILLA VIRGEN (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

En términos de uso de la tierra, la cobertura boscosa representa algo más del 90 % del territorio distrital entre los años 2000 y 2016, pero se acusa una ligera disminución desde un 92,3 % a un 91,1 %, representando una reducción en su superficie de 1,3 % en este periodo (Cuadro N° 125). La superficie restante, correspondiente a las tierras agrícolas, los pastizales y herbazales, y vegetación secundaria principalmente, se ha mantenido con un porcentaje mínimo durante dicho periodo. En todo caso, la vegetación secundaria viene a ser la segunda cobertura en términos de extensión, presentando

Cuadro N° 125									
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. VILLA VIRGEN (2000 – 2016)									
USO DE LA TIERRA		Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
Año									
2000	ha	35,880	82	2,103	365	415	16	0	38,861
	%	92.33	0.21	5.41	0.94	1.07	0.04	0	100
2005	ha	35,760	113	2,244	290	438	17	0	38,862
	%	92.02	0.29	5.77	0.75	1.13	0.04	0	100
2011	ha	35,632	103	2,371	301	437	17	0	38,861
	%	91.69	0.27	6.1	0.77	1.12	0.04	0	100
2013	ha	35,548	124	2,443	293	436	17	0	38,861
	%	91.47	0.32	6.29	0.75	1.12	0.04	0	100
2016	ha	35,419	169	2,518	295	440	20	0	38,861
	%	91.14	0.43	6.48	0.76	1.13	0.05	0	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

un aumento de 5,4 % del territorio distrital en el año 2000 a 6,5 % en el 2016, lo que representa un incremento de 19,7 %. Los pastizales y herbazales, ligeramente superados en extensión por los humedales, presentan una reducción ligera, desde un 0,94 % del territorio en el 2000 a un 0,76 % en el año 2016, lo que significa una disminución de 19,2 % en su cobertura. Finalmente, la agricultura presenta un crecimiento relativamente considerable a lo largo de este periodo, desde un 0,21 % en el año 2000 con 83 hectáreas, a un 0,43 % en el 2016 con 169 hectáreas, lo que representa un crecimiento de 106,1 % respecto a su superficie. En este distrito puede apreciarse el papel incipiente de la agricultura y la crianza de ganado, asociada a los pastizales, como las actividades productivas principales.

5.2.3 Distritos de la cuenca del Alto Madre de Dios

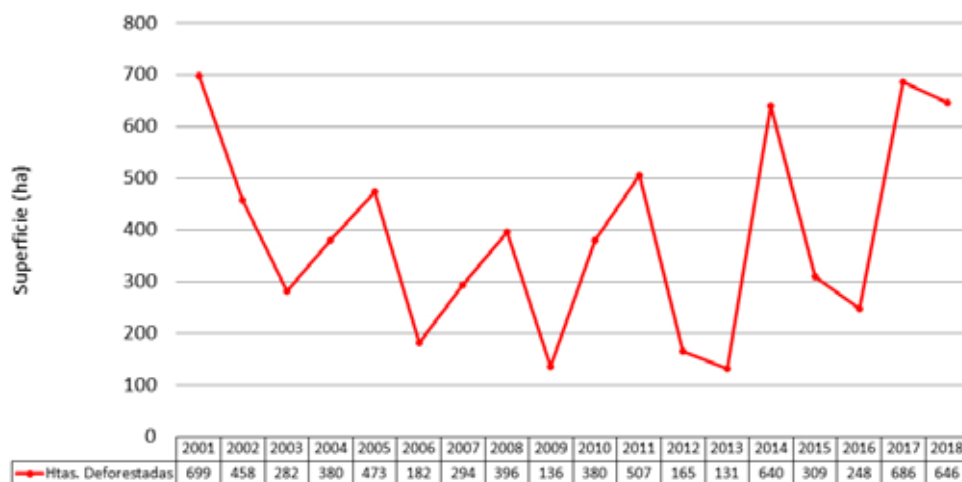
Los distritos de la cuenca del río Alto Madre de Dios presentan un porcentaje de superficie forestal considerablemente alto. Ubicados en espacios de recientes procesos de colonización, estos distritos han estado experimentado aumentos progresivos en la extensión de las actividades agropecuarias. En el distrito de Camanti, específicamente, destaca el incremento de las actividades de minería aurífera, asociadas a su auge en el departamento de Madre de Dios.

5.2.3.1 Distrito de Kosñipata

El distrito de Kosñipata presenta una pérdida de 7012 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 21). Muestra un ritmo de deforestación profundamente irregular, el cual se sostiene entre las 100 y las 700 hectáreas deforestadas anuales. Mientras las alzas se producen en los años 2001, 2005, 2008, 2011, 2014 y 2017, las bajas se dan en los años 2003, 2006, 2009, 2013 y 2016. Cabe destacar que estos altibajos ofrecen diferencias más extremas entre cada año a partir del año 2009.

Gráfico N° 21

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN KOSÑIPATA (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

En términos de uso de la tierra, la cobertura forestal representa alrededor del 89 % del territorio distrital, pudiendo observarse una reducción desde un 90,4 % del territorio distrital el año 2000, a un 88,4 % el 2016 (Cuadro N° 126). La segunda superficie en porcentaje es la vegetación secundaria, que presenta un aumento en su extensión desde un 5,42 % hasta un 6,57 % del territorio total, mostrando un crecimiento de 21,1 %. Los pastizales y herbazales, cuya superficie es menos de la mitad que la de los humedales, presenta un incremento desde un 1,08 % del territorio distrital en el año 2000 a un 1,26 % en el 2011, pero pasa a reducirse a un 1,18 % del territorio distrital en el año 2016. Finalmente, las tierras agrícolas se han mantenido en porcentajes reducidos a pesar de presentar una cantidad de hectáreas considerable. Así, lo que se aprecia es un crecimiento de 0,2 % del territorio distrital en el año 2000 a un 0,62% en el año 2005 (205,2 % más de superficie); sin embargo, este porcentaje se reduce en el 2013, pues pasa a representar el 0,38 % del territorio distrital (38 % menos de superficie), para volver a incrementarse a su nivel más alto dentro del periodo en cuestión con un 0,71 % del territorio distrital en el año 2016 (86,5 % más de superficie). En este distrito puede apreciarse el papel de la agricultura y la crianza de ganado, asociada a los pastizales y herbazales, como las actividades productivas principales.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Cuadro N° 126

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. KOSÑIPATA (2000 – 2016)

USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos	Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	251,010	562	15,060	3,005	7,800	140	103	277,680
	%	90.4	0.2	5.42	1.08	2.81	0.05	0.04	100
2005	ha	248,719	1715	15,189	3,300	8,479	141	138	277,681
	%	89.57	0.62	5.47	1.19	3.05	0.05	0.05	100
2011	ha	246,824	754	17,774	3,495	8504	142	187	277,680
	%	88.89	0.27	6.4	1.26	3.06	0.05	0.07	100
2013	ha	246,527	1063	17,875	3,385	8501	142	188	277,681
	%	88.78	0.38	6.44	1.22	3.06	0.05	0.07	100
2016	ha	245,330	1983	18,245	3,264	8,510	139	209	277,680
	%	88.35	0.71	6.57	1.18	3.06	0.05	0.08	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

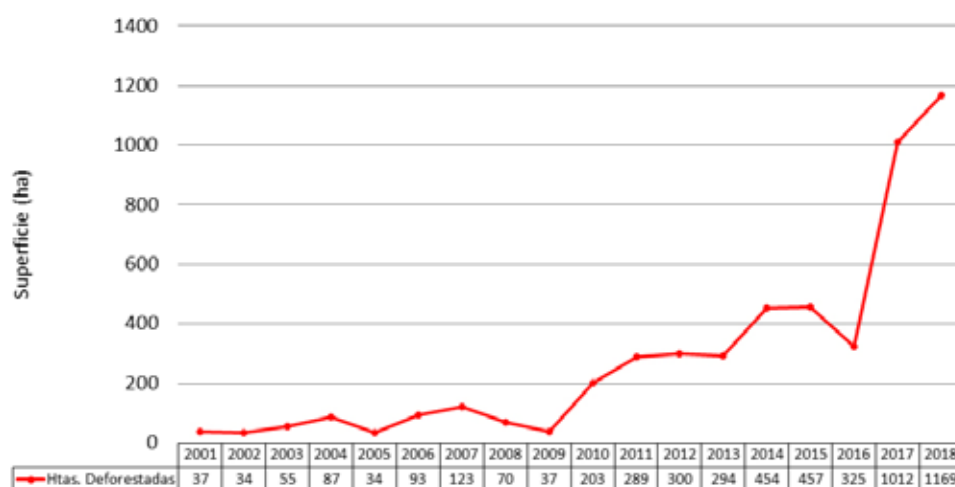
5.2.3.2 Distrito de Camanti

El distrito de Camanti presenta una pérdida de 5073 hectáreas de cobertura forestal entre los años 2001 y 2018 (Gráfico N° 22). Entre 2001 y 2008 se aprecia una ligera tendencia creciente en la deforestación anual, siempre por debajo de las 130 hectáreas anuales. Sin embargo, tras un aumento hasta alrededor de 200 hectáreas deforestadas durante el año 2010, se mantiene en alrededor de 300 hectáreas afectadas entre los años 2011 y 2013; y, posteriormente, en unas 450 hectáreas deforestadas los años 2014 y 2015. El 2016 la deforestación se reduce a alrededor de 320 hectáreas, pero se incrementa a unas 1000 hectáreas deforestadas el año 2017 y a casi 1200 el 2018. Entre el 2016 y el 2018, la diferencia anual de hectáreas deforestadas es de 259,7 %.

En términos de uso de la tierra, la cobertura forestal representa algo más del 94 % del territorio distrital, pudiendo observarse una ligera disminución desde un 94,9 % en el año 2000 a un 92,9 % en el 2016, representando una reducción de 1,1 % de su superficie (Cuadro N° 127). Por su parte, el área de la vegetación secundaria, que representa aproximadamente la mitad de la extensión de los humedales, presenta un ligero pero constante crecimiento a partir del año 2005, desde un 1,3 % del territorio distrital hasta el año 2016, en el cual contiene el 1,82 % del territorio (un crecimiento de 40,4 % en

Gráfico N° 22

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN CAMANTI (2001 – 2018)



Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

términos de cobertura). Cabe destacar que, antecediendo a esta tendencia, se observa una disminución de la superficie de vegetación secundaria, pues pasa de representar 1,67 % del territorio distrital el año 2000 al ya señalado 1,3 % el año 2005 (una reducción de 28,7 % en términos de cobertura). Por otro lado, la extensión de pastizales y herbazales se ha mantenido relativamente constante en términos tanto relativos con el territorio distrital como en cantidad, promediando un 0,38 % del territorio distrital a lo largo del periodo entre los años 2000 y 2016.

Cuadro N° 127										
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA. CAMANTI (2000 - 2016)										
USO DE LA TIERRA	Año	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Praderas		Humedales	Asentamientos		Otras tierras	TOTALES
		Bosques	Agricultura	Vegetación secundaria	Pastizales/Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas artificiales	Áreas mineras	Suelo desnudo	
2000	ha	257,735	70	4,527	1,024	7,727	77	76	119	271,355
	%	94.98	0.03	1.67	0.38	2.85	0.03	0.03	0.04	100
2005	ha	257,488	148	3,517	1,095	8,817	79	79	130	271,353
	%	94.89	0.05	1.3	0.4	3.25	0.03	0.03	0.05	100
2011	ha	256,673	84	4,134	970	8916	129	270	178	271,354
	%	94.59	0.03	1.52	0.36	3.29	0.05	0.1	0.07	100
2013	ha	256,079	325	4,541	966	8911	129	226	178	271,355
	%	94.37	0.12	1.67	0.36	3.28	0.05	0.08	0.07	100
2016	ha	254,842	735	4,939	1,027	8,923	124	589	177	271,356
	%	93.91	0.27	1.82	0.38	3.29	0.05	0.22	0.07	100

Fuente: GeoBosques. Elaboración propia.

La superficie agrícola ha mostrado un crecimiento sostenido en su importancia porcentual por sobre el territorio distrital pasando desde un 0,03 % el año 2000 a un 0,27 % el 2016; sin embargo, destaca una notable reducción en este porcentaje y en la cantidad de hectáreas el año 2011, pues pasa a representar el 0,03 % al igual que en el año 2000, pero se recupera rápidamente en el 2013, con el 0,12 %. Así, entre los años 2000 y 2016 se aprecia un aumento de 70 a 735 hectáreas de tierras agrícolas, un crecimiento de 1050% en su cobertura absoluta. Finalmente, las áreas mineras presentan un crecimiento relativamente discreto entre los años 2000 y 2013, pasando de 0,03 % a 0,08 % del territorio distrital; sin embargo, en 2016 éstas representan el 0,22 % del territorio distrital. Entre el 2013 y el 2016 se pasa de disponer de 226 hectáreas a 589 hectáreas, mostrando un crecimiento de 260,6 % en términos de cobertura absoluta. Así, en este distrito puede apreciarse el papel de la minería aurífera, asociada a las riberas de los ríos vinculados a la cuenca del Alto Madre de Dios, como una de las actividades principales.

5.2.3.2.1 Minería aurífera en el distrito de Camanti

En el caso del espacio social del distrito de Camanti (provincia de Quispicanchi), destaca lo alarmante de los indicadores del cambio de uso del suelo dado hasta la actualidad, tal como se aprecia en la plataforma de GeoBosques. Dado que se ubica como parte del corredor minero conformado por los departamentos de Cusco, Madre de Dios y Puno, el paisaje ha sufrido una presión muy fuerte por los recursos minerales auríferos que ofrece, así como sobre los servicios ecosistémicos de base. De esta manera, los sistemas socioecológicos locales han sufrido una serie de transformaciones que han afectado su capacidad de reproducción, lo cual ha dejado en peligro a las poblaciones humanas y no humanas del lugar. Por otro lado, esta zona ha sido objeto de pocos estudios y atención, a diferencia de otros espacios cusqueños o del corredor minero ya aludido, por lo cual es necesario realizar una mayor cantidad de investigaciones para poder conocerla e incidir sobre ella (Lo Lau, 2018).

En el distrito de Camanti hay una población disímil debido a la gran cantidad de personas colonas/migrantes que se desplazan a esta zona. Las diferencias entre estas poblaciones pueden ser bastante pronunciadas, dado que los campamentos mineros atraen trabajadores de los departamentos de Cusco y Puno quienes, mayoritariamente, no suelen quedarse en estos espacios por mucho tiempo. A

diferencia de la agricultura por migración, donde la población permanece en la zona hasta un máximo de 2 a 3 generaciones, la extracción minera artesanal/informal es una actividad que involucra sólo una migración de corta estadía. Ello marca el paisaje sociocultural como un espacio social disímil, en el cual la población no busca identificarse con el colectivo social resultante sobre este territorio, lo que puede resultar en una participación ciudadana muy limitada en términos de generación de comunidad e identidad local, trayendo consecuencias fuertes a una sociedad civil poco organizada y con nulas ganas de participar en proyectos de desarrollo (Cusiyunca y Morante, 2019, pp. 2-13).

Debido a estos problemas, las iniciativas de conservación en el distrito de Camanti presentan varios obstáculos. Las altas tasas de deforestación y el agotamiento del suelo por la actividad minera aurífera artesanal han generado un grave problema de deterioro del paisaje. De esta manera, el distrito de Camanti es el lugar más afectado por los distintos cambios de las últimas dos décadas a nivel de paisaje. Es necesaria una aproximación al funcionamiento de este sistema que degrada los pisos y deforesta el paisaje a cambio de oro. En este sentido, pensar en un programa de incidencia en agroecología tendría que lidiar primero con recuperar los suelos. Asimismo, conocer los espacios donde es posible, aun, mantener predios biodiversos y con buenas prácticas ecológicas. Pero es complicado centrar la discusión en agrobiodiversidad, dado que el problema de la extracción de minerales es el más presente en la zona. Este último debe ser abordado primero, de una manera exhaustiva, para poder entender las posibilidades reales que hay de emplear este tipo de iniciativas.

Finalmente, los problemas de género identificados están vinculados a la actividad extractiva aurífera. En primer lugar, el acceso al corredor minero genera un flujo de trabajadores masculinos que pueden acabar consumiendo su dinero en negocios vinculados a la trata y la prostitución. No se conocen estudios de estos flujos, pero es probable que viajen de forma recurrente a los asentamientos más grandes del corredor donde, además de acceder a bienes y otros servicios, contribuyen a la prostitución. Por otro lado, las mujeres que trabajan para la actividad extractiva aurífera se dedican, sobre todo, a la cocina, y no disponen de muchas otras posibilidades de acceder a otro trabajo. El acceso al trabajo marca la diferenciación por género que puede haber en la zona. Asimismo, los campamentos mineros suelen estar alejados de las instituciones estatales; por ello, es posible que estas mujeres estén expuestas a violencia por parte de trabajadores estresados y sin márgenes legales claros (Cusiyunca y Morante, 2019).

5.3 Análisis general

Los diferentes distritos de la Amazonía del Cusco presentan ciertas similitudes y diferencias con respecto a los patrones en la pérdida de bosque y de usos de la tierra. En primer lugar, casi todos los distritos experimentaron un súbito incremento en la superficie deforestada hacia el año 2017. La única excepción se encontró en el distrito de Megantoni, en el cual el aumento se experimentó un año después, lo cual se puede asociar a una mayor lejanía del distrito respecto a los otros con mayores índices de deforestación. En todo caso, el incremento de las áreas deforestadas en la Amazonía del Cusco es consistente con aquel experimentado a nivel de toda la Amazonía peruana. Si bien las causas del aumento de los índices de deforestación a nivel nacional son múltiples, puede establecerse que en la Amazonía del Cusco se debe a la expansión de las actividades agropecuarias principalmente. En menor medida, se considera la actividad extractiva de la minería aurífera en el distrito de Camanti como motor incipiente de la deforestación en el sector noreste de la región.

Sobre un total de 82 447 hectáreas de bosques deforestadas entre los años 2001 y 2018, 52 368 hectáreas (63,5 %) de éstas corresponde a áreas cuyo tamaño es inferior a una hectárea, lo cual, considerando que las tierras agrícolas se incrementaron en 12 571 hectáreas para el año 2016, permite inferir que por lo menos el 24 % de la pérdida de cobertura boscosa en áreas de menos de una hectárea entre los años 2001 y 2018 se debería a cambio de uso de tierra por agricultura de autoconsumo principalmente. Más aun, este porcentaje podría ser aún mayor, pues las 12 571 hectáreas de nuevas tierras agrícolas consideradas no están comprendiendo las que se puedan haber generado en los años 2017 y 2018, años cruciales en los cuales se concentra el 26 % de la deforestación total registrada entre los años 2001 y 2018. En el caso de los pastizales y herbazales, bajo la premisa de que estos se desarrollen por sobre áreas de entre una y cinco hectáreas, se puede inferir que no menos del 26,2 % de la pérdida de la cobertura boscosa en áreas de entre una y cinco hectáreas entre los años 2001 y 2018 se debería a cambio de uso de suelo para ganadería.

De igual manera, se puede observar que, ya hacia inicios del año 2000, los distritos amazónicos cusqueños presentaban variaciones importantes en cuanto a la superficie forestal de la cual disponían y a los usos de la tierra desplegados en éstos. Por una parte, los distritos de la cuenca del río Alto Urubamba que se encuentran ubicados

en los espacios más antiguos de colonización, presentan una cobertura forestal que comprende entre el 40 % y el 50 % de su territorio, y la gran mayoría posee entre el 20 % y el 30 % de su territorio cubierto por pastizales y/o herbazales dedicados a la ganadería. Sin embargo, respecto a esto último, destacan los distritos de Huayopata, con un 15 %, y Vilcabamba, con un 13%. Por otro lado, los distritos de Echarate y Megantoni, caracterizados por una presencia considerable de territorios indígenas, muestran mayores porcentajes de cobertura forestal y las actividades agropecuarias no cubren una superficie muy extensa. Con base en una tasa de deforestación estimada en 0,11 % anual para los territorios indígenas amazónicos titulados (AIDSESEP-FPP, 2014, p. 109), puede afirmarse que las prácticas productivas indígenas han contribuido a una menor deforestación en el periodo abarcado.

Por otro lado, los distritos de la cuenca del río Apurímac, con la excepción del distrito de Inkawasi, se encuentran en una situación similar que los distritos de Echarate y Megantoni, pues muestran amplios porcentajes de cobertura forestal habitados por un número considerable de grupos indígenas y una menor dedicación del espacio a actividades agropecuarias. Finalmente, los distritos de la cuenca del Alto Madre de Dios también tienen un mayor porcentaje de bosque. Aunque la proporción del espacio dedicado a actividades agrícolas es ínfimo, éste ha empezado a aumentar notoriamente en el periodo estudiado. Asimismo, se observa un aumento progresivo de las áreas mineras en Camanti, las cuales solamente han sido identificadas en este distrito y se encuentran asociadas al auge de la minería aurífera en el departamento colindante de Madre de Dios.

Al momento de considerar la posibilidad de agrupar tendencia en base a grupos de distritos, destacan los que conforman la cuenca del río Alto Urubamba y que son colindantes y/o más cercanos a la provincia de Urubamba: Santa Teresa, Yanatile, Huayopata, Maranura, Occobamba y Echarate. Destáquese esto dado que es posible apreciar una tendencia en los patrones de deforestación que presentan a lo largo del tiempo, pues todos ellos comparten, en mayor o menor medida, una reducción en la tasa de deforestación anual para el año 2015 en relación con el 2014, la cual se incrementa el año 2016 y alcanza su tope máximo en 2017, para descender en 2018 a una tasa de deforestación anual semejante a la del año 2015. Dentro de este grupo también cabría considerar al distrito de Vilcabamba, el cual es limítrofe con la provincia de Anta, pero éste muestra un aumento de la tasa de deforestación anual ya desde el año 2015, además de no presentar una reducción en la tasa de deforestación anual tan pronunciada el año 2018.

Por otro lado, los distritos de la cuenca del río Alto Urubamba que se encuentran relativamente más lejanos de la provincia de Urubamba presentan discretas pero considerables diferencias. El distrito de Santa Ana presenta una creciente tasa de deforestación en el año 2015, tras haber sostenido tasas anuales casi nulas; sin embargo, tras una virtualmente nula deforestación durante el año 2016, la tasa de deforestación anual de 2017 presenta un crecimiento excesivo que pasa a reducirse nuevamente el 2018, más no a los niveles previos a estos incrementos, pues registra 36 hectáreas deforestadas. Por otra parte, el distrito de Quellouno presenta un alza en la tasa de deforestación ya desde el año 2014, la cual se reduce ligeramente el año 2015 y se incrementa nuevamente el 2016, expresando un alza considerable en el 2017. Finalmente, la tasa de deforestación anual se reduce en el año 2018, pero a un nivel más alto que todos los registrados con anterioridad a partir del 2001.

Se puede formular la hipótesis de que, en cierta medida, el distrito de Quellouno fungió a modo de contención de las olas migratorias durante el año 2014, mientras el distrito de Santa Ana hizo lo mismo para el año 2015. Este último, si bien se encuentra considerablemente en una posición más lejana de la provincia de Urubamba que los otros distritos —en los cuales recién se indicarían olas migratorias para el año 2016—, parecería haber fungido a modo de corredor del colindante distrito de Vilcabamba para que se sigan asentando las olas migratorias. Es posible que los flujos migratorios a partir de la provincia de Anta, limítrofe con el distrito de Vilcabamba, presenten una tendencia con mayor capacidad de penetración que los que provienen desde la provincia de Urubamba. Por otro lado, el distrito de Megantoni muestra una dinámica distinta dada su remota ubicación y considerando que los demás distritos de la Amazonía del departamento de Cusco funcionan a modo de contención.

Sin embargo, ello no implica que el distrito se encuentre sin amenazas de deforestación activas de consideración, pues ya muestra tasas de deforestación alrededor de las 500 hectáreas anuales hasta el año 2011, a partir del cual se observa un crecimiento vertiginoso hasta el 2017 y se despunta hasta las 2188 hectáreas deforestadas durante el año 2018. En primer lugar, se puede identificar procesos de deforestación que no estarían asociados con aquellos considerados en los distritos anteriormente mencionados, pues muestra una curva creciente ya a partir del año 2011 y un pico irregular de 1145 hectáreas deforestadas durante 2012. Sin embargo, dada la ubicación del distrito, el notable aumento en la tasa de deforestación anual del año 2018 parece estar relacionado con los procesos migratorios en el colindante distrito de Echarate, los cuales repuntan durante el año 2017 y muestran una considerable reducción para el 2018.

En cuanto a los distritos de la cuenca del río Apurímac, los colindantes con el distrito de Vilcabamba, los distritos de Inkawasi y Villa Virgen presentan tasas de deforestación por debajo de las 50 hectáreas con una reducida tendencia creciente hasta el año 2015. Posteriormente, en 2016, esta tasa de deforestación anual se incrementa en mayor medida, pasando repentinamente las 200 hectáreas en el año 2017. Sin embargo, sí se aprecia diferencias en el 2018, pues mientras la tasa de deforestación anual en el distrito de Inkawasi se reduce considerablemente a 13 hectáreas, en el caso de Villa Virgen solamente se reduce a 121 hectáreas. Ambos distritos son limítrofes con el distrito de Vilcabamba, ya señalado como un potencial foco de olas migratorias, lo cual es importante destacar dado que sus procesos de deforestación presentan notorias semejanzas. Por un lado, tanto el distrito de Vilcabamba como el de Inkawasi presentan un crecimiento en su tasa de deforestación anual a partir del año 2002, la cual comienza a reducirse a partir de 2005 hasta 2008 (salvo un repunte en el 2006 en el distrito de Vilcabamba); ambos presentan un aumento el año 2009 y regresan a niveles cercanos a los anteriores el 2010. A partir del año 2011 ambos muestran una tendencia creciente, salvo una caída durante 2014 en el distrito de Vilcabamba, hasta el 2016; los dos distritos presentan un incremento destacable en su tasa de deforestación anual el año 2017, reduciéndose en el distrito de Inkawasi el 2018, hasta llegar a niveles cercanos a cero.

Por otro lado, los distritos de Kimbiri y Pichari muestran una tasa de deforestación anual por debajo de las 400 hectáreas que sostiene una tendencia visiblemente creciente hasta el año 2016. Hasta este año, cabe destacar que, tras una ligera reducción en la tasa de deforestación anual en el año 2014, ésta se incrementa ligeramente en 2015 y nuevamente se reduce el año 2016. Sin embargo, en 2017 esta tasa crece hasta las 1392 hectáreas en el distrito de Kimbiri y 1116 hectáreas en el distrito de Pichari. Finalmente, en el año 2018 las tasas de deforestación anual de ambos distritos se reducen considerablemente, haciéndolo en mayor medida la del distrito de Kimbiri. Destáquese que, por un lado, el distrito de Pichari limita con el distrito de Kimbiri al sur, con la provincia de Satipo (departamento de Junín) al norte y con la provincia de Huanta (departamento de Ayacucho) al oeste; por otro lado, el distrito de Kimbiri limita con el distrito de Echarate al este y con la provincia de La Mar (departamento de Ayacucho) al oeste. Cabe agregar que los territorios de los distritos de Villa Kintiarina y de Villa Virgen pertenecían al distrito de Kimbiri hasta los años 2015 y 2014 respectivamente, lo cual indica que Kimbiri compartía frontera con el distrito de Vilcabamba hasta el año 2014.

Ahora bien, el distrito de Pichari, al ser contrastado con los distritos con los cuales se induce que puede existir alguna suerte de corredor migratorio, destaca una semejanza entre este distrito y el de Vilcabamba entre los años 2001 y 2009 en términos de tendencia de tasas de deforestación anual, con la salvedad de que la reducción de esta tasa en el año 2008 fue considerablemente mayor en el distrito de Vilcabamba, pues llega a una deforestación casi nula. Sin embargo, tras presentar ambos un notable repunte en la tasa de deforestación anual del año 2009, el distrito de Pichari pasa a adoptar un patrón que muestra un crecimiento gradual y progresivo en su tasa de deforestación anual entre los años 2009 y 2016, patrón que no se encuentran en el distrito de Vilcabamba ni en el de Echarate. Sin embargo, a través de la plataforma de *GeoBosques* se observa un proceso de deforestación considerable que parte desde el departamento de Ayacucho y llega a incidir en el distrito de Pichari hasta el año 2000 principalmente. A partir del año 2001 hasta el 2018, los procesos de deforestación cobran fuerza en el departamento de Junín y llegan a penetrar en el distrito de Pichari igualmente.

Por otro lado, el distrito de Kimbiri muestra tasas de deforestación anual considerablemente estables hasta el año 2008 en que se observa una caída, a lo cual sigue un incremento el año 2009, que abre la puerta a procesos de deforestación más fuertes, ambos años consistentes con la tendencia observada en el departamento de Cusco. Sin embargo, hasta 2007 no presenta una tendencia que sea semejante con aquella observada en el distrito de Vilcabamba o en el de Echarate. Posteriormente, tras presentar la misma orientación con el distrito de Echarate en los años 2010 y 2011, no se observa que la tendencia del distrito de Kimbiri se asemeje a las del distrito de Vilcabamba o de Echarate. Tampoco se aprecia que la tendencia de la tasa de deforestación anual se asemeje a la observada en el distrito de Pichari. Asimismo, según la plataforma de *GeoBosques*, se aprecia procesos de deforestación a partir del departamento de Ayacucho hasta el año 2000, que no lograron penetrar en el distrito de Kimbiri de forma significativa; sin embargo, entre los años 2001 y 2018, se observa una mayor actividad de deforestación en Kimbiri, la cual logra formar inicios de un corredor con los procesos de deforestación que se desarrollan a partir de la ciudad de Quillabamba (distrito de Santa Ana) y avanzan a través del distrito de Echarate.

En el caso de los distritos ubicados en la cuenca del río Alto Madre de Dios, dada la posición geográfica del distrito de Camanti (provincia de Quispicanchi), no es factible compararlo con los procesos de deforestación existentes en los distritos ya mencionados, dado que éstos se encuentran en ubicados en lugares relativamente lejanos al distrito de Camanti. Más aun, al analizar la tendencia de la tasa de deforestación anual del

distrito de Camanti y de la Amazonía del departamento de Cusco en general, tampoco es posible identificar patrones que presenten mayores semejanzas, salvo un alza en la pendiente de crecimiento de la tasa de deforestación anual a partir del año 2009 en el distrito de Camanti y a partir del año 2008 en el caso de la Amazonía del departamento de Cusco, así como un aumento notable en la tasa de deforestación anual el año 2016. Sin embargo, si se aprecia el Mapa N° 9 en torno a la distribución de las zonas de deforestación, se observa que a partir del año 2001 la deforestación proviene del departamento de Madre de Dios principalmente, pudiendo identificarla como los puntos amarillos y morados, mientras los blancos representan la deforestación que tuvo lugar hasta el año 2000.

Mapa N° 9

PROCESO DE DEFORESTACIÓN PROVINCIA QUISPICANCHIS



Fuente: GeoBosques, 2020.

Tal como se observa en el Gráfico N° 23, las tasas de deforestación anual del distrito de Camanti y su distrito limítrofe Huepetuhe (provincia de Manu, departamento de Madre de Dios) entre los años 2001 y 2009, muestran tendencias que coinciden casi en su totalidad, encontrándose las diferencias en la magnitud de las hectáreas deforestadas. Sin embargo, a partir del año 2010, ambos distritos pasan a ofrecer tendencias considerablemente distintas, lo cual es consistente con la dinámica propia de la minería aurífera ilegal alrededor de la ciudad de Huepetuhe. En todo caso, cabe observar que ambos distritos presentan notablemente altas tasas de deforestación anual los años 2017 y 2019. Destáquese que, en 2018, el distrito de Camanti presenta un crecimiento en su tasa de deforestación anual respecto al año anterior, y una tendencia contraria en el distrito de Huepetuhe.

El distrito de Kosñipata, por su lado, ubicado en la provincia de Paucartambo, tiene como distritos limítrofes al distrito de Madre de Dios y al distrito de Manu, ambos pertenecientes a la provincia de Manu, departamento de Madre de Dios. De entre todos los distritos considerados en la Amazonía del departamento de Cusco, el de Kosñipata presenta una curva de deforestación anual cuyos patrones no son comparables con la de los demás ni con la curva de la Amazonía del departamento de Cusco, además de ofrecer una tendencia que no es fácilmente identificable. Sin embargo, al comparar las tasas de deforestación anual entre los distritos de Camanti y de Manu, se observa una tendencia que presenta varias semejanzas (Gráfico N° 24). En tal sentido, solamente cabría señalar que el distrito de Kosñipata presenta un alza el año 2008, y otra los años 2017 y 2018, lo cual es consistente con la tendencia de la Amazonía del departamento de Cusco.

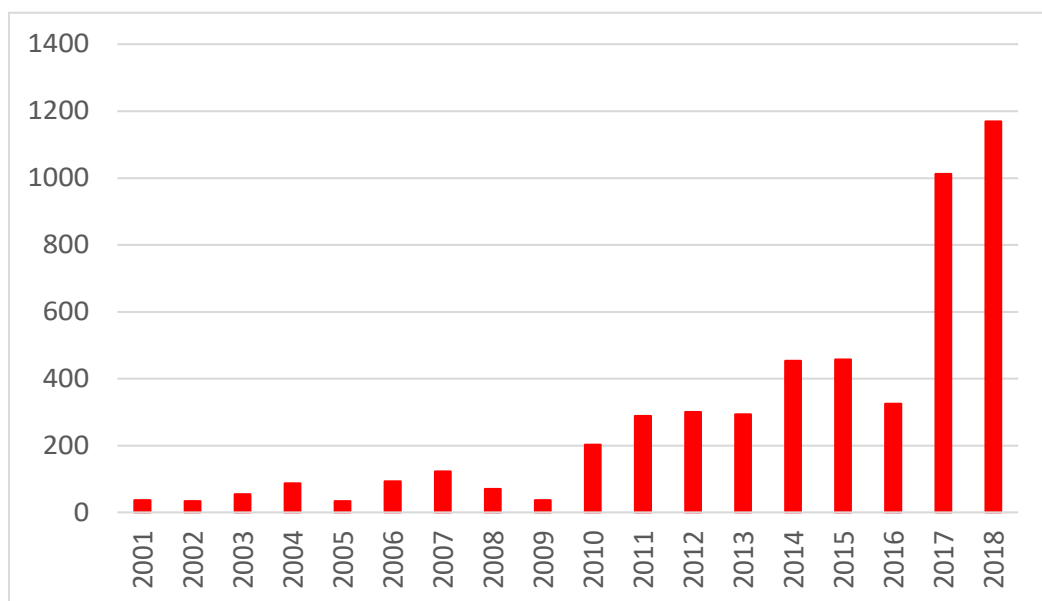
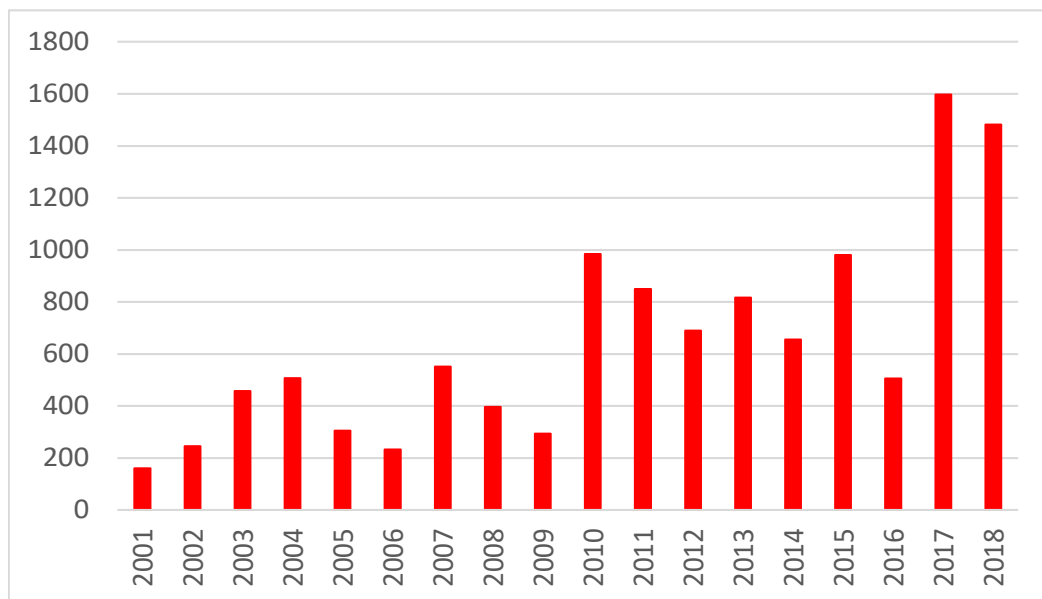
Asimismo, en el Mapa N° 10 se observa que el distrito de Kosñipata tiene procesos de deforestación que provienen principalmente desde el mismo departamento de Cusco, a partir del distrito de Yanatile en particular. Sin embargo, cabe destacar el corredor de deforestación que se conecta con la ciudad de Salvación (distrito de Manu), el cual presenta procesos de deforestación constantes hasta la actualidad.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Gráfico N° 23

PÉRDIDA DE BOSQUE EN LOS DISTRITOS DE HUEPETUHE Y CAMANTI



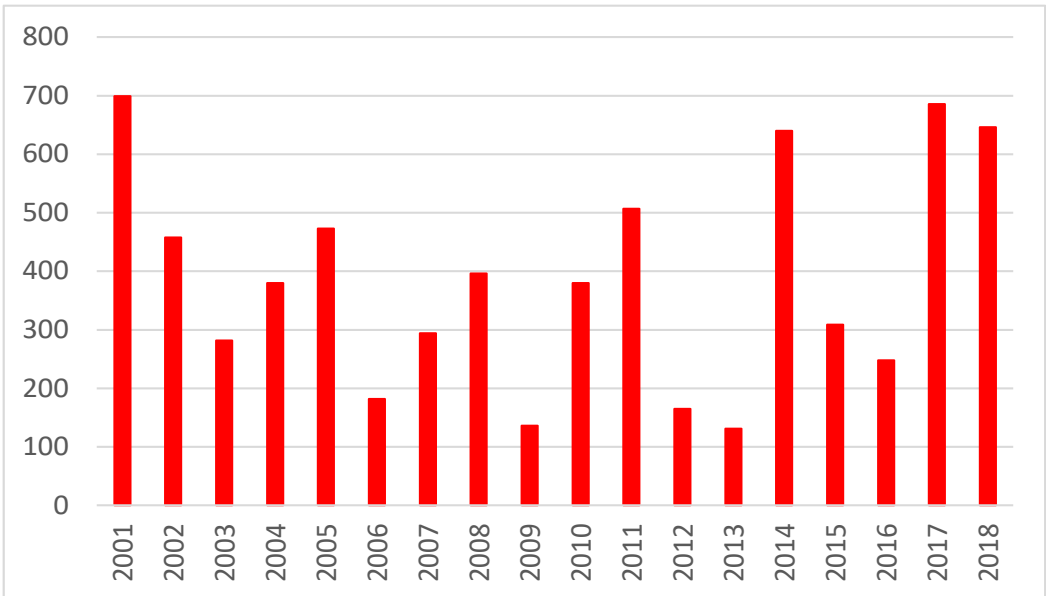
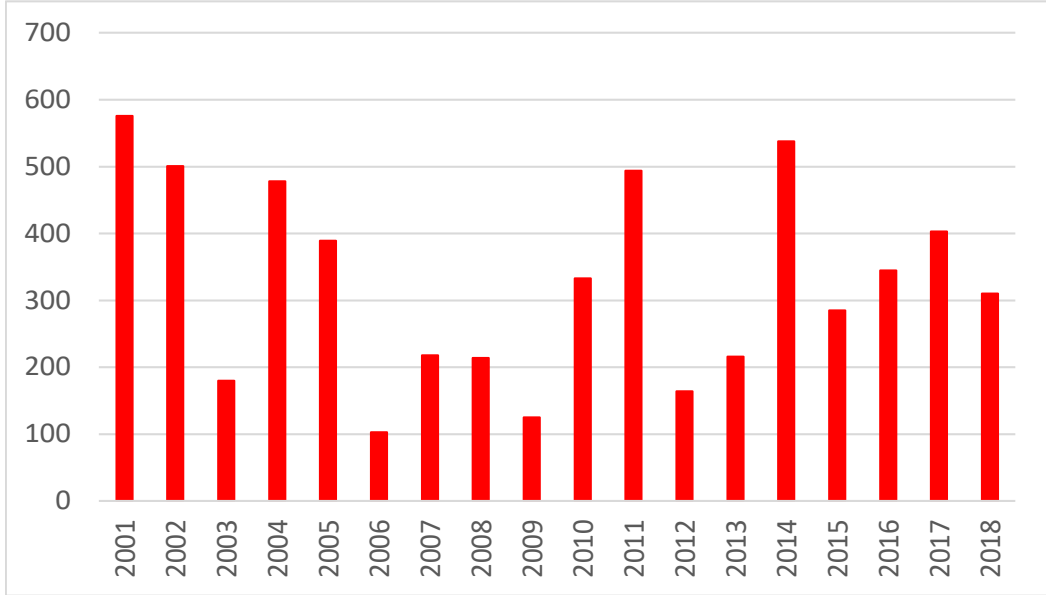
Fuente: GeoBosques, 2020.

5. Deforestación en la Amazonía en América del Sur

Amazonía cusqueña: poblaciones indígenas, agricultura, narcotráfico y conservación

Gráfico N° 24

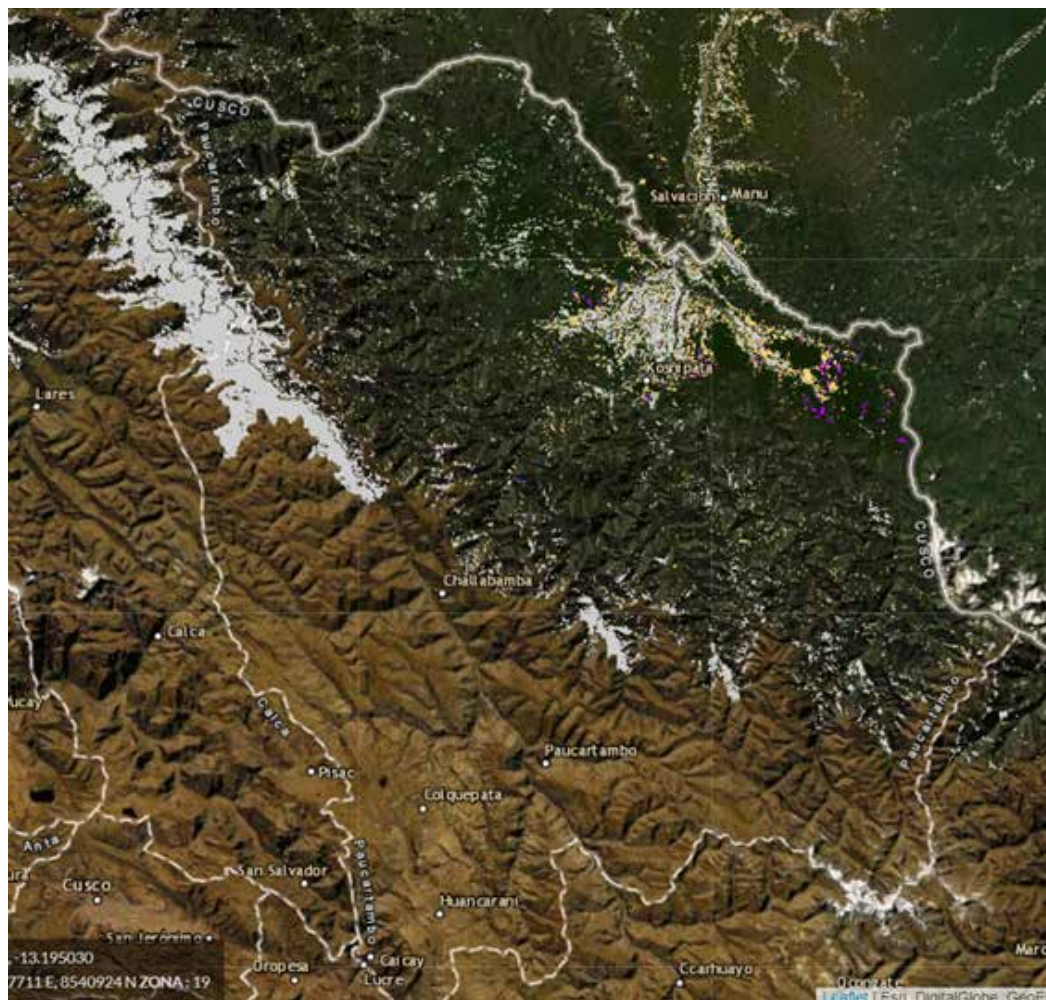
PÉRDIDA DE BOSQUE EN LOS DISTRITOS DE MANU Y KOSÑIPATA



Fuente: GeoBosques, 2020.

Mapa N° 10

PROCESO DE DEFORESTACIÓN PROVINCIA PAUCARTAMBO



Fuente: GeoBosques, 2020.

En términos generales, en el Mapa N° 11, ofrecido por la plataforma de *GeoBosques*, se aprecia un fuerte foco de deforestación que parte de y une las ciudades de Aguas Calientes (distrito de Aguas Calientes, provincia de Urubamba), Huayopata (distrito de Huayopata), Maranura (distrito de Maranura), Quillabamba (distrito de Santa Ana), Quellouno (distrito de Quellouno), Ocobamba (distrito de Ocobamba) y Yanatile (distrito de Yanatile). Cabe agregar que, a partir de Quellouno, el proceso de deforestación llega a acercarse al distrito de Santa Rosa (provincia de La Mar, departamento de Ayacucho). En esta zona destaca la deforestación generada hasta el año 2000 principalmente, siendo los procesos de deforestación posteriores más limitados.

Mapa N° 11

PROCESOS DE DEFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE AGUAS CALIENTES, HUAYOPATA, MARANURA, SANTA ANA, QUELLOUNO, OCOBAMBA, YANATILE Y SANTA ROSA

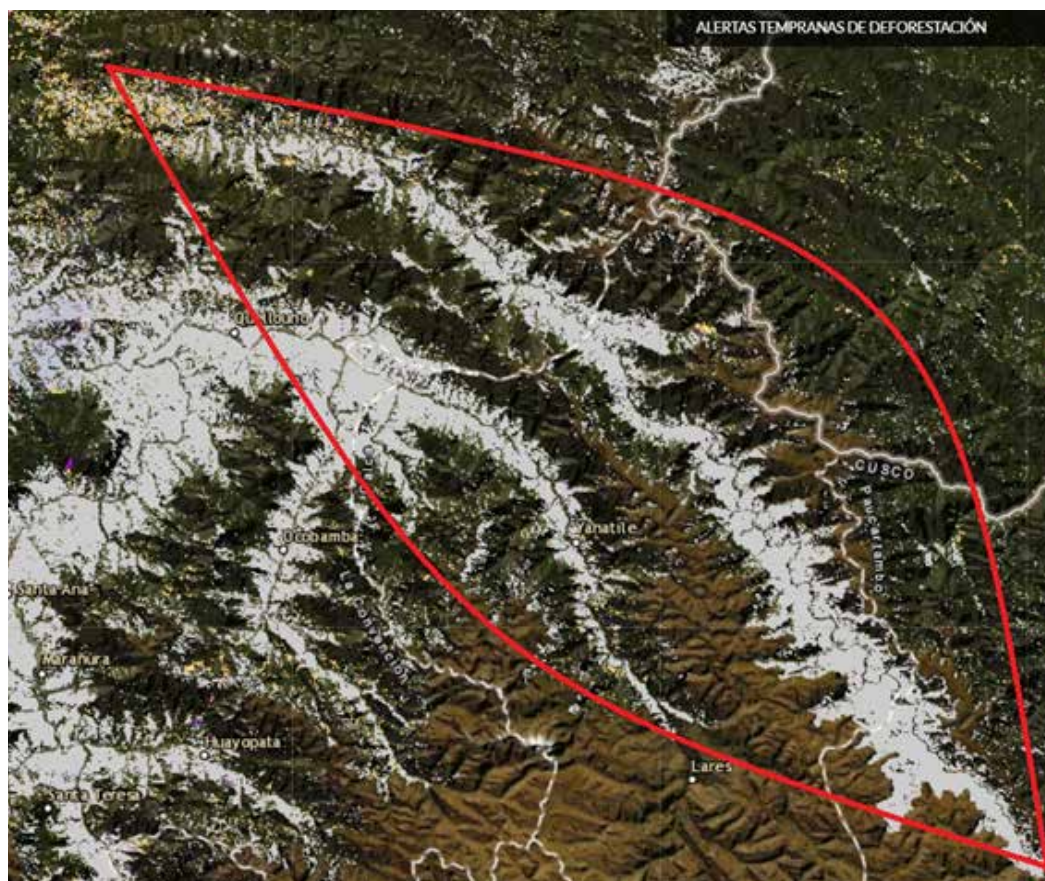


Fuente: GeoBosques, 2020.

Un segundo eje de deforestación, cuyos procesos se dieron hasta el año 2000 principalmente, se encuentra a partir del centro poblado de Lares (distrito de Lares, provincia de Calca), sigue alrededor de la carretera hasta su cruce con la denominada Avenida Calca (Mapa N° 12). Después de este cruce, prosigue la ruta del corredor de deforestación bordeando la Avenida Calca y, en vez de proseguir hacia la ciudad de Quellouno, el corredor sigue su ruta hacia arriba en dirección al centro poblado de Sahuayaco (distrito de Santa Teresa), cerca del cual concluye.

Mapa N° 12

PROCESOS DE DEFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE LARES Y SANTA TERESA



Fuente: GeoBosques, 2020.

Cabe agregar que, a partir del año 2001, se han dado procesos de deforestación más reducidos al final de este corredor, los cuales llegan hasta el distrito de Echarate y se expanden en pequeñas predios de pocas hectáreas; sin embargo, ello se da forma dispersa y ocupan grandes áreas. (Mapa N° 13)

Mapa N° 13

PROCESOS DE DEFORESTACIÓN EN EL DISTRITO DE ECHARATE

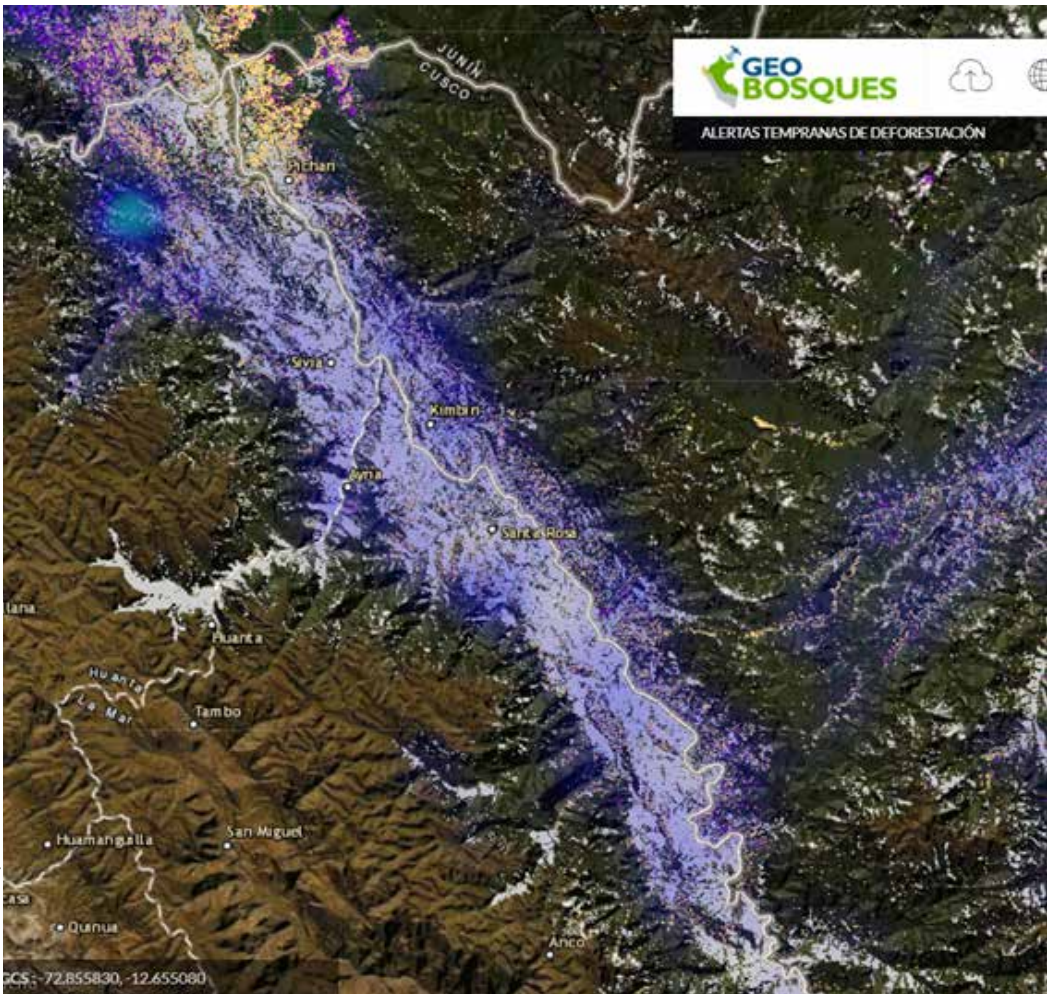


Fuente: GeoBosques, 2020.

Un tercer gran corredor de deforestación se observa en las áreas limítrofes al oeste del departamento de Cusco, cuya presencia es considerablemente más fuerte en los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Junín que dentro del territorio del departamento de Cusco. En el Mapa N° 14 se puede observar cómo este eje de deforestación transcurre a lo largo de la provincia de La Convención, contemplando los distritos de Santa Teresa, Vilcabamba, Inkawasi, Villa Virgen, Villa Kintiarina, Kimbiri y Pichari.

Mapa N° 14

PROCESO DE DEFORESTACIÓN VRAEM

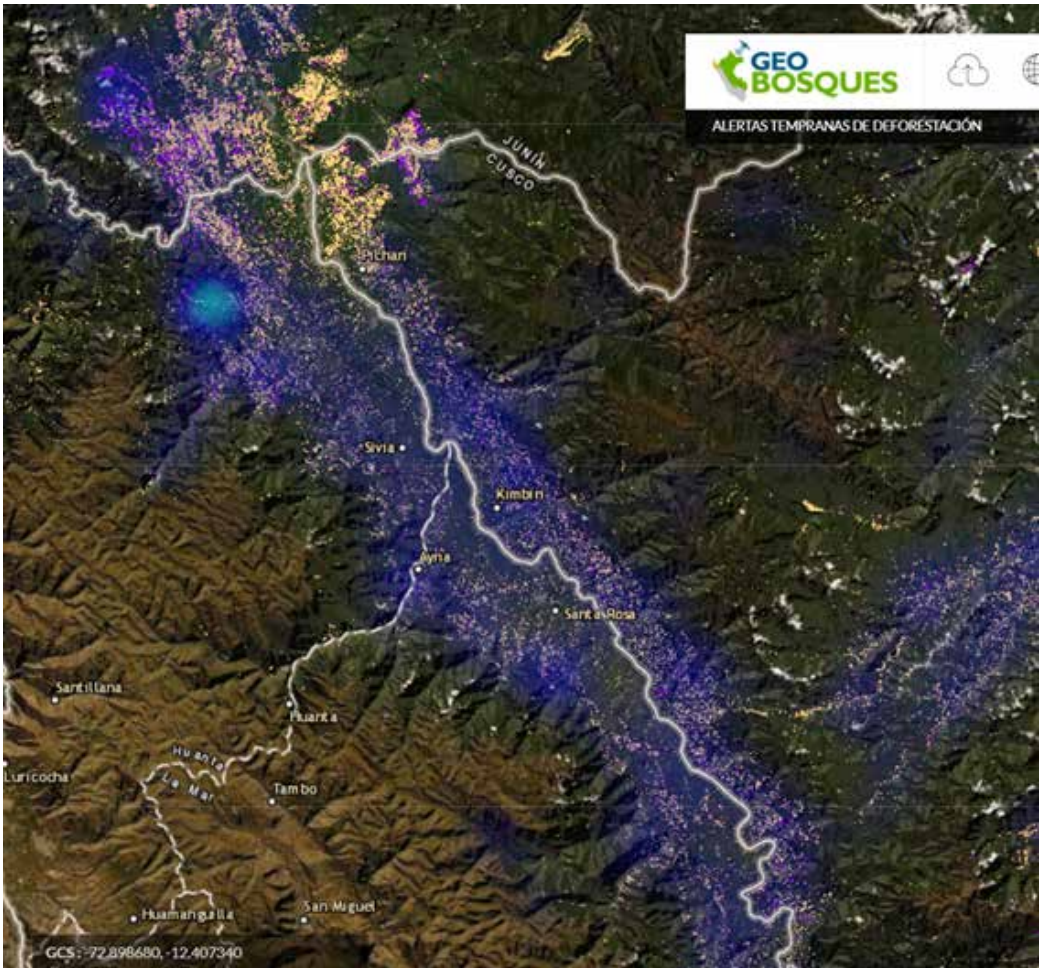


Fuente: GeoBosques, 2020.

Sin embargo, el Mapa N° 15 permite observar que los procesos de deforestación a partir del año 2011, se han localizado al lado de la frontera del departamento de Cusco de manera más concentrada que al lado de la frontera de los otros departamentos. En particular, se aprecia que estos procesos de deforestación se aglomeran al norte de la ciudad de Pichari, formando parte de un eje de deforestación alrededor de la triple frontera departamental entre Cusco, Ayacucho y Junín, más específicamente, concentrados en los departamentos de Cusco y Junín.

Mapa N° 15

PROCESO DE DEFORESTACIÓN VRAEM POST-2011



Un cuarto eje de deforestación se observa, tal como muestra el Mapa N° 16, a lo largo del río Alto Urubamba, en particular, a partir de la ciudad de Kiteni (distrito de Echarate, provincia de La Convención). En esta ruta, que prosigue cruzando la frontera hacia el departamento de Madre de Dios, se comprenden la Comunidad Nueva Camisea y Kirigueti como principales centros poblados.



Fuente: GeoBosques, 2020.

El panorama de la deforestación en los bosques amazónicos del departamento de Cusco entre los años 2000 y 2018 ayuda a esclarecer las vías para el diseño y ejecución de proyectos concretos para la región. Por un lado, se señala la necesidad de implementar una gestión sostenible de los recursos naturales en los espacios de selva alta principalmente, asociados a zonas de relativamente temprana colonización en las cabeceras y afluentes altos del río Urubamba. Por otro lado, se hace hincapié en medidas preventivas ante los potenciales cambios en el uso de la tierra a los que podrían estar sujetos espacios de ocupación potencialmente nuevos, como los distritos de la cuenca del río Alto Madre de Dios. Finalmente, se resalta la necesidad de encontrar rutas para el desarrollo de los pueblos indígenas y campesinos que se encuentran alrededor del río Apurímac y del río Alto Urubamba, a la par que debe considerarse el peso de los pequeños productores familiares —y de los medianos, en menor medida— en la conversión del uso del espacio rural amazónico del Cusco. ■

6

Áreas
de conservación
en la Amazonía
del departamento
de Cusco

Las iniciativas de conservación de la selva cusqueña responden a diversas presiones sobre los recursos naturales. Actividades como la extracción de gas y petróleo han impactado en gran medida el panorama de la región, al igual que otras actividades como la tala ilegal, la minería y la agricultura. Todos estos, a su vez, se han convertido en riesgos permanentes para las poblaciones indígenas que habitan las zonas menos accesibles y más ricas en biodiversidad, en especial, los grupos en aislamiento y contacto inicial.

6.1 Provincia de La Convención

La provincia de La Convención es la más grande de la región Cusco. Se trata de un lugar que se ha visto particularmente impactado por los hallazgos de gas natural, depósitos que comparte con la región Ucayali. En La Convención se encuentran tres áreas naturales protegidas en los distritos de Echarate, Vilcabamba y Megantoni, que no solo buscan cuidar la biodiversidad que caracteriza a esta zona de la selva cusqueña, sino que también es territorio de poblaciones indígenas en aislamiento y contacto inicial, por lo que la protección de sus principales medios de vida es de vital importancia para que estos grupos puedan continuar utilizando los recursos naturales, que son fuente principal de su alimentación.

6.1.1 Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros (RTKNN)

La Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros es un área protegida que fue creada con la finalidad de atender a la vulnerabilidad de los grupos indígenas que habitan en su interior, entre ellos, segmentos de los pueblos yine, matsigenka, nahua, entre otros. Tiene una extensión de 456 672 hectáreas y se encuentra ubicada en los distritos de Echarate y Sepahua, en las provincias de la Convención y Atalaya respectivamente, entre los departamentos de Cusco y Ucayali (Gamboa Balbín, 2013, pp. 18). Limita con comunidades nativas matsigenkas al oeste y suroeste, con el Santuario Megantoni al

sur, con el Parque Nacional del Manu al este, y con el Parque Nacional Alto Purús al noroeste (Barclay y García Hierro, 2014, pp. X-XII).

Es importante mencionar que ésta no solamente es un área sensible en términos de la vulnerabilidad de los grupos humanos que la habitan, sino que también lo es en términos ambientales, dado que la cordillera de Vilcabamba y la región del río Bajo Urubamba son áreas de riqueza biológica y han sido destacadas por ser de importancia mundial por distintas entidades internacionales, tales como la WWF, el Instituto Smithsonian y Conservación Internacional (Caffrey, 2002, pp. 13-17). Si bien se encuentra rodeada por otras áreas protegidas que refuerzan su intangibilidad, no deja de encontrarse en peligro dadas las conversaciones en torno a su posible disolución debido a intereses de determinados sectores del Estado, y, sobre todo, debido a la presión ejercida por empresas extractivas de gas y petróleo que operan sobre un territorio superpuesto (Barclay y García Hierro, 2014, pp. 23-30).

A inicios de la década de 1980 hizo su ingreso la empresa petrolera Royal Dutch Shell a los distritos de Sepahua (Atalaya) y Echarate (Cusco), permaneciendo en dicho territorio a lo largo de dos etapas. La primera estuvo caracterizada por las exploraciones y el hallazgo de grandes depósitos de gas en los yacimientos de San Martín (Ucayali) y Cashiriari (Cusco), hito que marca una etapa de contactos forzados con poblaciones en aislamiento a cargo de intérpretes y relacionistas que las indujeron a romper su situación. El inicio de la expansión de la frontera extractiva, en este sentido, empezó a significar un grave peligro para las poblaciones que se mantenían en aislamiento en zonas remotas. Al término del primer contrato de la empresa, se creó la Reserva de Estado a favor de los grupos Kugapakori y Nahua en 1990, con apoyo del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), para brindar garantías de protección a los segmentos de dichos pueblos que se encontraban en estado de vulnerabilidad.

En la segunda etapa (1994-1999), la empresa modernizó sus prácticas ambientales y sociales estableciendo acuerdos con algunas comunidades nativas matsigenkas ubicadas dentro su ámbito de operaciones (Barclay y García Hierro, 2014, pp. 33). Anunció su retiro en 1998, pero, debido al importante hallazgo de gas en la zona, apenas pasaron dos años para que esta vuelva a ser concesionada para la empresa Pluspetrol, a la cual se le otorgó el Lote 88, el actual yacimiento de gas natural de Camisea. Éste se sobrepone por 106 500 hectáreas (23,2 %) sobre la Reserva y su existencia previa no se había sustentado legalmente (Barclay y García Hierro, 2014; Gamboa Balbín, 2013). En el año 2003 se elevó la categoría legal a la de Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y Otros (Gamboa Balbín, 2013, pp. 17). La concesión motivó una fuerte

presión de la sociedad civil para que mejoren sus estándares ambientales y sociales, ya que la empresa construyó caminos internos y líneas de conducción hacia un nuevo campamento principal y hacia la planta procesadora de gas en Malvinas (Barclay y García Hierro, 2014, pp. 28).

En un primer momento, el Decreto Supremo N° 028-2003-AG elevó la protección de la RTKNN al establecer medidas de control y limitando las actividades de hidrocarburos en la zona, así como mediante la prohibición del asentamiento de nuevos grupos humanos que no sean indígenas kugapakoris, nahuas y nantis, entre otros. Asimismo, se realizó el otorgamiento de nuevos derechos de aprovechamiento de recursos naturales; sin embargo, en el año 2007, el reglamento de la Ley N° 28736, Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en situación de Aislamiento y en situación de Contacto Inicial, estableció que las reservas territoriales deben adecuarse a las reservas indígenas, ley que permite actividades económicas y el otorgamiento de derechos para el aprovechamiento de recursos naturales en las que serían reservas indígenas mediante la declaración de interés nacional de la inversión y la aprobación del estudio de impacto ambiental, siempre y cuando el Estado pueda demostrar que existe tal demanda de explotación a nivel nacional (Gamboa Balbín, 2013, p. 14).

Es claro que, en el largo plazo, la empresa va a operar en lo que es el territorio legal de la RTKNN. Si bien los encargados de fiscalizar las acciones de las empresas para mantener la intangibilidad de la Reserva son las autoridades gubernamentales, éstas parecen jugar más a favor del sector privado. El Informe “La Batalla por los Nanti” de Barclay y García Hierro (2014) es un documento que detalla las principales estrategias por parte de intereses subalternos y del Estado para crear una serie de condiciones que deterioren el futuro de la Reserva. En este sentido, son varias las problemáticas que surgen a partir de este conflicto. Cabe destacar que la empresa Pluspetrol, mediante el Acta de Compromiso entre Pluspetrol y el Ministerio de Energía y Minas del 5 de setiembre de 2006, se comprometió a implementar un programa de compensaciones a favor de las poblaciones indígenas nahua y nanti, asentadas en la Reserva Nahua-Kugapakori, para resarcir la afectación generada durante la etapa constructiva del Lote 88, la cual ya había sido valorada por la misma empresa Pluspetrol.

Las estrategias, en principio, giran en torno al estatus jurídico de la Reserva. De acuerdo con la Ley N° 28736, D. S. N° 008-2007-MIMDES, los beneficiarios son los pueblos indígenas en condición de aislamiento y contacto inicial. Dicha ley establece que la intangibilidad de las reservas se mantiene siempre y cuando los pueblos mantengan su condición de aislamiento o de contacto inicial, por lo que su integración a la sociedad

nacional, su reorganización en comunidades nativas y/o migración, entre otras, serían suficientes causales para que se extingan las reservas (Barclay y García Hierro, 2014). De esta manera, los gestores buscan el otorgamiento de documento nacional de identidad (DNI) y propuestas de titulación para que, a través de la desinformación, los propios habitantes matsigenka-nanti manifiesten por “propia voluntad” que buscan realizar estos cambios (Barclay y García Hierro, 2014, p. 25).

Por otro lado, se suman a las problemáticas, la intensificación de contactos entre los matsigenka-nantis con las comunidades ubicadas río abajo, siendo posibles fuentes de infección respiratoria aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA) para la población en aislamiento. Estos contactos son, asimismo, intensificados por el derecho de vía del gasoducto y el mejoramiento de los caminos de acceso vinculados a los caminos sísmicos y las redes del gasoducto alimentador, que abren acceso a la región del Bajo Urubamba, cuya influencia aún es contenida por barreras naturales como el pongo de Mainique y la cordillera de Vilcabamba, pero que definitivamente afectarán gran parte de la vida silvestre, base fundamental de la dieta de los pueblos locales, si no se implementan medidas efectivas para minimizar los disturbios y controlar la caza (Caffrey, 2002).

6.1.2 Reserva Comunal Matsigenka

El pongo de Mainique divide el curso del río Bajo Urubamba, territorio donde se encuentra ubicada la Reserva Comunal Machiguenga (RCM) y su zona de amortiguamiento, específicamente en el distrito de Echarate en la provincia de La Convención, Cusco. Esta área natural protegida se creó en el 2003 con una extensión de 218 905,63 ha para garantizar la conservación de la biodiversidad de las comunidades asentadas en esta parte de la selva (Plenge y Williams, 2013). El principal objetivo de la Reserva Comunal Machiguenga es contribuir a la conservación de la zona y permitir a las poblaciones indígenas continuar con el uso tradicional, permanente y sostenible de los recursos (MINAG, 2002, 17). En este sentido, se trata de un área natural protegida de uso directo, que implica diversos grados de aprovechamiento sostenible. Actualmente pertenece al Complejo de Áreas Naturales Protegidas de Vilcabamba y limita con el Santuario Nacional Megantoni, a la vez que forma parte del Corredor de Conservación Vilcabamba-Amboró (SERANP, 2012, 6).

En su interior habitan principalmente familias indígenas en diversos grados de aislamiento, dentro de las cuales son pocas las que han tenido mayor contacto con otras poblaciones. No se sabe con precisión cuánta población existe dentro de la Reserva, pero su mayoría es machiguenga y otro pequeño porcentaje es caquinte (Plenge y Williams, 2013, pp. 24). En general, se estima que la propia reserva no cuenta con un gran número de personas. En la zona de amortiguamiento se encuentran las comunidades nativas, principalmente machiguengas y en menor número asháninkas y nantis, y es allí donde las poblaciones hacen el mayor uso de los recursos forestales (Plenge y Williams, 2013, pp. 27). Las poblaciones realizan actividades ancestrales de carácter cultural de forma regulada, siempre que no sea para fines comerciales. Es coadministrada por el Estado y las comunidades nativas representadas por ECA-Maeni (Ejecutor de contrato de administración de la RCM) (Plenge y Williams, 2013, pp. 32).

Si bien anteriormente esta zona de la Amazonía era considerada como una de las menos intervenidas, las exploraciones y hallazgos de gas natural en Camisea se han convertido en uno de sus principales problemas, ya que se encuentran en su zona de influencia y es atravesada por 13,8 km de ductos de transporte de hidrocarburos (SERNANP, 2012, pp. 11). Entre los impactos del proyecto está el enturbiamiento de los ríos y quebradas que atraviesan las comunidades durante el periodo de construcción del gasoducto y las vías de acceso que deterioraron las fuentes de agua y vida silvestre, importantes como fuentes de vida de las poblaciones locales, a la vez que ha alterado la estabilidad de las colinas sobre las que se construyó el gasoducto, repercutiendo no solo en el entorno natural propiamente sino también en la misma construcción, habiendo producido ya varios derrames por la ruptura del tubo de líquidos, que afectan la biodiversidad y la salud de la población por la contaminación dentro de la Reserva y en la zona de amortiguamiento (Plenge y Williams, 2013 pp. 24; SERNANP, 2012 pp. 18).

Una de las principales problemáticas para la Reserva es que el 58 % de su territorio ha sido concesionado para la realización de actividades hidrocarburíferas, el Lote 57 a Repsol y el 58 a Petrobras. Por su parte, los impactos del proyecto de gas de Camisea del Lote 88 han generado gran movimiento por las vías fluviales y aéreas, y concurrencia de personas entre el personal de la empresa y diversos actores que circulan por la zona, afectando la dinámica natural de la flora y fauna y la vida social de las comunidades indígenas (SERNANP, 2012 p. 16).

6.1.3 Santuario Nacional Megantoni

El Santuario Nacional Megantoni se encuentra en el distrito de Echarate, en La Convención, Cusco, y tiene una extensión de 215 868,96 hectáreas zonificadas, según el Plan Maestro 2007-2011. El 80 % del Santuario es destinado a la protección, el 17 % es tierra de vocación forestal y el 3 % de aptitud agropecuaria (SERNANP, 2016 p. 22). De este a oeste limita con la cordillera del Ausangate y conforma una especie de puente entre el Parque Nacional del Manu y la Reserva Comunal Machiguenga. A los alrededores del Santuario se ubican grupos nativos y colonos. Los primeros están organizados en comunidades y los segundos en asentamientos rurales, ambos con bajo nivel de desarrollo social y escaso acceso a servicios básicos, debido a que residen dentro de un relativo aislamiento social y económico.

Se trata de un área protegida que se creó por iniciativa propia de los mismos grupos machiguenga que habitan su territorio de manera ancestral, al igual que otras culturas originarias. Ante el progresivo avance de la colonización en esta parte de la Amazonía, en la década de los ochenta la alianza entre COMARU, CEDIA y el MINAGRI de Cusco lanzó la propuesta de crear el Santuario Nacional Megantoni con el objetivo de conservar el Tonkini, lugar sagrado del pongo para los machiguengas, al igual que una pequeña parte del Alto Urubamba.

Los santuarios nacionales velan por la protección intangible de un hábitat o comunidad de flora y fauna silvestre, así como formaciones naturales de interés científico y paisajístico debido a su importancia a nivel nacional. Megantoni, particularmente, es el santuario más grande de los siete que existen en el Perú, y tiene como objetivo principal conservar con carácter intangible los ecosistemas que se desarrollan en las montañas de Megantoni, que albergan diez zonas de vida. Forma parte del corredor Vilcabamba-Amoró.

El Plan Maestro 2007-2011 identifica dos principales conflictos. Por un lado, las actividades agropecuarias al interior del Santuario por parte de colonos asentados, que han tenido una ocupación espontánea y no planificada en dicho territorio desde antes de la formación del área protegida. Si bien no tienen títulos de propiedad, sí cuentan con derechos salvaguardados. Aceptaron desalojar el lugar mientras fueran recompensados por la inversión realizada en sus parcelas y algunos de ellos solicitaron ser reubicados en terrenos adecuados para la agricultura. CEDIA ha sido la organización encargada de buscar fondos para ello. Sin embargo, han seguido ocupando zonas aledañas a las rutas de acceso debido al incremento en el precio del café y cacao, y también por la aparición

de nuevos proyectos de carreteras. Dicha actividad, al realizarse sin una adecuada planificación y de manera excesiva, ha causado graves daños por la deforestación y depredación de los suelos. Estas actividades contrastan en gran medida con las de las poblaciones nativas, que si bien tienen vínculos con el mercado igualmente por los cultivos de café, cacao y achiote, siempre realizarán en mayor medida actividades destinadas al autoconsumo, donde sus estrategias de utilización de los recursos del bosque se adecúan a la disponibilidad de alimento.

Por otro lado, por años las autoridades regionales y municipales han tenido la intención de construir una carretera que conecte el Alto Urubamba y el Bajo Urubamba, atravesando el Santuario, hecho al que las organizaciones COMARU y CECONAMA se opusieron por posibles problemas de invasión y amenaza a la integridad territorial. Durante el periodo de consultas para la realización del Plan Maestro del Santuario Nacional Megantoni, abandonó la idea de la carretera, pero no se descarta que el proyecto se retome ya que ha venido apoyando la construcción de otras carreteras muy cerca del Santuario. Aquello ya ha tenido impactos negativos sobre el Santuario al fomentar la entrada de madereros a la zona y la tala de gran cantidad de árboles de alto valor.

El Proyecto del Gas de Camisea ha traído impactos para la población y el ambiente. Han sido contaminadas y alteradas las fuentes de agua cercanas a las comunidades nativas y ya ha habido derrames del tubo de líquidos del gasoducto. A su vez, la gran circulación de personas genera tráfico por vía fluvial y aérea, lo que ha alterado gran parte de la flora y fauna del lugar. Además, se mantienen los incumplimientos sobre el estudio de impacto ambiental por no eliminar o retirar las vías de acceso y puentes que son parte de las principales amenazas a la biodiversidad y a la población nativa. Asimismo, la participación de pobladores locales en las actividades del proyecto posibilita su acceso a herramientas y materiales que facilitan la adquisición de madera y animales, lo cual puede causar un daño significativo a largo plazo.

También existen amenazas constantes sobre la extracción de madera, ya que la Reserva Comunal Machiguenga limita por el norte con concesiones forestales que tienen cercanía con el Santuario, y los madereros ilegales realizan sus actividades en la parte noroeste del Santuario en sectores cercanos a las carreteras en construcción.

6.1.4 Parque Nacional Otishi

El Parque Nacional Otishi se encuentra ubicado entre la provincia de Satipo, región Junín, y la provincia de La Convención, región Cusco (Plan Maestro del Parque Nacional Otishi). Tiene una extensión de 305 973,05 hectáreas y se encuentra rodeado por 35 comunidades nativas y un asentamiento colono. En total son alrededor de 21 mil habitantes, de los cuales unos 16 mil viven cerca de las cuencas de los ríos Ene, Tambo y Apurímac en el flanco occidental, y unos 5 mil en la cuenca del Urubamba, flanco oriental de la cordillera de Vilcabamba. En ambos ámbitos, las comunidades pertenecen a la familia lingüística Arawak. Las del distrito Río Tambo son asháninkas, mientras que las del distrito de Echarate son machiguengas, asháninkas, caquintes y yines, siendo los primeros la población más importante debido a su mayor número de personas.

La cordillera de Vilcabamba es considerada como uno de los refugios más antiguos de los grupos arawak que actualmente viven en aislamiento. Se estima que son aproximadamente 85 familias y alrededor de 500 personas que residen en los límites de la cordillera de Vilcabamba en diversos grados de aislamiento. Frente a esta característica, parte de la elaboración del Plan Maestro del Parque Nacional Otishi se concentra en conservar el patrimonio ambiental y cultural, aspectos que, en la actualidad, se consideran estrechamente relacionados.

En principio, su creación fue resultado de uno de los procesos más antiguos de la historia de los parques nacionales en el Perú. En 1965, la Unión Panamericana (hoy Organización de los Estados Americanos, OEA) propuso al Estado peruano la creación del Parque Nacional Cutivireni, promoviendo la protección de una parte del Bosque Nacional Apurímac. Ello se relaciona con las misiones franciscanas de la selva central, quienes, en 1974, propusieron la creación de áreas de protección en la cordillera de Vilcabamba para asegurar los medios de vida de los asháninkas y la riqueza silvestre. En 1988 se logra que un sector del Bosque Nacional Apurímac se convierta en Zona Reservada del Apurímac, resguardando a la cordillera de Vilcabamba de las zonas donde ocurría un proceso de colonización descontrolada y, por consecuencia, la deforestación de los bosques.

A finales de la década de los noventa, se dieron exploraciones de científicos en la Cordillera buscando sustentar un proceso de declaración de áreas naturales protegidas, información de utilidad para que CEDIA y ACPC pudieran brindar soporte técnico a las federaciones indígenas con el fin de que ellas mismas lideraran el esfuerzo de declarar las áreas naturales protegidas de la cordillera de Vilcabamba. Desde entonces hasta el

14 de enero del 2003 en que fue declarado el Parque Nacional Otishi, se dio un proceso que buscaba llegar a un consenso entre las entidades interesadas. Su principal objetivo, en este sentido, es proteger la cordillera de Vilcabamba con el fin de conservar la estabilidad e integridad de los suelos y el agua de las cuencas de los ríos Ene, Tambo y Urubamba, así como su belleza paisajística y silvestre.

El Plan Maestro identifica dos principales problemáticas que el Parque Nacional Otishi enfrenta en la actualidad. La primera de ellas es la destrucción de hábitats terrestres debido a los cambios en el uso de la tierra, empobrecimiento del bosque y reducción de poblaciones de fauna, que tienen como fuente el desarrollo de las obras viales que se han realizado de forma irregular. También debido a la apertura del derecho de vía del gasoducto de Camisea y, finalmente, a la falta de saneamiento físico legal en los alrededores de las áreas protegidas de Vilcabamba. Sumado a ello, se toma en cuenta la creciente tendencia de ocupación de colonos andinos a estas partes de la selva, procesos que han cambiado drásticamente el uso que se le da a la tierra.

Estas problemáticas, a su vez, generan presión sobre la fauna acuática y terrestre, debido al empuje poblacional, los cambios en los equipos de caza y pesca, y la proliferación de las actividades extractivas comerciales. Otro factor relevante vinculado a lo anterior es el crecimiento de la extracción forestal ilegal, que incrementa la caza para la subsistencia de los campamentos de extracción forestal. La segunda gran problemática se centra en el aprovechamiento irregular de los recursos. Ocurre tanto en el Parque Nacional Otishi como en la Reserva Comunal Asháninka. Se ha identificado que gran parte de ello se debe a las agencias de turismo que, como se ha determinado, extraen muestras de suelo y agua en partes de la cordillera de Vilcabamba y ofertan viajes a este lugar sin considerar el nuevo estatus del área natural protegida y sin tomar en cuenta el plan de manejo turístico.

6.2 Provincia de Quispicanchi

En la provincia de Quispicanchi, una de las principales iniciativas de conservación se encuentra en el distrito de Camanti. La protección de sus bosques responde a una reciente iniciativa por preservar las fuentes de agua de las yungas para los pueblos harakbut y amarakaeri. Sin embargo, este recurso se ha seguido viendo afectado debido

a la carretera y las actividades que su presencia conlleva, como la extracción de madera ilegal y la agricultura desmedida, las que la categoría de Bosque Protector no ha podido controlar del todo.

6.2.1 Iniciativas en el distrito de Camanti

Camanti es un distrito ubicado en la provincia de Quispicanchi, Cusco. Destaca dentro de los ámbitos de conservación de la selva cusqueña debido a los hallazgos de oro, cuya posibilidad de explotación llevó a conectar el distrito con diversos lugares de la región, poniendo en peligro a la naturaleza, que hasta recientemente se mantuvo poco intervenida, y a los grupos de los pueblos harakbut y amarakaeri, originarios de la zona. En 2010 finalizó la construcción de una vía que conectó el distrito de Camanti con el resto de la región, pensando que sería un importante circuito de tránsito que beneficiaría a millones de peruanos; sin embargo, este beneficio fue mínimo y, contrariamente a lo que se esperaba, tuvo mayor utilización por parte de mineros y madereros ilegales (Lo Lau, 2018, p. 36). Aquella intrusión perjudicó en gran medida el bosque, ya que no hubo una adecuada planificación para su sostenibilidad.

De manera alarmante se está buscando la conservación de este distrito por parte del SERNANP, PNUD, Conservación Amazónica-ACCA y la Asociación Camanti Sostenible, ya que es una zona donde las yungas producen gran cantidad de agua. El proceso de protección de este distrito se inicia en el 2002 con la Resolución Ministerial N° 0549-2002-AG que respaldaba la creación de Bosques de Protección Permanente (BPP) en varias regiones, incluido Cusco, y entre ellos los bosques de Camanti, con fines de aprovechamiento forestal y recursos maderables. Esta categoría implicaba que no se podía hacer agricultura ni conservación, pero de igual forma se fueron desarrollando contra la ley.

Existían iniciativas que buscaban conservar el distrito de Camanti, pero a su vez se iban creando asociaciones de agricultores que trabajaban dentro del BPP y fueron ingresando mineros ilegales. Ya en 2008, estos trabajadores ingresaban al distrito con maquinaria. Después de un grave deterioro del agua y los bosques, en 2017 los BPP se recategorizaron a Bosques Protectores (BP), categoría que prohíbe las actividades que tenían respaldo con los BPP y, por el contrario, lo único permitido es el ecoturismo, la conservación y el aprovechamiento de productos no maderables. El problema es

que su protección nunca ha estado garantizada y las actividades prohibidas se han seguido realizando. En la actualidad es un bosque bastante degradado por la minería, la agricultura y la actividad maderera, muchas con concesiones adjudicadas dentro del mismo bosque y otras que permanecen pendientes (Lo Lau, 2018 p. 45).

6.3 Provincia de Paucartambo

6.3.1 Reserva Ecológica Haramba, Queros, Huachipaeri en Kosñipata

La Reserva Ecológica Haramba, Queros, Huachipaeri se encuentra ubicada en Pilcopata, capital distrital de Kosñipata, Cusco, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu y la Reserva Comunal Amarakaeri (Barreto, 2013: 51). Las principales comunidades que se encuentran dentro del área de influencia de la Reserva son Queros Huachipaeri y Santa Rosa de Huacaria, con una población de apenas 82 habitantes entre las dos (Barreto, 2013, p. 30).

Según Barreto (2013), los huachipaeris diferencian su territorio comunal de su territorio ancestral, el cual no se tomó en cuenta en su área total al momento de delimitar la extensión actual de la comunidad. Ellos consideran que todo su territorio es la actual Kosñipata. Antiguamente respetaban este territorio porque sabían que a cierta distancia empezaba el de los matsigenkas; se respetaban mutuamente. La autora resalta que la comunidad de Queros, más que una unidad circunscrita a un territorio, se define en base a una red de relaciones cuyas actividades trascienden una única locación (p. 52). Hubo tentativas de ampliación territorial, pero el número de personas en Queros no alcanzaba el número estimado que las autoridades demandaban para poder formalizar el trámite; sin embargo, se vieron beneficiados por la Ley de Ordenamiento Forestal y Castañero, que incluía otra ley en la que personas jurídicas podían solicitar una concesión forestal (p. 53). En el 2002 iniciaron dichas negociaciones con sus propios recursos y con ayuda de un ingeniero, con el fin de presentar una propuesta técnica al entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales. Después de cuatro años de espera, la comunidad ganó la concesión de lo que después se llamó Reserva Ecológica Haramba

Queros Huachipaeri con una extensión de 7000 hectáreas por un periodo de 40 años. El área protegida es coadministrada entre las comunidades indígenas y la ONG ACCA.

Desde los noventa, ambas comunidades se encuentran involucradas en la actividad de conservación en el distrito de Kosñipata. Ésta tiene estrecha relación con la exploración del recurso madera, la política de gobierno y la creación del Parque Nacional del Manu (Barreto, 2013, p. 117). En 1990 la comunidad de Queros recibió apoyo de la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (Pro-Naturaleza) para establecer jardines para el cultivo de plantas medicinales, y a comienzos del 2000 el Proyecto de Aprovechamiento y Manejo Sostenible de la Reserva de Biósfera del Manu (Pro-Manu) trabajó con la comunidad en el diseño de un plan de administración para un programa de ecoturismo (Tello, 2010, pp. 217-218).

La construcción de la carretera Cusco-Madre de Dios en la década de los cuarenta generó la migración de colonos andinos a la parte amazónica para extraer recursos maderables, como el cedro y la caoba (Tello, 2010 p. 117). Se trató de un *boom* que, después de su pico de demanda, decreció considerablemente a causa de las restricciones impuestas con la creación del Parque Nacional del Manu. La necesidad de conservación de esta zona surgió incluso antes de la creación del área (Tello, 2010 p. 117). La tendencia a la conservación hizo que la comunidad de Queros eventualmente se relacionara a entidades vinculadas al tema (Tello, 2010 p. 118). El problema de la figura de las concesiones para la conservación es que también se trata de un juego político, ya que es una propiedad pública y es finalmente el Estado quien adjudica los derechos sobre el territorio. Por su parte, los miembros de las comunidades no pueden aprovechar los recursos naturales, sino simplemente obtener beneficios del ecoturismo y de productos distintos a la madera y que, a su vez, sean compatibles con el proyecto de conservación (Barreto 2013, p. 119).

6.3.2 Parque Nacional del Manu

Huachipaeris y matsigenkas mantuvieron relaciones de intercambio con el imperio inka, más no fueron sometidos por éstos a pesar de haberse generado conflictos armados al querer ocupar su territorio; estas dinámicas se mantuvieron con las expediciones coloniales, y con los caucheros y extractores de recursos naturales del Paititi durante la República. Todo el valle del Pilcopata (o valle de Kosñipata) está dentro de la Reserva

de Biósfera del Manu, y un sector considerable de las cuencas de los ríos Tono y Piñi Piñi se encuentran dentro del Parque Nacional del Manu (PNM). Existen poblaciones matsigenkas en situación de contacto inicial en la cuenca del río Piñi Piñi, encontrándose casi todas dentro del PNM (Ugarte, 2013, p. 382).

Si bien están en zonas de difícil acceso geográfico, son grupos humanos enfrentados a una alta vulnerabilidad frente a amenazas externas, las cuales comenzaron con las expediciones realizadas en busca de la "mítica ciudadela del Paititi" que suelen ser clandestinas, además de no tomar precauciones ante los efectos perjudiciales de transmitir virus y bacterias a las poblaciones en situación de contacto inicial (Ugarte, 2013, p. 382). En el 2013, en la zona en cuestión eran dos las comunidades huachipaeris, Santa Rosa de Huacaria en el río Huacharúa y Queros en el río del mismo nombre. Por su parte, eran tres las comunidades matsigenkas, todas ubicadas en el río Piñi Piñi: del río Amalia, del río Maestron y del río Mameria (Ugarte, 2013, p. 383).

El Parque Nacional del Manu, al crearse en 1973, comprendió en su territorio las cuencas media y alta del río Piñi Piñi, donde se calcula que se encontrarán asentamientos con alrededor de cien indígenas distribuidos en 20 familias. La zona se encontraba más poblada hace algunas décadas, pero muchas familias migraron hacia otras áreas del Parque Nacional del Manu, en particular, hacia la comunidad de Palotea Teparo, y hacia asentamientos en los ríos Sotileja y Cumerlaji, zona matsigenka (Ugarte, 2013, p. 387). La comunidad de Santa Rosa de Huacaria posee un área titulada de 36 806,24 hectáreas, de las cuales alrededor de dos terceras ($2/3$) partes están dentro del Parque Nacional del Manu (Ugarte, 2013, p. 385).

Ello ha generado conflictos de intereses entre la comunidad y el Parque Nacional del Manu, pues los comuneros no están facultados para utilizar esa área económicamente. Sin embargo, se ha dado una política de acercamiento entre ambos, que ha ido disminuyendo la tensión. El centro poblado, por su parte, se encuentra ubicado en la tercera parte restante, que se encuentra en la zona de amortiguamiento, en la cual no está permitida la explotación intensiva de los recursos. Ello ha incentivado a que la comunidad se decante por desarrollar proyectos relacionados con el turismo, que les ha ido generando ingresos cada vez más importantes para la economía de las familias (Ugarte, 2013, p. 385). ■

7

Conclusiones

Es importante destacar la considerable extensión que ofrece la Amazonía al interior del departamento de Cusco, pues abarca hasta a cuatro de sus provincias y ofrece espacios tanto de selva alta como de selva baja. En ellas, se ha logrado identificar hasta veinte (20) distritos con cobertura boscosa al interior del departamento de Cusco; sin embargo, considerando tanto su extensión relativa como las dinámicas sociales identificadas, resalta la importancia de los distritos de la provincia de La Convención, el distrito de Camanti (provincia de Quispicanchi), el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo) y el distrito de Yanatile (provincia de Calca). Esta diversidad de espacios se corresponde con la existencia de cinco (5) cuencas hidrográficas, cada una con sus problemas particulares: río Apurímac, río Alto Urubamba, río Bajo Urubamba, río Alto Madre de Dios y río Quincemil.

La confluencia entre la Amazonía y la zona andina del departamento de Cusco, así como de los departamentos de Apurímac y Madre de Dios, ha sido testigo de intercambios constantes entre sus habitantes a través de la historia. Los indicios arqueológicos y la adopción de palabras quechuas en la Amazonía acusan una lógica de intercambio, inclusive preincaica, sobre este territorio; asimismo, durante la época de auge de los inkas, éstos establecieron acuerdos —no necesariamente equitativos—, con las poblaciones matsigenkas principalmente, para acceder a su producción de coca. Tras procesos iniciales de exploración, colonización y evangelización por parte de los españoles durante la Colonia, la frontera con la Amazonía fue virtualmente cerrada tras la rebelión de Túpac Amaru II a modo de prevención ante sublevamientos por parte de las poblaciones amazónicas. Recién con la Independencia, ya considerablemente reducidas las poblaciones nativas a causa de enfermedades y explotación, se retoman los procesos de colonización y evangelización de la Amazonía, con tímidos esfuerzos durante el siglo XIX y con mayor fuerza durante el siglo XX.

Si bien poco más de la mitad del territorio del departamento de Cusco pertenece a la Amazonía, solamente encierra al 30 % de la población total departamental, presentando una relativamente baja densidad poblacional. Sin embargo, durante el siglo XX los flujos de intercambio entre la zona andina y la Amazonía se han concentrado en la migración de poblaciones a modo de "colonos" hacia las zonas de selva alta principalmente. Ello a causa del despojo de tierras del cual fueron objeto durante las reducciones en los tiempos de la Colonia y de la concentración de tierras mediante la institución de las haciendas a partir del proceso independentista. Este proceso vino de la mano con las políticas de colonización dictadas por el Estado peruano hacia la selva alta central del Perú en particular, las cuales fueron implementadas, en el caso del departamento de

Cusco, a partir de mediados del siglo XX. En todo caso, las rutas de penetración de los ríos posibilitaron el incremento del frente de colonización dado tanto por la dirección de sus aguas, que facilitaba la navegación, como por su capacidad articuladora de territorios.

De los aproximadamente 70 grupos étnicos agrupados en 16 familias lingüísticas en el Perú, tres (3) familias lingüísticas se encuentran en el departamento de Cusco, distribuidos en nueve (9) grupos étnicos: Arawak (Matsigenka, Asháninka, Caquinte, Nanti, Kirineri y Yine), Pano (Yora) y Harakbut (Huachipaeri y Arazaire). La familia etnolingüística Arawak, dividida en mayor número de grupos étnicos, se concentra en la cuenca del río Bajo Urubamba, mientras las demás familias etnolingüísticas están a lo largo de la cuenca del río Alto Madre de Dios y Medio Madre de Dios. Cabe agregar que la totalidad de los grupos étnicos existentes de la familia etnolingüística Arawak se encuentran en el departamento de Cusco.

En términos generales, las dinámicas de acomodo poblacional de los grupos étnicos del departamento de Cusco dentro de la confluencia andino-amazónica de su territorio, presentan una larga data. Los conflictos interétnicos entre los diferentes grupos que residen hasta la actualidad en el departamento, y entre otros grupos étnicos ya extintos, han ido configurando diferentes reacomodos y migraciones entre los distintos espacios de la Amazonía cuzqueña, teniendo como eje de disputa los lugares cercanos a las riberas de los ríos y replegando otros grupos hacia las zonas cercanas al piedemonte amazónico. Durante la Colonia se vieron expuestos a conflictos constantes con franciscanos y dominicos, al pretender estos últimos establecer misiones en sus territorios, lográndolo en algunos de los casos y concentrándolos.

Posteriormente tuvieron lugar los acontecimientos alrededor de la rebelión de Túpac Amaru II, que propiciaron el cierre de los límites de la Amazonía de Cusco.

Durante la Independencia, la demanda del mercado internacional fue configurando el modelo de ocupación de la Amazonía del departamento de Cusco, tras incursiones relativamente tímidas hacia mediados del siglo XIX, en búsqueda de zarzaparrilla para la fabricación de quinina —utilizada para el tratamiento de la malaria, que iba azotando amplias poblaciones—, lo que fue abriendo el terreno para diversos exploradores. Esto ha sido clave dado que, alrededor de los años 1900, la demanda de caucho para la fabricación de automóviles encontró su cantera en la Amazonía, la del departamento de Cusco en este caso. Ello propició la persecución, abuso y asesinato de poblaciones matsigenkas y panos principalmente, así como la movilización de los grupos sobrevivientes, que se fueron replegando hacia zonas relativamente inaccesibles. Gradualmente, a partir de

mediados del siglo XX, las misiones religiosas fueron reacomodando a los miembros de los grupos étnicos en torno a las escuelas, que servirían de núcleo para varias comunidades posteriores.

Asimismo, estas misiones colaboraron con pequeños proyectos productivos para los miembros de los grupos étnicos. A partir de la década de 1960, tanto con la Reforma Agraria como con posteriores políticas de ocupación, el Estado peruano fue propiciando la migración de poblaciones andinas en el área amazónica, lo cual ha ido ejerciendo presión sobre los territorios indígenas y desplazándolos hacia zonas amazónicas más bajas. A mediados de la década de 1980, los grupos subversivos penetraron hacia la Amazonía del departamento de Cusco, tras lo cual los arawak se vieron obligados a replegarse para proteger sus vidas. Una vez concluido el conflicto armado interno, los precios internacionales comenzaron a privilegiar el cultivo de café y cacao principalmente entre los colonos, dados sus altos costos de venta, siendo preferidos estos cultivos por los arawak en menor medida. Simultáneamente, a partir estos años, los madereros ilegales incitan igualmente la dispersión y alejamiento de los grupos étnicos.

Dado el carácter flexible de las dinámicas matrimoniales matsigenkas, en un contexto de avance del frente agrícola sobre la cuenca del río Bajo Urubamba que ya dominó la cuenca del río Alto Urubamba, se ha registrado la creación de numerosas familias entre matsigenkas y colonos. En particular, la mano de obra colona en la zona estaba conformada por hombres jóvenes y solteros, quienes constituyeron familias con las mujeres matsigenkas alrededor de los ríos principales. Por su parte, los hombres matsigenkas relegados pasaron a conformar familias con mujeres matsigenkas más "tradicionales" y de otros grupos en las cabeceras de cuenca, en lugares más aislados y lejanos. Frente al generalizado protagonismo de los hombres indígenas en las relaciones de mercado respecto a la mujer, en el caso de los matsigenkas se aprecia una tendencia a la exposición de la mujer matsigenka hacia los flujos de mercado en los cuales se encuentran insertos los colonos en mayor medida, mientras el hombre establece su ubicación relativamente más lejos de los mercados locales.

En cuanto a los asháninkas, la preferencia de establecer los matrimonios con la prima cruzada genera que los hombres no siempre hallen esposas potenciales dentro de su grupo local, por lo cual éstos se dirigen a otros asentamientos relativamente cercanos en búsqueda de una mujer con quien contraer matrimonio. Así, se ha ido forjando una conexión entre los diferentes grupos locales asháninkas distribuidos a lo largo del territorio. En el caso de los panos, también destaca el papel de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, ello a pesar de la tendencia al establecimiento

de relaciones de género desiguales provenientes de la inserción de los grupos étnicos en la política y economía nacionales, destacando la presencia de mujeres en cargos dirigenciales y su papel de consejeras. En todo caso, en términos generales, los huertos domésticos y la crianza de los niños siguen siendo tareas predominantemente femeninas. La pesca, por su parte, se presenta como una tarea realizada por ambos géneros, pero resaltando el papel de la mujer.

Alrededor de las décadas de 1970 y 1980 se agudizó la presencia de extractores de madera en el área amazónica del departamento de Cusco, lo cual propició contactos forzados con los grupos étnicos amazónicos que fueron limitando su acceso a los recursos de subsistencia locales que previamente usufructuaban. Estas dinámicas de extracción maderera, ilegal principalmente, ha llegado a penetrar hasta áreas protegidas, como la Reserva Kugapakori Nahua Nanti y Otros. Por su parte, los matsigenkas y los yines (éstos, dada su cercanía con la ciudad de Sepahua) sí destacan, entre los arawak, por dedicarse ellos mismos a la extracción de madera con fines comerciales. Asimismo, resalta la defensa que han ido desarrollando los yoras (panos) durante las últimas décadas ante los madereros, a tal punto de lograr detener gran parte de su avance en mayor medida que los otros grupos étnicos. Los harakbut, a su vez, se vieron expuestos a la fiebre del oro a partir de la década de 1960, que agudizó el flujo de migrantes hacia la zona, lo cual, además de propiciar la ocupación de sus territorios, expuso a la población local a la trata de personas y a la depredación generalizada de sus recursos, de forma tal que varias etnias pasaron a extinguirse.

En términos generales, los grupos étnicos amazónicos en el departamento de Cusco tienen a la agricultura como su principal actividad económica, cuya producción se destina a satisfacer las necesidades alimentarias de las unidades familiares y de los asentamientos, y, en segundo lugar, a suministrar a los mercados locales. Por otra parte, la caza se presenta como una actividad cada vez más inaccesible, pues el avance de la frontera agrícola ahuyenta a los animales hacia áreas cada vez más remotas, y la pesca sigue representando un porcentaje privilegiado de su dieta. Al igual que la tendencia generalizada identificada en las etnias indígenas amazónicas, en el departamento de Cusco estos grupos presentan una mayor dependencia hacia los productos del mercado conforme se encuentren inmersas en mayores relaciones con los mestizos. Tanto las poblaciones matsigenkas como las asháninkas se han integrado más a los circuitos comerciales, principalmente de los monocultivos de cacao y café. Los nantis, los kirineris y los caquintes presentan una economía más "tradicional", también debido a su ubicación más lejana de la frontera agrícola colona.

Los procesos de deforestación en la Amazonía del departamento de Cusco presentan distintos patrones expresados en la variación histórica de la tasa de deforestación en diferentes espacios. Estos patrones se definen por tres factores: I) la historia del frente de colonización (la inmigración de población que expande el frente agrario); II) las características productivas particulares de estos distintos espacios; y III) la historia de demandas globales por los productos del bosque. De esta manera, distintos corredores de asentamientos colonos, con sus historias particulares y la deforestación que dejan a su paso, se dibujan a lo largo del territorio amazónico cusqueño, los cuales suelen ser poblados por población masculina. Ello genera tanto una masculinización como una importación masiva de hombres a espacios de frontera, lo que suele desestructurar los sistemas matrimoniales locales e impactar en las expectativas matrimoniales femeninas.

Estos colonos no suelen tener expectativas de asentarse de manera prolongada, por lo cual emigran tras unos pocos años de estadía; inclusive, si se asientan y/o pasan a generar familia, ésta suele emigrar después de una o dos generaciones tras capitalizarse y en busca de mejores condiciones económicas. Ello genera que estos corredores continuamente se redibujan socialmente, rearticulando redes; de esta forma, constantemente expulsan población que, al margen de haber cumplido sus expectativas, propició deforestación y degradación para los próximos colonos en llegar. Por estas razones, es necesario leer a la deforestación en clave de la historia del desarrollo local. Estas distintas historias y procesos han generado diversas dinámicas de deforestación en el ámbito de estudio. Estos espacios son los que ya hemos identificado: cuenca del río Bajo Urubamba, cuenca del río Alto Urubamba, cuenca del río Bajo Apurímac, distrito de Kosñipata y distrito de Camanti.

Ahora bien, a partir de la caracterización de cada uno de los distritos que conforman la Amazonía del Cusco, puede establecerse algunas capas de mayor complejidad al perfil elaborado previamente. En primer lugar, se ha constatado que, hacia el año 2012, las actividades agropecuarias en la Amazonía cusqueña se encontraban realizadas principalmente por productores familiares. Aunque existe un porcentaje alto de tierras bajo propiedad de las comunidades nativas y campesinas, el censo no provee una mirada detallada al interior de estas unidades. En vista de ambos hechos, la caracterización se ha enfocado en los productores familiares que habitan la selva alta de Cusco. No obstante, apilar todo el conjunto de productores familiares habría obviado el papel de las diferentes trayectorias históricas y las cuencas que conectan las distintas partes de la Amazonía del Cusco con otras regiones y actores sociales y económicos.

Sin embargo, en todos los distritos se parte de situaciones comunes. Por un lado, su composición se presenta como predominantemente masculina y se encuentra situada entre los 30 y 59 años (con un grupo secundario de 60 años a más, que es más marcado entre los productores medianos); y, por el otro, la combinación de una mayor cantidad de productores con un tamaño pequeño de tierras (menor a 10 hectáreas) y la concentración de la superficie existente entre los productores cuyo espacio posee tamaños superiores. No obstante, esta estructura de la propiedad de la tierra e incluso la predominancia de los cultivos permanentes debe ser revisada según los distintos conjuntos de distritos abordados. En todo caso, a grandes rasgos, se observa un paisaje en el cual la población amazónica del departamento de Cusco se concentra en hombres en proceso de envejecimiento, encontrándose divididas sus propiedades entre varias pequeñas microparcels y unos pocos grandes terratenientes.

Los distritos del Alto Urubamba, a pesar de estar conectados a una misma cuenca, presentan importantes variaciones a lo largo del recorrido del río. En el espacio situado en los afluentes que le dan origen, los distritos de Santa Ana, Huayopata, Maranura y Occobamba presentan tanto el mayor número de pequeños productores con UA como las menores cantidades de superficie en relación con otros distritos. En este grupo, los grandes productores tienen un promedio de hectáreas bajo, comparado con otros distritos de la Amazonía del Cusco, aunque esto no ha supuesto un mayor promedio de hectáreas para los pequeños productores. La única excepción es el distrito de Occobamba, con el promedio de hectáreas más alto para pequeños productores (4,4 hectáreas). Los distritos de Santa Teresa y Yanatile poseen una importante presencia de comunidades campesinas, pero también tienen los promedios más altos de superficie agropecuaria por grandes productores familiares. Situados en las partes más altas de la cuenca, los cultivos principales son el café, la coca y, en menor medida, el cacao.

De esta forma, se aprecia que las áreas más cercanas a las zonas andinas del departamento de Cusco han presentado un mayor flujo de migración, que se ha materializado en una mayor microparcelización; ello, en particular, en la selva alta, siendo una excepción el distrito de Occobamba. Asimismo, se aprecia que la producción de monocultivos se asocia, en mayor medida, a la presencia de mestizos. En contraposición a estos distritos, en aquellos lugares donde los migrantes no han dinamizado el control de la microparcelización, se ha fortalecido el control de la tierra de mayores extensiones, sea por las comunidades campesinas o por los grandes productores, como en los distritos de Santa Teresa y Yanatile. En todo caso, cabe destacar la influencia

recibida por parte de las dinámicas los distritos de Challabamba y Kosñipata (provincia de Paucartambo) en el distrito de Yanatile.

Los distritos de Echarate y Quellouno, por otra parte, se encuentran alrededor de un curso más bajo del Urubamba, con una fuerte presencia de territorios indígenas (en la forma de comunidades nativas). El promedio de hectáreas de los productores familiares, según las diferentes categorías de tamaño, resulta ser mayor al que presentaban los distritos de la parte alta. Éstos dedican la mayor parte de su superficie agrícola cultivada a la producción de cultivos permanentes como el café, el cacao y el achiote. Por otro lado, los distritos de la cuenca del Apurímac, Pichari, Kimbiri y Vilcabamba, se encuentran marcados por una historia reciente de medidas contra la producción de hoja de coca para el narcotráfico. La agricultura comercial en el departamento de Cusco ha implicado una pérdida significativa de espacios dedicados a la agricultura de subsistencia en los sistemas productivos domésticos en la Amazonía. Así, se observa que, en territorios con fuerte presencia de indígenas, se comparte cultivos tanto para el mercado nacional como para el local, disponiendo de mayores extensiones que en la parte alta de la cuenca.

Por otro lado, al ser monocultivos principalmente, estos cultivos intensifican la expansión de la superficie agrícola, lo cual quiebra el sistema de barbecho tradicional que permite concretar el ciclo de recuperación de los suelos. A su vez, este desgaste de los suelos incita a la apertura de nuevas chacras en áreas previamente boscosas en búsqueda de tierras más fértiles. En estos distritos, las comunidades nativas y campesinas tienen un papel importante en la propiedad de la tierra. Por su parte, los productores familiares son principalmente pequeños y medianos. El promedio de hectáreas para los pequeños productores se asemeja al encontrado en Echarate y Quellouno, mientras que el de los productores grandes son los más bajos entre todos los distritos de la Amazonía del Cusco. El uso de la tierra se encuentra orientado principalmente a la producción de cultivos permanentes, especialmente entre los productores pequeños. Estos producen, en mayor medida, cacao, café y coca. La prevalencia de estos cultivos puede deberse a la actuación de programas de desarrollo alternativo en la región en las últimas décadas.

Los distritos situados en la cuenca del Alto Madre de Dios, Kosñipata y Camanti, se caracterizan por la presencia de comunidades nativas, las cuales tienen un peso diferenciado en la propiedad de la tierra de ambos. Los productores medianos conforman el porcentaje más importante del conjunto (especialmente en Camanti), teniendo los promedios de hectáreas por productor más alto entre los productores de su categoría en la Amazonía de Cusco. Asimismo, el promedio más bajo de superficie agropecuaria

por pequeño productor familiar se encuentra en Kosñipata. En cuanto al uso de la tierra, ambos distritos se caracterizan por un énfasis de los productores pequeños en el empleo de mayores extensiones como superficie cultivada, sembrándola con un mayor porcentaje de cultivos transitorios (como la yuca). En cambio, se registra que los productores grandes producían mayormente cultivos industriales, los cuales incluían principalmente especies forestales de árboles maderables. En síntesis, lo que se observa es una agricultura familiar indígena concentrada en la producción de productos de autoconsumo que convive con grandes productores madereros.

Destaca que alrededor de un tercio (32 %) de la superficie agrícola de la Amazonía del departamento de Cusco se encuentre en uso por parte de comunidades nativas, además de presentar un porcentaje no despreciable de comunidades campesinas, alcanzando el 10,7 %; así, el 42,7 % de la superficie agropecuaria se encuentra en manos de comunidades. Sin embargo, dado que casi la totalidad de la superficie agropecuaria está en los distritos de Santa Teresa (provincia de La Convención) y Yanatile (provincia de Calca), fungiendo ambos a modo de puerta de entrada hacia los territorios ubicados en las cuencas bajas en donde se ubican las comunidades indígenas, se puede inferir una considerable presión sobre los suelos ubicados en los distritos limítrofes de la provincia de La Convención con las otras provincias del Cusco ubicadas en zonas andinas. Ello dado el alto grado de microfundización del territorio, al observar que el 99,6 % de las unidades agropecuarias pertenece a personas naturales, presumiblemente, pequeños agricultores con acceso a tierras de tamaño limitado.

En términos de género, en la Amazonía del departamento de Cusco, el 27,5 % de los productores agropecuarios son hombres, lo cual es consistente con el flujo predominantemente masculino de los migrantes. En todo caso, esta brecha se reduce en el caso de la pequeña agricultura, pues su porcentaje se incrementa a 30,2 %; en realidad, en donde se aprecia un menor porcentaje de mujeres es en las unidades agropecuarias de 50 hectáreas a más, pues representan un 14,9 % en este grupo. Es de destacar que el porcentaje de mujeres dentro de las personas productoras agropecuarias llega a bordear el 40 % en el caso de los distritos de Santa Ana, Huayopata y Maranura, los tres con límites distritales consecutivos y parte de la provincia de La Convención. Asimismo, destaca con un 36,7 % el distrito de Camanti (provincia de Quispicanchi), pero no se aprecia mayor relación entre ambos ámbitos territoriales.

El cultivo de coca se presenta como una actividad económica ampliamente difundida en la región amazónica del departamento del Cusco en términos de producción, la cual se concentra en tres espacios principales, además de la provincia de La Convención:

en la frontera entre las provincias de La Convención y Calca, en el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo) y el distrito de Camanti (provincia de Quispichancho). Estos tres espacios en particular ya habían sido, históricamente, zonas de producción intermitente de hoja de coca por parte de las poblaciones indígenas de la época según los requerimientos de los inkas, quienes no pudieron llegar a conquistarlos. Esta tendencia se reprodujo durante la Colonia y tras la Independencia igualmente, dado que su consumo se presentó de forma constante. Sin embargo, fue en las últimas décadas del siglo XX que estas áreas, antes articuladoras económicas, pasarían a vincularse con la producción de cocaína y la violencia. En términos de coste de oportunidad, la degradación de las instituciones sociales y estatales en estas zonas representa una grave pérdida en lo que concierne al desarrollo social y económico, y al acceso a servicios básicos.

Los grupos subversivos, por su parte, comenzaron a ejercer acciones alrededor de 1980 en el departamento de Cusco, no siendo su presencia tan significativa en términos relativos con respecto a nivel nacional (representando alrededor del 5% de casos). Es de destacar la labor de la Iglesia local durante los años del conflicto armado interno, pues prestó servicios de apoyo a campesinos y pobladores, acciones que presentan un símil hasta la actualidad. En todo caso, si bien la sierra sur presentó un descenso grave en términos poblacionales durante la década de 1980, el departamento de Cusco sirvió de hogar para notables grupos migratorios de los departamentos de Apurímac y Puno, los cuales establecieron comunidades de migrantes de raigambre andina que perduran hasta la actualidad.

En cuanto a victimarios, resalta que fue en la provincia de La Convención donde casi la totalidad de instituciones armadas del Estado ejercieron actos de violencia, siendo la única provincia en la cual actuó la PIP; asimismo, sufrió la presencia del MRTA y del PCP-SL. De esta forma, considerando que tan solamente la provincia de La Convención concentró el 52,3 % de víctimas del departamento, es de esperar que los espacios amazónicos abandonados por las comunidades nativas hayan sido ocupados por aquellos migrantes andinos de forma paulatina. Es decir, grupos de contingentes andinos en situación de pobreza y en pleno proceso de éxodo pasaron a ocupar espacios de selva alta para implementar sus propias técnicas agrícolas productivas, cuyo uso preferente correspondía a comunidades nativas previamente.

A nivel distrital, los actuales distritos de Inkawasi, Pichari y Kimbiri concentran más del 80 % del total de víctimas a nivel departamental, predominando el papel de victimarios de los grupos subversivos, salvo el caso del distrito de Inkawasi, donde predominan los

victimarios de las fuerzas estatales. Ello indica una prevalencia de violencia durante los años de conflicto armado interno en la Amazonía del departamento de Cusco respecto a la zona andina; pero, más específicamente, al interior de los territorios limítrofes con el departamento de Ayacucho. Ahora bien, dado el avance de la frontera agrícola hasta la actualidad, estas zonas han seguido siendo productoras de hoja de coca por excelencia; pero, en este caso, se ha intensificado su cultivo para la producción de pasta básica de cocaína, de forma tal que ha pasado a conformar lo que se denomina el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). Hasta el año 2017, su superficie cultivada seguía en crecimiento. En todo caso, con un menor incremento, persiste ese aumento en la provincia de La Convención y el distrito de Lares (provincia de Calca), y en el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo).

Paralela a sus usos tradicionales, la actividad cocalera tiene destinos ilícitos que, además de propiciar deforestación, genera violencia y debilidad institucional en la provincia y la región, lo que retroalimenta y fortalece los procesos de deforestación. Esta última actividad es alarmante en la cuenca del río Bajo Apurímac, espacio que pertenece al VRAEM. Siendo el principal lugar del país destinado a la producción de hoja de coca y de otras actividades vinculadas al narcotráfico, la colonización impulsada en este espacio es para vincularse a esta actividad ilícita. Asimismo, la alta degradación de suelos que presenta la actividad cocalera fomenta que la población local expanda el frente agrícola cada año, ya que sus suelos no tienen la capacidad regenerativa de otras actividades productivas. Por otro lado, la presencia tan vasta y prolongada de esta actividad ha generado un gran deterioro institucional, que impulsa la actividad cocalera y con ello la deforestación. Por otro lado, la proximidad a espacios urbanos al sur ha impulsado la colonización y deforestación.

El uso de químicos tanto para la producción de droga como para la agricultura migratoria fundamentalmente, la presión por los recursos naturales impulsada por el crecimiento poblacional y la escasa inversión estatal en términos de servicios básicos, dificultan que la población local pueda escapar del círculo de pobreza, en el caso del departamento de Cusco, siendo este escenario más agudo en el departamento de Ayacucho. Asimismo, los agricultores se enfrentan tanto a su estigmatización como aliados del narcotráfico por parte del Estado, como a la violencia ejercida por los remanentes de los grupos subversivos para quienes cultivan la hoja de coca, a la par que sobre las mujeres recae una mayor carga dado que deben encargarse del hogar cuando los hombres obtienen trabajos de jornaleros y productores de hoja de coca temporales. Por otro lado, debido al impulso otorgado a la producción de monocultivos

en la zona a modo de actividad agrícola alternativa a la producción de hoja de coca, los agricultores, ya sumidos en la pobreza, se ven expuestos a los vaivenes de los precios internacionales —del café y del cacao, fundamentalmente— en un contexto de carencia de mercados locales.

En el caso de la provincia de La Convención y el distrito de Lares (provincia de Calca), las compensaciones y el canon han fomentado el paso de la mano de obra agrícola hacia el ámbito de la construcción civil, dado que la inversión en construcción de infraestructuras ha propiciado que su mano de obra local se encuentre mejor pagada. Sin embargo, ello no ha impedido que la producción de hoja de coca ilegal siga en crecimiento, además de que el territorio en cuestión forma parte del corredor de circulación de la hoja de coca desde el VRAEM hasta Bolivia. Por su parte, en el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo), alrededor del 70 % de la superficie cultivada con hoja de coca se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu, además de encontrarse algunas hectáreas al interior del territorio de comunidades nativas. En este caso no se ha identificado un contraincentivo dirigido hacia la migración de agricultores de hoja de coca, siendo preocupante el hecho de que suelen llegar contingentes que ya conocen el cultivo, pues provienen de otras zonas productoras, como la ciudad de Atalaya (departamento de Madre de Dios).

El principal espacio histórico de deforestación en la selva cusqueña es la cuenca del río Alto Urubamba. Esta zona ha sido explotada por la agricultura de migración desde, al menos, el control de los inkas para la producción de coca. El frente agrícola ha avanzado sobre este espacio desde entonces, con vaivenes, pero de manera definitiva, lo cual ha transformado el paisaje a lo largo del río Vilcanota y del río Alto Urubamba. Actualmente, las zonas más deforestadas del Alto Urubamba están vinculadas a la expansión urbana/poblacional en la provincia. Estos corredores de deforestación se intensifican alrededor de sus conos urbanos más densos. Asimismo, se incrementa la presión sobre el norte del río Alto Urubamba, próximo a territorios matsigenkas y a la zona de amortiguamiento de distintas ANP. La deforestación avanza, se intensifica y profundiza en los espacios descritos, según la magnitud de las actividades ganadera y cocalera dadas en la localidad.

La actividad agrícola en la cuenca del río Alto Urubamba se muestra como un lugar lleno de posibilidades, pero también de dificultades. El principal problema es que esta zona ha sido utilizada, de manera permanente, como un lugar para disminuir la presión por tierras en los Andes cercanos. La cantidad de colonos/agricultores que han migrado hacia la zona y se han retirado después de una o dos generaciones, debería ser contada

desde el Incanato, cuando se comenzó a utilizar este lugar para plantar coca. Este espacio ha sido deforestado de manera paulatina en todo el siglo pasado, proceso que fue empujando a la población indígena local matsigenka hacia la cuenca del río Bajo Urubamba o hacia las zonas aledañas. Es necesario tener en consideración esta historia de despojo, así como de la agricultura por migración que se ha dado en la zona (Emlen, 2020, pp. 10-23).

Un problema menos señalado para este espacio es la actividad pecuaria en ciertos distritos de la provincia de La Convención, sobre todo en aquellos colindantes con la provincia de Calca o los más próximos al encuentro del Urubamba con el Vilcanota. Es necesario conocer a mayor profundidad esta actividad para poder determinar su grado de sostenibilidad y cómo se vincula con las cadenas de valor locales. Por otro lado, para entender la actividad pecuaria, se debe estudiar los procesos de diferenciación campesina que se han dado en este espacio, y sobre todo, para conocer las bases desde donde se pueden generar iniciativas sustentables con incidencia.

En general, la cuenca del río Bajo Urubamba muestra un patrón de deforestación distinto al de los otros dos espacios de la provincia de La Convención (Bajo Apurímac y Alto Urubamba). Ello se debe a la desconexión geográfica que tiene este espacio del resto de la región o de corredores económicos, pues es lejano e inaccesible por el Cusco, y para acceder al Bajo Urubamba requiere un viaje fluvial por el pongo de Mainique, lo que resulta costoso. Es aún más difícil surcar el río y pasar el pongo de este espacio al resto de la región, por lo que su poca producción la destinan hacia el mercado de Sepahua, al sur de Ucayali. Aun así, la fuerte presión colona dada en el resto de la provincia ha impulsado la colonización del espacio sureño del Bajo Urubamba. Inmediatamente después de pasado el pongo, se encuentran asentamientos colonos —únicos en este espacio— que son nuevos y presionan con la actividad pecuaria.

La escena política del Bajo Urubamba ha sido trastocada, al igual que el resto de las esferas de la vida social local —distrital, comunal y residencial— (Del Castillo, 2015, pp. 3-4). Es necesario recordar que este espacio se encuentra dividido en muchas comunidades nativas y en parques nacionales. Ello marca la escena política local, pues quienes participan en ella son, principalmente, población indígena. La cantidad de colonos, ribereños u otros actores es mucho menor a aquélla en estas zonas. Por ello, la política comunal es un asunto de suma importancia para comprender el funcionamiento de las comunidades nativas, en las cuales se cristalizan intereses y pugnas internas. Sin embargo, la comunidad nativa no es el único espacio de decisión política en estas poblaciones, que suelen ser fluidas y flexibles a nivel político; también es necesario

pensar en la política residencial, o política de afinidad o de parentesco, que estructura la política local a nivel micro en las poblaciones indígenas (Santos-Granero y Barclay, 2004, pp. 46-50). A nivel distrital, Megantoni, que se superpone al área concebida como la cuenca del río Bajo Urubamba, fue creado el año 2016 a partir del territorio del distrito de Echarate, debido a las presiones generadas por los recursos que el proyecto Camisea destinaba a esta zona (Del Castillo, 2015; Shepard 2013).

A nivel comunal, como parte de las compensaciones otorgadas en el último decenio, ciertas comunidades en el área de influencia directa e indirecta del proyecto han recibido una serie de pagos en efectivo para planes comunales, así como puestos de trabajo otorgados por éste. Ello ha generado una serie de problemas, como mal manejo de los recursos por parte de las comunidades, y desfalcos y estafas por la poca capacitación de los dirigentes y ciudadanos locales. De esta manera, una gran cantidad de empresas cusqueñas han implementado mal los proyectos de desarrollo que han sido de mayor utilidad, como las piscigranjas para truchas, que no sobreviven en este paisaje, o el desagüe, pensado para la sierra, que colapsó en menos de un año. Sin embargo, entre los asuntos más problemáticos se encuentran estafas a las comunidades, de las cuales se han registrado de hasta 300 mil soles (Shepard, 2013). Por otro lado, los trabajos otorgados por la empresa no han generado un mayor impacto positivo local. En cuanto a los manejos políticos familiares, el hecho de que las compensaciones sólo hayan sido entregadas a ciertas comunidades ha generado una red de conflictos intercomunales a través de redes familiares.

Fuera de este pequeño espacio, la deforestación es baja, a diferencia del resto de la Amazonía del departamento de Cusco. De hecho, es el espacio menos deforestado. Ello se debe a dos factores cruciales fuera de esta desconexión económica/geográfica: los territorios indígenas y la política de conservación. Este espacio es considerado el territorio ancestral de distintas poblaciones arawak y panos, que mantienen dinámicas interétnicas intensas y particulares. La lejanía geográfica de este espacio generó, desde la época de los inkas, un refugio de distintos frentes para distintas poblaciones indígenas amazónicas. Los medios de vida indígenas son, comparativamente, más sostenibles con la reproducción del medio ambiente que aquellos de los colonos. Inclusive, esto es reivindicado por las organizaciones políticas indígenas hoy en día. La posibilidad de proteger su territorio mediante las comunidades nativas ha permitido frenar el avance del frente colono y, con ello, la deforestación.

Por otro lado, la política de conservación que se ha implementado en este espacio ha sido decisiva para preservarlo. La frontera del río Alto Urubamba está dada por el

pongo de Mainique a través del río, pero estos espacios también están separados por la Reserva Comunal Matsigenka y el Santuario Nacional Megantoni. Asimismo, en el río Bajo Urubamba también se encuentra la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua y Nanti, y sus ANP están concatenadas en corredores de protección con el Parque Nacional del Manu, el Parque Nacional Otishi, la Reserva Comunal Asháninka y el Parque Nacional Alto Purús, entre otras ANP más lejanas. Estos espacios han tenido el papel de fronteras, que el frente de colonización y la expansión agrícola no han podido penetrar, manteniendo a la cuenca del río Bajo Urubamba como un espacio lejano, lo cual mitiga la deforestación.

Por su parte, el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo) presenta características similares a la cuenca del río Alto Urubamba. También es un espacio explotado desde la época de los inkas y tiene una profunda historia agraria; inclusive, en la Colonia se instalaron distintas haciendas que han sido datadas por los misioneros dominicos. Estos espacios posthacienda se transformaron en lo que hoy en día es Pilcopata, la capital distrital. Éste es el cono urbano más poblado y central para las dinámicas urbano-rurales de la zona, por lo cual concentra las tasas más altas de deforestación y desde donde empiezan los corredores de deforestación que avanzan debido al creciente frente agrícola del distrito. Los espacios conservados en el distrito son escasos y se encuentran concentrados hacia el este, al igual que las comunidades nativas (Queros y Santa Rosa de Huacaria). El narcotráfico también es muy activo y promueve la colonización sobre Kosñipata.

Más allá de la presencia política y simbólica que tiene el narcotráfico en el distrito de Kosñipata, en el acápite sobre narcotráfico se puede vislumbrar la gran cantidad de tierras que son destinadas al cultivo de coca. Para proponer intervenciones que velen por el desarrollo del distrito de Kosñipata es necesario abordar este problema directamente. Así, para poder proponer alternativas productivas con sustentabilidad en la zona, se tiene que abordar dos factores principales: la inseguridad que genera el narcotráfico de manera general y la creación de incentivos para abandonar esta actividad ilícita que genera mucho valor. Dicho de otro modo, sin proponer incentivos para dejar esta actividad, no se podrá atacar las redes articuladas en su favor. Lo mismo sucede con la institucionalidad del Estado: mientras exista narcotráfico, generar o reforzar las instituciones estatales locales será una tarea sumamente compleja.

Finalmente, Camanti (provincia de Quispicanchi) es un distrito que tiene un proceso de deforestación diferente al del resto de la región. El motivo es la expansión de la actividad de extracción minera aurífera artesanal realizada en el distrito, fenómeno que se reproduce a lo largo del corredor minero hacia Puerto Maldonado y que forma parte

del complejo problema de la minería ilegal aluvial amazónica. La mayor dificultad que presenta este proceso de deforestación es que el cambio de uso de suelo produce efectos considerablemente más degradatorios que la actividad agropecuaria. Ello imposibilita la utilización de la tierra después del agotamiento de sus reservas minerales, con graves implicancias en términos de paisaje y corredores ecológicos. Es, pues, un proceso que genera mayores peligros para la reproducción de los servicios ecosistémicos de base.

Los procesos de deforestación en la Amazonía del departamento de Cusco se deben a distintas historias de colonos que pueblan estos espacios, que son impulsados desde sus propios territorios a estos frentes agrícolas debido a oportunidades generadas por alzas en la demanda de productos del bosque. Estas historias económico-políticas pueden brindar más luces sobre los patrones de deforestación y cambio de uso de suelo. Es necesario comprender tanto la interrelación de las economías familiares colonas, la demanda y mercado de los productos del bosque, como los procesos de asentamiento en estos distintos espacios y la deforestación, para guiar una acertada toma de decisiones.

Se debe abordar las causas de la deforestación, que se materializan en el desarrollo de frentes económicos no sostenibles y poco equitativos, donde pocas personas acaban tomando el valor agregado generado. Estos espacios no son sostenibles sin una agenda alternativa de desarrollo por parte del Estado, dejando a la libre acción de diferentes agentes económicos el destino de diferentes territorios. La deforestación tiene que ser comprendida en la historia económico-política de la región, lo que implica visualizar a los indígenas como sujetos políticos cruciales para el desarrollo de estos territorios y, por ende, para la mitigación de la deforestación. Su agenda política debe estar marcada hacia la gobernanza justa de sus territorios, con esta problemática en el centro de su accionar.

Otro tema clave son las iniciativas de conservación en la Amazonía del departamento de Cusco, que son amplias y variadas. Los corredores de distintas zonas de conservación se concatenan para proteger paisajes que tienen parches donde albergan una fauna y flora muy diversa. Casi todas se encuentran en la parte norte del departamento, pero también distribuidas en el norte de la provincia de La Convención, el este del río Bajo Apurímac, el norte del río Alto Urubamba y alrededor del río Bajo Urubamba. Asimismo, una pequeña parte del noroeste del distrito de Kosñipata coincide con el territorio sur del Parque Nacional del Manu, además de presentar una pequeña reserva ecológica comunal. Por otro lado, en el distrito de Camanti hay varias iniciativas de conservación privadas, menores en tamaño que las ANP del Estado, pero en mayor número. Éstas

se encuentran amenazadas por distintos procesos de deforestación generados por las dinámicas involucradas en los diferentes frentes de mercado.

Estos espacios dedicados a la conservación funcionan como una frontera que limita el avance del frente agrícola, reduciendo no solo lo deforestado al interior del área, sino de las zonas que aísla geográficamente. Los territorios indígenas funcionan también como otro frente de conservación. Un gran problema de las políticas de conservación es que para la gobernanza no toman en cuenta las voces indígenas. Las poblaciones indígenas, al no tener mecanismos efectivos que les permita participar en la toma de decisiones, no pueden decidir sobre las ANP, otrora sus territorios, generando tensiones entre SERNANP y los movimientos políticos locales y regionales de la selva cusqueña. Iniciativas como la Red Indígena de la Coica, buscan generar mecanismos de participación efectiva en la toma de decisión de las conservaciones comunales.

Esfuerzos como éste son necesarios para generar sinergias entre actores potencialmente aliados. Otro problema con la población indígena es que ha sido limitada su utilización de los recursos al interior de la ANP, incluso si caminos de caza se adentran desde el territorio comunal hacia las zonas conservadas. Esta limitación vulnera aún más los medios de vida de las poblaciones en aislamiento voluntario o en contacto inicial, quienes sólo pueden aprovechar los pisos de las ANP de manera “tradicional”. Lamentablemente, el Estado no ha definido lo que debe considerarse como “tradicional”, por lo cual estos indígenas quedan a limitados a emplear técnicas productivas que el sentido común dicta como tal. Finalmente, es alarmante que el Estado permita extraer a empresas en las ANP, como en la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua y Nanti, mientras limita las capacidades productivas de las poblaciones indígenas locales, lo cual es una clara muestra de la perspectiva de desarrollo estatal proclive al extractivismo.

El espacio amazónico cusqueño ha sido olvidado constantemente. No solo a nivel de políticas y de interés académico, sino olvidado de la historia y el simbolismo regional. Siempre ha sido un espacio que confronta las narrativas de Estado desde que aparecieron organizaciones sociales de este tipo en los Andes (Renard-Casevitz, 1988, pp. 30-36). Esta incapacidad de las ideologías o sentidos comunes urbanos/estatales de poder analizar la Amazonía o documentar su historia tiene un ejemplo claro en el espacio cusqueño. Éste tiene una fuerte carga simbólica de identificación con símbolos de raigambre incaica hasta la actualidad. El desarrollo de la región, vinculado fuertemente al turismo, ha explotado de manera amplia estos símbolos, y la Amazonía ha sido dejada de lado en la construcción de esta identidad, pues los intercambios Andes-Amazonía no han sido

documentados ni han sido retenidos en el imaginario colectivo de la población (Renard-Casevitz, 1988, pp. 8-10). Por ello es que el desarrollo de la región mira a la Amazonía con ojos andinos. Esto lo podemos ver en los distintos proyectos de turismo, que no suelen considerar a la Amazonía como parte de sus rutas tradicionales, o también en la incapacidad de formular políticas que contemplen una realidad amazónica diferenciada y/o complementaria.

Otro grave problema acusado en la Amazonía del departamento de Cusco es la infraestructura, con la ausencia de vías de comunicación que vinculen, de manera sustentable y planificada, los distintos espacios sociales y económicos de la Amazonía cusqueña con el resto de la región. La lejanía siempre ha sido una característica fundamental cuando se habla de desarrollo en la Amazonía, por lo que se tiene que problematizar la conectividad y la construcción de infraestructura de comunicación en estos espacios. Por ejemplo, el caso de la Carretera Interoceánica Sur, la cual, en lugar de generar desarrollo sustentable para el distrito de Camanti, solamente ha acelerado una serie de transformaciones nocivas para la sociedad y el medio ambiente, tal como se aprecia en la plataforma de GeoBosques. De igual modo, está el problema de la infraestructura para los servicios básicos de salud y educación en la Amazonía cusqueña, cuya situación es realmente preocupante, siendo necesario avanzar en su solución desde una intervención con enfoque intercultural.

Finalmente, otro problema que destaca dentro de la Amazonía del departamento de Cusco es su desconexión con otros espacios, tanto dentro de su mismo territorio como con los espacios andinos. Ello se refleja en las distintas cadenas de valor de los sistemas productivos locales, sea agricultura, narcotráfico, extracción de oro o compensaciones de proyectos extractivistas, la economía de la selva cusqueña se encuentra desconectada del resto de la sociedad. Salvo la cuenca del río Alto Urubamba, los demás espacios se construyen como zonas de frontera donde los negocios ilegales tienen sus propias articulaciones que lo benefician; así, el oro tiene rutas que se van hacia Madre de Dios y siguen las dinámicas del corredor minero, y las compensaciones no son monitoreadas o vigiladas de forma acuciosa (Larsen, 2016, pp. 5-20). Las actividades económicas no se articulan de manera clara con el desarrollo distrital, provincial ni regional, y su mayor flujo económico está constituido por la gran cantidad de trabajo, sea indígena o colono, que entra y sale de estos espacios sociales a distintos ritmos. ■

Bibliografía

- Acta de compromiso entre Pluspetrol y Ministerio de Energía y Minas. 5 de setiembre de 2006.
- AIDSESP-FPP. (2014). Haciendo visible lo invisible. Perspectivas indígenas sobre la deforestación en la Amazonía peruana: Causas y Perspectivas. AIDSESP y FPP. Noviembre 2014.
- Barclay, F. y García Hierro, P. (2014). *La batalla por «Los Nanti»*: Intereses y discursos superpuestos a favor de la extinción de la Reserva Territorial *Kugapakori Nahua Nanti y Otros*. Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos Equidad; IWGIA.
- Barreto, R. (2013). Circulações wachiperi entre as terras altas e baixas e os dilemas de território e propriedade na Amazônia.
- Belaunde, L. E. (2011). "La mujer indígena en la colonización amazónica: Ruptura de la masculinidad, tránsitos y nuevos espacios políticos". En: CEPES (Ed.). *Mujer rural: Cambios y persistencias* (181-206). Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES).
- Caffrey, P. (2002). Estudio ambiental y social independiente del proyecto de Gas de Camisea.
- Calderón Pacheco, L. (2012). Imágenes de otredad y de frontera: Antropología y pueblos amazónicos. En: Degregori, C. I. (Ed.). *No hay país más diverso: Compendio de antropología peruana*. (2ª ed., pp. 235-277). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- CEPLAN (2012). Plan Integral Territorial VRAEM: 2012-2016. Presidencia del Consejo de Ministros. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Cusiyunca, Alex y Morante, Viera. (2019). Expectativas de vida de estudiantes en un contexto de minería informal en la Amazonía de Cusco, Perú. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas (CBC).
- CVR (2003). Anexo 4. Casos del departamento de Cusco reportados a la CVR. Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima.
- CVR (2003b). Capítulo I. Patrones en la perpetración de los crímenes y de las violaciones de los derechos humanos. Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima.
- Del Castillo, C. (2015). Camisea, compensaciones y diversificación de actividades de subsistencia en la Comunidad Nativa de Cashiriari (Cusco, Perú).

- DESCO (1989). *Violencia política en el Perú 1980-1988*. Tomo II. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- DEVIDA (2018). *Estrategia VRAEM 2021*. Plan Multisectorial denominado Estrategia de intervención para el desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro. Lima: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).
- Emlen, N. (2020). Coffee and migration on the Andean-Amazonian frontier.
- Escobal, Javier; Fort, Ricardo y Zegarra, Eduardo (2015). *Agricultura peruana: Nuevas miradas desde el Censo Agropecuario*. Lima: GRADE.
- Espinosa, Óscar (2009). "¿Salvajes opuestos al progreso?: Aproximaciones históricas y antropológicas a las movilizaciones indígenas en la Amazonía peruana". En: *Anthropologica*, Vol. 27, N° 27, Diciembre-2009.
- Gamboa Balbín, A. (2013). Informe: Situación de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y Otros y la ampliación del Proyecto Camisea. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).
- García Jordán, P. (2001). *Cruz y arado, fusiles y discursos: La construcción de los orientes en Perú y Bolivia, 1820-1940*. Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Gavaldà, M. (2013). "Compañías petroleras y pueblos indígenas. Una relación envenenada: Conflictos y avasallamientos en el avance de la frontera petrolera en la Amazonía". En: *Decursos. Revista en Ciencias Sociales*, 15 (27-28), 117-147.
- Heckenberger, M. J. (2002). "Rethinking the Arawakan diaspora: hierarchy, regionality, and the Amazonian formative". En: *Comparative Arawakan histories: rethinking language family and culture area in Amazonia* (pp. 99-122). University of Illinois Press.
- Heredia, O. (2018). *Experiencias indígenas sobre un proceso de contacto: El caso de los yaminahua de Sepahua* [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hill, J. D. y Santos-Granero, F. (Eds.). (2002). *Comparative Arawakan Histories: Rethinking Language Family and Culture Area in Amazonia*. University of Illinois Press.
- Hvalkof, S. y Veber, H. (2005). "Los ashéninka del Gran Pajonal". En: Santos, F., y Barclay, F. (Eds.) *Guía etnográfica de la Alta Amazonía. Volumen V: Campas Ribereños / Ashéninka* (pp. 75-279). Instituto Francés de Estudios Andinos.
- IBC. (2006). *Atlas de comunidades nativas de la selva central*. Instituto del Bien Común (IBC).

- IBC. (2016). *Directorio 2016: Comunidades nativas del Perú. SICNA - Sistema de Información sobre Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana (SICNA)*. Instituto del Bien Común (IBC).
- INEI. (2018a). *Directorio de comunidades nativas y campesinas. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas (Vol. 1)*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- INEI. (2018b). *III Censo de Comunidades Nativas 2017. Resultados definitivos. (Vol. 1)*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- INEI (2018c). *Comisión Consultiva de Pobreza. Mapa de pobreza monetaria distrital 2018*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- INRENA (2005). *Parque Nacional Otishi. Plan Maestro 2005-2010*.
- Kacper Swierk. (2006). *El territorio de los matsigenka paquirianos: Informe sobre el uso de recursos y el territorio de un grupo regional/territorial de la etnia Matsigenka. Cuencas del Paquiria y de unos ríos adyacentes. Sur de la Amazonía peruana*.
- Michael, L. y Beier, C. (1998). *Los nanti del Camisea. Un informe sobre los nanti del Camisea, desde el punto de vista de los factores que afectan su bienestar y autonomía*. Cabeceras AID Project.
- Michael, L. y Beier, C. (2002). *Tierra, recursos y política: Factores que afectan la titulación de las comunidades nantis de Montetoni y Malanksiari*. Cabeceras AID Project.
- Michael, L. y Beier, C. (2007). *Una breve historia del pueblo Nanti hasta el año 2004*. Cabeceras AID Project.
- MINAGRI. (2002). *Expediente técnico de categorización de la zona reservada Vilcabamba. Parque Nacional Otishi (p. 63) [Expediente técnico]*. Instituto Nacional de Recursos Naturales, Dirección General de Áreas Naturales Protegidas.
- Ministerio de Cultura (2015). *Plan de protección para los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y en situación de Contacto Inicial (PIACI) de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros*.
- MINSA. (2014). *Análisis de situación de salud del pueblo Nanti del Alto Camisea. Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti. Camisea, Cusco*. Dirección General de Epidemiología.
- Larsen, Peter. (2016). *Derechos indígenas, gobernanza ambiental y recursos naturales: Hacia una antropología de la post-frontera*. Lima: Fondo editorial IEP.

- Lo Lau, J. (2018). Camanti: El bosque que lucha contra la minería. Mongabay 19 de abril del 2018. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2018/04/peru-camanti-bosque-mineria/>
- Plenge, H. y Williams, R. (2013). Tesoros del Bajo Urubamba: Aves, naturaleza y cultura.
- RAISG (2015). Deforestación en la Amazonía (1970-2013). Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. Sao Paulo: Instituto Socioambiental.
- Renard-Casevitz, France Marie. (1988). *Al este de los Andes: Relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Quito: Abya-Yala.
- Romero, V.; Sullón, K.; Romání, M.; Santos, P. y Saettone, S. (2012). *Yine: Territorio, historia y cosmovisión*. UNICEF; CILA (UNMSM); Eibamaz.
- Robiglio, V.; Reyes, M. y Castro, E. (2015). *Diagnóstico de los productores familiares en la Amazonía peruana*. ICRAF, Oficina Regional para América Latina, Lima, Perú.
- Santos, F. y Barclay, F. (1994). "Introducción". En: F. Santos Granero y F. Barclay (Eds.). *Guía etnográfica de la Alta Amazonía. Volumen II: Mayoruna. Uní. Yaminahua* (pp. XIX-XLI). Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Santos, F. y Barclay, F. (2004). "Introducción". En: F. Santos Granero y F. Barclay (Eds.). *Guía etnográfica de la alta Amazonía. Volumen IV: Matsigenka / Yánesha* (pp. XV-XXXIX). Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Santos, F. y Barclay, F. (2005). "Introducción". En F. Santos Granero y F. Barclay (Eds.). *Guía etnográfica de la alta Amazonía. Volumen V: Campas ribereños / Ashéninka* (pp. XV-XLI). Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Santos Granero, F. (1996). "Introducción. Hacia una antropología de lo contemporáneo en la Amazonia indígena". En: F. Santos Granero (Comp.). *Globalización y cambio en la Amazonía indígena* (pp. 7-43). Abya Yala.
- Santos Granero, F. (2002). "The Arawakan matrix: ethos, language, and history in native South America". En: J. Hill y F. Santos Granero (Eds.). *Comparative Arawakan histories: Rethinking language family and culture area in Amazonia* (pp. 25-50). University of Illinois Press.
- Santos Granero, F. y Barclay, F. (1995). *Órdenes y desórdenes en la selva central: Historia y economía de un espacio regional*. Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Santos Granero, F. y Barclay, F. (2002). *La frontera domesticada: Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Fondo Editorial PUCP.

- Sarmiento Barletti, J. P. (2011). *Kametsa asaiki: The pursuit of the 'good life' in an Ashaninka village (Peruvian Amazonia)* [Doctoral dissertation]. University of St Andrews.
- SERNANP (2012). *Reserva Comunal Machiguenga. Diagnóstico del proceso de elaboración del Plan Maestro 2009-2013*.
- SERNANP (2016). *Plan Maestro del Santuario Nacional Megantoni 2016-2020*.
- Shepard Jr., G. (1999). *Pharmacognosy and the senses in two Amazonian societies* [Doctoral dissertation]. University of California, Berkeley.
- Shepard Jr., G. (2017). *Compensation to Native Communities of the Lower Urubamba by the Camisea Consortium: Impacts, Benefits and Failures*.
- Shinai. (2004). *Acá vivimos bien: Uso de territorio y recursos de los pueblos indígenas de la Reserva Kugapakori Nahua*.
- Smith, A. (2016). *Yineru plaji: Voces del pueblo indígena Yine. Tradición oral yine*. Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Ministerio de Cultura; Subdirección de Industrias Culturales y Artes. Fondo Editorial.
- Soberón, Ricardo (2013). VRAEM: Narcotráfico, terrorismo y militarización. Exposición en Taller permanente de reflexión anual. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- SPDA (2018). *MAAP: En el 2017 Perú perdió casi 160 mil hectáreas de bosques amazónicos*. Recuperado de: <https://www.actualidadambiental.pe/48552/>
- Swierk, K. (2006). *El territorio de los matsigenka paquirianos: Informe sobre el uso de recursos y el territorio de un grupo regional / territorial de la etnia Matsigenka. Cuencas del Paquiria y de unos ríos adyacentes. Sur de la Amazonía Peruana*. Cabeceras AID Project.
- Ugarte, A. (2013). "Las etnias amazónicas del departamento del Cusco". *Lex, Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 11 (11), 351-398.
- UNODC y DEVIDA (2018). Monitoreo de cultivos de coca 2017. Diciembre 2018. Lima.
- Weiss, G. (2005). "Los campos ribereños". En: Santos, F. y Barclay, F. (Eds.). *Guía etnográfica de la alta Amazonía. Volumen V: Campos ribereños / Ashéninka* (pp. 1-74). Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Zarzar, A. (1987). "Radiografía de un contacto: Los nahua y la sociedad nacional". En: *Amazonía peruana*, 8 (14), 91-113.

Diego Rázuri Montoya

Es bachiller y licenciado en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), y tesista de maestría en Antropología en la misma casa de estudios, siendo el Manu el espacio etnográfico donde practicará sus estudios doctorales. Ha realizado estudios antropológicos y etnográficos en diversas poblaciones indígenas en la Amazonía peruana, sobre todo en temas relativos a los sistemas de parentesco locales, las relaciones entre las personas y la naturaleza desde un enfoque interespecífico, y las dinámicas urbano-rurales en la agencia económica indígena. Actualmente trabaja en el Centro Bartolomé de Las Casas en Cusco, Perú.

Carlos Aarón Herz Zacarías

Es licenciado en Ciencia Política y Gobierno por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), magíster en Antropología de Iberoamérica por la Universidad de Salamanca, España, y estudiante de doctorado de Ciencias Sociales con mención en Antropología por la misma universidad. Ha realizado investigaciones dedicadas al análisis de actividades productivas y uso del territorio, en particular, sobre desarrollo rural agrícola y antropología de la alimentación. Es especialista en etnografía de realidades rurales y tiene experiencia en trabajo con comunidades campesinas y comunidades nativas en los Andes y la Amazonía del Perú.



FORD
FOUNDATION



centro
bartolomé
de las casas

ISBN: 978-612-4121-46-3



9 786124 121463